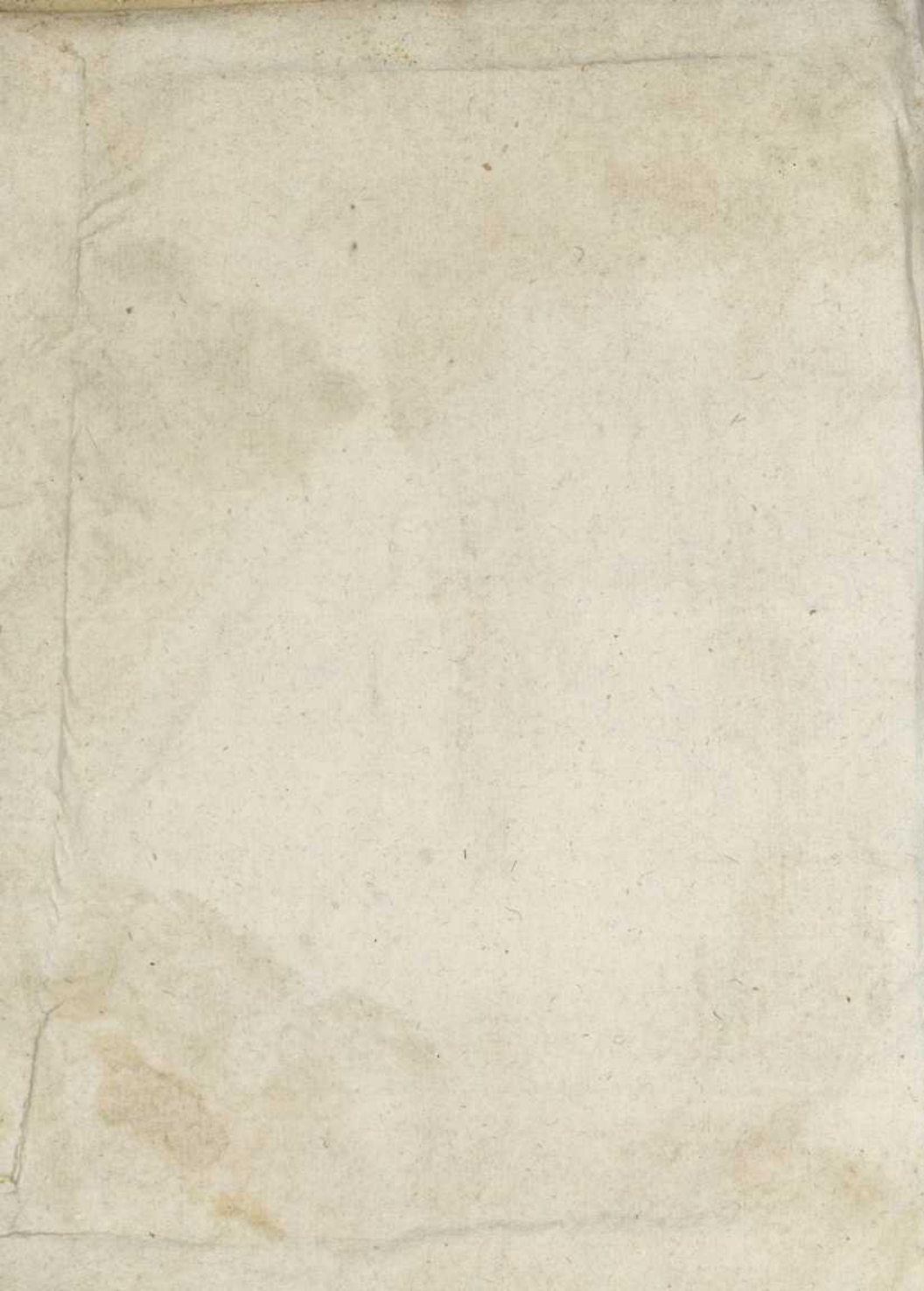


OR
No
nos
m.7.



MEMORIA

DEL REINO DE DIOS,
EN SU ORIGEN,

DEL NACIMIENTO DEL MENSAJE,
SACADA SOLAMENTE

DE LOS LIBROS SANTOS,
DEL SACRADO TEXTO

DEL LIBRO DEL ANTIGUO TESTAMENTO,
Y DEL LIBRO DE HISTORIA.

DE FRANCISCO JOSEPH BERRUTER,

de la Compañía de Jesús;

Y DE ANTONIO ESPINOSA,

de la misma Compañía.

(DE LA PARTE DEL) VOLUMEN VII.

DE LA SACADA

DE LA REAL Y CATHOLICA MAJESTAD

DE NUESTRO REY, Y SEÑOR

FERNANDO SEXTO

(QUE DIOS GUARDE)

Sept 12

Andrus

Vol 30

HISTORIA
DE EL PUEBLO DE DIOS,
DESDE SU ORIGEN,
HASTA EL NACIMIENTO DEL MESSIAS,
SACADA SOLAMENTE
DE LOS LIBROS SANTOS,
O EL SAGRADO TEXTO
DE LOS LIBROS DEL ANTIGUO TESTAMENTO,
REDUCIDO A UN CUERPO DE HISTORIA:
ESCRITA EN EL IDIOMA FRANCES

POR EL P. ISAAC JOSEPH BERRUYER,
de la Compañía de Jesus;

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR EL P. ANTONIO ESPINOSA,
de la misma Compañía.

V. EDAD. (TOMO V. PARTE I.) VOLUMEN VII.

DEDICADA

A LA CATHOLICA Magestad

DE NUESTRO REY , Y SEÑOR

DON FERNANDO SEXTO,

(QUE DIOS GUARDE.)

EN MADRID: En la Oficina de la VIUDA de MANUEL FERNANDEZ,
è Imprinta del Supremo Consejo de la Inquisicion, y de la Rev. Camara Apost. Calle
de Toledo, frente de la Portería del Colegio Imperial. Año de M. DCC.L.



HISTORIA

DE EL PUEBLO DE DIOS
DESDE SU ORIGEN
HASTA EL NACIMIENTO DEL MESSIAS

SA CADA SOLAMENTE

DE LOS LIBROS SANTOS

O EL SACRADO TEXTO

DE LOS LIBROS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

REDUCIDO A UN CUERPO DE HISTORIA:

ESCRITA EN EL IDIOMA FRANCÉS

POR EL P. ISAC JOSPH BERRIER

de la Compañía de Jesús

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR EL P. ANTONIO ESPINOSA

de la misma Compañía.

V. EMB. (TOMO V. PARTE I.) VOLUMEN VII.

D E D I C A D A

A LA CATHOLICA MAGESTAD

DE NUESTRO REY, Y SEÑOR

DON FERNANDO SEXTO.

(QUE DIOS GUARDE)

EN MADRID: En la Oficina de la Viuda de MANUEL TERANDEZ,
y en la de DON JUAN GARCIA DE SANTIAGO, y de DON JUAN GARCIA DE SANTIAGO,
en la Calle de San Juan de los Rios, Año de 1764.

SUMMARIOS CHRONOLOGICOS

de la quinta Edad, desde el año del Mundo 3030.
hasta el de 3122.

Años del Mundo	Años antes de Christo.	LIBRO XXIV.	Años desde la fundacion del Templo.	Años de Judá, y de Israèl, desde su separacion.
3030.	978.	<p>Sublevacion de muchos vassallos del Reyno de Israèl contra Salomòn.</p> <p>Rebeldia de Jeroboàm, de la Tribu de Ephraim.</p> <p>Anuncia un Propbeta de parte de Dios à Jeroboàm, que reynará sobre diez Tribus.</p>		
3031.	977.	<p>Muerte de Salomòn, à quien sucede su hijo Roboam.</p> <p>Hace Jeroboàm que se rebelen diez Tribus en su favor, y se hace declarar Rey de ellas con el nombre de Rey de Israèl, dexando à Roboàm, hijo de Salomòn, el nombre de Rey de Judá.</p> <p>Emprehende Roboàm sujetar las Tribus separadas, y es apartado de su intento por un Propbeta.</p> <p>Introduce Jeroboàm la idolatria en su nuevo Reyno.</p> <p>Le cmbia Dios un Propbeta, que le reprehende, y hace en su presencia milagros, de que no se aprovecha.</p> <p>Castigo de el Propbeta de Judá, porque se dexò engañar por un viejo, Propbeta de Bethel.</p>	38.	1.
3032.	976.	Los Sacerdotes, los Levitas, y un	39.	37
3033.	975.	gran numero de familia, fieles de el Rey=	40.	38

Años del Mundo.	Años antes de Christo.	II. Summarios Chronologicos	Años de la fundacion del Templo.	Años de Judà, y de la division de las
		<i>Reyno de Israèl, vienem à establecerse al Reyno de Judà.</i>		10. Tribus.
		<i>Roboàm, Rey de Judà, se entrega à la Idolatria.</i>		
		<i>Sefac, Rey de Egypto, destruye el</i>		
3033.	975.	<i>Reyno de Judà, en castigo de los pe-</i>	40.	3.
3034.	974.	<i>cados de Roboàm, que arrepentido al</i>	41.	4.
3035.	973.	<i>principio, vuelve presto à la idola-</i>	42.	5.
		<i>tria.</i>		
3048.	960.	<i>Muerte de Roboàm, à quien sucede su hijo en el Reyno de Judà.</i>	54.	17.
		<i>Muerte del hijo mayor de Fero-</i>		
		<i>boàm, anunciada por un Propheta.</i>		
		<i>Avia, Rey de Judà, gana una gran</i>		
		<i>victoria contra Feroboàm, Rey de</i>		
		<i>Israèl.</i>		
3049.	959.	<i>Se pervierte Avia, y muere el ter-</i>	55.	18.
3050.	958.	<i>cer año de su reynado, y Asa su hijo le succede.</i>	56.	19.
3051.	957.	<i>Asa, Principe religioso, restablece el culto de Dios en Judà.</i>	57.	20.
		<i>Feroboàm, Rey de Israèl, associa</i>		
		<i>à su hijo Nadab en el Imperio.</i>		
3053.	955.	<i>Nadab, reynando solo en Israèl,</i>	59.	22.
basta	hasta	<i>despues de la muerte de Feroboàm, es</i>	basta	basta
3065.	943.	<i>derribado del Trono, y muerto por Baasa, el que se apoderò de la Corona.</i>	70.	34.
		<i>Baasa, tercer Rey de Israèl, pro-</i>		
		<i>cura afianzar la usurpacion, y man-</i>		
		<i>tener el culto de los Idolos en el espa-</i>		
		<i>cio de siete años de paz, los quales</i>		
		<i>Asa, Rey de Judà, emplea en resta-</i>		
		<i>blecer la verdadera Religion en sus</i>		
		<i>Estados.</i>		
		<i>Hace Baasa quitar la vida al Pro-</i>		
		<i>pheta Jebu, que le amenazaba con la</i>		
		<i>venganza del Cielo.</i>		
		<i>Irrupcion de los Arabes en el Reyno</i>		

Años del Mundo.	Años antes de Christo.		Años des- de la fun- dacion del Templo.	Años de Judà, y de Israel, des- de la divi- sion de las 10. Tribus
		no de Judà. Les presenta Afa la batalla, y los deshace.		
		Continúa Afa en purgar à su Reyno de la idolatria.		
3065.	943.	Fiesta de Pentecostès, celebrada con solemnidad extraordinaria.	70.	34.
3066.	942.	Baasa, Rey de Israel, ataca al Reyno de Judà.	71.	35.
		Afa, Rey de Judà, hace una liga contra Baasa con el Rey de Syria.		
3067. hasta	941. hasta	Un Propheta reprehende à Afa su desconfianza, y su confederacion con un Principe Idolatra.	72. hasta	36. hasta
3091.	917.	Es castigado Afa por el Señor, y muere como Rey penitente.	96.	60.
LIBRO XXV.				
3077. hasta	931. hasta	D iversos successos acaecidos en el Reyno de Israel hasta el Reyno de Achab.	84. hasta	46. hasta
3091.	917.	Ela, hijo de Baasa, es muerto por Zambri, y Zambri es echado del Trono por Amri.	96.	60.
		Amri, y Tebni disputan la Corona: se pone todo Israel à la obediencia de Amri.		
		Transfiere Amri su Silla à Samaria.		
		Amri reyna doce años, y dexa por Rey de Israel à su hijo Achab, que casa con Jezabel, hija de el Rey de Sidon.		
		Se arrayga mas, y mas la idolatria en los de las diez Tribus.		
3091. hasta	917. hasta	Josaphat succede à su padre Afa en el Reyno de Judà.	96. hasta	60. hasta
3109.	899.	Govierna à sus Pueblos con paz,	116.	78.

Años del Mundo.	Años antes de Christo.		Años de la fundacion del Templo.	Años de Judà, y de Israèl, desde la division de las 10. Tribus
		<i>è inocencia : pone orden en la Religion, en la Policia, y Tropas.</i>		
		<i>Casa imprudentemente à su hijo Joram con Athalia, hija de Achab, Rey de Israèl.</i>		
3109.	899.		116.	78.
3091.	917.	<i>Anuncia el Propbeta Elias à Achab, Rey de Israèl, las amenazas de Dios.</i>	98.	60.
		<i>Hambre, nacida de la sequedad en el Reyno de Judà.</i>		
3092.	916.	<i>Elias, que desde el principio fuè alimentado por los cuervos, es embiado à una viuda estrangera, à quien resucita un hijo.</i>	99.	61.
3094.	914.	<i>Vuelve Elias à Israèl : hace dar la muerte à los Sacerdotes de Baal: anuncia el fin de la calamidad.</i>	101.	63.
		<i>Hace Jezabel buscar à Elias, para vengar con su muerte la de los Prophetas, y Sacerdotes de su Idolo.</i>		
		<i>Và Elias à esconderse en los desiertos de Pharan, y en el camino es alimentado por un Angel.</i>		
3095.	913.	<i>Recibe orden de ir à ungir à Hazael Rey de Syria, y à Jehu por Rey de Israèl, y de acompañarse con Eliseo.</i>	102.	64.
3105.	903.	<i>Benadad, Rey aun de Syria, declara la guerra à Achab, Rey de Israèl: embia Dios à Achab un Propbeta, que le propbetiza la victoria.</i>	112.	74.
3106.	902.	<i>Consigue Achab segunda victoria del Rey de Syria.</i>	113.	75.
		<i>Perdona Achab la vida à Benadad contra la voluntad de Dios: le anuncia un Propbeta el castigo de su desobediencia.</i>		

Años del Mundo.	Años antes de Christo.	V. Del Tomo V. parte primera.	Años de la fundacion del Templo.	Años de Judà, y de Israèl, des de la divi- sion de las 10. Tri- bus.
		<i>Empeño de Achab sobre la viña de Naboth.</i>		
		<i>Es muerto Naboth, y su heredad confiscada por mandado de Jeza- bèl.</i>		
3106.	902.	<i>Anuncia Elias à Achab los casti- gos de Dios sobre su familia, y so- bre su persona.</i>	113.	75.
3107.	901.	<i>Affocia Achab sucesivamente en</i>	114.	76.
3108.	900.	<i>el Imperio à sus dos hijos Ochozias,</i>	115.	77.
3109.	899.	<i>y Foràm.</i>	116.	78.
		<i>Josaphat, Rey de Judà, Pro- tector de la Religion en sus Esta- dos, se liga con Achab, Rey Idola- tra de Israèl, para hacer guerra al Rey de Syria.</i>		
		<i>Predice el Propheta Micheas los malos successos de esta guerra.</i>		
		<i>Perece Achab en la batalla, y cor- re gran riesgo la vida de Josa- phat.</i>		
		<i>Succede à Achab Ochozias, y favo- rece la Idolatrìa, bajo la conducta de Jezabèl.</i>		
		<i>Reprehende el Propheta Jehu à Josaphat su Alianza con la Familia de Achab.</i>		
		<i>Trabaja Josaphat en reformar los abusos, y desordenes de sus Es- tados.</i>		
3110.	898.	<i>Se une Josaphat con Ochozias, hi- jo, y successor de Achab, para equi- par una flota.</i>	117.	79.
		<i>No sale bien la empressa de Jo- saphat, y Ochozias.</i>		
		<i>Hacen un nuevo tratado para castigar la rebeldia del Rey de Moab contra el Rey de Israèl.</i>		

Años del Mundo.	Años antes de Christo.	VI. Summarios Chronologicos	Años de la fundacion del Templo.	Años de Judà, y de Israèl, desde la division de las diez Tribus.
		Caida de Ochozias, Rey de Israèl, en consecuencia de la qual le anuncia Elias la muerte.		
3110.	898.	Toma Joram, su hermano, el gobierno del Reyno, durante su enfermedad.	117.	79.
		Josaphat, Rey de Judà, declara à su hijo Joram Regente de el Reyno, antes de partir à la guerra contra Moab.		
		Es arrebatado Elias en un Carro de fuego.		
		Milagros de Eliseo su successor.		
		Guerra, y successos de Josaphat, y de Joram, contra el Rey de Moab.		
		Eliseo tenia anunciada la victoria, y havia alcanzado agua al Exercito confederado.		
3111.	897.	Muerte de Ochozias, al qual succede su hermano Joram en el Reyno de Israèl.	118.	80.
3114.	894.	Irrupcion de los Moabitas, de los Ammonitas, y Syrios en el Reyno de Judà. Josaphat, con la proteccion milagrosa de Dios, consigue una milagrosa victoria.	121.	83.
3116.	892.	Muere Josaphat: le succede Joram, su hijo mayor.	123.	85.
		LIBRO XXVI.		
3114.	894.	Joram, Rey de Israèl, muestra à	121.	83.
3115.	893.	los principios atencion al Profeta Eliseo.	122.	84.
3116.	892.	Hace Eliseo un milagro en favor de una pobre vinda.	123.	85.

Años del Mundo.	Años antes de Christo.	VII. Del Tomo V. Parte primera.	Años de la fundacion del Templo.	Años de Judá, y de Israel, desde la division de las diez Tribus.
		<i>Resucita al hijo de la Sunamite.</i>		
		<i>Hambre dilatada en el Reyno de Israel.</i>		
3116.	892.	<i>Muchos nuevos milagros sin fruto, por lo que mira à la conversion del Rey de Israel, hechos por Eliseo.</i>	123.	85.
3117.	891.	<i>Cura de Naaman.</i>	124.	86.
		<i>Castigo de la avaricia de Giezi, criado del Propheta Eliseo.</i>		
3118.	890.	<i>Benadad, Rey de Syria, procura sorprehender al Rey de Israel, y despues al Propheta Eliseo. Proteccion singular de Dios con su Propheta.</i>	125.	87.
3119.	889.	<i>Sitio de Samaria en la fuerza de la hambre.</i>	126.	88.
3120.	888.	<i>Extremidades à que se ven reducidas los habitadores de Samaria por Benadad.</i>	127.	89.
		<i>Prophetiza Eliseo el levantamiento del Sitio de Samaria, y se cumple su prediccion.</i>		
3121.	887.	<i>Continuando en Israel la Idolatria, embia Dios à Eliseo à la Syria, donde prophetiza la muerte de Benadad, y los males que ha de hacer à los Israelitas su successor Hazael.</i>	128.	90.
		<i>Ahoga Hazael à Benadad, y sube al Trono de Syria.</i>		
3116.	892.	<i>Joram, Rey de Judá, casado con Athalia, introduce en su Reyno el culto de los Idolos, y hace morir à todos sus hermanos.</i>	123.	85.
3117.	891.	<i>Guerra del Rey de Judá contra los Idumeos rebeldes, que à pesar de</i>	124.	86.

Años del Mundo.	Años antes de Christo.		Años de la fundacion del Templo.	Años de Judà, y de Israèl, des de la division de las diez Tribus.
		su derrota, llegan à punto de sacudir el yugo totalmente.		
		Se aparta de la obediencia de el Rey de Judà la Ciudad de Liebna.		
3117.	891.	Carta de Eliseo al Rey de Judà.	124.	86.
3118.	890.	Los Philisteos, y los Arabes hacen una irrupcion en los Estados de Foràm de Judà, à cuyas mugeres, è hijos dan la muerte, à excepcion de Athalia, y Ochozias.	125.	87.
3119.	889.		126.	88.
3121.	887.	Foràm de Judà, muere en Ferusalem de una enfermedad cruel, y vergonzosa.	128.	90.
3122.	886.	Ochozias, hijo de Foràm, succede à su padre en el Reyno de Judà, à pesar de las oposiciones de los Grandes.	129.	91.
		Se dexa governar Ochozias por su madre Athalia, y por un Consejo de Israelitas Idolatras.		
		Se coliga Ochozias con Foràm, Rey de Israèl, contra el Rey de Syria.		
		Hacen los dos Reyes el sitio de Ramoth-Galaad.		
		Se retira herido el Rey de Israèl, y dexa el mando à Jebu.		
		Embia Eliseo à un Propbeta à ungir à Jebu por Rey de Israèl.		
		Es proclamado Rey Jebu por los Oficiales, y el Exercito.		
		Son muertos por Jebu los dos Reyes de Israèl, y de Judà.		
		Es precipitada Jezabel, y comida de perros.		
		Extingue Jebu la Familia de Achab, Rey		

Años del Mundo.	Años antes de Christo.	IX. Del Tomo V. Parte primera	Años de la fundacion de el Templo.	Años de Judá, y de Israel, desde la division de las diez Tribus.
3121.	887.	Rey de Israèl, y hace perecer à muchos sobrinos de Ochozias, Rey de Judá.	128.	90.
3122.	886.	Destruye Jebu el culto de Baal, y hace morir por sorpresa à los Sacerdotes del Idolo.	129.	91.
		Hace Dios anunciar à Jebu, que en premio de su fidelidad en executar sus ordenes, conservará en su Casa la Corona de Israèl hasta la quarta Generacion.		

Fin de los Summarios Chronologicos del septimo Volumen.

Las Licencias, y Aprobaciones se hallarán al principio del Tomo primero.

Erratas de esta primera Parte del V. Tomo , Volumen VII.

Pag.	Lin.	Errata.	Emmienda.	Pag.	Lin.	Errata.	Emmienda.
29	6	desespero	desesperacion.	262	2	danofas	dañosas.
41	2	el Templo.	en el Templo.	292	6	autoridad,	añade con
74	14	fufocar	fofocar.	323	13	instante	instante.
150	22	Thabadonias.	Tobadonias.	333	7	alzanzaba.	aleanzaba.
244	1	Año del Mundo,	añade 3109.	381	16	Zapharias.	Saphatias.
253	22	oñante.	obitante.	409	16	Joramál.	Joram al

En los margenes.

Pag.	Lin.	Errata.	Emmienda.	Pag.	Lin.	Errata.	Emmienda.
16	29	festum	rectum.	169	7	à m:	ad m:
25	12	duris.	datís.	175	17	Ifruel	Ifræil
27	11	Silomitæ.	Silonitæ.	176	36	faciem	faciem.
30	18	factam	factum.	189	9	ofcutor.	ofculer.
30	23	cœto.	cœtu.	200	34	fugerum	fugerunt.
35	9	univerfam.	univerfam	302	13	contra.	contra.
45	13	Rege.	Regem.	208	18	cum	eum.
44	17	constituitque,	adde in Bethel.	231	19	dicit	dixit.
46	10	fixerat.	fixerat.	240	27	illi	illo.
46	22	jacente	jaciente.	244	19	requireret	requireres.
47	11	domai.	domui.	275	6	VI.	IV.
52	38	sepulcro.	sepulchrum.	291	5	IX.	IV.
53	11	cum	eum.	310	14	divertebat	divertebat.
59	19	Saram	Saraa.	312	12	tibi.	ibi.
63	22	Semeizm.	Semeiam.	335	18	latruculi	latrunculi.
64	6	fervient	fervient.	344	8	fedet	fed &c
76	8	habitu	habitum.	361	16	famae	fame.
76	18	erustulam	crustulam.	365	10	qui	quid.
76	19	melli	mellis.	365	12	famae	fame.
78	6	est.	es.	371	26	clmans	clamans.
80	20	omnes	omnis.	375	22	fanaveris.	fanaberis.
97	11	Tharfa.	Therfa.	388	20	fecisti	fecisti.
99	22	domum	adde tuam.	393	18	Regi	Regis.
104	11	receptorat.	ceperat.	397	13	fed ipse	fed & ipse.
105	18	revertissent.	venissent.	401	20	Regem	adde super.
133	14	regnavitque.	regnavit.	411	22	latitatem.	latitantem.
146	19	qui	quia.	417	13	cum	eum.

Este Libro, que he visto, intitulado : *Historia del Pueblo de Dios*, traducido del Francés al Castellano por el Rmo. Padre Maestro Antonio Espinosa, de la Compañía de Jesus, Rector del Real Seminario de Nobles de esta Corte, está conforme con su original, emmendadas estas erratas. Madrid, y Octubre 10. de 1750.

Lic. D. Manuel Licardo
de Rivera.

Corrector General por su Magestad.

HIS-



HISTORIA

DEL PUEBLO DE DIOS,

SACADA SOLAMENTE

DE LOS LIBROS SANTOS.

QUINTA EDAD.

*DESDE LA DIVISION DE LA MONARQUIA
de los Hebreos en dos Reynos, hasta la captividad
de Babylonia.*

LIBRO VIGESIMO QUARTO.

NO havia sido la primera intencion del Señor dár Reyes à su Pueblo, y se reservaba à si mismo el ser su unico Soberano; pero en fin, habiendose rendido à sus importunidades, intentaba por lo menos, que todas las Tribus, que componian el cuerpo de la Nacion, empenadas en sus comunes interes

ses, inclinadas las unas à las otras, por tener un mismo origen; y sobre todo, unidas inseparablemente con la ligadura de la Religion, fuesen siempre gobernadas por un mismo Monarcha, para formar solamente un Imperio grande, formidable à sus enemigos por la superioridad de sus fuerzas, y respetable à sus vecinos por la prudencia de sus Leyes.

2 Este bello proyecto, à que correspondiò mal Saùl, se empezò à executar en el reynado triumphante de David, y parecia haverse conducido à su perfeccion en el reynado pacifico de Salomon; pero la caida de este Principe, y los delitos con que deshonorò su vejez, detuvieron su curso à las misericordias del Señor. La division de la Monarchia estaba resuelta en los consejos del todo Poderoso, en consecuencia de estos desordenes; y bien poco despues se executò de la manera mas funesta, no solamente para la gloria, y el reposo de las dos porciones separadas de la Casa de Israel, sino tambien para la inocencia de las costumbres, y la pureza de la Religion. A la verdad, esta division, segun las miras de Dios, solo havia de ser castigo

tigo de un Príncipe ingrato, que havien-
dose hecho indigno de ver el efecto de
las promessas de Dios, hechas à David su
padre, aligadas à su familia, y confirma-
das à su persona mas de una vez, mere-
cia, que en vez de ellas, sucediesse la exe-
cucion de las amenazas, que se le havian
anunciado. Mas este fatàl suceso, aunque
tan justo de parte de Dios, vino à ser, por
la malicia de los hombres, manantial pro-
ximo del desorden, y desreglamento de
los dos Reynos, de la entera ruina del de
Israèl, y de las calamidades dilatadas, que
estuvieron para consumir sin remedio hasta
las ultimas reliquias de la Nacion.

3 Este estado del Pueblo de Dios, di-
vidido en dos Reynos, comunmente ene-
migos, alguna vez aliados, y casi siem-
pre criminales, y delinquentes, es el que
tenemos que representar en esta parte de
nuestra Historia: acaço la mas deplorable,
por la concatenacion de desordenes, y de
castigos, que nos precisa descubrir; pero una
de las mas importantes, por la multitud, y
variedad de sucesos grandes, que encierra.

4 En la edad de mas de sesenta años,
poseido siempre Salomòn del ciego amor
de las mugeres estrangeras, vivia estupida-

mente sumergido en el abyfmo de la Idolatria, en que ellas lo havian precipitado; quando àcia el fin de fu Reynado, tocado Dios de fu misericordia, para con este Principe miserable, objeto de fus complacencias en otro tiempo, le embiò à fu Propheta, con el defignio de combidarle al arrepentimiento, por el camino de las calamidades publicas, que bien presto se havian de seguir à fus delitos. Porque infiel à mis ordenes, e insensible à mis beneficios, dixo el Señor à Salomòn, te has aparrado del camino de mi justicia: porque has roto la alianza, que contigo havia hecho: porque has deshonorado mi nombre, y escandalizado à mi Pueblo: sabe, que dispongo dividir tus Estados con el scisma, y que harè que passe la mayor parte de ellos à manos de uno de tus mismos subditos. Tus desordenes pedian, que desde oy executasse las sentencias de mi venganza: pero en consideracion de tu padre David, la dilatare hasta tu muerte; y sobre tu hijo ferà sobre quien harè caer desde luego la pena de tu maldad. No obstante, no le quitarè del todo la Corona. Esta recompensa debo à mi siervo David. Y pues he elegido à Jerusalèm para Silla

III. Reg. XI.

¶ 1. Dixit itaque Dominus Salomoni: quia habuisti hoc apud te, & non custodisti pactum meum, & præcepta mea, quæ mandavi tibi, dirumpens, scindam Regnum tuum, & dabo illud servo tuo.

¶ 2. Verumtamen in diebus tuis non faciam propter David patrem tuum de manu filii tui scindam illud.

¶ 3. Nec totum Regnum auferam, sed Tribum unam dabo filio tuo propter David servum meum, & Jerusalèm, quam elegi.

de mi gloria, no quiero que esta Ciudad salga ahora de la dominacion de los sucesores de este Santo Rey. Una Tribu reservaré à tu hijo, y de oy mas esta será la porcion de la Casa de David.

5. Un aviso tan sério, debiera hacer vivas impresiones sobre el espíritu de Salomón, y despertar las maximas de su antigua prudencia, y sabiduría. Pero un Principe dichoso, respetado de sus vassallos, temido de sus vecinos, sin rivales, ni enemigos, que en una edad abanzada se entrega al amor de las mugeres, es dificultoso de convertir, y los mas violentos remedios casi nunca bastan para disipar tan mortal letargo. El Señor, que amaba al culpado, quiso gustoso emplearlos para su cura, y permitió, que unos hombres atrevidos, con sus inquietos movimientos, turbassen un Reyno, que se hallaba pacifico por mas de quarenta años.

6. El primero que se dexò ver en la Scena, y reprehendió facudir el yugo, fuè Adad, Principe de la Sangre Real de los Idumeos. David, Padre de Salomón, havia hecho la guerra felizmente en las Tierras de Edom: havia subyugado el País, lo havia hecho tributario; y para

asse-

IX. Reg. III.

III. Reg. XI.

14. Suscitavit autem Dominus adversarium Salomoni Adad Idumeum de semine Regio, qui erat in Edom.

15. Cum enim esset David in Idumaea, & ascendisset Joab Princeps Militiae ad sepeliendum eos, qui fuerant interfecti, & occidisset omne masculinum in Idumaea.

III. Reg. XI.

16. Sex enim mensibus ibi moratus est Joab, & omnis Israël, donec interimeret omne masculinum in Idumæa.

17. Fugit Adad ipse & viri Idumæi de servis patris ejus cum eo, ut ingrederetur Ægyptum, erat autem Adad puer parvulus.

18. Cumque surrexissent de Madian venerunt in Pharan, tuleruntque secum viros de Pharan, & introierunt Ægyptum ad Pharaonem Regem Ægypti, qui dedit ei domum, & cibos conficit, & terram delegavit.

19. Et invenit Adad gratiam coram Pharaone valde, in tantum ut daret ei uxorem sororem uxoris suæ germanam Taphnes Regine.

20. Genitque ei soror Taphnes Genubath filia, & nutrit eum Taphnes in domo Pharaonis, eratque Genubath habitans apud Pharaonem cum filiis ejus.

assegurarse de su fidelidad, havia puesto, por lo menos, en su Capital una guarnicion numerosa de Tropas Israelitas. Pero poco tiempo despues de haverse buuelto David, haviendose rebelado los Idumeos, passaron à cuchillo à los Soldados Hebreos, y aun los dexaron sin sepultura. Indignado David de semejante atentado, embiò à Joab, uno de sus Generales, con orden de hacer enterrar los muertos, y de hacer morir à quantos Idumeos cayessen en sus manos, à excepcion de mugeres, y niñas. Seis meses permaneciò Joab en el Pais, donde con extrema severidad executò el mandato de su Señor. Pero à pesar de todo su cuidado, Adad, que entonces era niño, se salvò de la mortandad por algunos criados del Rey su Padre. Llevaronlo desde luego à la Tierra de Madian, desde donde haviendo entrado en los Desiertos de Pharan, tomaron guias, que los conduxessen, y acompañassen hasta Egypto. Agrado al Rey el Principe Joven, y tomò el cuidado de su educacion, y crianza: le diò habitacion en su Capital, y le confignò renta para su manutencion, y le diò grandes Tierras. Adad cultivò tan bien la amistad de su protector, que luego que se

se hallò en edad proporcionada, hizo Pharaòn que se desposasse con una Princesa, hermana de la Reyna Taphnes su esposa. En ella tuvo un hijo, que se llamó Genubath, el qual hizo la Reyna que se criasse en Palacio, como hijo propio, manteniendolo siempre en la Corte de Pharaòn con los hijos del Rey.

7 Mas quando se ha nacido con el derecho à una Corona, no hay dulzuras, ni regalos en la vida privada, que no se sacrificuen promptamente aun à la esperanza incierta de reynar. Todas las delicias de Egypto, y caricias de Pharaòn, no bastaron para borrar en el espíritu de Adad la memoria de sus Estados, y el deseo de volver à subir algun dia al Trono de sus Padres. Supo que David, vencedor de su Familia, havia muerto en Jerusalèm, y que Joab, de cuyas armas él se havia escapado, havia seguido bien presto à su Señor al sepulcro. Juzgò que era ocasion favorable para volver à entrar en la Idumea. Fuele à ver à Pharaòn, y le suplicò con instancias, que le permitiesse dexar à Egypto. El Rey, que amaba à Adad, procurò detenerlo quanto le fuè posible, y mas de una vez le propuso, que no faltan-
dole

III. Reg. XI.

21. Cumque audisset Adad in Ægypto dormisse David cum patribus suis, & mortuum esse Joab Principem militiae, dixit Pharaoni: dimitte me, ut vadam in terram meam.

22. Dixitque ei Pharao: Qua enim re apud me indiges, ut queras ire ad terram tuam? Ad ille respondit: Nulla; sed obsecro te, ut dimittas me.

dole nada cerca de su persona, iba à su País à empeñarse temerariamente en empressas contra Israèl, cuyo suceso podia convertirse en su ruina. Es cierto, respondió Adad, que me haveis colmado de bienes, y que vuestros favores se anticipan, y previenen à mis deseos; pero yo he nacido para ser Rey, mi Trono me llama, y os ruego, que no os opongais à mis deseos. No resistió mas Pharaón, y hallandose Adad con libertad, se volvió secretamente à la Idumea.

8 Las disposiciones no eran tales, que se pudiera lisongear con ellas, pues Salomón reynaba entonces con mas autoridad, que David, y lexos de haverse descuidado de tener en respeto à la Idumea, manteniendo en todas sus Plazas fuertes guarniciones, con el mismo cuidado, que el Rey su padre, se havia aplicado, con extrema atencion, à domar à estos recelosos vecinos, y quitarles toda ocasion de alborotar. Desesperado Adad de verse asimismo incapaz de vengar por sí en Salomón las injurias de David, y de volver à tomar la Corona de sus Padres, como havia imaginado, procurò levantar contra el Rey de Israèl un enemigo mas poderoso, y mas

formidable, que no èl. Puso, pues, los ojos en Rason, Rey de la Syria de Damasco, que despues de la muerte de David, buscaba por su parte medios de facudir el yugo, que este Monarca le havia impuesto. Adad comunicò con dicho Principe su odio, y enemistad personal con el heredero de David, lo excitò quanto pudo à la venganza, y le subministrò secretamente socorros de gente, de viveres, y dinero. En una palabra, èl guardò en esto tan buena conducta, que manteniendose siempre oculto en todo el Reynado de Salomòn, no cesò la Syria en dâr inquietudes à Israèl.

9 Este Rason, à quien mas que Adad, excitò Dios para enemigo de Salomòn, no era por su origen mas, que un Señor particular de la Syria de Soba, que desde el tiempo del mismo David havia encontrado el medio de hacerse Rey. Era hijo de Eliada, y por disgustos, que la Historia no nos dice, havia huïdo de Adarecer, Rey de Soba, su legitimo Soberano, àcia el tiempo en que David movia sus armas contra este Reyno. Rason se aprovechò de esta coyuntura para juntar por su parte gente contra Adarecer. Pero persiguiendo

III. Reg. XI.

25. Eratque adversarius Israëlî cunetis diebus Salomonis, & hoc est malum Adad, & odium contra Israël regnavitque in Syria.

23. Suscitavit quoque ei Deus adversarium Rason filium Eliada, qui fugerat Adarezer Regem Soba Dominum suum.

III. Reg. XI.
24. Et congregavit
contra eum viros, &
factus est Princeps la-
tronum, cum interficeret
eos David; abierunt
que Damascum,
& habitaverunt ibi,
& constituerunt eum
Regem in Damasco.

* II. Reg. VIII. 6.

David estas reliquias de sediciosos, tomó Rason el partido de retirarse à las Montañas de Syria, y hacerse alli Gefe de una Tropa de Vandoleros, con los quales puso en contribucion al País. Hizo correrias hasta la Syria de Damasco, donde pudo practicar tan poderosas inteligencias, que se hizo declarar en ella por Rey. Al principio verisimilmente se opuso David à la usurpacion de un Reyno, que * era su tributario, y en que acababa de poner guardias de Israelitas. No obstante, como le importaba poco, que este, ò aquel fuese Rey de Damasco, como qualquiera que lo fuese quedasse vassallo suyo, continuasse en pagarle tributo, y se sujetasse à dár las Plazas de seguridad à la custodia de los Soldados de Israèl: parece que David impuso à Rason estas condiciones, que el se viò precisado à aceptarlas, y que no las guardò, sino mientras que el temor de David lo contuvo en su deber.

10 Desde el principio, pues, del reynado de Salomòn rompiò la paz, à la sollicitacion de Adad; pero sus tentativas, aunque continuas por mas de treinta y cinco años, no pudieron salirle tan bien, que del todo se librasse de la dependencia.

Por

III. Reg. XI.

25. ... Et hoc est ma-
lum Adad, & odium
contra Israël, regna-
vitque in Syria.

Por desdicha de Israël, hecho Salomòn
Idolatra, se entregò à una ociosidad deli-
ciosa, y menos atento à los interesses de
su gloria, que à los de sus locos amores,
celsò yà de ser temido. Se aprovechò Ra-
son de su indolencia, y saliò de la esclavi-
tud en que por tan largo tiempo havia
gemido. Echò de sus Eitados à los Israe-
litas, negò el tributo, se declarò libre de
todo vassallage, y prohibiò que en la Sy-
ria se reconociese otro Soberano, que à
èl. Tal fuè, en castigo de los pecados del
hijo de David, la trama, que se descubriò
de las inteligencias, y negociaciones de
Adad, y las consequencias de su odio con-
tra el Reyno de Israël.

Mas para dispartar à Salomòn de
su letargo, era poco el estruendo de algu-
nos vassallos infieles: era preciso, que el
rayo se sintiese sobre su Trono, y que
viese, que yà iba à caer sobre su familia.
Tenia en su servicio un hombre de la Tri-
bu de Ephraim, natural de Sareda, llamado
Jeroboàm, hijo de Nabath, cuya madre,
llamada Sarva, havia mucho tiempo que era
viuda. Era Jeroboàm del todo muy apro-
posito para formar partido, è incapaz de
abandonarlo. Era rico, valiente, podero-

26. Jeroboam quoque
filius Nabath Ephra-
teus de Sareda, servus
Salomonis, cujus ma-
ter erat nomine Sar-
va, mulier vidua, le-
vavit manum contra
Regem.

III. Reg. XI.

28. Erat autem Jero-
boam vir fortis, & po-
rens, videntque Salo-
mon adolescentē bo-
næ indolis, & indus-
trium, constituerat
eum Praefectum super
tributa universæ do-
mus Joseph.

fo, de consideracion en su Tribu, y de grande reputacion. Por tanto Salomòn, que en la altura de poder en que se hallaba, no creìa deber temer, ni recelar del merito de un vassallo, haviendo reconocido en este capacidad, y espiritu, le diò la Intendencia General de los Caudales pùblicos, que se recogian de los Tributos de las Tribus de Ephraim, y Manassè, ò Casa de Joseph.

12 Aumentandose cada dia el credito del Ministro, al passo que se disminuìa el respeto de los vassallos para con su Señor, se atreviò Jeroboàm à poner los ojos hasta en su mismo Trono. Por lo menos se lisongèò, que podria levantar à su favor à la Tribu de Ephraim, de la qual era originario, y desmembrarla de la Monarchia. Con esta mira renovò una antigua queixa, que Salomòn creìa olvidada, y de que jamàs havia recelado las consequencias. Este Principe, como yà dexamos dicho en la Historia de su Reynado, emprendiò cerrar de murallas un terreno grande, juntandolo por el Norte con la Ciudad de David, y llenar una especie de valle, ò concavidad, que unicamente lo separaba de ella. Concluido este trabajo tan

27. Et hæc erat causa rebellionis adversus eum, quia Salomon edificavit Mellò, & cœquavit voraginem Civitatis David patris sui,

immenso , hizo que en este espacio se edificasse un numero grande de casas , que componian una segunda Ciudad, casi igual à la de David, ò Siòn. Solo faltaba poblarla ; y para hacerlo commodamente , havia trãsnferido Salomòn de su propia autoridad à todos los habitantes de Mello, * Ciudad de la Tribu de Ephraim , cerca de Sichem, à su nueva Ciudad , que tomò el nombre de Mello , y lo mantuvo siempre despues. Se murmurò en Ephraim de la empresa, y empeño del Rey , que hacia gran daño à la Tribu , cuyos habitantes , y comercio se transportaba à Jerusalèm , sin darle algun equivalente , ni recompensa ; pero se contentaron con murmurar , y aun temieron haverse quejado muy recio en tiempo de un Rey , à quien debian las mayores obligaciones , y que havia elevado, mas que ningun otro , la gloria de la Monarchia. Salomòn concluyò su proyecto , sin hacer caso de las murmuraciones.

13 Estos disgustos , que en la realidad solo estaban adormecidos , fueron los que suscitò Jeroboàm , sin meter desde luego mucho ruido, viendo que Salomòn yã no era aquel Monarca temible, en
cuya

* III. Reg. IX. 15. 24
Jud. IX. 6. 20.

cuya presencia temblaba todo , creyendo , que podia impunemente rebelarse. Fomentò con cuidado , aunque sin manifestarse mucho , los sediciosos discursos de los Ephraimitas , y dispuso los animos para una sublevacion general , de que esperaba aprovecharse bien , para poner algun dia la Corona sobre la cabeza. Hasta entonces no manifestó Salomòn hacer mucho caso de las quejas poco poderosas de una parte de su Pueblo , que no sabia , que estuviessen apoyadas de Jeroboàm. Pero habiendo empeñado à este à que se declarasse sin rebozo alguno un suceso , que le sucediò poco tiempo despues , abrió Salomòn los ojos , y conociò , que se le hacia traycion.

III. Reg. XI.

29. Factum est igitur in tempore illo , ut Jeroboam egredere- tur de Jerusalem , & inveniret eum Ahias Silonites Propheta in via opertus pallio novo : erant autem duo tantum in agro.

30. Apprehendensque Ahias pallium suum novum , quo cooper- tus erat , scidit in duodecim partes.

14. Cierta dia , en que à los ultimos años del reynado de este Principe salia Jeroboàm de Jerusalèm , verisimilmente à las ocupaciones de su empleo , ò acaso à retirarse à alguna de sus Tierras , ordenò el Señor à su Propheta llamado Ahias , natural de Silo , que saliesse al encuentro de Jeroboàm , y le manifestó lo que havia de decirle. Obedeciò Ahias , y poniendose una capa nueva , fuè à esperar à Jeroboàm en el camino por donde havia de passar. Ha-

III. Reg. XI.

llaronse solos en el campo, y habiendo advertido el Propheta à Jeroboàm, que estuviesse atento, rasgò en doce pedazos la capa nueva, que llevaba. Toma diez para ti, dixo entònces à Jeroboàm, pues lo que dice el Señor Dios de Israèl es esto: Yo dividirè el Reyno, que gobierna Salomòn, y de èl te darè diez Tribus, que seràn tu parte: una Tribu sola quedará unida con èl; y aun esta gracia solamente se la hago en consideracion de mi siervo David, y en favor de la Ciudad de Jerusalèm, que tengo escogida entre todas las de las Tribus de Israèl. De este modo castigarè à esse Rey ingrato el haverme abandonado por dàr su culto à Astharten, Dios de los Sidonios; à Chamos, Dios de Moab; y à Moloch, Dios de los hijos de Ammon. Yo lo abandonarè de mi parte, porque èl ha dexado de caminar por mis caminos, y de seguir los grandes exemplos de Justicia, de Obediencia, y de Religion, que recibì del Rey su padre. No obstante, por la fidelidad de David, dexarè el Reyno entero en manos de Salomòn, y lo gobernarà hasta el fin de sus dias; pero despues de su muerte passaran diez Tribus à tu obediencia. De ellas so-

31. Et ait ad Jeroboàm: Tolle tibi decem scissuras; hæc enim dicit Dominus Deus Israëli: Ecce ego scindam Regnum de manu Salomonis, & dabo tibi decem Tribus.

32. Porro una Tribus remanebit ei propter servum meum David, & Jerusalem Civitatem, quam elegi ex omnibus Tribubus Israëli.

33. Eo quod dereliquerit me, & adoraverit Astharten Deum Sidoniorum, & Chamos Deum Moab, & Moloch Deum filiorum Ammon, & non ambulaverit in viis meis, ut faceret justitiam coram me, & præcepta mea, & judicia, sicut David pater ejus.

34. Nec auferam omnem Regnum de manu ejus, sed ducem ponam cum omnibus diebus vitæ suæ propter David servum meum, quem elegi, qui custodivit mandata mea, & præcepta mea.

III. Reg. XI.

35. Auferam autem Regnum de manu filii ejus, & dabo tibi decem Tribus.

36. Filio autem ejus dabo Tribum unam, ut remaneat lucerna David seruo meo cunctis diebus coram me in Jerusalem Civitate, quam elegi, ut esset nomen meum ibi.

37. Te autem assumam, & regnabis super omnia, quæ desiderat anima tua, erisque Rex super Israël.

38. Si igitur audieris omnia, quæ præcepero tibi, & ambulaveris in viis meis, & feceris quod rectum est coram me, custodiens mandata mea, & præcepta mea, sicut fecit David servus meus: ero tecum, & ædificabo tibi domum fidelem, quomodo ædificavi David domum, & tradam tibi Israël.

39. Et affligam semen David super hoc, verumtamen non cunctis diebus.

lo dexarè una al hijo de Salomòn, para que more siempre en la casa de mi siervo David alguna centella de luz, y conferven sus descendientes la autoridad soberana sobre la Ciudad de Jerusalèm, que he elegido, para hacer que en ella se adore mi Santo Nombre. Yo te elevarè, pues, dixo el Señor à Jeroboàm: tu reynaràs como tu alma lo desea, y llevaràs la Corona de Israël. Si escuchares con respeto quanto tuviere por bien decirte, y ordeñarte: si anduvieres por mis caminos: si hicieres lo que es justo en mi presencia: si al exemplo de mi siervo David observares mis Preceptos, y mis Leyes: Yo te protegerè en el Trono à que te destino, y establecerè solidamente tu casa, como he mantenido la de David, y te confirmarè en el Reyno de Israël. Por lo que mira à la descendencia de David, Yo castigarè sus delitos; pero no la abandonarè para siempre: pues à la sangre de aquel Rey Santo es à quien especialmente estàn aliadas mis promessas.

15 Haviendo cumplido de este modo con su comission el Propheta Ahias, dexò à Jeroboàm hacer sus reflexiones, y se volvió à Jerusalèm. No era necessario tanto para

para picar la ambicion del sobervio Israe-
lita; y sin declararle que Dios lo destinaba
à Rey, bastaba mostrarle algun camino
para el Trono, para verlo bien presto em-
peñado en él. Era un hombre naturalmen-
te sobervio, fiero, ambicioso, y arroja-
do; y además de esto, nacido en una Tri-
bu inquieta en todo tiempo, zelosa de sus
prerrogativas, envenenada contra la de
Judà, è indignada de la superioridad, que
parecia tomar esta sobre todas las otras:
Un hombre de este caracter, animado con
los discursos de un Propheta, que de parte
de Dios le prometia la Corona, y sosteni-
do con la esperanza de ser ayudado po-
derosamente, no podia perder el glorioso
termino, que se proponia, sino con el an-
sia de llegar à él demasidamente presto.
Luego que Jeroboàm se apartò del Prophe-
ta, buscò todos los medios de precipitar
la execucion de la Prophecia. Lleno de sus
grandes idèas, quiso hacerse agradable
al Pueblo, y sobre todo à su Tribu de
Ephraim. Pusose à la testa de los malcon-
tentos, voceò muy alto contra la injusti-
cia del Rey, que por aumentar su poder,
y hacer formidable à las demàs Tribus à
su Tribu de Judà, no guardaba medidas

algunas , y tenia la politica de despoblarlas. Verilmilmente se encargaria de hacer representaciones al Rey , rogandole , que atendiesse mas à las pretensiones justas de cada Tribu : que no las sacrificasse todas à aquella de la qual èl era ; y en particular, que reparasse el daño , que sufria la de Ephraim por la despoblacion de Mello.

16 El nombre del bien publico, es un velo tan apropósito para disfrazar la ambicion, que quedaron muy gustosos del zelo de Jeroboam, y se creyò, que obraba sin interes. El tuvo gran cuidado , que sus diligencias metiesen mucho ruido ; mas viendo que eran sin fruto , como havia esperado , tramò secretamente el incitar los animos à la rebeldia. A los mas inquietos daba à entender, que si huviesse valor bastante para sacudir el yugo, no faltaria Gefe intrépido, y determinado para defender las quejas de los desdichados. El rebelde se manifestó muy al descubierto en su traycion. Fue Salomòn informado , y diò orden para prenderlo , y formarle proceso ; mas se faltò à la fidelidad del secreto del Rey. Avifado con tiempo Jeroboam, y no viendose con bastante poder para resistir à su Señor , que no le dexaba tiempo

III. Reg. XI.

40. Voluit ergo Salomon interficere Jeroboam, qui surrexit, & aufugit in Ægyptum ad Sefac Regem Ægypti, & fuit in Ægypto usque ad mortem Salomonis.

para formar su partido, se salvò acudiendo à refugiarse de Sefac, Rey de Egypto, donde se viò precisado à esperar, que la muerte de Salomòn le abrielle el camino para el Trono, que se le havia prophetizado, y que esta vez perdia, con riesgo de su cabeza, por haver querido anticipar los instantes de su elevacion.

17 Advertido Salomòn, con golpes tan repetidos, que la ira de Dios se le acercaba, y no pudiendo yà disimularse à si mismo, que era la unica causa su idolatría, entrò seriamente dentro de si, y segun las mas verisimiles congeturas, conlagrò à la penitencia lo poco que le quedaba de vida, y de reynado. Dichofo si acabò de esta manera un Imperio glorioso de quarenta años, y una vez deshonorada con las abominaciones mas odiosas! Mas sea lo que fuere de su arrepentimiento, de que, ni con mucho, hay tanta seguridad, como de su caída, pocos años despues de la rebeldia, y fuga de Jero-boam, murió este Principe en Jerusalèm, de edad de sesenta y quatro años. Fue enterrado en la Ciudad de David, estimado mucho menos de sus vecinos, que lo havia sido en la juventud; despreciado de

III. Reg. XI.

42. Dies autem, quos regnavit Salomon in Jerusalem super omnem Israël quadraginta anni sunt.

43. Dormivitque Salomon cum patribus suis, & sepultus est in Civitate David patris sui, regnavitque Roboam filius ejus pro eo.

II. Paralip. IX. 30. 31

Eccli. XLVII.

27. Et dereliquit post se de semine suo gentis stultitiam.

28. Et imminutum à prudentia, Roboam, qui avertit gentem consilio suo.

Año de el Mundo

3030.

Del Reyn. de Salomòn 40.

3031.

De Roboàm I.

sus enemigos , que empezaban à conocer sus fuerzas , y su flaqueza ; poco amado de sus propios subditos , cuya paciencia causaban sus amores dañosos à las mugeres estrangeras ; dexando à su hijo una Corona vacilante , por los ataques de los estraños , y mucho mas aun por las empressas de un Cortesano acreditado. En fin , dexando à sus Estados, despues de si, por ultima desgracia , un Dueño sin conducta , mas capáz de precipitar las venganzas de Dios , y de llevar à colmo los delitos de su predecessor , que de repararlos con su prudencia , y de atraher sobre el nuevo Reyno las piedades del Señor.

III. Reg. XIV.
21. Quadraginta , &
unius anni erat Roboam cum regnare cœpisset..... Nomen autē matris ejus Naama Ammonitis.

II. Paralip. XII. 14.

18 Tal era Roboàm, Principe de quarenta y un años , hijo de Salomòn , y de Naama, unico heredero de una de las mas bellas Monarchias del Mundo , de la qual su imprudencia , y su sobervia le quitaron la mejor parte , aun antes que tomasse la possession de ella. Inmediatamente despues de la muerte de su padre, fuè reconocido , sin contestacion , y proclamado Rey por la Tribu de Judà , inseparablemente unida à la Familia de David. Con destreza politica , desde los primeros años de su reynado , havia unido estrechamen-

te Salomòn la Tribu de Benjamìn à la de Judà , con el designio de assegurar à sus descendientes , y successores el Territorio de Jerusalèm , que pertenecia à Benjamìn , y de hacer de estas dos porciones un Dominio hereditario , que jamàs se pudiesse quitar à su Familia, por mas reboles que huviessse en el Estado. Desde luego se juntò à la Tribu Real , y se sometio à Roboàm. No hicieron lo mismo las otras diez Tribus , à cuya frente estaba la de Ephraim , la mas poderosa , y la mas sediciosa de todas. Estas pretendian no haver dexado el partido de Saùl , y no haverse entregado à la Familia de David , sino con ciertas condiciones , cuya observancia se reservaban el derecho de hacer jurar al nuevo Rey. Al menor motivo de descontento , amenazaban separarse. Las vieron à punto de abandonar à David para siempre , por una ligera demonstracion de preferencia , que este Principe havia parecido dàr à la Tribu de Judà , de la qual era originario. Ellas se havian visto oprimidas de imposiciones en los ultimos años del Reynado de Salomòn ; y si el temor de este poderoso Monarcha les havia impedido el declararse quando Jeroboàm las fo-

III. Reg. XII.

1. Venit autem Roboam in Sichem, illuc enim congregatus erat omnis Israël ad constituendum illum Regem.

2. At verò Jeroboam filius Nabath cum adhuc esset in Ægypto profugus à facie Regis Salomonis, audita morte ejus, reversus est de Ægypto.

II. Paralip. X. 1. 2.

3. Miseruntque, & vocaverunt eum: venit ergo Jeroboam, & omnis multitudo Israël, & loquuti sunt ad Roboam, dicentes.

licitaba para la rebeldia, estaban à lo menos muy resueltas à no reconocer à su successor, sino despues de haver propuesto sus condiciones. Convinieron, pues, en juntarse en Sichem, Ciudad de la Tribu de Ephraim, adonde havia de ir el Rey à recibir su juramento de fidelidad.

19 Jeroboam, hijo de Nabath, fugitivo en Egipto algunos años havia, pero atento à todos los sucesos, que podian lisongear à su ambicion, mantenía cuidadosamente correspondencia con sus amigos de Ephraim, y Manassès. Fuè avisado de la muerte de Salomòn, y de las medidas que se tomaban en el Reyno, para salir de la opresion en que por tanto tiempo gemian. Juzgò que le convenia concurrir à la Assamblea de Sichem, donde, sin que èl tuviese necesidad de declararse sobre sus pretensiones, sola la imprudencia de Roboam lo conduxo al Trono.

20 Los primeros passos àzia la sedition, no siempre tienen apariencia de movimientos sediciosos, y comunmente se prepara la rebeldia con respeto. La resolucion que se tomò en la Assamblea, fuè el embiar simplemente una Diputacion à Roboam, para representarle lo que se ha-

via sufrido bajo el gobierno de su Padre, y para conseguir el alivio, que esperaban de su justicia, con lo qual le jurarian la mas perfecta obediencia. Es verisimil, que Jeroboàm haria que lo nombrassen por cabeza de la Diputacion, y que fuè el que en nombre de todo el Pueblo habló à Roboàm de esta manera: Bien sabeis, ò Principe, que el Rey vuestro padre, durante su reynado, nos impuso un yugo intolerable, con que estabamos oprimidos. No pedimos que se nos quite del todo: solamente os suplicamos, que mitigueis algun tanto el rigor con que se nos ha tratado: que procureis un poco mas el reposo, y la felicidad de vuestros vassallos, y modereis sus exacciones excessivas. En tal caso, nos fometemos à reconoceros por nuestro Rey con todo nuestro corazon, y vos nos encontrareis los mas sumissos, y rendidos de todos los Pueblos.

21 Por mas que se procure suavizar el imponer condiciones à su Señor, es muy dificil, que no se de por sentido de ellas. Sobre todo, Roboàm, testigo desde su infancia de la ciega sumision à su predecesor, debio de quedar sorprehendido con extremo, y muy ofendido de que mani-
fes-

III. Reg. XII.

4. Pater tuus durissimum jugum imposuit nobis: tu itaque nunc imminue paululum de imperio patris tui durissimo, & de jugo gravissimo, quod imposuit nobis, & feruiemus tibi.

II. Paralip. X. 3. 4.

¶ Qui dixerunt ei: si habetis operariis per polo hinc, & hinc: et sic periculis vestris cessatis, loquimini: loqui ad eos vobis: loqui enim tibi hinc: tuncis dicitur. ¶ Paralip. X. 3. 4.

III. Reg. XII.

3. Qui ait eis: ite ut-
que ad tertium diem,
& revertimini ad me.
Cumque abiisset popu-
lus.

3. Init consilium Rex
Roboam cum senio-
ribus, qui assisiebant
coram Salomone pa-
tre ejus cum adhuc
viveret, & ait: Quod
platis mihi consilium,
ut respondeam popu-
lo huic?

7. Qui dixerunt ei:
Si hodie obedieris po-
pulo huic, & servie-
ris, & petitioni eorum
cesseris, loquutusque
fueris ad eos verba
lenia erunt tibi servi
punctis diebus.

II. Paralip. X. 5. 6. 7.

festasse su Pueblo querer darle la ley, y poner à su obediencia restricciones. No obstante estuvo muy en sí, y ostentando gran magestad, suavizada con mucha moderacion, dixo à los Diputados: Yo examinarè vuestras proposiciones: que el Pueblo se sepàre, y buelva à juntarse à los tres dias, para oír mi respuesta.

22 Al salir de la Audiencia, en que sufrió bastantemente bien la mortificacion, mandò venir à los Ancianos, de los quales acostumbraba servirse el Rey Salomòn su padre, para tomar consejo. Estos eran unos hombres, que havian encanecido en el manejo de los negocios, y de una experiencia consumada. Yà sabeis, les dixo, lo que estos vassallos míos han tenido la ofadia de proponerme. Acaño debiera yo haver castigado desde luego su insolencia, pero me pareció la coyuntura delicada: y así os ordeno, que libremente me digais vuestro sentir. Señor, respondió en nombre de todos uno de aquellos graves Senadores: hay tiempos criticos, en que consiste la prudencia en ceder algo de su autoridad, para no exponerla toda entera: vuestros Pueblos se han congregado: entre ellos hay hombres atrevidos, y

arrojados, capaces de conducirlos à alguna accion desesperada. Cosa peligrosa sería exasperarlos, y dár à los mal intencionados pretextos de sublevacion. Condescended oy con lo que os piden: oid favorablemente la representacion de las Tribus: dadles buenas palabras: recibid la ley, si fuere necessario; y olvidad por algun tiempo que sois su Señor. El punto principal es, que os hagais reconocer con unanime consentimiento; que un Rey, que llega à serlo sin contestacion, presto será Rey absoluto. Si teneis por flaqueza condescendencia semejante, no dexareis de tener ocasiones con que borrar la verguenza de ella; y una vez revestido de la autoridad, hareis que valga con toda su extension. Comprad con una accion de clemencia la sumision de vuestros Pueblos, y no creais comprar muy caro à este precio la obediencia de toda su vida.

23 Era el consejo prudente, y el unico que se debia seguir en el curso violento, que parecia tomar los negocios. Pero Roboam, Principe feròz, y zeloso de las prerrogativas de su Corona, imaginò, que sería envilecerla dexar que pudiesen la mano en ella los que de ella debian depender.

III. Reg. XII.

8. Qui dereliquit consilium senum, quod dederant ei, & adhibuit adolescentes, qui nutriti fuerant cum eo, & assistebant illi.

9. Dixitque ad eos: Quod mihi datis consilium, ut respondeam populo huic, qui dixerunt mihi levius fac jugum, quod imposuit pater tuus super nos.

3031.

De Roboam 1.

III. Reg. XII.

10. Et dixerunt ei juvenes , qui nutriti fuerant cum eo: Sic loqueris populo huic, qui locuti sunt ad te, dicentes: Pater tuus aggravavit jugū nostrum, tu releva nos. Sic loqueris ad eos: minimus digitus meus grosior est dorso patris mei.

Despidió à su Consejo, sin explicarse sobre su resolución , y mandò que le llamassen una Tropa de Cortesanos juvenes , criados con èl en los placeres, y lexos de los negocios , gente sin conducta , sin experiencia, y sin sabiduria , de los quales estaba siempre rodeado. Les refirió lo que havia pasado en la Assamblea de Sichem, lo que el Pueblo le havia representado , lo que le havia respondido , y el consejo que le havia dado los Senadores Ancianos de Jerusalem. Estos Jovenes, poco mas , ò menos del caracter, y genio de su Señor, criados como èl en las delicias de una Corte sobervia , se burlaron de la prudencia de los Ancianos, y respondieron al Rey de un modo del todo conforme à su inclinacion. Conviene , Señor , dàr principio à vuestro Reynado con algun golpe ruidoso , que assegure su tranquilidad. Mas vale exponerle à no ser Rey , que à ser medio Rey. Vuestros Pueblos os han dicho con insolencia : suavizad un poco el yugo, que nos impuso vuestro Padre. Enseñad à estos sediciosos à que os conozcan , y respondedles : Mas fuerza tengo yo en solo uno de mis dedos , que mi padre Salomòn en todo su cuerpo, Vosotros os quexais , que

mi

Et nunc, pater meus possit super vos jugum grave, ego autem addam super jugum vestrum: Pater meus cecidit vos flagellis, ego autem cadam vos scorpionibus.

II. Paralip. X. 8. 9.
10. 11.

mi padre os impuso un yugo muy peñado, y yo lo harè mas: mi Padre os castigò con varas como à niños, y yo os harè azotar con escorpiones como à esclavos.

24. Acaño no se ha visto jamás cosa mas feròz, ni cosa mas indigna de la Magestad Real, que el consejo de los Cortesanos de Roboam! Con todo esto, este fuè el que prevaleciò; y hasta el tercer dia, en que se havian de presentar los Diputados, el Rey, con su Corte loca, solo se ocupò en el modo duro, è imperioso con que estava resuelto tratar à sus vassallos. Bien tenia prevista el Señor Dios de Israel esta insensata conducta del nuevo Monarcha, y las consecuencias que havia de tener, quando embiò al Propheta Ahias à que se las anunciassè à Jeroboam. Su Magestad se sirviò de ellas para sus designios, y descontento con la idolatrìa del padre, abandonò al hijo à sus estravagancias.

25. Haviendo llegado el dia, se acercò todo el Pueblo al Quartel del Rey, y se presentò Jeroboam à la frente de los Diputados, para recibir la respuesta. Ella fuè tal, palabra por palabra, como la havian sugerido los Jovenes lisongeros, sin mezclar en ella, segun el consejo de los

III. Reg. XII.

15. Et non acquievit Rex populo, quoniam averfatus fuerat eum Dominus, ut suscitaret verbum suum, quod locutus fuerat in manu Ahiaë Silomitæ ad Jeroboam filium Nabath.

II. Paralip. X. 15.

12. Venit ergo Jeroboam, & omnis populus ad Roboam die tertia sicut locutus fuerat Rex, dicens: Revertimini ad me die tertia.

3031.

De Roboam I.

III. Reg. XII.

13. Responditque populo dura, derelicto consilio Seniorum quod ei dederant.

14. Et locutus est eis secundum consilium, Juvenum, dicens: Pater meus aggravavit jugum vestrum; ego autem addam jugo vestro; Pater meus caecidit vos flagellis, ego autem cadam vos scorpionibus.

16. Videns itaque populus, quod nolisset eos audire Rex, respondit ei, dicens: Quæ nobis pars in David? Vel quæ hereditas in filio Isai? Vade in Tabernacula tua Israël, nunc vide domum tuam David: Et abiit Israël in Tabernacula sua.

II. Paral. X. 12. 13.

14. 16.

Ancianos, ni una palabra suave, y obligatoria, que pudiesse endulzar la amargura. Mas su fiereza le costò cara, y toda su vida tuvo que arrepentirse de ella. Ultrajadas las Tribus con la dureza de Roboam, respondieron à sus desprecios con rebeldia declarada, que en un momento prorumpiò con estruendo en todos los Cuarteles: En vez de consolar, y aliviar à unos infelices, respondieron las Tribus como de concierto, las oprimis, y no respondeis à nuestras quejas, sino con amenazas? Pues àun no sois nuestro Rey, ni lo fereis jamás. Governad la Casa de David, pues ella quiere por Dueño à un Tyrano. La Tribu de Judà, y la de Benjamìn, que ha venido à ser su esclava, estèn enhorabuena afectas à vos. Nosotros somos la porcion de Israël: querèmos un Rey, que nos gobierne como Padre: no lo elegirèmos, no, en la Familia de David. Y què tienen que ver con nosotros los hijos de Isai, para que pretendan ser nuestros Señores? Id à mirar por vuestro Reyno, y nosotros volverèmos à nuestros pavellones, para deliberar sobre el establecimiento de nuestra Monarchia.

26 No tenia Roboam el mas valiente

par:

partido de la Assamblèa: conociò bien, que lo arriesgaba todo en mantenerse mas largo tiempo, à la vista de un Pueblo amotinado, que no lo miraba como à su Rey. Retiròse, llevando atravesado el corazon, y con el desespero de haverse arrojado, por su imprudencia, en lance tan peligroso. Bien quisiera renovar alguna negociacion con el Pueblo: mas las acciones de bondad, y benignidad, que se reciben con reconocimiento de un Dueño, quando las concede de su bella gracia à los humildes ruegos de sus subditos; quando por fuerza se hacen, solo sirven para testigos de la flaqueza. No obstante, como el Rey no se atrevia à dexarse ver, ni podia manifestarse con honra, embiò à uno de sus principales Ministros, llamado Aduràm, Superintendente de los Tributos, para procurar suavizar al Pueblo, y volverlo à su obediencia. Entonces conocieron que havia temor, y que no tenian que temer. Jeroboàm no queria la reconciliacion, y trabajaba con todas sus fuerzas en hacerla imposible: y sobre todo, el Señor havia resuelto la separacion de los dos Reynos. Quanto se hizo para impedir la, sirviò para afianzarla mas. Apenas se acercò Adu-

III. Reg. XII.
18. Misit ergo Rex
Roboam Aduram, qui
erat super tributa: &
lapidabit eum omnis
Israël, & mortuus est.
II. Paralip. X. 18.

III. Reg. XII.

18. Porro Rex Roboam festinus ascendit currum, & fugit in Jerusalem.

19. Recessitque Israël à domo David, usque in presentem diem.

17. Super filios autem Israël, quicumque habitabant in Civitatibus Juda, regnavit Roboam.

20. Factam est autem cum audisset omnis Israël, quod reversus est Jeroboam, miserunt, & vocaverunt eum, congregato cœto, & constituerunt eum Regem super omnem Israël, nec secutus est quisquam domum David præter Tribum Juda solum.

ràm para hablar en nombre del Rey, quando tumultuariamente se arrojaron sobre él los Israelitas, y à pedradas le quitaron la vida. Esto era declarar à voces bien altas, que no era fazon de tratar de ajustes, y yà no dudò el Rey, que sus negocios estaban desesperados. Subiò precipitadamente en su Carroza, para volverse à Jerusalem, donde viò reducido su Reyno à la Tribu de Judà, junta con la de Benjamìn, y à lo que podia haver de Israelitas de las otras diez Tribus, que antiguamente se havian establecido en el territorio de ellas.

27 Esta grande revolucion fuè obra de un momento; pero obra durable, que nada pudo destruirla, sino la ruina entera de los dos Reynos. Las diez Tribus, que àùn estaban congregadas en Sichèm, deliberaron sobre la eleccion de un Dueño. Se extendiò por todas las lineas, lo que algunos ignoraban àùn, que Jeroboam, hijo de Nabath, de la Tribu de Ephraim, en otro tiempo perseguido por Salomòn, havia vuelto de Egipto. Su poderosa Tribu, que se llevaba tràs sí la mayor parte de los votos, se declaró por él, y fuè seguida de todas las otras. De este modo

Jeroboam, de simple Particular; ò por mejor decir, de fugitivo desdichado, que era pocos dias antes, se hallò, de comun consentimiento de todo el Pueblo, igual à su Señor; y en cierto modo Rey mas grande, que èl.

28 Mucho tiempo havia que esperaba esto, y poco sorprehendido, y admirado poco de su elevacion, pareció nacido para la Corona desde el mismo punto que empezó à llevarla. Su primer cuidado para afianzarla en su cabeza sólidamente, fuè manifestarse agradable à sus nuevos vassallos, y emmendar lo que de parte del Pueblo havia de irregular, y sedicioso en su eleccion. Descubriòles la parte que havia querido tener el Señor en un suceso tan singular, à que acaso juzgaban ellos, que solo su descontento havia contribuído. Contòles las profhecias, que sobre su futura grandeza le havia hecho el Profeta Ahias; y les assegurò, que esta separacion de sus hermanos no era otra cosa, sino la execucion de la voluntad de Dios: que si havia havido algo de atrevimiento en la accion, que acababan de practicar, por lo menos podian assegurarle, que no les atraheria las venganzas del Cielo, y que à su Rey-

nado

III. Reg. XII.
 27. Et dicitur in
 Jeroboam dicitur in
 libro Ezechielis 2.
 dicitur ibi: &
 egressus inde dicitur
 in Psalmis.

nado estaban prometidas mil bendiciones, como tambien al de sus successores : Que en èl encontrarían un Dueño digno de su eleccion , y de la de Dios ; mas que esperaba tambien encontrar en ellos unos subditos dòciles , afectos , y rendidos.

29. Assegurado Jeroboàm de la constancia de los Israelitas de su Partido , trabajò sin tibieza en precaverse de los esfuerzos , que esperaba con razon , que el Rey de Judà no dexaria de hacer para solicitar à los Pueblos à que volviessen à su antiguo Dueño , ò para precisarlos à ello por la fuerza. Lo gustoso que se hallaba en tener la Corona , le hacia juzgar del sentimiento, que tendria Roboàm de haver perdido el Floròn mas hermoso de la fuya ; y no mirandose Rey , sino à expensas de un poderoso competidor , no se lifongè, que lo seria sin oposicion. Estableciò su habitacion en Sichèm , donde se havia celebrado la Assablèa , que lo sublimò al Trono, y en ella edificò un Palacio conveniente à su dignidad. Pero sobre todo , se aplicò à poner en estado de defensa esta Plaza , que estaba ventajosamente situada sobre la Montaña de Ephraim , reparando sus fortificaciones. Bien poco despues restableciò

III. Reg. XII.
25. Ædificavit autem
Jeroboam Sichem in
Monte Ephraim, &
habitavit ibi : &
egressus inde ædifica-
vit Phanuel.

las de Phanuel, Ciudad situada al otro lado del Jordán, para assegurar todo el País, que se le havia entregado à la otra parte de este Rio. En fin, hizo que lo proclamassen en las Ciudades de su obediencia, con grande aparato, por Soberano de las diez Tribus, con el nombre de Rey de Israel, dexando al heredero de Salomón, y de la Familia de David, el titulo de Rey de Judà.

30 Este no se miraba aún como despojado de sus derechos sobre las Tribus rebeladas, y se prevenia con todas sus fuerzas, para derribar del Trono de Israel à un Subdito ambicioso, que miraba como usurpador. Por no tener bajo de su Imperio sino dos Tribus, no dexaba de ser Roboam un Monarcha poderoso, y enemigo formidable. La Tribu de Judà era con exceso mas numerosa, que ninguna de las otras, por el motivo de Jerusalem, y de el Templo, de que estava en possession; lo que havia atrahido à su territorio una multitud de Israelitas de todos los parages del Reyno en tiempo del reynado de Salomón. La de Benjamín, aunque menos considerable por el numero de habitantes, era la que suministraba los hombres de mas valor,

y los mejores Soldados. Roboàm tenia à su disposicion las Armas, los Almagacenes, los Carros, y los grandes equipages del Rey su padre: podia estàr mas prompto à ponerse en campaña, que su enemigo. Contaba con la justicia de la causa, que juzgaba estàr de su parte, no habiendo dado à los Israelitas de las diez Tribus otro motivo de descontento, que algunas palabras algo duras, dissimulables à un Rey enojado de la libertad grande de sus representaciones. Esperaba, que previniendo à su enemigo, y marchando à atacarle hasta en el centro de sus nuevos Estados, antes que tuviesse tiempo para fortificarse en ellos, llegarìa facilmente à punto de forzarlo, y que los fervidores antiguos de su Casa, que no podia dexar de haver aùn en gran numero entre los Israelitas, viendo al heredero de David en disposicion de castigar à los rebeldes, y prompto à conceder el perdon à los que volvieren à su obediencia, atraherian sin trabajo à su partido à la muchedumbre de los amotinados.

31 Lisongeadado con estas esperanzas, (que las de un Rey despojado por sus mismos vassallos, solo se acaban con la vida) mandò Roboàm publicar un estrecho Orden

den à todos los hombres de Judà , y de Benjamìn , que se hallaban en estado de tomar las armas , que estuviessen prompts para la guerra , que meditaba contra Israèl , y señalò lugar para la reseña , en la Primavera , bajo los muros de Jerusalèm . Hizo la Revista de su Exercito , y haviendolo hallado numeroso de ciento y ochenta mil combatientes , todos Soldados escogidos , de mucho corazon , y muy resueltos à vengar el honor de la Casa Real , se pone à su frente , y se dispone para la marcha .

32 Las medidas estaban bien tomadas , pero jamás se toman infalibles contra los designios de Dios . No era contra Vassallos rebeldes , como pensaba Roboàm , contra quien tenia que pelear : era contra el Señor mismo , vengador justo de los pecados de Salomòn . Hablò Dios , y al momento mismo en que se movian para partir , con una sola de sus palabras , hizo desaparecer tan grandes proyectos . Se adelantò à la frente del Campo Semeias , Propheta embiado por el Señor , y encargado de sus ordenes ; y en presencia del Rey , y de todos sus Oficiales , hablò de esta manera à todo el Exercito : Oid lo que dice el Señor al Rey Roboàm , hijo de Salomòn , à la

III. Reg. XII.

21. Venit autem Roboam Jerusalem , & congregavit universam domum Juda , & Tribum Benjamin centum octoginta millia electorum virorum bellatorum , ut pugnarent contra domum Israèl , & reducerent Regnum Roboam filio Salomonis .

II. Paralip. XI. 1.

22. Factus est autem sermo Domini ad Semeiam virum Dei , dicens :

23. Loquere ad Roboam filium Salomonis Regem Juda , & ad omnem domum Juda , Benjamin , & reliquos de populo dicens :

24. Hæc dicit Dominus , non ascendetis , neque bellabitis contra fratres vestros filios Israèl . Revertatur vir in domum suam , à me enim factum est verbum hoc . Audierunt sermonem Domini , & reversi sunt de itinere , sicut eis præceperat Dominus .

II. Paral. XI. 2. 3. 4.

36 HISTORIA DEL PUEBLO

Casa de Judà , à la de Benjamìn , y à todo el Pueblo : No saldreis à Campaña , ni ireis à combatir à vuestros hermanos los hijos de Israèl : deshagase este grande Exercito : cada uno se vuelva à su casa ; y sabed , que Yo , Arbitro Soberano de los Reynos , soy el que ha dispuesto de el de Israèl en favor de Jereboàm.

33 A estas pocas palabras se entibió todo el ardor de las Tropas. Ellas querian sujetar vassallos rebeldes , pero no querian atacar à unos hombres protegidos de Dios ; ò por mejor decir , no querian oponerse à Dios mismo. Cada uno se retirò à su casa , segun el orden del Propheta. El Rey , por empeñado que estuvièsse en seguir su empresa , se detuvo sin resistencia , y se rindiò ciegamente à la voluntad del primer Señor. Dichoso èl si hubiera perseverado en estas prudentes disposiciones ! y si aprovechandose de la venganza , que Dios tomaba de èl por la idolatrìa de su padre , solamente huviera pensado en afianzar en la practica de la Ley Santa los fieles vassallos , que le quedaban ! Pues no pudiendo lisongearse de volver à su obediencia las diez Tribus , cuya separacion Dios autorizaba con milagros , por lo menos huviera

reunido sobre su persona , y sobre sus Estados la abundancia de las bendiciones del Cielo , prometidas al Pueblo escogido , de las quales el Rey fu competidor , y el nuevo Reyno de Israèl , empezaban à hacerse indignos , por sus horribles prevaricaciones.

34 Jeroboàm, à quien las prevenciones del Rey de Judà debieran haver hecho temblar , apenas supo el modo milagroso con que Dios havia deshecho la tempestad, que le amenazaba , quando lejos de allegarse à su Magestad con reconocimiento , emprehendiò por el contrario, con detestable politica , el corromper à todos sus adoradores. No podia este Principe atribuir su elevacion sino à la providencia de Dios : ella era obra suya , y los suceßos estaban muy señalados de su mano , para que se huviesse yà borrado de su memoria. Del mismo Señor, de quien havia recibido la Corona , es de quien debia esperar , que la afianzasse sobre su cabeza; y sabiendo , que la medida de las bendiciones del Cielo , que se le havian prometido , era la fidelidad , no tenia , segun la prudencia , otro partido que tomar , sino procurar contribuir , en quanto estuviessse

de su parte , à la buena inteligencia entre los dos Reynos ; no dàr motivo de zelos al Rey de Judà ; no pensar engrandecerse à expensas de este Principe ; y sobre todo, afianzar en el corazon de todos sus vassallos el temor del verdadero Dios. Pero Jeroboàm era ambicioso, y por consecuencia bastantemente ordinaria, de las inquietudes de esta passion , discurrió como impio. Persuadióse , que tenia que temerlo todo, hasta de la misma Religion, que era su unico apoyo ; y que no sería Rey largo tiempo , si no era traydor al mismo Dueño , que lo havia coronado.

35 El Templo del Señor , donde debian practicarse los ejercicios públicos de la Religion, y donde se practicaban con un esplendor , y una magnificencia digna del Dios verdadero , à quien se servia , y adoraba en èl , quedaba con la Ciudad de Jerusalem en la parte del Rey de Judà. Jerusalem era aquella Ciudad privilegiada, que havia escogido el Señor. En ella era donde solamente fuè permitido ofrecer victimas, y adonde se iba en ciertas solemnidades de todos los parages de la Tierra Santa. Es verdad , que despues del rompimiento ruidoso de las diez Tribus , los Subditos del
 Rey-

Reyno de Israèl, ocupados de otros cuidados, furiosamente embidiosos de sus hermanos, y detenidos por el temor de un Dueño poderoso, que acababan de abandonar, no havian juzgado, que debian comunicar con los subditos del Rey de Judà, ni presentarse en el Templo de su Dios; pero las cosas empezaban à mudarse. Roboàm manifestaba, que no queria inquietar à las diez Tribus sobre su separacion, ni pensar en reunir las: por lo menos se creia, que podian assegurar se, de que no se valdria para esto de la violencia. Podian dispartar en los espíritus las ideas de la antigua Religion, al passo que el odio, y los recelos se fuessen apagando en los corazones. No dexaban de ser hermanos por tener diversos Señores, y la soberania del Dios de Israèl, como de Judà, no debia padecer por un desmembramiento, que no solamente havia permitido su Magestad, sino que lo havia ordenado. El Templo quedaba comun à los dos Reynos, pues la Religion era la misma; y no era verisimil, que el Rey de Judà quisiese vedar la entrada à algun verdadero Israelita.

36 Estaba Jeroboàm sobrecogido de temor, solo con pensar, que sus subditos,

llevados de la piedad, de el esplendor, y solemnidad de las grandes Fiestas, irian à Jerusalèm, segun la costumbre. Yà se imaginaba, que veia al Soberano Pontifice, à los Sacerdotes, y Levitas principales sollicitar à los Pueblos, con los motivos mas poderosos de la Religion, à que volviessen à la obediencia de la Casa de David, exagerarles las promessas de un Reyno eterno, aligado à su Familia, y representarles su separacion, como un atentado imperdonable. No dudaba que se les darìa à entender, que la reconciliacion con su Dueño legitimo no les tendria mas costa, que el arrepentimiento de su falta: y que Roboàm, instruido con la ultima revolucion, de lo que debia temer de un gobierno demasiadamente imperioso, usaria con sus subditos de toda suavidad. Ellos se dexaràn engañar, se decia Jeroboàm à si mismo en las agitaciones de su inquietud, y defazon: yo havrè trabajado en vano por establecer mi Casa: no estarà jamàs bien assegurada sobre las ruinas de la de David; y el Reyno que he formado se huirà, para volver à sus possededores antiguos. Los motivos de la Religion son muy poderosos, para que yo pueda resistir à esto. Si

mis

III. Reg. XII.

26. Dixitque Jeroboam in corde suo: Nunc revertetur Regnum ad domum David.

27. Si ascenderit populus iste, ut faciat sacrificia in domo Domini in Jerusalem, & convertetur cor populi hujus ad Dominum suum Roboam Rege Juda, interficientque in; & revertentur ad eum.

mis subditos llegan à poner el pie en la Ciudad de Jerusalèm, y el Templo, para sacrificar en èl al Señor, solamente con que el Rey de Judà se dexè vèr con el aparato de su grandeza, y les manifieste algunas señales de benevolencia, ellos quedaràn encantados, y se le rendiràn; yo solo ferè sacrificado à la venganza de Roboàm: ellos compraràn el perdon à precio de mi cabeza, y serà mi sangre el preliminar de su tratado con el Rey.

37 No se puede negar, que en otras circunstancias, distintas de aquellas en que Jeroboàm recibió la Corona, huviera sido fuerte la tentacion, y la ocasion peligrosa. Pero teniendo este Principe à Dios por Autor de su elevacion, y por garantes de su seguridad à sus Divinos Oraculos, era estraña ceguedad en èl fiar mas en el trastorno, y mudanza de la Religion, que en tan authenticas promessas. No obstante, este fuè el partido à que se determinò; y temiendo que su Trono titubeasse, le diò por fundamento la impiedad, y la idolatrìa. La llaga que havia hecho à las diez Tribus la fiereza de Roboàm, estaba àun chorreando sangre. De ella se aprovechò Jeroboàm, como malvado diestro. El ale-

3031.

De Roboám I.

De Jeroboám I.

jamiento en que miraba al Pueblo de la dominacion del hijo de Salomòn , le pareció a proposito para inspirarles un alejamiento general de toda especie de comercio con la Judèa , aun en la practica , y exercicio de la Religion , y no se descuidò en ponerlo por obra. La inclinacion , que de muy antiguo tenian los Pueblos à la idolatria , ayudaba à sus designios. Aseguròse asimismo , que suponiendo que se havian de suplir las ceremonias del Templo de Jerusalèm con algun otro culto exterior, y nuevo , no sería imposible fixar en esta especie de Religion à todos los Israelitas sus vassallos : que èl les darìa à entender, que no convenìa , ni à su honor , ni à la seguridad de ellos mismos el conservar alguna reliquia de dependencia de un Dueño intratable, de cuya tyranìa tenian horror : y se hizo la cuenta , que una vez pervertida la mayor parte , èl sabría precisar à los otros à que siguiessen el torrente.

38 Tomada su resolucion , mandò

hacer dos Beceros de oro , los que poco tiempo despues colocò sobre dos grandes columnas, el uno en Bethèl, Ciudad bastantemente grande , de la Tribu de Ephraim, y el otro en Dàn , Plaza de la Tribu del

III. Reg. XII.

28. Et excogitato consilio fecit duos vitulos aureos.

29. Possuitque unum in Bethel, & alterum in Dan.

mis-

mismo nombre en los confines de su Reyno, famosa por su antigua obstinacion en la idolatrìa, desde el tiempo de los primeros Jueces del Pueblo de Dios. Ademàs de estos dos monumentos impìos, hizo tambien Jeroboàm, que se edificassen Templos en lugares altos, donde cada uno tuviesse la libertad de ofrecer sacrificios à la divinidad que quisiessse. Degradò à los Sacerdotes hijos de Aaron, y no permitiò mas, que la Tribu de Levi se atribuyessse alguna prerrogativa para las funciones del Altar, y estableciò por Sacerdotes los que eran la hez del Pueblo, sin distincion, sin nacimiento, y sin consagracion alguna.

39 Dispuestas asì las cosas, juntò Jeroboàm al Pueblo cerca de sus Idolos, y le declarò, que no queria que de allí en adelante fuessen à buscar al Señor à Jerusalèm con grandes fatigas, y con mayores peligros, que no faltarian Dioses en su nuevo Reyno à quien pudiesssen dedicar sus votos, y ofrecer su incienso. Ved aqui vuestros Dioses, añadiò: ved aqui los que os sacaron de la tierra de Egypto, y los que yo quiero que en adelante se adoren en mis Estados. Es cosa que maravilla, el ver con quanta flaqueza, ò por mejor decir,

III. Reg. XII.

31. Et fecit fana in excelsis, & Sacerdotes de extremis populi, qui non erant de filiis Levi.

28.... Nolite ultra ascendere in Jerusalem: Ecce Dii tui Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti.

30. Et factum est verbum hoc in peccatù. Ibat enim populus ad adorandù vitulos usque in Dan.

con què furor , olvidando del todo en un momento al Dios de sus padres , se profittuyò el Pueblo de Israèl al sacrilego culto , que le proponia su Rey ; con tal extremo, que los Israelitas mas vecinos à Jerusalèm , tomaban con mas gusto el hacer largos viages para ir à Dàn à adorar el infame Idolo del Becerro de oro , que llegar con menos gasto, y trabajo al Templo del verdadero Dios, para tributarle los omenages legitimos.

40 Tan funestas disposiciones hacian triunphante al impio ; y viendo tanto ardor en la muchedumbre, à la primera proposicion , que les hizo de la mudanza de Religion , quiso afianzarlos en ella para siempre con una ruidosa ceremonia , en la qual pensaba hacer por si mismo las funciones de Gran Sacerdote , y mostrar afsi à todo el Pueblo , que unia à su persona la autoridad soberana del Sacerdocio , y del Imperio. El tiempo se acercaba, en que segun la Ley , se havia de celebrar en Jerusalèm la Fiesta de los Tabernaculos , desde el dia quince, hasta el veinte y uno del septimo mes. Para tener à sus subditos todo este mes en expectativa, y precisarlos à que no se apartassen de sus casas , fixò precisa-

men-

III. Reg. XII.

32. Constituitque diem solemnem in mense octavo, quinta decima die mensis in similitudinem solemnitatis, que celebrabatur in Juda. Et ascendens altare, similiter fecit in Bethel, ut immolaret vitulis, quos fabricatus fuerat, consertitque Sacerdotes excellentiorum, quæ fecerat.

mente un mes mas tarde la dedicacion de sus Idolos ; y declarò , que el dia decimoquinto de el octavo mes se celebraria la Fiesta con una solemnidad , y una magnitud , que igualasse , ò excediesse à todas las de la Ciudad de Judà.

41 Desde aqui es de donde empieza la Epoca deplorable de la Idolatria de las diez Tribus , tan antigua , como el establecimiento de su Monarchia , algunos meses menos , y tan larga , como su duracion. Pecado capitál , que desde luego atraxo sobre la Casa de Jereboam la maldicion del Señor , y que comunicandose en adelante à cada una de las Familias , que usurpaba la Corona , en ella llevaba consigo los azotes de la venganza divina , y echaba entretanto funestas raices en el Pueblo de Israel , que nunca pudieron arrancarse , sino con la ruina de los culpados , y la desolacion de todo el País. Tales son para todo un Reyno las horribles consequencias de las primeras innovaciones en materia de Religion , que hace executar à un Principe ambicioso el deseo de conseguir una Corona , ò de conservar la que tiene. Poseido Jereboam de esta passion furiosa , no dexò de acudir à Bethel el dia señalado , para

3031.

De Roboam I.

De Jeroboam I.

III. Reg. XII.
33. Et ascendit super altare, quod extruxerat in Bethel, quinta-decima die mensis octavi, quem fixerat de corde suo, & fecit solemnitatem filiis Israël, & ascendit super altare, ut adoleret incensum.

III. Reg. XIII.
7. Et ecce vir Dei venit de Juda in sermone Domini in Bethel, Jeroboam stante super altare, & thus jacente.

hacer allí por su misma persona, à vista de la congregacion de todo el Pueblo, la Consagracion de los Beceros de oro, que havian de ser en adelante los Dioses de los antiguos adoradores del Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob. Empezò haciendo el nombramiento de los Sacrificadores para todos los lugares altos, que havia hecho edificar. Despues de lo qual, habiendo subido al Altar erigido, à los pies del Idolo, declarò de su autoridad particular, que esta Fiesta, y ceremonia, fixada para el dia quince del octavo mes, la celebrarían los Israelitas en lugar de la que se hacia todos los años en Jerusalèm un mes antes. Afectò imitar, en quanto pudo, las circunstancias essenciales de ella. El ofreciò el incienso con sus propias manos, y no se avergonzò de mancharlas con la sangre de las victimas, que presentaba al demonio.

42 Bien merecia, que el fuego de el Cielo lo consumiesse, ò que la tierra se lo tragasse en el exercicio de su sacrilego Sacerdocio; pero lleno de misericordia el Señor, en vez del castigo, que merecia su escandalo, en el punto mismo le dispuso à el, y à su Pueblo un medio admirable

para la penitencia. Aùn estaba sobre el altar impio en que al Idolo le quemaba el incienso, quando se dexò vèr enmedio de la Assamblèa un Propheta embiado de Dios, que expressamente venìa del Reyno de Judà. Haviendose hecho lugar enmedio de la muchedumbre este Varon venerable, puso silencio à todos los presentes, y volviendose al altar, empezò à clamar con todas sus fuerzas: Altar, altar, escucha lo que dice el Señor: Nacerà un hijo à la Casa de David, que tendrá el nombre de Josias: este Principe sacrificarà sobre tí à los Sacerdotes de los lugares excelsos, semejantes à los malvados, que oy ofrecen sobre tí prophanos incienso. Tú le serviràs para quemar, y reducir à cenizas los huesos de los Prophetas falsos: y para prueba de la verdad de mis predicciones, oíd lo que dice el Señor: A vuestra vista se harà pedazos este altar, y se extenderàn sobre la tierra las cenizas que lo cubren.

43 La ossadia del hombre de Dios dexò muy admirado à todo el Pueblo, y causò en el Rey un enojo, y despecho muy grande. Este Principe, excitado de su cólera, extendiò desde el altar la mano, grritando à sus Guardias: Preaded à este in-

so-

III. Reg. XIII.

2. Et exclamavit contra altare in sermone Domini, & ait: Altare, altare, hæc dicit Dominus. Ecce filius nascetur domui David, Josias nomine, & immolabit super te Sacerdotes excelsorum, qui nunc in te thura succendunt, & ossa hominum super te incendet.

3. Deditque in illa die signum, dicens: Hoc erit signum, quod locutus est Dominus: Ecce altare scindetur, & effundetur cinis, qui in eo est.

4. Cumque audisset Rex sermonem hominis Dei, quem inclamaverat contra altare in Bethel, extendit manum suam de altari, dicens: Apprehendite eum, & exaruit manus ejus, quam extenderat contra eum; nec valuit retrahere eam ad se.

3031.

De Roboàm I.

De Jeroboàm I.

III. Reg. XIII.

5. Altare quoque scif-
fum est, & effusus est
cinis de altari juxta
signum, quod prædi-
xerat vir Dei in ser-
mone Domini.

solente ; pero la mano se le quedò seca, extendida contra el Propheta, sin poder retirarla. El altar se hizo pedazos, y la ceniza, que havia sobre èl, quedò derramada : para verificar, segun todas sus circunstancias, lo que por mandato expresse del Señor havia dicho el Propheta.

44 El amor de la novedad en los Pueblos, y el deseo de mandar en los Principes, son males muy dificiles de curar. Un suceso tan ruidoso, en que tan visiblemente se leian los caractères de la Divina indignacion contra el establecimiento de la nueva idolatrìa, debiera bastar, segun parece, para convertir al Monarcha, y alumbrar à sus subditos ; pero casi todos abusaron de èl. El Rey estaba yà tan endurecido, que mirando el castigo sobre su persona misma, ni obrò, segun debiera, condenando su proyecto, ni tuvo valor para abandonarlo.

45 Entretanto permanecia baldado de su mano, y esto era lo que solamente lo inquietaba. El castigo, que no lo havia hecho fiel, lo hizo por lo menos suplicante. Acudiò al hombre de Dios, y humildemente le dixo: Yo os ruego, que tengais piedad de mì, y del estado à que me ha-

ycis

veis reducido : haced que cesse un espectáculo tan ridiculo , y vergonzoso , como el que estoy causando à mi Pueblo : rogad por mi à vuestro Dios ; y si es el que me aflige , alcanzadme la sanidad. Pufose en oracion el Propheta , y el Rey quedò aliviado. Recogió su mano , y volvió à quedar en su estado natural. Tres milagros seguidos solo configuieron de un corazon tan malvado unas expresiones frias de cumplimiento , y algunas ofertas al hombre de Dios ; pero la causa de el Señor no adelantò nada ; y el demonio de la idolatría no atrasò sus progresos. Venid à comer conmigo , dixo Jeroboàm al Prophe- ta, y os harè algunos regalos , en consideracion de los buenos officios , que me acabais de hacer. Que vaya à comer contigo, respondiò con santa indignacion el Prophe- ta ? Aunque me dieras la mitad de tu Reyno , y tus riquezas , yo me guardaria bien de seguirte : esta Ciudad es para mi lugar de abominacion , y de anathema. El Cielo me preserve de comer , ni beber mientras que me vea precisado à estàr en ella ; Dios que me embia , me ordenò , y me dixo : Anda à Bethèl ; pero ni comeràs en ella un bocado de pan, ni beberàs una gota

III. Reg. XIII.

6. Et ait Rex ad virum Dei: Deprecare faciem Domini Dei tui, & ora pro me ut restituantur manus mea mihi. Oravitque vir Dei faciem Domini, & reversa est manus Regis ad eum, & facta est, sicut prius fuerat.

7. Locutus est autem Rex ad virum Dei: Veni mecum domum, ut prandea, & dabo tibi munera.

8. Responditque vir Dei ad Regem: Si dederis mihi mediam partem domus tuae, non veniam tecum, nec comedam panem, neque bibam aquam in loco isto.

9. Sic enim mandatum est mihi in sermone Domini precipientis: Non comedes panem, neque bibes aquam, nec revertaris per viam, qua venisti.

10. Abiit ergo per aliam viam, & non est reversus per iter, quo venerat in Bethel.

de agua , y volveràs por distinto camino del que llevares al ir allà. Diciendo esto, se apartò el Propheta del Rey , y se puso en marcha , para abandonar para siempre la infame morada de Bethèl.

46 Sucede muy ordinariamente estrellarse contra un pequeño escollo , despues de haver resistido à las mas violentas tempestades. El hombre de Dios solo tenia que continuar su viage àzia Judà , y huviera afsi cumplido felizmente una de las comisiones mas peligrosas , de que puede encargarse un Propheta ; pero imprudentemente diò en un lazo , que se le havia armado , y su caída , aunque perdonable, no tardò en ser castigada. Havia en Bethèl un Propheta anciano , de las cercanias de Samaria , cuyos hijos fueron testigos de las cosas , que acababan de suceder. Fueron à dár cuenta à su padre, y le contaron en particular lo que el hombre de Dios havia hecho en presencia del Rey , las palabras que havia dicho , y las amenazas, que havia fulminado contra el nuevo culto , que se queria introducir. Despues de haver hecho sus reflexiones, prorumpiò el Viejo : Decid , hijos mios , què camino ha tomado para volverse el hombre de Dios,

III. Reg. XIII.

11. Prophetes autem quidam senex habitabat in Bethel, ad quem venerunt filii sui, & narraverunt ei omnia opera, quæ fecerat vir Dei illa die in Bethel, & verba, quæ locutus fuerat ad Regem narraverunt patri suo,

Dios, de quien me hablais? Nosotros lo vimos ponerse en marcha, respondieron ellos, y no puede estar muy lejos aún. Id, dixo el padre, aparejad mi jumento, y traedmele acá. Parte al punto, và siguiendo al Propheta, y lo encuentra sentado, tomando algun descanso, debajo de un Terebinto. Se acerca à él cortesanamente, y le dice: No sois vos el hombre de Dios, que de Judà ha venido à Bethèl? Sì, respondió el Propheta, yo soy esse mismo. Pues venid à mi casa os ruego, continuò el Viejo engañador: necesidad teneis de alimento, y yo os darè de comer. Ni yo puedo volver, replicò el hombre de Dios, ni admitir vuestras ofertas, pues ni puedo comer, ni beber mientras estuviere en esta tierra maldita. Yo conozco bien la voz del Señor, èl es el que me ha ordenado, que ni coma pan, ni beba agua aqui, y que al punto me vuelva por otro camino. Yo os creo bien, dixo el Propheta de Bethèl; pero yo tambien soy Propheta como vos. Dios acaba de embiarme un Angel, que en su nombre me ha hablado de esta manera: Anda à buscar al Propheta de Judà, traelo à tu casa, y obligale à que tome algun alimento.

III. Reg. XIII.

12. Et dixit eis pater eorum, per quam viam abiit? Ostenderunt ei filii sui viam, per quam abierat vir Dei, qui venerat de Juda.

13. Et ait filiis suis, sternite mihi asinum, qui cum stravissent, ascendit.

14. Et abiit post virum Dei, & invenit eum sedentem subtus Terebynthum, & ait illi: Tu ne es vir Dei, qui venisti de Judà? Respondit ille: Ego sum.

15. Dixitque ad eum: Veni inecum domum, ut comedas panem.

16. Qui ait: Non possum reverti, neque venire tecum, nec comedam panem, neque bibam aquam in loco isto.

17. Quia locutus est Dominus ad me in sermone Domini, dicens: Non comedes panem, & non bibes aquam ibi, nec revertaris per viam qua ieris.

18. Qui ait illi: Et ego Propheta sum similis tui, & Angelus locutus est mihi in

3031.

De Roboàm I.

De Jeroboàm I.

fermonè Domini, dicens : Reduc eum tecum indomum tuam, ut comedat panem, & bibat aquam. Fefellit eum,

III. Reg. XIII.

19. Et reduxit eum. Comedit ergo panem in domo ejus, & bibit aquam.

20. Cumque sederent ad mensam, factus est sermo Domini ad Prophetam, qui reduxerat eum.

21. Et exclamavit ad virum Dei, qui venerat de Juda, dicens: Hæc dicit Dominus: Quia non obediens fuisti ori Domini, & non custodisti mandatum quod præcepit tibi Dominus Deus tuus:

22. Et reversus es, & comedisti panem, & bibisti aquam in loco in quo præcepit tibi, ne comederes panem, neque biberes aquam, non inferetur cadaver tuum in sepulchro patrum tuorum.

47

Mentia el viejo con desvergüenza, por mas que en otro tiempo huviesse sido Propheta en Israèl. Su intento era asegurarse de la verdad de los hechos, que sus hijos le havian contado, examinar el caracter del Propheta, y hacer juicio de sus predicciones, por su modo de proceder. Engañò, pues, al hombre de Dios, lo empenò en que lo siguiesse, lo conduxo à su casa, y le hizo que comiesse con èl. Pero apenas se sentaron à la mesa, quando la voz del Señor se hizo entender del Propheta de Bethèl, y lo precisò à que clamasse, à pesar suyo: Hombre de Dios, que has venido de Judà, oye lo que te anuncia el Señor: Porque no has obedecido à su voz, y no has guardado la Ley, que te impuso: porque à pesar de su prohibicion has bebido, y has comido en una Ciudad, que su Magestad ha proscripto, moriràs, y no serà enterrado tu cuerpo en el sepulcro de tus padres.

48

El castigo era grande, y la culpa parecia ligera; pero en Dios hay severidad de misericordia, como paciencia de justicia. Jeroboàm se entrega del todo à la Idolatrìa con todo un Reyno inducido por èl, y curandolo el Señor con un milagro, lo

aban-

abandona à su dureza , y obstinacion. Por el contrario, se dexa engañar por un impostor un hombre santo , y para perdonarle Dios una falta de advertencia , y de reflexion, hace que la expie con la muerte. Reconociendose culpado , se sometió humildemente à la sentencia , sin saber à què tiempo estaria reservada la execucion de ella , ni de què modo se havia de cumplir el Oraculo Divino. Manda su huesped, que le trayan un jumento : èl se pone en camino , penetrado profundamente de su arrepentimiento , y prompto à todo lo que el Señor tuviese por bien disponer de su persona. Con estas santas disposiciones và siguiendo su marcha , quando de repente se arroja sobre èl un Leon , y le quita la vida. Este animal , instrumento de la voluntad de Dios, no toca al jumento , que llevaba el Propheta , y respetando su cadaver despues de su muerte , se mantiene cerca de èl , como si estuviessse destinado à guardarlo. Al passar, alcanzaron à ver este espectáculo unos caminantes. Viendo el cuerpo tendido , y à sus dos lados al jumento , y al Leon con un modo muy tranquilo , llegan à Bethèl, y estienden esta novedad por todo el Pueblo,

III. Reg. XIII.

23. Cumque comedisset, & bibisset stravit asinum suum Propheta, quem reducerat,

24. Qui cum abiisset invenit cum Leo in via, & occidit. Et erat cadaver ejus projectum in itinere: Asinus autem stabat juxta illum, & Leo stabat juxta cadaver.

25. Et ecce viri transeuntes, viderunt cadaver projectum in via, & Leonem juxta cadaver; & divulgaverunt in Civitate, in qua Prophetas ille senex habitabat,

3031.

De Roboam I.

De Jeroboam I.

III. Reg. XIII.

26. Quod cum audisset Propheta ille, qui reducerat illum de via, ait: Vir Dei est, qui inobediens fuit ori Domini, & tradidit eum Dominus Leoni, & confregit eum, & occidit, juxta verbum Domini, quod locutus est ei.

27. Dixitque ad filios suos: Sternite mihi asinum, qui cum stravissent.

28. Et ille abiisset, invenit cadaver ejus projectum in via, & Asinum, & Leonem stantes juxta cadaver: non comedit Leo de cadavere, nec læsit Asinum.

29. Tulit ergo Prophetes cadaver viri Dei, & posuit illud super Asinum. Et reversus intulit in Civitatem Prophetæ senis, ut plangeret eum.

blo. Discurre cada uno à su modo, y segun su intencion. Los Idolatras toman de esto motivo para desfechar sus temores, y endurecerse en su delito. Pero el Propheta anciano, que debia reprehenderse à si mismo tan funesto accidente, y que sabia el mysterio, exclamò con dolor: Ay de mi! este es el hombre de Dios, que por haver desobedecido à la voz del Señor, y haverse rendido à mis instancias, acaba de recibir el castigo de su desobediencia! Esto es lo que el Señor le anunciaba por mi boca, quando comia conmigo. El Dios todo Poderoso embiò al Leon, que le ha quitado la vida. Corred presto, hijos mios, y traed mi jumento, para que yo vaya à hacerle las ultimas exequias. Al punto parte al lugar que le havian dicho: encuentra las cosas como se las havian referido: el cuerpo del Propheta difunto, y vivos el jumento, y el Leon. Considera, lleno de admiracion, como el animal carnicero no ha llegado al jumento, y que este no ha padecido la menor herida. Carga sobre el el cadaver del hombre de Dios, y lo lleva à la Ciudad para darle sepultura. Acompañado de su familia, lo entierra en su proprio sepulcro, y se queda alli

por

30. Et posuit cadaver
ejus in sepulchro suo,
& planxerunt eum:
Heu, heu, mi frater!

31. Cumque planxissent eum, dixit ad filios suos: Cum mortuus fuero sepelitem in sepulchro in quo vir Dei sepultus est, juxta ossa ejus ponite ossa mea.

32. Profectò enim venit sermo, quem prædixit in sermone Domini contra altare, quod est in Bethel, & contra omnia fana excelsorum, quæ sunt in urbibus Samariæ.

por algun tiempo derramando lagrimas sobre él , y gritando en alta voz : Hà, hermano mio ! Hà , querido hermano ! Concluido su duelo , mirandose yà cercano à su fin , y creyendo yà con razon , que tocaba el termino de su carrera , lleno de fee de todas las prophecias del hombre de Dios , y convencido de la verdad de los oraculos , que havia anunciado este Profeta contra el Reyno infiel , que se establecia sobre los fundamentos de la idolatría , dixo à sus hijos : Yo quiero , que despues de mi muerte me enterreis en el mismo sepulcro en que acabo de poner al hombre de Dios , y para esto lo he distinguido de los demàs sepulcros , que lo rodean : Quiero , que reposen mis huessos cerca de los suyos ; porque al fin , hijos mios , (y no olvidéis lo que os voy à decir) todo quanto él ha prophetizado contra el altar , que se acaba de erigir en esta Ciudad , contra los Israelitas , que abandonan la Religion de sus padres , contra los nuevos sacrificadores , y contra los Templos edificadas en las alturas , se cumplirà à la letra , y ninguna de sus palabras quedará sin execucion.

49 Tantos sucessos , capaces de abrir los

3031.
De Roboàm I.
De Jeroboàm I.

los ojos, los permitia el Señor, por la conversion del Pueblo recién pervertido. Bien presto supieron los sucesos trágicos de el Profeta de Judà Bethèl, y todos sus contornos; como tambien la Ciudad de Sichèm, donde el Rey entonces tenia su Corte; pero ni el Rey, ni los Cortesanos se aprovecharon de ellos. Continuò Jeroboàm por los caminos de la impiedad, y no contentandose con lo hecho, estableciò nuevos Sacerdotes para los altos lugares, escogidos, como los primeros, de la gente mas vil del Pueblo. Todo el mundo, en el tiempo de su reynado, tenia derecho para el Sacerdocio, y era Sacerdote en los nuevos Templos luego que se hallaba con inclinacion para ello, ò reconocia interès. De esta manera empezó el impio Jeroboàm, sin que veinte y dos años de reynado diessen à este mal Principe un instante de arrepentimiento sincero, en que pudiesse el Señor concederle su gracia, y revocar la terrible sentencia, que traxo poco despues de su muerte la extincion entera de su Familia. Mas antes de castigarlo con la total ruina de su Casa, de la qual èl no havia de ser testigo, quiso Dios mortificar su sobervia con la disminu-

cion

III. Reg. XIII.

33. Post verba hæc, non est reversus Jeroboam de via sua pessima; sed è contrario, fecit è novissimis populi Sacerdotes excellentiorum. Quicumque volebat implebat manum suam, & fiebat Sacerdos excellentiorum.

34. Et propter hanc causam peccavit domus Jeroboam, & eversa est, & deleta de superficie terre.

cion de su Reyno, y engrandecimiento del de Judà.

50 Tan adelante llevó Jeroboàm la impiedad, y la tyrania, que no solamente favoreció, y protegió el culto de los Idolos, sino que llegó à mandarlo. Procuró precifar à él à todos sus vassallos, y se declaró perseguidor de qualquiera, que tuviese valor, y constancia para reñirle. El se persuadió verisimilmente, que havia pocos de esta resolucion; pero se engañó, porque hasta en el centro de la Idolatria havia conservado Dios un numero considerable de Fieles. Estos havian creído, que podian, y aun debian en conciencia, obedecer à Jeroboàm, como à su legitimo Señor, quando supieron que Dios lo havia Coronado; pero juzgaron, que se fundaban bien en desobedecerle, quando vieron, que abiertamente declaraba la guerra al Señor. Los primeros que dieron exemplo en desampararlo, fueron los Sacerdotes, y Levitas. El principal motivo para ello fuè la Religion; pero acaso puede ser, que no dañasse algo de honra, y de interès. Jeroboàm les vedaba el ir à Jerusalem, y les impedia con violencia, que fuesen à servir segun su turno en el

II. Paralip. XI.

13. Sacerdotes autem, & Levitæ, qui erant in universo Israël, venerunt ad eum, de cunctis fedibus suis.

14. Relinquentes suburbana, & possessiones suas, & transeuntes ad Judam, & Jerusalem, eo quod abjiceret eos Jeroboam, & posterit ejus, ut Sacerdotio Domini fungerentur.

15. Qui constituit sibi Sacerdotes excelsoforum, & dæmoniorum, & vitulorumque quos fecerat.

Año de el Mundo
3032.3033.3034.
De Roboam 2.3.4.
De Jerob. 2. 3. 4.

Templo del Dios verdadero ; no obstante que alli era donde unicamente les era permitido exercer su ministerio , y de este modo los privaba de los frutos de su empleo, de donde sacaban la mayor parte para la subsistencia. No dudaron, pues, abandonarlo todo , para buscar asylo cerca de sus hermanos en el Reyno de Judà ; y con este nuevo aumento de toda una Tribu valerosa , el Trono de la Casa de David se hallò mas sòlidamente apoyado , de lo que estaba antes.

II. Paralip. XI.
16. Sed & de cunctis
Tribubus Israël, qui-
cumque dederant cor
suum, ut quærerent
Dominum Deum Is-
raël, venerunt in Je-
rusalem ad immolan-
dum victimas suas
coram Domino Deo
Patrum suorum.

17. Et roboraverunt
Regnum Juda, & con-
firmaverunt Roboam
filium Salomonis per
tres annos....

51 Fuè imitado el exemplo de los Levitas. Quanto havia en Israël de familias fervorosas , y determinadas à no apartarse jamàs de la Religion de sus padres, comovida yà con lo que vieron en Bethèl, siguieron los passos de los hijos de Levi. Fueron , segun su costumbre , à Jerusalèm à adorar al Señor , y ofrecerle victimas en su Santo Templo. Executado esto, no convenia pensar yà en dexarse vèr en las tierras de Jeroboam. El Rey de Judà, que hallaba en ello grandes ventajas, recibia con regocijo à los siervos de Dios, y en todo los favorecia para su establecimiento : de manera, que en poco tiempo este Príncipe, abandonado desde su principio , y reduci-

do à sola la Tribu de Judà , sostenida de las reliquias de la de Benjamìn , viò considerablemente aumentado el numero de sus vassallos , con un interès muy apreciable para èl ; pues al passo que aumentaba su poder , enflaquecìa al de su rivàl.

52 Esta multitud de nuevos habitantes , junta con los temores , que continuamente se causaban dos Reynos tan vecinos , y tan recelosos , hizo pensar à Roboàm en edificar nuevas Ciudades , extender , y fortificar las antiguas , y assegurar con buenas Plazas sus Fronteras. Se cuentan hasta quince Ciudades , que hizo edificar de nuevo , ò reparar cuidadosamente ; Bethlehèm , Etàn , Thecue , Bethsur , Socho , Odollàm , Geth , Marefa , Ziph , Aduràm , Lachis , Azecha , Saraa , Aialòn , y Hebròn , todas Plazas situadas en las Tribus de Judà , y Benjamìn , à las quales se extendìa su dominacion. Puso en ellas hombres de confianza por Governadores : las hizo proveer de Almagacenes de Aceyte , Granos , Vino , y todo genero de viveres. Cada Ciudad tenia su Arsenàl lleno de Escudos , y de Lanzas. Cuidò de levantar buenas Tropas , y darles Oficiales capaces , y diestros. Proveyò tan bien en

II. Paralip. XI.

5. Habitavit autem Roboàm in Jerusalem, & edificavit Civitates muratas in Juda.

6. Extruxit Bethlehèm, & Etan, & Tecue,

7. Bethsur quoque, & Socho, & Odollàm.

8. Necnon & Geth, & Marefa, & Ziph.

9. Sed & Aduràm, & Lachis, & Azecha.

10. Saràm quoque, & Aialon, & Hebron, quæ erant in Juda, & Benjamin Civitates munitissimas.

11. Cumque clausisset eas muris, posuit in eis Principes, ciborum quoque horrea, hoc est, olei, & vini.

12. Sed & in singulis urbibus fecit armamentariù, scutorum, & hastarum, firmavitque eas summa diligentia, & imperavit super Judam, & Benjamin.

Año de el Mundo
3032.3033.3034.
De Roboam 2.3.4.
De Jerob. 2.3.4.

60 HISTORIA DEL PUEBLO

poco tiempo à la seguridad , y à la abundancia de sus Estados , que yà se empezaban à olvidar las primeras desdichas, que havian deshonrado su ascenso à la Corona.

II. Paralip. XII.

1. Cumque roboratum fuisset Regnum Roboam, & confortatum, dereliquit Legem Domini, & omnis Israël cum eo.

III. Reg. XIV.

22. Et fecit Juda malum coram Domino, & irritaverunt eum super omnibus, quæ fecerant patres eorum in peccatis suis, quæ peccaverunt.

§3 El mismo las olvidò tambien muy presto , atendiendo à su interès , y al de sus subditos. No fuè mas largo tiempo fiel à Dios , que mientras temió las empressas de Jeroboàm. El peso de su misma prosperidad lo oprimió à los tres años. Todos lo vieron apartarse , sin respeto de la Ley , del Señor , quando se miraba colmado de sus mas abundantes bendiciones. El Pueblo , hasta entonces irreprehensible, y adorador religioso del Señor , bien presto siguiò los passos de su Señor. Casi todos cayeron en abominaciones , semejantes à aquellas con que se mancharon sus padres en los dias de la impiedad de Salomòn. Ellos levantaron altares, erigieron Estatuas, consagraron prophanos bosques sobre todos los collados ; y los arboles encumbrados de sus montes , vinieron à ser depositarios de sus idolatrias. A la alteracion del culto verdadero , siguiò luego la corrupcion de las costumbres. La mas infame desemboltura , y las dissolu-

cio.

ciones mas monftruofas contra la naturaleza, que atraxeron el anathema fobre los Pueblos de Chanaàm, cuyo terreno ocupaban, fe dexaron ver con defvergüenza entre los fervidores del verdadero Dios; en tal extremo, que la Reyna Maacha, esposa la mas querida del Rey, havia establecido Fiestas à honra del Dios Priapo, y no tenia vergüenza de presidir en ellas.

54 No estuvo largo tiempo sin castigo Judà, porque la misericordia de Dios velaba para la conservacion de la Casa de David. Cayò fobre los culpados el rayo luego que se apartaron de la justicia; pero no vino de aquella parte de donde lo debian temer, y de donde se creian amenazados. Quando Jeroboàm, Rey de Israèl, ocupado bastantemente con sus propias inquietudes, no pensaba en turbar el reposo de Judà, fuscitò el Señor à este un enemigo mas terrible, y menos esperado, en Sefac, Rey de Egypto, el qual, al quinto año del Reynado de Roboàm, vino à descargar fobre la Judèa, sin que se pueda imaginar otra causa de su irrupcion, que la voluntad de Dios, para castigo de sus siervos infieles. Entrò fobre las tierras de Roboàm el Exercito, que conducia en

per-

3035.
De Roboàm 5.
De Jeroboàm 5.

II. Paralip. XV. 164

II. Paralip. XII.
De Roboàm 5.
De Jeroboàm 5.

II. Paralip. XII.

2. Anno autem quinto Regni Roboam ascendit Sefac Rex Ægypti in Jerusalem (quia peccaverant) Domino.

III. Reg. XIV. 252

3. Cum mille ducentis curribus, & sexaginta millibus equitum: nec erat numerus vulgi, quod venerat cum eo ex Ægypto, Libyes, scilicet, & Trogloditæ, & Ætyopes.

3035.

De Roboàm 5.

De Jeroboàm 5.

persona dicho Principe , numerofo de fe-
 fenta mil cavallos, y una multitud grande
 de Soldados , recogidos de Egipto, de Li-
 bia , de Trogloditas , y Etyopes , que nõ
 fe podian contar , y fortificado con mil y
 docientos carros. Roboàm fe manifestó en
 esta ocasion Principe poco guerrero, y po-
 co apropofito para poder volver à quitar
 à Jeroboàm la Corona de Ifraël , pues
 abandonò al Rey de Egipto, fin oposicion,
 la que tenia de Judà. Corriò Sefac el País
 como vencedor , apoderandofe por todas
 partes de las buenas Ciudades , y Plazas,
 que encontraba en el camino , hafta lle-
 gar à Jerufalèm , que llenò de fufito , y de
 confternacion. Roboàm fe havia encer-
 rado en ella con fus Oficiales. Creyòfe,
 que queria defenderla , y canfar la pacien-
 cia del Egiptio delante de esta fuerte Pla-
 za. Pero yà fueffe porque este Principe no
 era en efecto hombre grande para la guer-
 ra , ò yà fueffe porque el testimonio de fu
 conciencia le reprehendia de fu idolatria,
 y le hicièffe temer el abandono de Dios,
 el fe manifestó vacilante en orden al par-
 tido que havia de tomar. En lo mas fuer-
 te de fu irrefolucion , le embiò el Señor al
 Propheta Semeias , aquel mifmo , que en

los

II. Paralip. XII.

4. Cœpitque Civita-
 tes munitissimas in
 Juda , & venit usque
 in Jerufalem.

II. Paralip. XII.
 Anno munitissimas
 in Juda, & venit usque
 in Jerufalem.

5. Semeias autem Pro-
 pheta ingressus est ad
 Roboam, & Principes
 Juda, qui congregati
 fuerant in Jerufalem
 fugientes Sefac: dixit-
 que ad eos: Hec dicit
 Dominus: Vos reli-
 quitis me, & ego re-
 liqui vos in manu
 Sefac.

los principios de su reynado le impidiò que hiciese la guerra à Jeroboam. El hombre de Dios, encarandose con el Rey, y sus Oficiales, à quien el temor tenia juntos en Jerusalèm, solo les dixo estas dos palabras: Oid lo que dice el Señor: Vosotros me haveis abandonado, y Yo tambien os abandono en manos de Sefac, vuestro enemigo. Nada tenemos que replicar, respondieron el Rey de Judà, y los Principes. El Señor es Justo, nosotros culpados, y merecemos sus castigos. En estas palabras sumissas, y en estos afectos de penitencia, estuvo su salud, y remedio: solo esperaba el Señor su conversion sincera, para concederles el perdon; por lo menos en consideracion de un gran numero de siervos suyos, que havia en Jerusalèm, cuyas fervientes oraciones movian su corazon divino, y detenian su brazo. Hablò otra vez à Semeias, y le dixo: Merecian que Yo los huviera exterminado, mas por haverse humillado en mi presencia, no los perderè sin remedio. Sefac, à quien havia destinado para que sirviessè à mi venganza, no la llevarà mas adelante, como havia resuelto permitirle. No obstante mi indignacion, aun tendrè mi-

II. Paralip. XII.

6. Conternatique Principes Israël, & Rex, dixerunt: Justus est Dominus.

12. Verumtamen, quia humiliati sunt, averfa est ab eis ira Domini, nec deleri sunt penitus, siquidem & in Juda inventa sunt opera bona.

7. Cumque vidisset Dominus, quod humiliati essent, factus est sermo Domini ad Semeiam, dicens: Quia humiliati sunt non disperdam eos, daboque eis paucillũ auxilium, & non stillabit furor meus super Jerusalem per manus Sefac.

3035.

De Roboam 5.

De Jeroboam 5.

II. Paralip. XII.

8. Verumtamen fer-
vient ei , ut sciant
Histantiam servitutis
meae , & servitutis
Regni terrarum.

misericordia de ellos. No apuraràn los golpes de mi enojo ; pero por lo menos lo experimentaràn. Yo los sujetarè al Rey de Egipto , y lo tendrà algun tiempo por su Señor , para enseñarles de este modo quanto mas suave de llevar es mi yugo, que el de los hombres.

55 Llenos de gozo el Rey de Judà, y sus Oficiales , por haver suavizado la ira del Señor con su arrepentimiento , aceptaron el castigo que les guardaba , y reconocieron , con accion de gracias , que estaba muy lexos de ser proporcionado à la grandeza de su culpa. Trataron con Sefac, y convinieron en las condiciones , con las quales le abririan las puertas de Jerusalem. Entrò en ella como vencedor ; pero como vencedor conducido , y moderado por un Señor mas poderoso, que no èl. No permitiò à sus Soldados, ni la mortandad, ni el saquèo. No executò violencia alguna , ni contra el Rey , ni contra los Señores. Respetò el Templo del Dios verdadero ; por lo menos en quanto à los Vasos sagrados , y à todo lo que le pareciò estaba destinado para el uso de los Sacrificios. Pero por lo que mira à los thesoros , que se guardaban en la Casa de Dios , al oro,

y la plata , que se havia juntado en el Palacio del Rey , viviendo Salomòn , y à los Escudos de oro , que este Principe havia mandado hacer para manifestar su magnificencia , quando iba al Templo de ceremonia , Sefac se apoderò de ello , como fruto de su conquista ; y cargado de estos despojos , que le franqueaba el Señor Dios de Israel , cuyos ordenes executaba , se volvió triumphante à sus Estados.

56 Estas primeras gotas , que saltaron del caliz de la ira , que el Señor tenia en su mano , contra Judà , manifestaron desde luego , que hacian vivas impresiones en los corazones. Si del todo no se extinguiò la impiedad , se amortiguò por lo menos ; y el demonio de la idolatrìa , se viò precisado à suspender , à lo menos por algunos años , los escandalos con que havia empezado à inundar el País. El mismo Roboàm manifestò , que estaba convertido ; y poco despues de haverse apartado Sefac , se aplicò seriamente à reparar los menoscabos de la Casa de Dios. Vieronlo frequentar el Santo Templo , como lo havia hecho antes de su perversion ; y su exemplo , igualmente util , y poderoso , yà para afervorizar à los Fieles , y yà para

3935.

De Roboàm 5.

De Jeroboàm 5.

II. Paralip. XII.

9. Recessit itaque Sefac Rex Ægypti ab Jerusalem , sublati thesauris domus Domini , & domus Regis , omniaque secum tulit , & clypeos aureos , quos fecerat Salomon.

III. Reg. XIV. 26.

10. Pro quibus fecit Rex aeneos , & tradidit illos Principibus scutariorum , qui custodiebant vestibulum Palatii.

intimidar à los prevaricadores , hizo resplandecer mas que nunca el exercicio de la Religion. Mas como no tenia, ni las inmensas riquezas, ni la grande autoridad del Rey su padre , en lugar de los Escudos de oro, que se havia llevado el Rey de Egipto , se contentò con hacer igual numero de bronce , ò de cobre. Los entregò à los Oficiales , que mandaban la Guardia de la puerta, ò entradas de Palacio: estos tenian cuidado de distribuìrlos à los Soldados, siempre que subia el Principe à la Casa de Dios , pues no se servia de ellos en otra ocasion; y luego inmediatamente los volvian à encerrar en la Armeria.

57 Es muy grande desdicha para los Principes haver probado la libertad en las costumbres , ò en la creencia. Les cuesta mucho trabajo el salir de ella , y las delicias , que llegaron à gustar , son siempre atractivo poderoso , para que vuelvan à enredarse en sus lazos. Este fuè el escollo donde naufragò Roboàm : su fervor , y su zelo no duraron mucho : aùn le faltaban que gozar once , ò doce años de un reinado bastantemente feliz: no podia aguantar tanto su dèbil virtud. Cayò de nuevo, y entregado segunda vez à las abominacio-

II. Paralip. XII.

11. Cumque introiret Rex domum Domini veniebant scutarii, & tollebant eos, iterumque referebant eos ad armamentarium suum.

III. Reg. XIV. 27. 28.

14. Fecit autem malum, & non preparavit cor suum, ut quæreret Dominum.

ciones de la Idolatría, de la qual acaso no se apartò jamás, con determinacion bastantemente generosa, no mereció ya ser apartado de ella con algun golpe extraordinario de la misericordia de Dios. Reynò diez y siete años cumplidos sobre las Tribus de Judà, y Benjamín, siempre fieles, despues de él, à los herederos de la Casa de David. Bien presto se agregó à las dos la Tribu de Levi; y todas tres juntas, con las Familias de las otras Tribus que las siguieron, formaron los vassallos del Reyno de Judà, del qual fuè Roboàm el primer Rey: menos digno de lastima, por haver visto separarse de su obediencia à la mayor parte de los Estados de David, y Salomòn, que por haver imitado, ò excedido los pecados de los dos, sin seguirlos en la penitencia. Aunque su inclinacion à la guerra, y aun acaso su disposicion para ella, fuesse poca, con todo esso intentò segunda vez volver à conquistar las Provincias, que se havian apartado de su obediencia. Pero haviendole prohibido el Señor que passasse adelante, tratò de detenerse hasta el fin de su reynado: al principio, segun parece, por los ordenes de el Señor; y despues verisimilmente por el amor natural, que tenia al reposo, y à la

*Desde el año del
Mundo 3037.
hasta el de 3048.
De Roboam 7.
hasta 17.
De Jeroboam 7.
hasta 18.*

Desde el año del
Mundo 3037.

hasta el de 3048.

Desde el año 7. de
Roboam, hasta fin
de el 17.

Desde el 7. de Jero-
boam, hasta el 18.

II. Paral. XII.

15.....Pugnauerunt
que aduerium se Ro-
boam, & Jeroboam
sunctis diebus.

III. Reg. XIV. 30.
31, 6.

73. Confortatus est
ergo Rex Roboam in
Jerusalem... & decem
& septem annis reg-
navit in Jerusalem.

16. Et dormiuit Ro-
boam cum patribus
suis, sepultusque est
in Civitate David...

III. Reg. XIV. 21. 29.
30. 31.

68 HISTORIA DEL PUEBLO

quietud. Mas no por esso los subditos de los dos Reynos dexaron de hacerse continuamente, despues de su division, una guerra tanto mas cruèl, quanto havian lido mas hermanos, y havian estado mas unidos. Pero estas fueron unas guerras, en que los subditos padecen demasiado, sin que los Reyes se interessen mucho, derramando por menor, en mil pequeños combates, toda la sangre, que costaria una batalla sola; y que teniendo algo de mas funesto, que las acciones grandes de una guerra regular, no tienen, ni tanto aparato, ni tanta ostentacion.

§ 8 Tal era la disposicion, y situacion de los dos Reynos, quando Roboam, en la edad de poco mas de cinquenta y ocho años, murió en Jerusalem, y fuè enterrado con sus padres en la Ciudad de David: imitador de Salomòn en las acciones de su vida, menos dignas de imitarse. En distintos tiempos se casò con setenta y ocho mugeres, de las quales las diez y ocho tenían el nombre de esposas, y estaban en la linea de Reynas; y las sesenta el nombre de Concubinas: que en aquellos tiempos, en que era permitida la pluralidad de mugeres, significaba à las de segunda clas-

se.

se. De unas , y de otras tuvo hasta sesenta hijas , y veinte y ocho Principes. Las mas distinguidas de las esposas de Roboàm , fueron Mahalath , hija de Jerimoth , y nieta de David ; Abihail , nieta de Eliab , hermano mayor de David , y hijo de Isai , la qual le diò tres Principes , llamados Jehus , Somoria , y Zoom. Pero la mas querida de todas sus mugeres , y la que amò con mayor pafsion , y constancia , fuè Maacha , ò Michaia , hija de Absalòn , * por otro nombre llamado Uriel , de la Ciudad de Gabaà , en la Tribu de Benjamìn. De esta Princesa tuvo à Abia , à Ethai , à Ziza , y una hija llamada Salomith. Viendose Roboàm amenazado de una muerte cercana , por el desfallecimiento , sin remedio , que sentia , y por sus continuas enfermedades , pensò en elegir successor entre el numero grande de Principes , con que su Familia , y su Trono se miraban apoyados sòlidamente.

59 El derecho à la Corona , como à la herencia , recaia naturalmente sobre el mayor , y no podia el padre , sin grandes motivos , despojarlo de ella , para que pasasse à un hijo de su esposa mas querida. Pero si à esto se moyia por el mayor bien del

3048.

Al fin del año 17.
de Roboàm.Al principio de el
año 18. de Jero-
boàm.

II. Paral. XI.

18. Duxit autem Roboàm uxorem Mahalath filiam Jerimoth filii David ; Abihail quoque filiam Eliab filii Isai.

19. Quæ peperit ei filios, Jehus, & Scmoria, & Zocm.

20. Post hanc autem accepit Maacha, filiam Absalon, quæ peperit ei Abia, & Ethai, & Ziza, & Salomon.

21. Amavit autem Roboàm Maacha, filiam Absalon super omnes uxores suas, & concubinas: nam uxores decem & octo duxerat; concubinas autem sexaginta, & genuit viginti octo filios, & sexaginta filias.

* II. Paral. XIII. 2.

3048.

Al fin del 17. de
Rob. Am.Al principio de el
18. de Jeroboam.

Pſalm. LXXXVIII.
28. Et ego primogenitum ponam illum, excellentium præ Regibus terræ.

II. Paralip. XI.

22. Constituit verò in capite Abiam, filium Maacha, ducem super omnes fratres suos; ipsum enim Regem facere cogitabat.

23. Quia sapientior fuit, & potentior super omnes filios ejus, & in cunctis finibus Judæ, & Benjamin, & in universis Civitatibus muratis: præbuit que eis escas plurimas, & multas pecivixores.

del Estado, ù de la Familia, en tal caso el hijo elegido tomaba el nombre de primogenito, y entraba en todos los derechos de la primogenitura. De este modo, habiendo sido preferido David à todos sus hermanos, para ser el primer Rey del Pueblo de Dios, que salió de la Casa de Judá, dixo de èl el Señor: *Yo lo establecerè mi primogenito, y lo elevarè sobre todos los Reyes de la Tierra.* La eleccion de Jeroboam cayò sobre Abia, hijo mayor de los Principes, que tuvo en Maacha, su esposa favorecida, y al qual, prescindiendo del amor, que tenia à su madre, juzgaba el mas digno de subir al Trono.

60 Este era un Principe lleno de ardimiento, intrepidèz, y valor; pero en quien estaba templado con una gran prudencia, y una madurèz consumada el ardimiento del valor. Por tanto se havia grangeado la general estimacion de todo el Reyno, y el voto de todos los Pueblos le daba la preferencia sobre todos sus hermanos, aun antes que Roboam huviesse declarado su eleccion, no obstante que estos Principes todos tuviessem merito, valor, y prudencia. El Rey su padre los havia separado en las Ciudades prin-

III. Reg. XV.

1. Igitur in octavo
decimo anno regni
Jeroboam filii Na-
bath, regnavit Abia
super Judam.

principales de Judà, y de Benjamìn, acaño por el temor de que se uniesen contra Abia, sobre el qual queria que recayesse el Reyno, con exclusion de ellos. Cuidò que esta especie de destierro fuesse la mas suave, y honrada, que le fuè posible. Diò à cada uno de ellos muchas mugeres, de las mejores Familias de su Reyno. Les señalò grandes rentas, y quiso que siempre se dexassen vèr con la magnificencia, y el esplendor, que convenìa à los hijos de un Rey. Por lo que mira à Abia, lo mantuvo en la Corte, y quiso tenerlo cerca de su persona, como à su heredero presumptivo. Lo casò con tiempo, y este Principe, acaño en la edad de quarenta años, tenia un hijo de cerca de veinte y dos de la Princesa su primera esposa, ademàs de otro gran numero de algunas mugeres de segunda classe, quando al morir Roboàm subìò al Trono, con el consentimiento de sus vassallos, y sin alguna oposicion de parte de los Principes sus hermanos.

61 El reynado de Abia no fuè largo, pues muriò antes de acabar su tercer año; pero diò principio à èl por un golpe de valor tan ruidoso, y por una victòria tan com-
ple-

3048.

De Abias I.

De Jeroboàm 18.

III. Reg. XV.

2. Tri. bus annis regnavit in Jerusalem.

Nomen matris ejus

Micha filia Abisalo.

II. Paralip. XIII.

1. 2..... Nomen matris ejus Michaiä filia Uriel de Gabaa.

III. Reg. XV.

3. Ambulavitque in omnibus peccatis patris sui, quae fecerat ante eum: nec erat cor ejus perfectum cum Domino Deo suo, sicut cor David patris ejus.

pleta sobre Jeroboàm , Rey de Israèl , que huviera podido prometerle las mas gloriosas hazañas , si al exemplo del Rey su padre no huviera entrado en los caminos de la Idolatria , y no se huviera empeñado en hacerse contrario al Señor , apartandose con afectacion , y fingimiento de la restitucion de corazon , y de la piedad perfecta , en que el Santo Rey David debiera haver sido , para el bien de la Patria , modelo perpetuamente imitado de todos los Reyes de Judà , sus hijos , y successores.

62 No manifestò Abia querer entregarse desde luego à la impiedad ; y habiendo resuelto hacer nuevos esfuerzos para volver à conquistar el Reyno de Israèl , que su padre Roboàm havia dexado que le quitassen sin mucha resistencia , se aplicò seriamente à poner su causa bajo la proteccion del Señor. Por el contrario , su enemigo Jeroboàm , Rey de Israèl , persistia obstinadamente en la Idolatria , y no creia haver cosa mas importante para sus intereses , que alexar mas , y mas los espíritus de sus vassallos de la Religion de sus padres , como lo havia hecho desde el principio de su reynado. Este malvado Principe se havia aprovechado del tiem-

po, que le havia dado la inaccion, y tranquilidad de Roboam, padre de Abias, para concluir los proyectos de su politica detestable. Tenia el gusto de ver à sus Estados enteramente pervertidos, y à la excepcion de un pequeño numero de fieles, que perseguia cruelmente, luego que podia descubrirlos: no se debia considerar el Reyno de Israel sino como una junta de hombres sin Religion, y adoradores de los Demonios. No parece que podian ser mas favorables las circunstancias para los designios del nuevo Rey de Judà, à vista del exceso de impiedad à que se precipitaba el de Israel. Creyò Abias poder lisonjearse, que el verdadero Dios haria alguna distincion entre el, y el Apostata Jeroboam. Un suceso, que aconteciò à este, bastante tiempo antes de la muerte de Roboam, en que el Señor renovò sus anathemas contra la impia Familia, cuya elevacion havia tomado à su cuidado, aumentò ahora mucho las esperanzas de Abias, y lo determinò à no diferir su empresa. El modo con que sucediò el caso, y se entendiò por el Reyno de Judà, fuè de la manera siguiente:

63 Tenia Jeroboam dos hijos bastan-

3048.

De Abias 1.

De Jeroboam 18.

III. Reg. XIV.

1. In tempore illo
agrotavit Abia filius
Jeroboam.

temente jovenes , de los quales el mayor, llamado Abias , del mismo nombre , que el hijo de Roboam , actualmente Rey de Judá , era el objeto de las complacencias del Rey su padre , yá viejo ; y caduco. Mas por ultimo efecto de la misericordia, ò por mejor decir , por primer golpe de la venganza del Señor , este Principe joven, de edad acaso de quince , ò diez y seis años, cayò peligrosamente enfermo el año diez y siete del reynado de su padre , y se remió de su vida. Los temores del padre fueron mayores , por quanto no havia podido conseguir aún el sufocar , y acallar los remordimientos de su conciencia , por su ingratitud para con Dios, temiendo cada dia el castigo de sus escandalosas idolatrias. (estado comun , y ordinario de los Principes, que llegan à ser impios , no tanto por error , como por ambicion, que no pueden disimularse el peligro , ni quieren evitarlo!) Quería saber , à qualquier precio que fuesse , el suceso que tendria la enfermedad de su hijo ; y no ignoraba, que los Idolos de madera , y de metal, con que tenia fuera de sí al Pueblo , no le responderian ; ò por lo menos , que los demonios , que eran adorados bajo de sus

figuras , no darian sino respuestas equivo-
cas. Para ser instruido , era preciso enca-
minarse al Dios de Abrahàm , de Isaac , y
de Jacob. Singularmente huviera querido,
que el Propheta Ahias, que en otro tiempo
le havia prophetizado la Corona, le huvie-
ra tambien declarado lo que Dios havia
determinado de su hijo. Pero còmo havia
de recurrir à este Oraculo , despues de ha-
verlo renunciado solemnemente? Esto se-
ria desmentirse à si mismo , y destruir su
propia obra. Ademàs , que el Propheta
moraba en Silo , Ciudad frontera de la
Tribu de Ephraim , muy vecina al Reyno
de Judà , al qual pretenden muchos que
perteneçia. La pàssion que Jeroboam ten-
nia à su hijo , lo llevò sobre todo à este
pensamiento. Hace llamar à la Reyna,
madre del Principe enfermo , y le habla
de esta manera : Yà vès, como yo, el extre-
mo en que se halla un hijo , à quien ama-
mos tanto : yo no puedo ir por mi mis-
mo à Silo à consultar al Propheta Ahias
sobre el fin que tendrà su enfermedad:
temo los discursos sediciosos , que haràn
mis subditos ; y aun temo mucho mas las
reprehensiones de aquel hombre intrèpi-
do , que no dexarà de conocerme. No

III. Reg. XIV.

2. Dixitque Jeroboam uxori suæ: Surge, & commuta habitum, ne cognoscaris, quod sis uxor Jeroboam, & vade in Silo, ubi est Ahias Propheta, qui locutus est mihi, quod regnaturus essem super populum hunc.

3. Tolle quoque in manu tua decem panes, & crustulam, & vas mellis, & vade ad illum; ipse enim indicabit tibi, quid eventurum sit puero huic.

4. Fecit ut dixerat uxor Jeroboam, & confurgens abiit in Silo, & venit in domum Ahias; at ille non poterat videre, quia caligaverant oculi ejus præ senectute.

5. Dixit autem Dominus ad Ahiam. Ecce uxor Jeroboam ingreditur, ut consulat te super filio suo qui ægrotat: hæc, & hæc loqueris ei. Cum ergo illa intrasset, & dissimularet se esse quæ

tengo otra persona en quien descansar, confiado sobre esta comisión importante, sino vos: mudad de trage, y disfrazaos tan bien en muger particular, que no os puedan tener por Reyna de Israèl, y esposa de Jeroboam: id sola, y sin seguito à Silo, donde encontrareis al Propheta Ahias, el qual, quando solo era yo un mero particular, me prophetizó, que algun dia reynaria sobre Israèl: llevad con vos algunos dones correspondientes à la calidad de la persona, que procurareis representar, diez panes, alguna torta, y un cantarillo de miel: explicad al Propheta el estado de vuestro hijo, y vuestros temores acerca de su salud, que à lance seguro traereis una respuesta decisiva, y cathgorica.

64 Tan ambiciosa la Reyna, y mas apegada que Jeroboam al amor de su hijo, apresurò la partida, y llegó presto à Silo. No era cosa natural que la conociese el Propheta, yendo tan disfrazada como iba, y mas hallandose, como se hallaba, por su mucha edad, tan corto de vista, que apenas distinguia los objetos. Yà se hallaba à la puerta de Ahias, prompta para entrar en la casa, quando el Señor se hizo

hizo entender de el Propheta , y le dixo: Advierte, que la muger de Jeroboam viene à consultarte sobre la enfermedad de su hijo : atiende lo que le has de responder. Apenas acabò su Magestad de instruir à su Ministro, quando entrò la Reyna de Israèl haciendo su papel , lo mejor que pudo, ocultando su persona. Sintió Abias que entraba por su puerta , y sin darle lugar para que hablasse , le dixo con entereza: Entra , muger de Jeroboam : à què fin es ocultar de este modo la que eres , y afectar el parecer la que no eres? Por lo que à mi toca , nada te dissimularè , aunque solo tengo que decirte palabras bien duras. Oyeme , pues , y refiere fielmente à tu marido lo que vàs à oir. Esto dice el Señor Dios de Israèl : Porque havien-
dote sacado de la muchedumbre para establecerte por Rey de mi Pueblo Israèl, y haviendo dividido el Reyno de David, para que la mayor parte de èl passasse à tu obediencia , solamente has pagado mis beneficios con enorme ingratitud: porque bien lexos de imitar à mi Siervo David , à quien vi aplicado à la observancia de mi Ley , servirme con recitud de corazon , y correr por el camino de mis

III. Reg. XIV.

6. Audivit Abias sonitum pedum ejus introeuntis per ostium, & ait: Ingredere uxor Jeroboam , quare aliam te esse simulas: ego autem missus sum ad te durus nuntius.

7. Vade, & dic Jeroboam: Hæc dicit Dominus Deus Israèl: Quia exaltavi te de medio populi, & dedi te ducem super populum meum Israèl.

8. Et scidi Regnum domus David, & dedi illud tibi, & non fuisti sicut servus meus David, qui custodivit mandata mea, & fecutus me est in toto corde suo, faciens, quod placitum esset in conspectu meo.

3048.

De Abias 1.

De Jeroboam 18.

III. Reg. XIV.

9. Sed operatus est mala super omnes, qui fuerant ante te, & facisti tibi Deos alienos, & conflatiles, ut me ad iracundiam provocares, me autem projecisti post corpus tuum.

10. Idcirco ecce ego inducam mala super domum Jeroboam, & percutiam de domo Jeroboam mingen-tem ad parietem, & elusum, & novissimum in Israël, & mundabo reliquias domus Jeroboam, sicut mundari solet firmus usque ad purum.

11. Qui mortui fuerint de Jeroboam in Civitate comedent eos canes, qui autem mortui fuerint in agro, voravunt eos aves Cœli, quia Dominus locutus est.

12. Tu igitur surge, & vade in domum tuam, & in ipso introitu pedum tuorum in urbem morietur puer.

Mandamientos, has cometido maldades, à las quales no viò semejantes mi Pueblo antes de ti : porque has abjurado mi culto, y me has desconocido, por adorar Dioses estraños, obra de tus manos, y provocar mi zelo ; sabe, que descargarè sobre la Casa de Jeroboam los azotes de mi ira: no perdonarè hombre alguno de tan impia Familia: Yo exterminarè deide los viejos, y hombres yà hechos, hasta los niños, que han llegado al uso de razon ; hasta los que aùn estàn encerrados en casa, y hasta los que no se han destetado aùn. Sin compasion verè morir hasta el ultimo : purgarè à Israël de las malas reliquias de la sangre de Jeroboam : ella es una sentina de impurezas, è immundicias, de quien no quiero quede vestigio alguno entre mi Pueblo. Todos los de la Casa de Jeroboam, que murieren en la Ciudad, seràn comidos de perros ; y los que perecieren en el campo, seràn presa de las aves del Cielo: porque el Señor es quien lo ha dicho. Ahora, pues, esposa de Jeroboam, buelve à tu Palacio, y en prueba de la verdad de mis predicciones, sabe, que esse hijo tan querido de su padre, y de su madre, morirà al punto mismo, que pongas el

pie en la Ciudad. No obstante, confueiate: esse Principe será sepultado con honra, y llorado de todo Israel, porque lo halla el Señor menos indigno de su misericordia; pero no olvides, que él solo es de la Casa de Jereboam à quien se reserva este ultimo favor. Yà tiene el Señor hecha la eleccion de otro Rey para Israel. Este nuevo Monarcha es el que exterminará la Casa de Jereboam, y sobre los cuerpos muertos se abrirà camino sangriento para el Trono que se le destina. El tiempo no està distante: yà llega el dia, y yo lo estoy mirando, como si estuviera presente. Pero la venganza de Dios irritado, no parará en la Familia Real: despues del Rey, caerà sobre el Pueblo: desde luego se verá Israel entre sus manos como un junco debil, agitado por los vientos enmedio de las aguas. Su Magestad lo arrancará de esta tierra fértil, que diò à sus padres. Por su brazo poderoso se verá disperso al otro lado del Rio sobre que habita, y entonces conoceràn lo que merecen los impios, que con desprecio del verdadero Dios, su Protector, y su Padre, consagran los bosques à los Dioses de las Naciones. El Pueblo entero será entregado à sus enemigos;

en

III. Reg. XIV.
13. Et planget cum omnis Israël, & sepeliet, iste enim solus inferetur de Jereboam in sepulchrum, quia inventus est super eo sermo bonus à Domino Deo Israël in domo Jereboam.

14. Constituit autem sibi Dominus Regem super Israël, qui percutiet domum Jereboam in hac die, & in hoc tempore.

15. Et percutiet Dominus Deus Israël sicut moveri solet arundo in aqua: & evellat Israël de terra bona, quam dedit patribus eorum, & ventilabit eos transflumen, quia fecerunt sibi lucos, ut irritarent Dominum.

3048.

De Abias r.

De Jeroboàm 18.

III. Reg. XIV.

16. Et tradet Dominus Israël propter peccata Jeroboam, qui peccavit, & peccare fecit Israël,

17. Surrexit itaque uxor Jeroboam, & abiit, & venit in Thersa: cumque illa ingrederetur limen domus, puer mortuus est.

18. Et sepelierunt eum, & planxit cum omnes Israël juxta sermonem Domini, quem locutus est in manu servi sui Ahias Prophetæ.

en castigo de los delitos de Jeroboàm, fu primer Rey, que no contento con irritar al Señor con sus idolatrias, ha mirado como à interès propio, y se ha impuesto la ley de arrastrar consigo al precipicio à sus vassallos.

65 Haviendo pronunciado el hombre de Dios estas terribles amenazas seguidamente, y sin detenerse, despidiò à la muger de Jeroboàm. La pobre Reyna, desconsolada, y confusa, se retirò de Silo, y volvió à tomar el camino de Thersa, donde el Rey su esposo havia fixado su habitacion algunos años havia: mas al instante mismo, que pone el pie en la puerta de su Palacio, el Principe joven muere, y recibe esta noticia antes, que se supiesse de su vuelta. Continúa en cumplirse la profecía de Ahias: se entierra el difunto con aquella magnificencia, que se acostumbra en las Exequias de los hijos de los Reyes, y todo el Pueblo lo llora, segun el Oraculo del Señor. Fuè extremo el dolor de Jeroboàm, pero no le fuè saludable: era la causa de todas sus desdichas la idolatria de toda su Familia: no podia dudar de esto, y esta experiencia debiera haverle dado à conocer la concatenacion de casti-

gos, y venganzas, que empezaba à probar. Pero la impiedad, la rebeldia, y el abandono, que havia hecho de Dios, eran el fundamento de su Monarchia, y los quicios con que se movia su politica: tuvo miedo de destruir su obra trastornandolos, y se obstinò en seguir siempre el mismo plàn, à todo riesgo, y à todo trance.

66 El nuevo Rey de Judà, prudente, vigilante, intrèpido, y agradable aun à Dios, por apartado de la idolatria, no juzgò, que debia perder tan bella ocasion de hacer valer las pretensiones de su Familia sobre el Reyno de Israel. Acafo se lisongeò, con bastante verisimilitud, que èl mismo era aquel Rey escogido por Dios, para destruir, segun la prediccion de Ahias, à la Familia de Jeroboàm. Por lo menos no creyò, que la prohibicion hecha al Rey su padre por medio del Propheta Semeias, de inquietar à las diez Tribus sobre su separacion, subsistiese aun; despues que ellas se havian declarado mas abiertamente contra su Dios, que contra la Familia de David. Junta, pues, un Exercito de quatrocientos mil hombres, todos Soldados escogidos, y de valor de prueba: se

pone à su frente , y haviendolos animado con los motivos mas capaces de excitar su confianza , marcha contra Jeroboàm, para presentarle la batalla, hasta en el centro de sus Estados.

67 Jeroboàm, despues de mas de diez y siete años que havia que reynaba en paz en Israèl, esperando siempre alguna irrupcion de parte del Reyno de Judà , estaba continuamente armado , y siempre prompto à salir à campaña. Luego que supo los movimientos de Abias, juntò su Exercito numeroso de ochocientos mil hombres , de Tropas excelentes , que superiores en numero en la mitad à las de su Enemigo , no les cedian en valor. Se encontraron los dos Rivales en las cercanias de Semeròn, en la Tribu de Ephraim. Abias , Rey de Judà, hizo que ocupasse su Exercito una gran llanura en lo alto de la Montaña; y el Rey de Israèl se extendiò en el Valle, donde podian sus Tropas , con mayor orden , hacer sus movimientos , y evoluciones.

68 Entonces se viò la primera vez al Pueblo de Dios todo entero , dividido en dos Exercitos enemigos , no respirar sino sangre de sus mismos hermanos , y preparar para la comun ruina de los hijos de

III. Reg. XV.

7. Fuitque prælium inter Abiam, & inter Jeroboam.

II. Paral. XIII.

2..... Et erat bellum inter Abiam, & Jeroboam,

3. Cumque iniisset Abia certamen, & haberet bellicosissimos viros, & electorum quadringenta millia: Jeroboam instruxit è contra aciem octingenta millia virorum, & ipsi electi erant, & ad bella fortissimi.

un mismo Padre Exercitos , que unidos con dichoſo concierto , y gobernados por la Religion , no debieran emplearſe ſino en combatir , y deſtruir à los enemigos de Dios. De una , y otra parte eſperaban el punto de acometer , y la deciſion de eſta gran batalla , quando haviendose adelantado el Rey de Judà à una punta de la Montaña , deſde donde podia ſer oïdo de las Tropas enemigas mas cercanas à ſu Quartel , hizo ſeñal con la mano , y empezò à hablarles de eſta manera:

69 Escucha Jeroboàm, y vosotros, hijos de Iſraël , que como ciegos ſeguiſ à un vaſſallo rebelde contra ſu Señor : ignorais acaſo , que el Señor Dios de Iſraël ha dado para ſiempre à David , y à ſus descendientes la Soberania ſobre todo ſu Pueblo ; y que ſu Mageſtad ha confirmado , con inviolable pacto , la alianza , que contraxo con ellos por todo el tiempo que fueſſen fieles à ſus Leyes ? Con todo eſſo Jeroboàm , hijo de Nabath , vaſſallo del Rey Salomòn , hijo de mi Viſabuelo David , ſe ha rebelado contra ſu Rey , y Señor : una tropa de hombres inſenſatos , y de hijos de Belial , ſe juntò à eſte rebelde. Mi padre Roboàm , hijo de Salomòn , (con ſen-

II. Paralip. XIII.

4. Sterit ergo Abia ſuper montem Seme-ron , qui erat in Ephraim, & ait, audi Jeroboam , & omnis Iſraël.

5. Num ignoratis quod Dominus Deus Iſraël dederit Regnũ David ſuper Iſraël in ſempiternum, ipſi & filiis ejus in pactum falſis?

6. Et ſurrexit Jeroboam filius Nabath, ſervus Salomonis filii David, & rebellavit contra Dominum ſuũ.

3048.

De Abias I.

De Jeroboam 18.

II. Paralip. XIII.

7. Congregatique sunt ad eum viri vanissimi, & filii Belial, & prevaluerunt contra Roboam filium Salomonis: Porrò Roboam erat rudis, & corde pavido, nec potuit resistere eis.

8. Nunc ergo vos dicitis, quod resistere possitis Regno Domini, quod possidet per filios David, habetisque grandè populi multitudinem, atque vitulos aureos quos fecit vobis Jeroboam in Deos.

9. Et ejecistis Sacerdotes Domini, filios Aaron, atque Levitas, & fecistis vobis Sacerdotes, sicut omnes populi terrarum. Quicumque venerit, & intiaverit manum suam in tauro de bobus, & in arietibus septem, sit Sacerdos eorum, qui non sunt Dei.

10. Noster autem Dominus, Deus est, quem non relinquimus, Sacerdotesque ministrant Domino de filiis Aaron, & Levitarum sunt in ordine suo.

timiento lo digo) Principe sin valor, y poco a proposito para el arte de la Guerra, no se puso en parage de domarlos, y ellos no se puso en parage de domarlos, y ellos han prevalecido à vista de su indolencia. Sobervios con este suceso, teneis atrevimiento para hacer vanidad de no temer al Señor, ni al Reyno que gobierna su Magestad por los hijos de David: le oponéis la muchedumbre de los Soldados, y los Beceros de oro, que os ha dado Jeroboam por Dioses: haveis proscrito à los Sacerdotes del Señor, hijos de Aaròn, y à los Levitas: haveis degradado entre vosotros al Sacerdocio, y lo haveis envilecido, à la moda de las Naciones, que nos rodean. El primero que se presenta, y consagra su mano con la efusion de la sangre de un Becerro, y de siete Carneros, este es declarado por Sacerdote de estos Idolos monstruosos, que tienen el nombre de vuestros Dioses, y no lo son. Por lo que mira à nosotros, fieles à la tradicion de nuestros padres, adoramos al Señor, y su Magestad es nuestro Dios: nosotros no lo hemos abandonado. Nuestros Sacerdotes, que sirven à su Altar, son hijos de Aaròn; y los Levitas, cada uno por su turno, se emplean en los santos ministerios. En nada

nos apartamos de nuestras religiosas ceremonias : cada dia , por mañana , y tarde , se ofrecen al Señor los holocaustos , y los perfumes , compuestos segun el Rito , que prescribe la Ley : los panes se exponen sobre la Mesa purissima : estamos en posesion del Candelero de oro , guarnecido de sus lamparas , que se tiene cuidado de encender todas las tardes : honramos con nuestra fidelidad al Dios Soberano, y todo Poderoso , de quien vosotros blasphemais con vuestro abandono. No os litongeeis, pues , de que solamente teneis que combatir con hombres , y hermanos vuestros: el mismo Dios es el Gefe principal de nuestro Exercito : sus Sacerdotes ion los que hacen resonar contra vosotros sus fatales trompetas : *Hijos de Israèl , seguid un buen consejo , mientras que es tiempo de tomarlo , y no os obstineis contra el Dios de vuestros padres , en una batalla , en que tendreis segura la pèrdida.*

70 El discurso de Abias, con ayre de gran simplicidad , juntaba maravilloso artificio , y encerraba los motivos mas eficaces para refucitar en los corazones el amor à la Familia de David , con el espectáculo de la antigua Religion , de la qual

era

3048.

De Abias I.

De Jeroboam I 8.

II. Paralip. XIII.

11. Holocausta quæ offerunt Domino per singulos dies mane, & vespere, & thymiana juxta Legis præcepta confectum, & proponuntur panes in mensa mundissima : Estque apud nos candelabrum aureum, & lucernæ ejus, ut accendantur semper ad vespeream. Nos quippè custodimus præcepta Domini Dei nostri, quem vos reliquistis.

12. Ergo in Exercitu nostro Dux Deus est, & Sacerdotes ejus, qui clangunt tubis, & resonant contra vos: Filii Israèl, nolite pugnare contra Dominum Deum Patrum vestrorum, quia non expedit.

13. Hæc illo loquente, Jeroboam retro moliebatur insidias. Cumque ex adverso hostium staret, ignorantem Judam suam ambiebat Exercitu.

3048.

De Abias I.

De Jeroboam 18.

era depositaria. Así se lifongebaba el Rey de Judà, que por este medio atraheria la mayor parte de los Soldados de Jeroboam; y en efecto, los que podian oírle, manifestaban muy grande atención. Pero el Rey de Israèl, que tenia bien previsto, que su enemigo solamente sería escuchado de muy pequeño numero de los suyos, le dexaba perorar, y se aprovechaba del tiempo, para hacer que sus Tropas hiciesen movimiento al rededor de la Montaña, con lo qual el Exercito enemigo se hallaria cercado. No advirtió el peligro Judà, hasta que fuè inevitable. Vióse sitia lo de enemigos, à punto de atacarlo por los flancos, por la frente, y por la espalda. Bastaba esto para caer de animo, si Dios no se pusiera de parte de los mas flacos. Se levantò de repente una griteria grande de parte del Rey, de sus Oficiales, y de los Soldados, que à una dirigieron al Cielo sus ruegos, pidiendo focorro. Al mismo tiempo Abias mandò tocar à acometer. Todos los Sacerdotes hacen que sus trompetas resuenen juntas: vuelve à empezar la griteria de parte de Judà, y se mueven para atacar à los enemigos. No esperò el Señor mas largo tiempo, y como Dios de

II. Paralip. XIII.

14. Respiciensque Juda vidit instare bellù, ex adverso, & postergum, & clamavit ad Dominum: ac Sacerdotes tubis canere cœperunt.

15. Omnesque viri Juda vociferati sunt, & ecce illis clamantibus, perterritus Deus Jeroboam, & omnem Israèl, qui stabat ex adverso Abia, & Juda.

los Exercitos, y en qualidad de Protector, y Gefe de el de Judà, decidió la victoria. Jeroboàm, y todos los Israelitas, se ven sobrecogidos de un general espanto: en vez de pelear contra Abias, y contra su Exercito, que segun todas las reglas, no se les podia escapar, empiezan à huír precipitadamente. En la consternacion que manifiestan, se conoce que estàn heridos de la mano de el Altissimo. Abias los persigue con ardor: todos los Soldados siguen su exemplo, y no se ocupan fino en herir à unos infelices, que ni aun piensan en defenderse. Fuè tan grande la carniceria que en ellos se hizo, y tan espantosa, que antes de acabar el dia, quedaron en el Campo hasta quinientos mil. El Rey de Judà queria que su Rival fuesse de este número, y solo anhelaba por llegar à èl; pero no pudiendo alcanzarlo, à pesar de todos sus esfuerzos, se apoderò de tres Plazas importantes, Jesana, Ephròn, y Bethèl, con sus territorios, y las Ciudades vecinas, que de ellas dependian.

71 Este grande suceso, en que vencidos, y vencedores igualmente debian reconocer el dedo de Dios, era singularissimamente muy a proposito para hacer que los

II. Paralip. XIII.

16. Fugeruntque filii Israèl Judam, & tradidit eos Deus in manu eorum.

17. Percussit ergo eos Abias, & populus ejus plaga magna, & corruerunt vulnerati ex Israèl quingenta milia virorum fortium.

18. Humiliatique sunt filii Israèl in tempore illo, & vehementissime confortati filii Juda, eo quod sperassent in Domino Deo Patrum suorum.

19. Persecutus est autem Abia fugientem Jeroboam, & cepit Civitates ejus Bethel, & filias ejus, & Jesana cum filiabus ejus, Ephron quoque, & filias ejus.

3048.

De Abias 1.

De Jeroboàm 18.

los infelices volviessen à la obediencia de que se havian apartado , y para mantener en la practica de las Santas Leyes à los que su Religion , y su confianza en el Señor acababan de conseguir la victòria. Pero los unos , y los otros igualmente abusaron de ella , contra los designios de Dios. Tan verdadero es , que despues de cierto tiempo de obstinacion en el delito , se hace el corazon insensible à los remedios mas fuertes ; y que una virtud que empieza , y mal afianzada , no resiste à la prueba de un suceso grande.

72 Mas impio que antes Jeroboàm , recogió con cuidado las reliquias de su Exército : puso gruessas guarniciones en las Ciudades mas expuestas: trabajò lo mejor que pudo en repoblar à su Reyno , exausto de Soldados , y casi desierto , por la terrible mortandad de la accion de Semeròn : Muy debíl para atacar à su Enemigo , y aun para resistirle , evitò , con todas las precauciones imaginables , darle algun nuevo motivo de rompimiento , esperando siempre , que si ganasse tiempo sin tener guerra contra Judà , llegaria à punto de recobrar sus pèrdidas.

73 La ocasion era bella para Abias ; pero èl ingrato , ensobervecido con exceso

de

II. Paral. XIII.

20. Nec valuit ultra resistere Jeroboam in diebus Abia....

de su victoria , se olvidò bien presto de la mano , que lo acababa de coronar. La Princesa Maacha , hija de Abesalòn , su madre , muger entregada à la mas vergonzosa idolatria , los Señores de su Corte , y los Oficiales de su Exercito , se empeñaron en sacarlo de sí , y embriagarlo con su misma grandeza , y poco à poco lo empeñaron insensiblemente en los caminos de la impiedad , en que su padre Roboàm se havia perdido antes de èl : fiel en sus principios , y pervertido bien presto en casi tres años que reynò , no se volvió enteramente al culto del Señor. Indignado justamente Dios , por el abuso que hacia de su proteccion , lo abandonò , despues de haver abandonado èl à su Magestad. Así yà no se le viò ocupado en los trabajos de la guerra , ni en el cuidado de profeguir sus primeras ventajas contra Israèl. Solamente mantenía pequeños combates , que no siendo sostenidos por su presencia , dexaron à Jeroboàm todo el tiempo que necesitaba para reparar el desorden de sus negocios. Abias miraba esto sin inquietud , por estàr resuelto à entregarse en adelante à una ociosidad , è indolencia deliciosa , que bien presto degenerò en

III. Reg. XV.

6. Attamen bellum
fuit inter Roboam, &
Jeroboam omni tem-
pore vite ejus.

3050.

De Abias 2. 3.

De Jerob. 19. 20.

II. Paralip. XIII.
21. Igitur Abia confortato imperio suo, accepit uxores quatuordecim procreavitque viginti duos filios, & sedecim filias.

III. Reg. XV.

8. Et dormivit Abiam cum patribus suis, & sepelierunt eum in Civitate David, regnavitque Aza filius ejus pro eo.

II. Paralip. XIV. 1.

III. Reg. XV.

4. Sed propter David dedit ei Dominus Deus suus lucernam in Jerusalem, ut suscitarret filium ejus post eum, & statueret Jerusalem.

5. Eo quod fecisset David rectum in oculis Domini, & non declinasset ab omnibus, quæ præceperat ei cunctis diebus vite sue, excepto sermone Uria Hebræi.

idolatría. Aumentò el numero de sus mugeres, y tuvo à un tiempo hasta catorce, que le dieron veinte y dos hijos, y diez y seis hijas. Esto es todo lo que sabemos de la historia de este Principe, cuyos principios prudentes, y excelentes, prometian los mas gloriosos progressos. Mereció su impiedad, que se abreviassen sus dias, y que se acabasse su reynado antes de concluir el tercer año, àzia el noveno mes de este: murió en Jerusalem, y fuè enterado con sus padres en la Ciudad de David: Principe digno de ser olvidado para siempre, no obstante la victoria que consiguió de Jeroboam, si no huviera dexado à sus Pueblos mejor dueño que èl, capaz de reparar sus faltas, y destruir sus escandalos. Pero este nuevo favor no lo debió la Nacion sino à los meritos de David. No olvidaba Dios Omnipotente la piedad de este Santo Rey, el qual, exceptuando la culpa duplicada, que le hizo cometer el criminal amor de una muger, jamás se apartò de los caminos de la justicia. En su consideracion, pues, diò su Magestad à un padre tan malo como Abias, un hijo tan virtuoso como Aza, successor suyo en la Corona. Vióse cargado de ella en la edad

de veinte y cinco años , y la llevó por mas de quarenta, con tal firmeza en la Religion de sus padres , que en ella pocos Reyes sus descendientes tuvieron valor de imitarlo.

74 Bien presto cogió el Reyno los frutos de la piedad de su Rey. En tiempo de Roboàm , y de Abias la Idolatria havia usurpado un Imperio tyranico , que soberviamente dominaba casi sobre todos los miembros del Estado. Apenas tuvo Afa el Cetro en la mano , quando le declaró abierta guerra , y la persiguió hasta los mas ocultos rincones. Ella no pudo defenderse largo tiempo contra los ataques de un Principe joven , en el vigor de la edad , resuelto à exterminar , à qualquier precio que fuesse , à este odioso monstruo , que mirò siempre como al enemigo mas peligroso de la Monarchia. Vieronse renacer , bajo de su reynado , en Jerusaleùm , y en todas las Ciudades de Judà , y de Benjamìn , aquellos hermosos dias de inocencia , y Religion , que honraron tanto el reynado de David , y los primeros años de Salomòn : parecia que David havia vuelto à subir al Trono. El Señor reconoció en el hijo el zelo , y la rectitud de este padre.

3050.

De Afa I.

De Jeroboàm 20.

III. Reg. XV.

9. In anno ergo vigésimo Jeroboam Regis Itraël regnavit Afa Rex Juda.

11. Et fecit Afa rectum ante conspectum Domini, sicut David pater ejus.

II. Paralip. XIV. 2.

3050.

De Afa I.

De Jeroboam 20.

II. Paralip. XIV.

4. Et precepit Judæ,
ut quæreret Dominum
Deum Patrum suo-
rum, & faceret legem,
& universa mandata.

2... Et subvertit alta-
ria: peregrini cultus,
& excelsa.

3. Et confregit sta-
tuas, lucosque succi-
dit,

4. Et abstulit de
cunctis urbibus Juda-
ras, & fana.

III. Reg. XV.

12. Et abstulit effe-
minatos de terra, pur-
gavitque universas
fordes Idolorum, que
fecerant patres ejus.

No dissimulò, ni detuvo un momento el joven Heroe sus determinaciones. Luego que tomò la Corona, declarò, que no creía ser Rey, sino para hacer que reynasse su Dios en toda la extension de sus Dominios: que no permitiría en ellos ni un solo Idolatra; y que ninguna consideracion, ni de interés, ni de amistad, ni de familia, le obligarian à tolerar unos escandalos, con que havia gemido por largo tiempo. En consecuencia de esta authentica declaracion, empezó à poner la mano en la empresa, y no dexò de trabajar en ella hasta concluir la enteramente.

75 Derribò los altares erigidos à las Deydades estrangeras: destruyò los sacrilegos bosques, que se les havian consagrado con las infames Estatuas, al rededor de las quales acostumbraba juntarse el Pueblo supersticioso. Reprimiò à la juventud impudente, que en el reynado de los dos últimos Reyes se havia visto prostituída à las disoluciones mas funestas. Purgò à sus Estados de la inundacion de impurezas, y de abominaciones en que los hallò sumergidos. Tres años enteros se emplearon en introducir una tan general reforma, y en renovar los sentimientos, y afectos de la

verdadera Religion. Mas magnifico aùn el Señor en los premios, que severo en los castigos, colmaba de bendiciones à Afa, y hacia que gozasse de la paz necesaria para el buen suceso de sus piadosos delinios: entretretanto que el Reyno de Israel, mas, y mas incorregible, se abrasaba, y empezaba à pagar con tràgicos sucesos el delito de su idolatrìa.

76 Jeroboàm, yà viejo, y muy al fin del año veinte y uno de su reynado en Israel, quando fuè elevado Afa al Trono de Judà, no viendose yà fino con un hijo, despues de la muerte de su primogenito, y creyendo, que apenas le quedaba que vivir, y que reynar, amenazado ademàs de esto por el Propheta Ahias de la total destruccion de su Familia, pensò seriamente en prevenir, quanto estuvièssè de su parte, las turbaciones, que su muerte podria causar en sus Estados. Viendose Rey por la eleccion de un Pueblo, à quien èl havia hecho que se rebelasse contra su Señor, temió que este mismo Pueblo se abrogasse el derecho de disponer de la Corona, y de elegir successor, que no fuesse de su sangre. Para assegurar el Reyno à su hijo, lo hizo en vida compañero de su Imperio, è hizo

Año de el Mundo
3050.
De Afa 1.
De Jeroboàm 20.

II. Paralip. XIV.
5.... Et regnavit in pace.

Año de el Mundo
3051.
De Afa 2.
De Jeroboàm 21.

III. Reg. XV.
25. Nadab verò filius Jeroboam regnavit super Israel anno secundo Afa Regis Juda, regnavitque super Israel duobus annis.

hizo que las diez Tribus lo reconociesfen por unico , y legitimo heredero del Trono despues de fus dias. La ceremonia de la inauguracion del Principe joven se hizo en Therfa , Capital entonces de Israèl , àzia el fin del año vigesimoprìmo del reynado de Jeroboam , y al principio del año segundo de Afa en el Reyno de Judà. No sobreviviò Jeroboam largo tiempo al gusto , que tuvo en creer afianzada en su Casa la Corona , à pesar de los Oraculos del Señor. Al cabo de un año , y algunos meses , oprimido de inquietudes , y desazones , despedazado con los remordimientos de su conciencia , mas infeliz siendo Rey , que jamàs lo fuè siendo particular , muriò en vergonzosa vejez , herido de la mano de Dios , y dexò à su hijo tan impio , tan enemigo de la Religion , idolatra tan declarado , y corrompedor del Pueblo , tan sin verguenza como èl , su Corona maldita , que solamente havia de durar algunos meses sobre la cabeza de este joven dissoluto.

77 Nadab , (afsi se llamaba el hijo de Jeroboam) segundo Rey de Israèl , empezò à reynar solo àzia el principio de el tercer año del reynado de Afa ; y antes que se

III. Reg. XIV.

20. Dies autem , quibus regnavit Jeroboam viginti duo anni sunt : & dormivit cum patribus suis , regnavitque Nadab filius ejus pro eo.

II. Paralip. XIII.

20. Quem percussit Dominus , & mortuus est.

III. Reg. XV.

III. Reg. XV.

26. Et fecit quod malum est in conspectu Domini , & ambulavit in viis patris sui , & in peccatis ejus , quibus peccare fecit Israhel.

se cumpliesse este año ; experimentò en su persona la verdad de los Oráculos, anunciados à la Reyna su madre por el Profeta Ahias. Poco instruido de lo que passaba en la Corte , ignorante de las conspiraciones , que se formaban contra su Corona , y contra su vida ; en lugar de proveer à su seguridad , pensò muy fuera de tiempo en querer engrandecerle , y emprender conquistas. Junto su Exercito , y lo conduxo en persona al sitio de la Ciudad de Gebbethon , de la Tribu de Dan , ocupada por los Philisteos. Lisongeabase , que presto cogeria esta Plaza atacada con todas las fuerzas de Israel : y efectivamente era muy verisimil , que no se resistiese por muy largo tiempo. Pero havia hablado el Señor contra la sangre de Jeroboam , y era preciso que se cumpliesse su palabra. Baata , hijo de Ahias , de la Tribu de Isachar , y uno de los Oficiales , y acaso el Privado de Nadab , que tenia un partido prompto à sostenerle , solo buscaba ocasion de deshacerse de su Señor. Acometiò à Nadab con una Tropa de sus conjurados , en el sitio de Gebbethon , lo cosió à puñaladas con sus propias manos : llega con ellas , llenas de sangre aun , à la Coro-

De Afa 3. empezado al fin del 22. de Jeroboam.

III. Reg. XV.

27. Insidiatus est autem ei Baasa filius Ahia de domo Isachar, & percussit eum in Gebbethon, quae est urbs Philistinorum, siquidem Nadab; & omnis Israel obsidebant Gebbethon.

28. Interfecit ergo illum Baasa in anno tertio Afa Regis Juda, & regnavit pro eo.

De rebus hinc inde per Jeroboam. Non dicitur in libro quibus animas de homine eius, donec doleret eum, iuxta verbum Domini, quod locutus fuerat in nomine Domini. 30. Proprie peccata Jeroboam, quae peccata sunt deus peccata, quae fecerunt Israel: & proprie deus peccata interaverat Dominum Deus Israel.

na de Israèl , y hace que el Exercito lo declare por Rey en el punto mismo de su parricidio.

78 Poco huviera costado à Baasa concluir la conquista empezada por su predecessor ; pero lo llamaban a Therfa cuidados mas importantes , y creyò que convenia antes assegurarle en la possession de su nuevo Reyno , que procurar extender sus limites. Un usurpador homicida , no cree que podrà gobernar en paz , si no executa todas sus maldades. Manchado yà Baasa con la sangre de su Señor, hace buscar à todos los parientes , à todos los aliados , y amigos de Nadab, y de Jeroboàm. No se le escapò ni uno solo , permitiendo lo Dios de esta manera , para verificar la prediccion del Propheta Ahias, y para castigar con estruendo los delitos de Jeroboàm , en que este Principe impio havia enredado à todo su Pueblo. Assegurado Baasa de la presa , hace quitar la vida à todos los presos , hombres , mugeres , y niños , de manera, que jamàs volvió à parecer el menor renuevo de la Familia de Jeroboàm , la primera que tuvo la Corona de Israèl , despues de la separacion de las diez Tribus.

III. Reg. XV.

29. Cumque regnasset percussit omnem domum Jeroboam. Non dimissit ne unam quidem animam de femine ejus , donec deleret eam , juxta verbum Domini , quod locutus fuerat in manu servi sui Ahia: Sionitis.

30. Propter peccata Jeroboam , quæ peccaverat , & quibus peccare fecerat Israèl : & propter delictum , quo irritaverat Dominum Deum Israèl.

III. Reg. XV.

33. Anno tertio Afa
Regis Juda, regnavit
Baafa filius Abiaz, su-
per omnem Israël, in
Tharfa viginti qua-
tuor annis.

79 No merecia menores castigos esta ingrata, y sacrilega Familia; pero la que le sucedió con efusion de tanta sangre, no se aprovechò de las lecciones, que à ella misma le daban los tràgicos espectaculos, que ofrecia al mundo. Baafa daba à todos los ambiciosos de sus Estados un exemplo de rebelion, que podia tener estrañas consecuencias: y ciertamente, que siempre es muy peligroso enseñar à los otros con sus propias maldades, que pueden lisongearse de arribar al Trono, quando hay audacia bastante, y habilidad para ser malvados con fortuna. No obstante, al nuevo Rey de Israël le quedaba un medio muy seguro para librarle con su Familia de golpes semejantes à los que acababa de descargar. La sangre que havia derramado, no era tan amada de el Señor, que solicitasse su venganza. Para deshacer en los ojos de Dios la desvergüenza, y la crueldad de su elevacion, no necesitaba sino destruir con verdadero zelo las infames inovaciones de su predecesor en materia de Religion, volver à traer al Pueblo al culto del Dios de sus padres, y destruir los Becerros de oro, y los Templos prophanos. Todo esto le aconsejaba su empresa, y debia mirar à la

3053.

De Afa 3.

De Baasa 1.

III. Reg. XV.

34. Et fecit malum coram Domino, ambulavitque in via Jeroboam, & in peccatis ejus, quibus peccare fecit Israël.

idolatría como la unica causa de una revolucion, de la qual èl solamente havia sido el instrumento.

80 Lexos de governarse por tan prudentes maximas, siguiò las huellas de Jeroboam, y añadió à todos los delitos, con que havia llegado à ser Rey, un escandaloso gobierno. Siete años enteros passò de esta suerte, para afirmar su intrusion, y fortificar el partido de la impiedad. Entretanto meditaba grandes proyectos contra el Reyno de Judà, y se prevenia para declararle la guerra, con esperanza de reducirlo à estado, en que jamás pudiesse causarle inquietud, si yà no se lisongeaba tambien de reunir algun dia esta Corona à la de Israèl, que yà gozaba.

81 En el discurso de estos siete años, en que la paz reynaba àun entre los dos Reynos, fuè quando el Señor embiò al Rey de Israèl uno de sus Prophetas, con orden de anunciarle una fortuna igual à la de Jeroboam, casi en los mismos terminos, que empleò el Profeta Ahias, hablando en otra ocasion à la muger de este Principe. El Embiado de Dios se llamaba Jehu, y era hijo de Hanani: su comission era peligrosa, y èl conociò todo el peligro

III. Reg. XVI.

1. Factus est autè sermo Domini ad Jehu filium Hanani contra Baasa, dicens:

-obi

M

III. Reg. XVI. 1. 9. del

de ella ; pero no pudo dudar , que venia del Cielo , y la executò sin valancear. Hacese presentè à Baasa , à quien fuè à buscar hasta en su Palacio , y le dice : Oye las palabras , que à ti dirige el Señor : Tú te hallabas en el polvo de la tierra , y Yo te saquè de alli para elevarte sobre el Tronò de Israèl , en que te he hecho conductor de mi Pueblo : Por ti es por quien me he vengado de las idolatrias de Jeroboàm , que siendo el primer ingrato , ha sido el primer castigado : tù has entrado en el camino de este impio : tù , como èl , has empeñado à Israèl en las sendas de la maldad , has continuado en pervertir à mis adoradores , y me has irritado con las nuevas culpas , que le haces cometer. Esta es tu maldad : escucha el castigo de ella : Yo exterminarè à los hijos de Baasa : Yo destruirè à su Familia : tu Casa tendrà el destino , que la de Jeroboàm , hijo de Nabath. Los de la sangrè de Baasa , que murieren en la Ciudad , seràn comidos de perros ; y los que murieren en la campiña , quedaràn sin sepultura , y seràn presa de las aves del Cielo.

82 Un discurso tan fuerte , pronunciado en su cara contra un Rey poderoso ,

Desde el año de el Mundo 3053. hasta el de 3060.

Desde el 3. de Afa , al 10.

Desde el primero de Baasa , al 7.

III. Reg. XVI.

2. Pro eo quod exaltavi te de pulvere , & possui te ducent super populum meum Israèl , tu autem ambulasti in via Jeroboam , & peccare fecisti populum meum Israèl : ut me irritares in peccatis eorum.

3. Ecce ego demetram posteriora Baasa , & posteriora domus ejus , & faciam domum sicut domum Jeroboam filii Nabath.

4. Qui mortuus fuerit de Baasa in Civitate , comedent eum canes ; & qui mortuus fuerit ex eo in regione , comedent eum volucres Cœli.

Desde el año de el
Mundo 3053. basta
el de 3060.

Desde el 3. de Afa,
al 10.

Desde el primero
de Baasa, al 7.

III. Reg. XVI.

7. Cum autem in manu Jehu, filii Hanani Prophetæ verbū Domini factum esset contra Baasa, & contra domum ejus, & contra omne malū, quod fuerat coram Domino, ad irritandum eum in operibus manuum suarum, ut fieret sicut domus Jeroboam: ob hanc causam occidit eum: hoc est Jehu filium Hanani Prophetam.

100 HISTORIA DEL PUEBLO

y absoluto, debia tener por consecuencia, ò la conversion del Principe, ò la muerte del Propheta; pero no habiendo conseguido hacer de Baasa un pecador penitente, hizo de Jehu un glorioso Martyr. Acostumbrado à derramar la sangre mas respetable el usurpador, no guardò atencion alguna à la del Embiado de Dios: arrebatado de su indignacion, lo hizo matar à su vista, sin piedad, como si la muerte del Propheta no debiera ser nuevo motivo para el cumplimiento de su profecia. Por tanto, despues de esta notificacion de las iras del Cielo, y del abuso, que hacia de ella, no teniendo Baasa que esperar, ni que temer mas avisos, vivia entregado à la dureza de su corazon. Continuo sus prevenciones contra el Reyno de Judà, y creyendose bastantemente poderoso para declararse, se puso en accion como al octavo año de su Reynado.

83 El tiempo, y las circunstancias no eran favorables al buen suceso de la empresa. Bien presto conociò, que no es facil à un enemigo declarado de el Señor triumphar de un Rey lleno de piedad, y protegido de su Dios. Diez años enteros havia que Afa, hijo de Abias, Rey de Judà,

ocupado en reparar las ruinas del Culto Santo, y en destruir en sus Estados hasta los menores vestigios de la idolatria de sus padres, se llevaba cada dia mas, y mas, con las bendiciones del Cielo, el afecto de sus vassallos, convencidos por la experiencia: que entre los Principes, aquel es mas amable, que es mas fiel à Dios; y que la primera qualidad de un Rey, es el zelo de la Religion.

*Desde el año de el
Mundo 3053. hasta
el de 3060.
Desde el 3. de Afa,
al 10.
Desde el primero
de Baasa, al 7.*

84 Afa, Rey tan grande, como religioso Israelita, no havia abusado de la paz. Havia juntado à los principales miembros de la Nacion, y los havia empeñado à la reedificacion de muchas Plazas, que aumentaron las fuerzas considerablemente. Ya veis, les dixo, quantas ventajas trae servir al Señor, y caminar con fidelidad por el camino de sus Mandamientos. Mientras nos hemos apartado de él, la guerra, y todas las desdichas, que trae consigo, no han cessado de oprimirnos. Al presente, que buscáis al Dios de vuestros padres, y dais à un Rey, que os ama, el consuelo de ver, que ayudais à su zelo en la extirpacion de la idolatria, està lexos de nuestras cabezas la espada; y respetados de nuestros vecinos, no vemos en ellos osadia

II. Paralip. XIV.

1. In cuius diebus
quievit terra annis
decem.

7. Dixit autem Judæ:
Ædificemus Civitates
istas, & vallemus mur-
ris, & roboremus tur-
ribus, & portis, & fe-
ris, donec à bellis
quieta sunt omnia, eo
quod quesierimus Do-
mini Deum patrum
nostrorum, & dederit
nobis pacem per gy-
rum. Ædificaverunt
igitur, & nullum in-
extruendo impedi-
mentum fuit.

Desde el año de el
Mundo 3053, hasta
el de 3060.

Desde el 3. de Afa,
al 10.

Desde el primero
de Baasa, al 7.

dia bastante para inquietarnos : Pero el Señor , cuya misericordia nos procura este sosiego , no intenta que le perdamos con la inaccion , y la indolencia : y sin duda es para disponernos à resistir en adelante à los esfuerzos de nuestros enemigos , para lo que nos concede dias tan tranquilos. Trabajemos todos de concierto en fortificarnos , edifiquèmos nuevas Plazas , reparemos las antiguas , pongamos nuestras Fronteras libres de todo insulto , y hagamos tan poderosas barreras , que aún en el caso de una desgracia , no se pueda penetrar hasta el corazon de nuestro Reyno.

85 Era el Principe respetado , y querido de su Pueblo : fuè recibido su discurso con general aplauso : se examinaron los gastos , y el trabajo , que costaria el executar lo que proponia . Cada uno de los miembros del Estado , assegurados de las buenas intenciones de el Monarcha , solo pensò en dâr testimonio de su obediencia . Se empezaron los trabajos en todas las Provincias , y en pocos años edificaron , repararon , y fortificaron tantas Ciudades , sin oposicion alguna de enemigos , que no pudieron dexar de reconocer , en un suces-
so

fo tan singular, un efecto milagroso de la divina proteccion del Señor.

86 Otro cuidado muy importante havia ocupado tambien al Rey de Judà en el discurso de los diez años primeros de paz, que hicieron feliz su reynado. Se aplicò en arreglar la Milicia de su Reyno, y en establecer en ella la mas exacta disciplina. Se sabia lo que podia contribuir de Oficiales, y Soldados cada Ciudad, cada distrito, y cada Provincia. Estos estaban siempre promptos à marchar en las urgencias del Estado, y podia contar el Rey, que al primer aviso, le sería facil juntar un Exercito de quinientos y ochenta mil hombres. Judà concurría por su parte con trecentos mil combatientes armados de escudos, y de lanzas; y la Tribu de Benjamin, con ducientos y ochenta mil, tanto Archeros, como Coraceros.

87 Tal era el bello orden, que reynaba en Judà, por lo que mira à la Religion, à la Policia, y à la Guerra, quando el Rey de Israèl se puso en movimiento, con el designio de volver à tomar desde luego las Plazas, que Abias, padre de Afa, havia quitado à Jeroboàm despues de la victoria de Semeròn. Pero el impio fuè bati-

Desde el año del Mundo; 053. hasta el de 3060.

Desde el 3. de Afa, hasta el 10.

Desde el primero de Baasa, al 7.

II. Paralip. XIV.

6. *Ædificavit quoque urbes munitas in Juda, quia quietus erat, & nulla temporibus ejus bella surrexerāt, pacem Domino largiente.*

8. *Habuit autem Afa in exercitu suo, portantium scuta, & hastas, de Juda trecenta millia; de Benjamin verò, scutariorum, & sagitariorum ducenta octoginta millia, omnes isti viri fortissimi.*

III. Reg. XV.

16. *Bellum autem erat inter Afa, & Baasa Reg. in Israèl cunctis diebus eorum.*

8..... Ex urbibus
quas ceperat montis
Ephraim.

2.... Et in Civitati-
bus Ephraim, quas re-
ceperat Afa pater
ejus.

16..... Cunctis die-
bus eorum.

do por todas partes en el curso de quatro años , que durò la guerra. Afa , protegido siempre de Dios , porque siempre le era fiel , no perdió ni una sola de las conquistas del Rey su padre , è hizo por sí mismo muchas , de grande consideracion , en las Montañas de Ephraim , donde tomó fuertes Plazas , que estuvieron sujetas à èl , y à sus descendientes.

88 Estos buenos sucessos del Rey de Judà , apagaron un poco el ardor violento de el de Israèl ; pero no pudieron del todo vencer sus zelos , ni hacerle consentir en la paz. Se estuvieron algun tiempo sin arriesgarse de una , ni otra parte à empresa alguna de consecuencia , y sin empeñarse en accion alguna ruidosa ; pero se observaban siempre , se daban continuos rebatos ; y atentos los dos Reyes , el uno à no perder sus ventajas , y el otro à reparar sus pérdidas , trababan combates pequeños , y bastantemente frequentes , que no decidiendo nada , no dexaban de ser bastantemente sangrientos ; y siempre cedian en gloria de Judà.

89 El Principe prudente , que gobernaba este Reyno quince años havia , y que no tanto anhelaba por engrandecerse à
costa

costa de sus vecinos , quanto por no permitir que le desmembrassen cosa alguna, se contentò con poner buenas guarniciones en las Plazas mas expuestas , desde donde contenian las correrias de los enemigos, y despidiò à su Exercito. Pero Dios, con el designio de probar la confianza de su siervo , y hacer que mereciesse nuevos favores , le suscitò por la primera vez un Enemigo estrangero , que casi inmediatamente le obligò à volver à congregar sus Tropas , y à ponerse con ellas en Campaña.

90 Zara, Rey de Etyopia , ù de Arabia Desierta , juntò un millon de combatientes , ò por mejor decir, de salteadores, congregados de la Arabia, de la Libia, y de las Provincias vecinas , sostenidos de trecientos carros armados en guerra. Esta multitud de Barbaros se extendiò por la Judèa el año decimoquinto del Reynado de Afa ; ò contando desde otra cèlebre Epoca de aquellos tiempos , el año treinta y cinco despues de la division de las diez Tribus , y del establecimiento de la Familia de David en solo el Reyno de Judà. No podemos decir con certeza, què razon empenò à este Rey poderoso à declarar à Afa

II. Paralip. XIV.

9. Egressus est autem contra eos Zara Æthyops cum exercitu suo decies centena millia, & curribus trecentis, & venit usque Marefa.

II. Paralip. XV.

19. Bellum verò non fuit usque ad trigessimum quintum annum Regni Afa.

10. Cumque revertissent in Jerusalem mense tertio, anno decimoquinto Regni Afa.

3065.

De Afa 15.

De Baasa 12.

la guerra, si es que estos Pueblos Arabes necesitaban de mas razon, que la esperanza de enriquecerse: fino es que el Rey de Israèl huviesse dispuesto secretamente esta diversion, de la qual podia sacar grandes ventajas. Sea lo que fuere, Zara le havia adelantado, con bastante buen orden, hasta Maresa; desde donde amenazaba à todo el País. Bien instruido Afa, por el mal suceso de uno de sus predecesores, que en una irrupcion, poco mas, ò menos, semejante à esta de Sefac, Rey de Egipto, esperò en su Capitál al Enemigo, manifestó mas animo, y resolucion, y la infundió en sus gentes; pero su causa, además de esto, era muy diferente de la de Roboàm su Abuelo: pues Dios, que quiso humillar à este culpado, no intentaba sino sublimar la gloria del nieto virtuoso. Con grande diligencia marchò por su parte contra Zara, y se fuè à apostar en Sephata, valle muy espacioso, à vista del Exercito enemigo, que àun no havia dexado su campo de Maresa. No dilatò el ataque el valiente, y piadoso Principe, sino solo el tiempo, que hubo menester para encaminar sus ruegos al Señor. Yo sè, Dios mio, exclamò, que el focorro, que pre-

II. Paralip. XIV.

10. Porro Afa perrexit obviam ei, & intinxit aciem ad bellum in valle Sephata, quæ est juxta Maresa.

venis à vuestros siervos , no depende , ni de la multitud , ni del corto numero de los combatientes : defendednos oy , Señor, contra el Exercito innumerable de estrangeros, con quien vamos à pelear. Con Vos es con quien contamos con la victoria: Vos sois nuestro Dios , y nuestros enemigos no os adoran : no sufrais , que prevalezca el hombre contra vuestra Magestad.

91 La oracion del Rey fuè del todo à un tiempo señal para el combate , y el primer golpe , que cayò sobre el Enemigo. Derramò el Señor un terror tan subitò en los corazones de estos Barbaros, que no esperaron la primera carga. Al acercarse las Tropas de Judà, se vieron disipados, y huir desordenadamente por la campiña , dexando à los vencedores armas, despojòs , y vagage. Acompañado de los suyos , los siguiò Afa hasta Gerare , diez, ù onze leguas distante del Campo de Batalla. No desamparò el Señor à sus Soldados en el seguimiento de la victoria : por sí mismo dirigia todos los golpes , y peleaba por ellos , y con ellos. Su Magestad era quien con sus manos poderosas derribaba, y hacia pedazos à los idolatras. No cessa-

3065.

De Afa 15.

De Baafa 12.

II. Paralip. XIV.

11. Et invocavit Dominum Deum, & ait: Domine non est apud te ulla distantia, utrum in paucis auxiliaris, an in pluribus: adjuva nos, Domine Deus noster: in te enim, & in tuo nomine habentem fiduciam, venimus contra hanc multitudinem. Domine Deus noster tu es, non pravealeat contra te homo.

12. Exterruit itaque Dominus Æthyopes coram Afa, & Juda: Fugeruntque Æthyopes.

13. Et persecutus est eos Afa, & populus, qui cum eo erat usque Gerara, & ruerunt Æthyopes usque ad interuccionem, quia Domino cedente contriti sunt, & exercitu illius preliante. Tulerunt ergo spolia multa.

3065.

De Afa 15.

De Baafa 12.

II. Paralip. XIV.

14. Et percusserunt Civitates omnes per circuitu Geraræ: grandis quippè cunctos terror invaserat: & diripuerunt urbes, & multam prædam reportaverunt.

15. Sed & caulas ovium destruentes, tulerunt pecorum infinitam multitudinem, & camelorum; reverſique ſunt in Jeruſalem.

II. Paralip. XV.

1. Azarias autem filius Oded, factus in ſe ſpiritu Dei.

ron de matar mientras que hubo enemigos; y en efecto no quedaron mas de tan terrible multitud, que los huviera oprimido. Era Gerare buena Plaza; pero el espanto fuè tan univerſal, que ni eſta Ciudad, ni otras muchas Fortalezas, extendidas por ſus contornos, ſe atrevieron à hacer reſiſtencia. Abrieron ſus puertas, y Afa ſe hizo dueño de ellas. No era ſu deſignio eſtablecerſe alli: hizo ſaquear todas eſtas Plazas, de donde ſacò grandes riquezas: abanzò haſta las campiñas, donde ſe guardaban los ganados, y tomò quanto quiſo de ovejas, y camellos. Volviò deſpues al Campo de Batalla, donde à ſu placer ſe enriquecieron los Soldados con los deſpojos de los enemigos; y concluido el ſuceſſo, volviò à tomar con ſu Exercito el camino de Jeruſalèm.

92 El corazon del virtuoso Afa ſupò reſiſtir, mejor que el del Rey ſu padre, al veneno de la proſperidad. Dios, que lo amaba, y queria inſtruirlo de todo el fruto, que podia ſacar de ſu victoria, ſe fuè à èl en la perſona de ſu Miniſtro, al paſſo que èl caminaba àzia ſu Capitál. Azarias, hijo de Oded, diputado de Dios, y lleno de ſu eſpiritu, ſe dexò ver en medio de el

Exer-

Exercito , quando menos se esperaba , y poniendose delante del Rey , le habló de esta manera , en presencia de sus Oficiales: Escuchadme , Aia , y vosotros, Pueblo de Judà,y de Benjamìn: De experimentar venis , como el Señor està con vosotros, porque vosotros no estais apartados de su Magestad : si continuareis en buscarlo, lo encontrarèis ; pero si lo abandonareis , os abandonarà. Por lo demàs , sabed , que Israèl passarà una sèrie larga de años sin Dios verdadero , sin Sacerdote , sin Doctor , y sin Ley ; pero vueltos al Dios de Israèl en los dias de su afficcion , lo buscaràn por su parte, y tendràn la dicha de encontrarlo. Por todo este largo espacio de su descarrìo , cercados de enemigos , estarràn como esclavos en su mismo País. No tendràn libertad de entrar , y salir con seguridad para el comercio mas necessario. No producirà para ellos la tierra sino espanto , y terror. Una Nacion se levantará contra otra Nacion, y las Ciudades contra las Ciudades. El Señor se complacerà en poner la turbacion entre ellos , y los reducirà à los extremos mas horribles. Por lo que mira à ti , (ò Afa , Rey de Judà!) y à vosotros , Pueblos fieles , que seguís sus

II. Paralip. XV.

2. Egressus est in occursum Afa , & dixit ei: Audite me Afa , & omnis Juda , & Benjamin : Dominus vobiscum , quia fuistis cum eo. Si quaesieritis eum , invenietis ; si autem dereliqueritis eum , derelinquet vos.

3. Transibunt autem multi dies in Israèl, absque Deo vero , & absque Sacerdote, Doctore , & absque Lege.

4. Cumque reversi fuerint in angustia sua ad Dominum Deum Israèl , & quaesierint eum , reperient eum.

5. In tempore illo non erit pax egredienti , & ingredienti: Sed terrores undique in cunctis habitatoribus terrarum.

6. Pugnabit enim gens contra gentem , & Civitas contra Civitatem , quia Dominus conturbabit eos in omni angustia.

Leyes, alentaos, y esforzaos mas, y mas: tomad nuevo aliento con vuestros buenos sucessos, y contad con que no quedará sin premio vuestro zelo.

93 Quando huviera podido Afa ser tentado de engreirse algun poco por su victoria, lo que acababa de oír le debiera servir de poderoso preservativo contra los assaltos de la vanidad; pero estaba bien lexos de dexarse llevar de ella. Lleno yá de reconocimiento, por los beneficios con que premiaba el Señor sus servicios débiles, se humillò profundamente, y sintió, que con el discurso del Propheta, se inflamaba su fervor por el culto de Dios. Luego que llegó à Jerusalem, empezó à perseguir, con un ardor del todo nuevo, las reliquias de la idolatria; y sin respeto alguno, à las murmuraciones de algunos Grandes, dedicados à la impiedad: hizo que en las Ciudades de su obediencia, yá de Juda, y yá de Benjamín, se hiciesen exactas inquisiciones para destruir los Idolos, si en ellas se encontrassen algunos, que huviesse escapado de sus primeras pesquisas. Las Ciudades, que havia conquistado del Rey de Israel, fueron por consiguiente uno de los principales objetos de su

aten-

II. Paralip. XV.

7. Vos ergo confortamini, & non dissolvantur manus vestrae: erit enim merces operi vestro.

8. Quod cum audisset Afa, verba scilicet, & prophetiam Azariae filii Oded Prophetæ, confortatus est, & abstulit Idola de omni terra Juda, & Benjamín, & ex urbibus, quas coeperat montis Ephraim, & dedicavit Altare Domini, quod erat ante porticum Domini.

atencion. La idolatría havia echado en ellas mas profundas raíces bajo del dominio de Señores impíos, que miraban como interés de estado el introducirla, y el cultivarla en las tierras de su dependencia. Hizo Afa, que entendiessen los habitantes, que debian mudar de conducta, después que havian mudado de Rey; y que no permitiria, que unos hijos de Jacob, sujetos à sus leyes, fuesen por mas tiempo rebeldes al Dios de sus padres. Les quitò todos los Idolos, è hizo destruir los lugares sacrilegos, adonde los juntaba la supersticion.

94 A pesar de la solitud, y cuidado del piadoso Monarcha, quedaba siempre en medio de su Capital, y hasta en su mismo Palacio, un escándalo domestico, que le causaba mucho dolor. Havia procurado borrarlo inutilmente, con todos los medios de atencion, que juzgò debia emplear al principio. Pero en fin, por mas atenciones, que debiessen tener, y guardasse en efecto con la Augusta persona, que daba à sus vassallos tan pernicioso exemplo, èl se reprehendiò à si mismo la lentitud con que caminaba, y se resolviò à prorrumpir con estruendo. La Reyna Maacha,

3065.

De Afa 15.

De Baasa 12.

cha, esposa de Roboàm, y Abuela de el Rey actual, era la Princesa incorregible, de quien se trataba. Teniendo en otro tiempo todo el poder sobre el espíritu, y corazon de su esposo Roboàm, tomò en tiempo de su reynado una autoridad casi Soberana, que supo bien conservar en el de su hijo Abias; y que su nieto Afa, que la respetaba mucho, no pensaba disputarle. Pero ella havia abusado de su poder, hasta rendir à su esposo, y despues à su hijo; à la idolatrìa; y si no reprehendia descubiertamente arrastrar à su nieto Afa al mismo precipicio, porque no lo miraba de humor de dexarse llevar, pretendia por lo menòs, que las Leyes generales no se debian entender con ella, y que el Rey su nieto no tenia derecho para precisarla en lo que llamaba Religion. Havia dedicado un bosque, donde se havia erigido el Idolo de Priapo: alli era donde, en qualidad de Sacerdotisa Soberana, juntaba à sus Cortesanos, y Privados, para que asistiesse con ella à sus ceremonias sacrilegas.

951. Cansado Afa de la inutilidad de sus ruegos, y amonestaciones; convencido por otra parte, que en materia de Re-

ligion , debe un Principe manifestar menos flaqueza con su sangre , y que la induccion , que nace de una testa coronada , es la primera , que debe reprimirse , se fuè en persona al bolque consagrado à la Deydad de los Paganos : hizo demoler en su presencia la caberna secreta , donde se hacian las juntas , y los sacrificios : hizo pedazos el Idolo , que encontrò en ella , que lo consumiesse el fuego ; y quiso , que las cenizas se arrojasen al torrente de Cedron. Despues de tan valiente golpe contra una muger ambiciosa , zelosa de sus prerrogativas , y por tan largo tiempo en possession de mandar , debia esperar Afa todo el estruendo de su despecho , y las consecuencias de su sentimiento. Para prevenirlas , pues , y sobre todo , para impedir , que por materia de interès se inclinassen , y uniessen à esta Princesa sin Religion , le quitò todo el poder , que havia usurpado à los Reyes sus predecesores , y la reduxo à los terminos de una condition , y vida privada ; y no quiso que en adelante tuviesse que temer de su odio , ni que esperar de su favor.

II. Paralip. XV.

16. Sed & Maacham matrem Afa Regis, ex Augusto deposuit imperio, eo quod fecisset in luco simulacrum Priapi : quod omne contrivit, & in frusta comminans combussit in torrente Cedron.

III. Reg. XV.

13. Insuper & Maacham matrem suam amovit, ne esset Princeps in sacris Priapi, & in luco ejus, quem consecraverat : subvertitque specti ejus, & confregit simulacrum turpissimum, & combussit in torrente Cedron.

96 Viendose el Rey con sola esta accion , propia de una autoridad verdadera-

mente Real, Señor absoluto en su Familia, y en su Corte, no dudò serlo tambien con mayores ventajas sobre el resto de sus vasallos. Quiso aprovecharse de estas favorables disposiciones, para concluir, de un modo durable, y sólido, la grande obra del restablecimiento de el Culto de Dios. Llegaba el tercer mes, en que cae la Solemnidad de Pentecostès, en que los Fieles de todos los parages del Reyno venian en tropas à Jerusalèm para assistir à la Fiesta. Ordenò à sus subditos de Judà, y de Benjamìn, que este año se hallassen todos con puntualidad en ella, sin exceptuar à alguno por qualquier pretexto. Quiso que los acompañasen los Fieles de las Tribus de Ephraim, de Manassès, y de Simeòn, que se havian refugiado à sus Estados, adonde la proteccion de Dios, sobre todas sus empreffas, y el credito de su piedad, havia atrahido à muchos, despues que subió al Trono. Fuè obedecido el Rey, y havia largo tiempo, que la Casa del Dios verdadero no se havia visto llena de tan numerosa multitud de fieles adoradores. Se hicieron en esta ocasion las ceremonias acostumbradas: pero el Rey, que tenia sus designios particulares, hizo señalada la Fies-

II. Paralip. XV.

9. Congregavitque universum Judam, & Benjamin, & advenas cum eis de Ephraim, & de Manasse, & de Simeon: plures enim ad eum confugerant ex Israël videntes, quod Dominus Deus illius esset cum eo.

10. Cumque venissent in Jerusalém tertio, anno decimoquinto Regni Afa.

ta, con muchas acciones de grande esplendor, propias à inspirar à los Pueblos los más vivos afectos, y sentimientos de la Religion.

97 Desde luego traxo à la memoria de los presentes los votos, que hizo el Rey su padre en la peligrosa jornada de Semeròn, y las obligaciones, que contraxo con el Señor en caso de concederle la victoria. Muchos de vosotros, añadió el Rey, fueron testigos de sus promessas; y si èl no las cumplió durante su vida, à mi me toca hacerlas cumplir despues de su muerte, con magnificencia, que corresponda à la piedad con que las hizo entonces: Pero además de las obligaciones del Rey mi padre, yo tengo que cumplir las mias. El buen suceso, que se siguió à mis ruegos, y oraciones en la batalla, que hemos dado à Zara, pide, con muy justo titulo, demostraciones de mi reconocimiento. A estas palabras, hace exponer el Rey, en presencia del Pueblo, el oro, la plata, los Vasos, y los diversos Ornamentos, que havia hecho prevenir, è inmediatamente hizo, que los llevassen à los tesoros del Templo, y Casa de Dios.

98 Esta liberalidad, que conciliò al

II. Paralip. XV.

18. Eaque quæ voverat pater suus, & ipse, intulit in domũ Domini argentum, & aurum, vasorumque diversam suppellectilem.

III. Reg. XV. 25.

3065.

De Afa 15.

De Baasa 12.

II. Paralip. XV.

Et... Et dedicavit altare Domini, quod erat ante porticum Domini.

11. Inmolaverunt Domino in die illa de manubiis, & præda quam aduxerant boves septingentos, & arietes septem millia.

12. Et intravit ex more ad corroborandum fœdus, ut quaerere Dominum. Et in toto corde, & in tota anima sua.

piadoso Monarcha los aplausos de todo el Pueblo, fuè seguida luego al punto de una accion mas religiosa aun. Se fuè al Altar del Señor, ù de los Holocaustos, colocado en el vestibulo del Templo desde el tiempo de Salomòn; pero el qual este Principe no havia hecho consagrar. Se valiò Afa de la ocasion de esta Fiesta, para que empezasse à servir, è hizo la dedicacion de él. Mandò, que le traxessen alli victimas escogidas de la presa, que havia hecho al Rey de Etyopia en la Batalla de Marefa, y en este dia se sacrificaron hasta setecientos bueyes, y siete mil carneros. Cumplidos todos sus votos, y concluidos los sacrificios, juntò el Rey al Pueblo en el Parvis, y acabò este grande dia con una renovacion authentica de la alianza de la Nacion Santa con el Señor Dios de sus padres. (ceremonia, que alguna vez se usaba, principalmente en los tiempos tempestuosos en que la impiedad, y el libertinage se havian introducido con verguenza de la verdadera Religion) Tiempo es, dixo en alta voz el Principe, en que unidos todos en los mismos afectos, y sentimientos de fervor, y de zelo, despues de las bendiciones de que nos vemos colma-

dos,

3065.

De Afa 15.

De Baafa 12.

dos, nos obliguemos de nuevo à buscar al Señor nuestro Dios con todas las fuerzas de nuestra alma, y con toda la sinceridad de nuestros corazones. Pero poco es renovar obligaciones tantas veces rotas por la infidelidad de cierto numero de hombres, atentos solo à derribar la Religion de sus hermanos. Yo quiero quitar à todos mis subditos, en quanto puedo, hasta la libertad de perderse, no dexandoles esperanza de quedar sin castigo. Desde oy vuelvo à su vigor todas las Leyes impuestas contra los Idolatras; y si en adelante sucediere, (lo que el Señor no permita) que alguno vuelva à levantar las ruinas de la impiedad, que hemos procurado destruir, y se apartare por caminos estraños, lexos del culto, y de la obediencia, que todos debemos al Señor Dios de Israel, desde ahora lo declaro por reo de muerte, sin distincion de hombres, ò mugeres; de ricos, ni de pobres; de juvenes, ni viejos: pues no quiero, que distincion, ò consideracion alguna le pueda quitar el castigo, que merece tan grande escandalo. Todo el Pueblo à una voz se conformò, y aceptò, sin deliberar la proclamacion del Rey. Por todas partes se re-

II. Paral. XV.

13. Si quis autem, inquit, non fuerit Dominum Deum Israël moriatur à minimo usque ad maximum, à viro usque ad mulierem.

14. Juraveruntque Domino voce magna in júbilo, & in clangore tubæ, & in sonitu buccinarum.

II. Paralip. XV.

15. Omnes qui erant
in Juda cum execra-
tione: in omni enim
corde suo juraverunt,
& in tota voluntate
quæsierunt eum, &
invenierunt.

pitieron estas obligaciones, y promessas, con demostraciones extraordinarias de fervor, y alegría. Se sujetaron con juramento, y con las mas terribles imprecaciones, à las penas decretadas contra los impios. Se hicieron oír las vocinas, y trompetas; y sus reiterados sonidos, acompañados de las aclamaciones del Pueblo, dieron fin à las ceremonias de tan edificativa solemnidad.

99. No havia mas que desear para el perfecto restablecimiento de la Religion de Judà, sino que el Rey; despues de haver destruido todos los asylos de la impiedad, reformasse hasta en la piedad misma un abuso, que se havia introducido entre sus subditos; pero que no era, ni con mucho, de tan grande consecuencia. Acostumbrado antiguamente el Pueblo à adorar al Señor sobre los montes; y à ofrecer allí sacrificios, perseveraba aún en esta costumbre, no obstante que Dios la huviesse abrogado expressamente despues que escogió morada fixa en su Templo de Jerusalèm. No se empeñò Afa en borrar la costumbre de juntarse en los lugares eminentes, por contraria que fuesse al orden del Señor: porque no siendo en sí mis-

ma idolatría, ni supersticiosa, temió acaso alborotar à sus vassallos, y dár à los malcontentos motivo alguno de revolucion. Sea lo que fuere acerca del motivo, que tuvo para esta condescendencia, no parece que el Señor la mirò en èl como delito, y no dexò de tratarlo como siervo fiel, cuyo corazon recto, y sólido no se mudò jamàs hasta el fin de su vida, por lo menos en lo que toca à la Religión, y à la pureza del Culto. Los Subditos, con el exemplo de tan buen Rey, cumplieron las promessas, que havian hecho al Señor. Como juraron con realidad, y rectitud, cumplieron con fidelidad sus juramentos. Buscaron al Señor con todas las veras de una voluntad buena, y tuvieron la dicha de encontrarlo. Se mantuvieron en paz con Dios, y su Magestad hizo alarde de no suscitar contra ellos enemigos estrangeros, los que ordinariamente no traía sobre sus Tierras, sino como un azote, de que se servia para castigar sus idolatrías.

100 Una situacion tan pacífica, è inocente, no podia dexar de traer al Reyno de Judà gran numero de familias de las diez Tribus; y afsi se veia que desertaban en

II. Paralip. XV.

17. Excella autem derelicta sunt in Israël: attamen cor Afa erat perfectum eunctis diebus ejus.

III. Reg. XV. 14.

15..... In omni enim corde suo juraverunt, & in tota voluntate quesierunt eum, & invenerunt: præstititque eis Dominus requiem per circuitum.

De Afa 15.
De Baasa 12.

II. Paralip. XV.
17. Anno autem rig-
simono Regni ejus
invenit Baasa Rex
Israel in Judam, &
circa civitates
Rus. ut nihil in-
poder ejus, & in-
gredi de Regno Afa.

III. Reg. XV. 14.

tropas de un Reyno del todo corrompido, donde dominaban igualmente, la turbacion, la sedicion, y la impiedad. Este abandono causò suma inquietud à Baafa, Rey de Israel: y aunque hasta alli no havia podido conseguir ventaja alguna sobre su rival, hizo al cabo de algunos meses una tentativa, en la qual nada menos se proponia, si fuera bastantemente dichoso para conseguirlo, que cerrar à sus subditos la entrada en el Reyno de Judà, y abrirse à si mismo passo seguro à las Tierras de su enemigo, por donde pudiese hacer correrias hasta las puertas de su Capital.

101 Contaba entonces Afa el año decimosexto de su Reynado, que concurría con el treinta y siete de la division de las diez Tribus; y yà havia reynado en Israel Baafa mas de doce años, desde que usurpò la Corona al hijo de Jeroboam. No se havia hecho ni paz, ni treguas entre los dos Reynos; y de una, y otra parte solamente se estaba poco mas que sobre la defensiva, quando receloso Baafa de los buenos sucesos del Rey de Judà, è irritado de la inclinacion, que manifestaban sus Pueblos de entregarsele, cayò repentina-

II. Paralip. XVI.
 1. Anno autem trigésimosexto Regni ejus, ascendit Baafa Rex Israël in Judam, & muro circumdabat Ramam, ut nullus tutè posset egredi, & ingredi de Regno Afa.

III. Reg. XV. 17.

mente con todas sus fuerzas sobre Ramà, Ciudad de la Tribu de Benjamìn en los contornos de Bethleem, y de Anathoth, muy vecina à Jerusalèm, y frontera à la Tribu de Ephraim. La situacion de esta Ciudad, edificada sobre una eminencia, que dominaba los desfiladeros, por donde era preciso passar para entrar en el Reyno de Judà desde el de Israèl, hacia la conquista tan importante al uno, como necesaria al otro su conservacion. En harto poco tiempo se hizo dueño de ella Baasa, y desde que se apoderò de ella, se acantonò con su Exercito en sus contornos, para cubrir à los trabajadores, que dia, y noche empleaba en fortificar la Plaza, en cercarla de murallas fuertes, en hacer profundos fossos, y en construir, segun sus idèas, una Ciudadela impenetrable.

102 A vista de un enemigo, que estaba para establecerse en el centro de sus Estados, temió el Rey de Judà, por lo que mira à sus Pueblos; pero el peligro de su propia gloria pareció que le llegaba mas à lo vivo. Solo el pensar, que podia ser vencido por un Principe, que no debia ser sino vassallo suyo, le causò tales inquietudes, que no fueron bastantes para

fossegarlas los socorros de su Dios recientes aún. Los recelos, y el despecho, pasiones mucho mas peligrosas en hombres virtuosos, que las desgracias, que oprimen, cegaron à este Principe, hasta alli irreprehensible: se entregò al sentimiento, y en Afa, atacado por el Rey de Israel, se desconociò aquel Heroe formado de la mano de Dios, à quien algun mes antes se havia visto, armado de su Oracion, derribar un millon de combatientes. Para colmo de su inquietud, supo que su Rival havia hecho alianza con Benadad, Rey de Syria, y que corria riesgo de vèr sobre sì juntos à estos dos Reyes.

103 Con los afectos, y sentimientos de Religion, que desde mas de quince años sostenian à Afa en todas sus empresas, le era facil comprehender, que dos Reyes Idolatras, coligados contra un Principe fiel à su Dios, eran dos víctimas, que conducia el Señor à sus pies, ò por lo menos dos Vassallos, que con el suceso de un solo combate, iba à sujetar à su Corona. Pero Afa havia mudado de corazon, mudando de enemigos, y no hallò mas remedio, que los consejos débiles de la prudencia humana. Se resolvió à hacer

todos los esfuerzos posibles , para apartar al Rey de Syria de los intereses de Baafa , y empeñarlo en los suyos. A la verdad era medio para enflaquecer al enemigo ; pero era modo bien malo de apoyarle substituir en lugar de su Dios à un aliado Idolatra. De suyo el Rey Benadad, ni estaba inclinado , ni afecto al Rey de Israel , ni al de Judà. Atrahido con gruesas sumas al partido de el primero , era facil al segundo hacer que se passasse al suyo , proponiendole mas ventajosas condiciones. Para conseguirlo Afa , tomò todo el oro , y la plata , que se guardaba en los tesoros del Templo , y del Palacio. Lo entregò à los Embaxadores , que embiò à Benadad , hijo de Tabremon , y nieto de Hesion , que tenia su Corte en Damasco. Diòles orden , que representassen en su nombre al Rey de Syria , que haviendo vivido con una perfecta inteligencia los Reyes sus padres , era justo , que los dos hijos se mantuviesse aliados : que para afianzar el tratado , le embiaba sus presentes , y tesoros grandes: que además de esto , le cedia todas las Plazas , que pudiesse quitar al Rey de Israel con sus Tropas Syrianas , si quisiesse renunciar la alianza de este

III. Reg. XV.

18. Tollens itaque Afa omne argentum, & aurum, quod remanserat in thesauris domus Domini, & in thesauris domus Regiæ, dedit illud in manu fervorum suorum, & misit ad Benadad filium Tabremon, filii Hesion Regem Syriæ, qui habitabat in Damasco, dicens:

19. Fœdus est inter me, & te, & inter patrem meum, & patrem tuum, ideò misi tibi munera, argentum, & aurum: & peto ut venias, & irritum facias fœdus, quod habes cum Baafa Rege Israël, & recedat à me.

II. Paralip. XVI. 2. 3.

Principe , y hacer tan poderosa diversion en sus Estados , que lo precisasse à abandonar los de Judà.

104 No deliberò Benadad , y como vendia sus servicios , los empleò en el que miraba en estado de pagarlos mejor. Se aplaudia el Rey de Judà del feliz suceso de su negociacion , pero el pobre Principe no consideraba , que no podia Dios castigarlo mas severamente , que permitiendole salir con ella. Hizo juntar su Exercito Benadad , y baxo de las ordenes de sus mejores Generales , lo embiò à que hiciesse una irrupcion en la parte mas Septentrional del Reyno de Israèl, la qual enteramente havia dexado sin guarniciones Baafa, que nada menos esperaba , que un ataque tan intempestivo de parte de su Aliado , con el fin de llevar todas sus fuerzas à la empresa de Rama. Se apoderaron los Syrios de Ahion , de Dàn , de Abelmain, llamada por otro nombre Abèl , Casa de Maacha, y de toda la Tierra de Ceneroth, ò Ciudades fuertes del País de Nephtali. Huvieran llevado mas adelante sus conquistas , que no les tenian mas costa , que dexarse ver , si advertido de esta invasion Baafa , no huviera abandonado al punto las

III. Reg. XV.

20. Aquiescens Benadad Regi Afa , misit Principes exercitus sui in Civitates Israèl, & percusserunt Ahion, & Dan, & Abel, domum Maacha, & universum Cenneroth, omnem scilicet terram Nephtali.

21. Quod cum audisset Baafa intermisit ædificare Rama , & reversus est in Thebais.

las obras de Rama , para embiar focorros à sus Plazas. Retiròse à Therfa , y desde alli embiò grandes Destacamentos , y con su llegada levantaron el Campo los Enemigos , pero sin abandonar muchas de las Ciudades que havian tomado , en las quales no pudieron volver à entrar los Israe-litas en muchos años , hasta que hicieron un tratado. Por lo que mira al Rey de Judà , muy contento por verse libre de sus temores , à costa de las riquezas de el Templo , se aprovechò con ardor de la precipitacion con que el Enemigo havia hecho su retirada , precisado à abandonar todos los materiales destinados à las fortificaciones de Rama. Publicò un Orden general , en que mandaba , que todos los Ingenieros , y Obreros subditos suyos , sin exceptuar alguno , se presentassen cerca de su persona. Mandò llevar toda la piedra , y madera , que empleaba Baafa en sus trabajos , y con ellas hizo reedificar , con suma diligencia , à Gabaa de Benjamìn , y à Maspha , puestos importantes para detener las nuevas tentativas , que pudiesse hacer el Rey de Israèl.

105 El pensaba haver hecho una de las mas bellas expediciones de su vida , y

III. Reg. XV.

22. Rex autem Afa nuncium misit in omnem Judam , dicens : Nemo sit excusatus , & tulerunt lapides de Rama , & ligna ejus , quibus edificaverat Baafa , & extruxit de eis Rex Afa Gabaa Benjamin , & Maspha.

II. Paralip. XVI. 6.

tanto mas estaba pagado de ella, quanto miraba este suceso como obra de su habilidad, y su politica. Pero Dios juzgaba muy de otra fuerte, pues en su Divina presencia no era sino efecto de una desconfianza, digna de castigo, y un empleo criminal de los fondos destinados para la piedad publica, y para la magnificencia de su Culto. No quiso su Magestad, que dudase de esto el culpado; embiòle à uno de sus Ministros, que de su parte le explicasse la grandeza de la culpa, que havia cometido. Este fuè Hanani, Propheta de Judà, y acaso padre de aquel Propheta llamado Jehu, hijo de Hanani, à quien hizo morir Baafa en Israèl algunos años antes. Mas alentado, que asustado por la muerte de su hijo, fuè à buscar à Afa, Rey de Judà, y le dixo: Porque pusiste tu confianza en el Rey de Syria, y no en el Señor tu Dios, has perdido la ocasion, que te disponia de vencer al enemigo comun de su gloria, y de la tuya. No tenias hechas bastantes pruebas de su soberana proteccion, para esperar solo de su Magestad el socorro que necesitabas? Muy presto has olvidado sus señalados favores. Aquellos Arabes, y Lybios, que vinieron à descargar sobre tus

Esta-

II. Paralip. XVI.

7. In tempore illo venit Hanani Propheta ad Afa Regem Juda, & dixit ei: Quia habuisti fiduciam in Rege Syriae, & non in Domino Deo tuo, idcirco evasit Syriæ Regis exercitus de manu

642

Estados , no eran mas temibles , que tus nuevos enemigos , por la multitud de sus Soldados , de su Cavalleria , y de sus Carros ? Mas porque entonces creíste , como fiel verdadero , poder confiar en el Señor , entregò à los Idolatras en tus manos , y à pesar de la superioridad de sus fuerzas , saliste victorioso del combate. Los ojos del Señor nuestro Dios estàn abiertos sobre toda la tierra : en cada uno de nosotros discernen los afectos, y sentimientos, que nos animan , y su Magestad comunica la fortaleza à los que en él confían con recititud de un corazon sincero. Te portaste como Principe insensato entonces mismo, quando te lisongeabas de el esfuerzo mayor de tu prudencia : y vè à por què estàs yà para vèr còmo se perpetúan contra tí las guerras , de que te huviera librado para siempre un poco de confianza.

106 La primera culpa, principalmente en los Grandes de la tierra , quando no tienen la sinceridad de reconocerla , y hacen punto de honra el defenderla , no dexa de acarrear muchas veces algun desorden ruidoso , que suele ser ordinariamente su primer castigo. Afa , en los primeros dias de su ceguedad, bien lexos del candòr
de

11. Paralip. XVI.
8. Nonne Æthyopes,
& Lybies multo plures erant quadrigis, & equitibus & multitudine nimia, quos cum Domino credidisses, tradidit in manu tua?

9. Oculi enim Domini contemplantur universam terram, & præbent fortitudinè his, qui corde perfecto credunt in eum. Stultè igitur egisti, & propter hoc ex præsentì tempore adversum te bella consurgent.

de David , à quien el Propheta Natàn encontrò tan prompto à humillarse en presencia del Señor , no quiso confessar , que fuesse culpado , pues su falta le havia salido con tanta felicidad. Irritòse furiosamente contra Hanani , se ensangrentò en la reprehension de su atrevimiento , y mandò luego al punto , que lo pudiesen en prision. Severidad tan poco religiosa contra un Embiado de Dios , no pudo impedir , que se murmurasse muy alto contra el proceder del Rey. Fue avisado de ello , y con el movimiento de una passion , que ya le tenia fuera de si , hizo dàr la muerte à un numero bastantemente grande de sus mas virtuosos Vassallos.

II. Paralip. XVI.
10. Iratusque Afa adversus videntem , justit cum mitti in nervura : valdè quippè super hoc fuerat indignatus , & interfecit de populo in tempore illo plurimos.

107 Estos nuevos excessos , añadidos à los primeros descaminos de Afa , irritaron mas , y mas al Señor ; pero no tanto , que quitasse al culpado los dias destinados para el arrepentimiento. Atendió su Magestad à su zelo grande contra la Idolatrìa , en el que jamàs se entibió , no obstante sus grandes culpas , y de qué en cierto modo hizo escudo contra las venganzas del Cielo. Tanto importa à los Principes , y à los Reyes , à quien Dios confió el gobierno de sus Pueblos , conservar , hasta en

Desde el año de el
Mundo 3089. al
de 3091.

Desde el año 39. de
Afa al 41.

Desde el 2. de
Achab al 4.

medio de los excessos de sus pasiones una inclinacion , y adhesion inviolable à la Religion de sus padres. Mas flacos, y mas expuestos que los otros hombres, al passo que estàn mas elevados sobre ellos , se les vè caer en culpas mas deplorables. Es raro el que se levanta quando han caído contra la Fè ; pero se puede esperar mucho su conversion , quando à pesar de sus mas vergonzosas flaquezas , mantienen en sí mismos , y procuran mantener en sus subditos los principios sólidos de la verdadera Religion.

108 Fiel al Señor en este punto capital el Rey de Judà , aunque criminal en otros muchos , tuvo tiempo para la penitencia , y Dios por su misericordia le dispuso los medios para ella. Aùn le faltaban mas de veinte y quatro años de reynado, de los quales los catorce primeros , segun la prediccion del Propheta Hanani, fueron turbados con las guerras , que no dexò de hacerle con efecto Baasa , Rey de Israèl, cuyos aumentos temia mas , que los de otro alguno. Justo castigo de su excessiva inquietud , por la conservacion de su propia gloria , que le hizo mendigar socorros estrangeros , en perjuicio de

3091.

De Afa 41.

De Achab 4.

la confianza , que debia esperar de èl su Dios , y Señor.

109 Tenia que expiar su empreſſa ſacrilega contra la libertad de un Prophe- ta, y la mortandad de muchos de ſus ſub- ditos , cuya ſangre pedia juſticia. Para ſatis- faccion de eſtos dos exceſſos , fue ataca- do en ſu vejez de una gota doloroſa con extremo , que le hacia amargas todas las dulzuras del Trono , y aun la miſma vida inſoportable. Recurriò à todos los reme- dios , que le ofreciò la Medicina , y olvi- dò tambien eſta vez , que ſu mal era obra de Dios , que ſe vengaba de ſus malda- des, y que Dios ſolo era de quien havia de esperar el alivio. Tres años enteros duraron ſus dolores, y en fin reconociò por la inuti- lidad de los ſocorros humanos, que ſu mal venia del Cielo. Confuſo de ſus culpas, fo- metido al caſtigo de ellas , y volviendo à animar en ſu corazon los ſentimientos de ſu antigua confianza , muriò en Jeruſalèm àzia el fin del año quarenta y uno de ſu reynado , y al ſeſenta y ſeis de ſu vida.

110 Los Sacerdotes , los Principes , y el Pueblo , que con razon lo havian mira- do como al mejor , y mas grande Rey, que havia governado à Judà desde el ef-

III. Reg. XV.

23..... Verumtamen
in tempore ſenectutis
ſuæ doluit pedes.

24. Et dormivit cum
patribus ſuis , & ſe-
pultus eſt cum eis in
Civitate David pa-
tris ſui.

II. Paralip. XVI.

12. Ægrotavit etiam
Aſa anno trigeſimo
nono Regni ſui dolo-
re pedum vehemen-
tiſſimo , & nec in in-
firmitate ſua quæſivit
Dominum, ſed magis
in arte Medicorum
conſiſſus eſt.

13. Dormivitq̄ cum
patribus ſuis: & mor-
tuus eſt anno quadra-
geſimo primo Regni
ſui.

tablecimiento del Reyno de Israèl , le hicieron en su muerte honras extraordinarias. Embalsamaron su cuerpo , lo expusieron por muchos dias en un camon mag-nifico , lo cercaron de perfumes , que no cessaron de quemar al rededor de èl , con un aparato sumptuoso, y una pompa Real, hasta el dia en que fuè enterrado con sus padres en el sepulcro, que èl se havia mandado hacer en la Ciudad de David, sepultura ordinaria de los Reyes de Judà.

III Huviera tenido del todo que temer su Reyno , al perderlo , el contagio de sus vecinos , entre los quales iba creciendo cada dia el desorden de su impiedad , si el Señor , por nuevo efecto de su misericordia, no huviera dado à Afa en la persona de Josaphat su hijo un successor , aun mas zeloso que èl , y muy a proposito para mantener su obra. En ella se empleò este Principe por toda su vida, con tanto mas merito delante de Dios, y tanta mas gloria delante de los hombres, por quanto casi todo su Reynado concurre con el mas impio , y malvado de todos los Reyes , que havian hasta entonces governado à Israèl, y aun de todos los que subieron al Trono despues de èl, hasta la destruccion de la Monarchia.

II. Paralip. XVI.

14. Et sepelierunt eum in sepulchro suo, quod foderat sibi in Civitate David, posueruntque eum super lectum suum, plenum aromatibus , & unguentis meretriciis, quæ erant pigmentariorum arte confecta, & combusserunt super eum cum ambitione nimia.



HISTORIA

DEL PUEBLO DE DIOS,

SACADA SOLAMENTE

DE LOS LIBROS SANTOS.

QUINTA EDAD.

*DESDE LA DIVISION DE LA MONARCHIA
de los Hebreos en dos Reynos, hasta la captividad
de Babilonia.*

LIBRO VIGESIMO QUINTO.

*Desde el año de el
Mundo 3075. hasta
el de 3091.*

*Desde el 25. de Afa,
hasta el primero de
Jofaphat.*

*Desde el 22. de
Baasa, al 4. de
Achab.*



ACHAB, cuyo quarto año de su reynado sobre las diez Tribus, concurre con el primero de Jofaphat, hijo de Afa, sobre el Reyno de Judà, no era ni hijo, ni heredero legitimo de aquel Baasa Rey de Israèl, à quien hemos visto hasta el fin de su vida hacer guerra irreconciliable, y causar continuas inquietudes à su enemigo el Rey de Judà. Este

III. Reg. XXII.
41. Jofaphat vedò filius Afa regnare cœperat super Judam anno quarto Achab Regis Israèl.

Monarcha Israelita murió en Therfa, Capital de sus Estados, y fuè sepultado con sus predecesores àcia el año veinte y quatro de su reynado, quando Afa solamente contaba el veinte y siete de su Imperio sobre el Reyno de Judà. Un año antes de su muerte, à exemplo de Jeroboàm, cuya politica quiso imitar como su idolatria, associò Baasa consigo en el soberano poder à su hijo Ela, è hizo que lo reconociesen sus vassallos por successor suyo en la Corona de Israel. No salió mejor esta precaucion à Baasa, que havia salido à Jeroboàm, pues ni respecto de uno, ni de otro, prevaleció contra las amenazas, que havian pronunciado contra los dos los Prophetas del Señor. Baasa, subdito rebelde, y parricida, verificò sobre la Familia de Jeroboàm el oraculo de Ahias. Otro oraculo, del todo semejante contra la Familia de Baasa, pronunciado por boca de Jehu, à expensas de su vida, esperaba igual execucion.

2 Mas de un ambicioso, deslumbrado con el esplendor de la Corona de Baasa, guiado por sus mismos exemplos, y alentado por el suceso de ellos, se esforzó à contribuir à dicha execucion. El primero que

Desde el año de el Mundo 3075. al de 3091.

Desde el 25. de Afa, al primero de Josaphat.

Desde el 22. de Baasa, al 4. de Achab.

III. Reg. XVI.

6. Dormivit ergo Baasa cum patribus suis, sepultusque est in Therfa: & regnavitq̄ Ela filius ejus pro eo.

8. Anno vigesimo sexto Afa Regis Juda regnavit Ela filius Baasa super Israël in Therfa duobus annis.

Desde el año de el
Mundo 3075. al de
3091.

Desde el 25. de Afa,
al primero de Jo-
saphat.

Desde el 22. de
Baasa, al 4. de
Achab.

que pretendió el Trono, y que solamente subió à él para ser derribado al cabo de siete dias, fuè Zambri, uno de los principales Oficiales del Exercito, y General de la mitad de la Cavalleria. Aun no havia reynado dos años cumplidos en Israèl Ela, hijo de Baasa, el uno con el Rey su padre, y el otro desde la muerte de este Principe, quando cayò en los lazos de Zambri. Havia hecho renovar la guerra contra los Philistèos, y dàr principio al ataque de Jebbethòn. Parece que el sitio de esta Ciudad tenia algo de fatàl contra la vida, y el reynado de los hijos de todos los Reyes Idolatras de Israèl; pues alli fuè donde Nadad, hijo de Jeroboàm, havia sido asesinado veinte y quatro años antes por Baasa, padre de Ela, que actualmente reynaba.

3 Este Principe no se hallaba à la frente de sus Exercitos, cuyo mando havia confiado à Amri, el mas experimentado de sus Generales. Cierta dia, en que se hallaba Ela tranquilo en su Capitál, mientras que sus Tropas infelices peleaban por él contra Gebbethòn, y en que asistia à un gran combite, que le daba en su casa Arsa Governador de la Ciudad: Zambri, que no era del banquete, y que meditaba

III. Reg. XVI.

9. Et rebellavit contra cum servus suus Zambri, dux mediae partis equitum: erat autem Ela in Therfa bibens, & temulentus, in domo Arsa Praefecti Therfa.

*Desde el año de el
Mundo 3073. hasta
el de 3091.*

*Desde el 25. de Afa,
al primero de Josaphat.*

*Desde el 22. de
Baasa, al 4. de
Achab.*

III. Reg. XVI.

*10. Irrués ergo Zam-
bri, percussit, & occi-
dit eum anno vigesi-
moseptimo Afa Regis
Juda, & regnavit pro
eo.

11. Cumque regnaf-
set, & sedisset super
folium ejus, percussit
omnem domum Baa-
sa, & non dereliquit
ex ea mingentem ad
parietem, & propin-
quos, & amicos ejus.

12. Delevitque Zam-
bri omnem domum
Baasa, juxta verbum
Domini, quod locu-
tus fuerat ad Baasa in
manu Jchu Prophetæ.

13. Propter universa
peccata Baasa, & pec-
cata Ela, filii ejus, qui
peccaverunt, & pec-
care fecerunt Israël,
provocantes Dominum
Deum Israël in vani-
tatibus suis.

en mas importantes designios, que los de un frivolo exceso, acompañado de su Cavalleria, que toda estaba enteramente à su devocion, entrò en el salon del banquete, y encontrò à el Rey entregado al regocijo, y excesivamente tomado del vino. Se arroja sobre èl, lo asesina, y luego inmediatamente se hace declarar por Rey, primero por los combidados, parte cómplices, y parte consternados de su arrojio; despues por las Tropas que le favorecian; y en fin, por toda la Ciudad.

4 Digno imitador de Baasa en esta primera scena de la sangrienta tragedia, que empezò, y concluyò con semejante crueldad. Apenas se sentò sobre el Trono de Israèl, àzia el fin del año veinte y siete del reynado de Afa, quando hizo buscar à todos los hijos, à todos los parientes, y à todos los amigos de Baasa. Hizo que murieffen todos, desde el primero, hasta el ultimo, sin dexar la menor reliquia de Familia tan impia, del mismo modo que Baasa acabò sin remedio con la Casa de Jeroboàm. Afsi lo tenia el Señor anunciado por la boca de su Propheta; y era justo, que haviendo cometido los mismos delitos de idolatrìa, y de escandalo, tuvieffe la misma fortuna.

El

3077.

De Afa 17.

De Zambri 1.

III. Reg. XVI.

15. Anno vigesimo septimo Afa Regis Juda regnavit Zambri septē diebus in Therfa: porro exercitus obsidebat Gebbethon urbem Philistinorum.

16. Cumque audisset rebellasse Zambri, & occidisse Regem, fecit sibi Regem omnis Israël Amri, qui erat Princeps militiae super Israël in die illa in castris.

17. Ascendit ergo Amri, & omnes Israël cum eo de Gebbethon, & obsidebant Therfa.

El asesinato del Rey, y la invasion de Zambri, llegaron bien presto à las Tropas ocupadas en el Sitio de Gebbethon. Estas concibieron mayor indignacion contra el usurpador, que compasion con el muerto. Irritados con extremo, de que sin participarles nada, se huviesse atrevido Zambri à tomar el titulo de Rey de Israel, lo declararon por rebelde, por enemigo del Estado, y ladrón de la Corona, y à una voz proclamaron à Amri, su General, por Soberano legitimo del Reyno. Esta segunda revolucion libertò àun otra vez à Gebbethon. No se empenò Amri en proseguir el sitio de esta Plaza: el camino que se le descubria al Trono, era muy bueno para dilatar de seguirlo. Zambri havia hecho, para decirlo asì, la costa de los delitos, y cargando sobre si lo odioso de una sangrienta usurpacion, dexaba al Exercito, con el honor de vengar à su Rey, una Corona de que poder disponer inocentemente, si al cabo se la atrancasse al parricida. Exorta, pues, Amri à sus Soldados para que concluyan su obra, y los conduce à Therfa, donde al acercarse, se encerrò Zambri con la Cavalleria que mandaba. Atacaron la Plaza, la que el nuevo Rey, que esperaba

raba reynar , y no pelear, no havia tenido tiempo de fortificar contra una sorpresa. Bien conosciò èl que sería forzado , y que indefectiblemente iba à caer en poder del Exercito. Era un impio , que tanto siendo particular , como Rey , no havia tenido mas Dios , que los Idolos ; ni otra Religion , que la de Jeroboàm. En la desesperacion del extremo en que se hallaba , no temiendo cosa alguna mas , que el ser entregado à su competidor , y tratado como Afefino de su Señor , quiso mas hacerse justicia , que esperarla de los otros hombres. Encerròse en su Palacio, le pegò fuego , y en èl se quemò vivo , con los tesoros , que en èl se guardaban , puntualmente siete dias despues de haver tomado el titulo de Rey. La muerte del usurpador no diò paz al Reyno. No quedaba yà heredero alguno de Baasa , y parece que à la Nacion tocaba juntarse para elegir Señor. Uno solo podia serlo, y mil lo pretendian. Tenia Amri los sufragios del Exercito , y se trataba publicamente como Rey : pero la Cavalleria, que desde luego havia nombrado à Zambri , zelosa por su parte de que no se le huviesse llamado à la eleccion del General de Gebbethòn, formò un partido.

III. Reg. XVI.

18. Videns autem Zambri, quod expugnanda esset Civitas: ingressus est Palatium, & succendit se cum domo Regia, & mortuus est.

19. In peccatis suis quæ peccaverat, faciens malum coram Domino, & ambulans in via Jeroboam, & in peccato ejus, quo fecit peccare Israël.

3077.

De Afa 27.

De Amri. y Thebni 1.

III. Reg. XVI.

21. Tunc divisus est populus Israël in duas partes : media pars populi sequebatur Thebni filiū Ginerth, ut constitueret eum Regem : & media pars Amri.

22. Prevaluit autem populus, qui erat cum Amri, populo qui sequebatur Thebni filium Ginerth: mortuusque est Thebni, & regnavit Amri.

23. Anno trigesimo-primo Afa Regis Juda regnavit Amri super Israël duodecim annis : in Therfa regnavit sex annis.

tido. Seguida de casi la mitad del Pueblo, diò su voz à Thebni, hijo de Gineth, y lo proclamò por Rey de Israèl.

6 Tres años durò el scisma en el Estado, sin que alguno de los dos pretendientes pudiesse prevalecer contra el otro, ni decidir cosa alguna en su favor. Todo este intervalo se pasó en guerras civiles, y en turbaciones domesticas, en robos, y mortandades. (males inseparables en la concurrencia de dos Rivales à una misma Corona, en la qual rara vez sucede, que alguno de los dos, movido mas de las consecuencias de su ambicion, que satisfecho de la justicia de sus derechos, haga un generoso sacrificio à la pública tranquilidad de su Patria) Despues de bastantes batallas, saliò victorioso el Exercito de Gebbethòn. Muriò Thebni, hijo de Gineth, yà fuesse de muerte natural, ò en la ultima batalla : todos los partidos se unieron en favor de Amri, que contando desde su primera proclamacion, que fuè el año veinte y siete del reynado de Afa, Rey de Judà, reynò doce años sobre Israèl, y solamente nueve desde el treinta y uno de Afa, y desde la muerte de su competidor Thebni.

Este

7 Este Principe fuè la Cabeza de la tercera Familia , en que en menos de cinquenta años entrò la Corona de Israèl, sin comprehender à Zambri , que solamente reynò siete dias ; ni à Thebni , que reynò tres años enteros sobre una parte del Pueblo. Corona funesta , que successivamente se miraba passar à tantas Casas , sin detenerse en alguna , y que solo anunciaba mortandad , dessoracion , y carniceria , en castigo de la idolatria de los que la llevaban! Esta no havia de parar mucho mas tiempo en la Familia de Amri , que en la de sus predecesores. No havia passado la tercera generacion , quando se viò caer toda sangrienta de la cabeza del quarto Rey de esta raza , en la qual , passando la idolatria de padres à hijos , se miraba una especie de emulacion , sobre quien seria mas impio , mas supersticioso , adorador de los Idolos de Jeroboàm , corrompedor del Pueblo con mas ventajas, enemigo mas declarado de Dios , y perseguidor mas furioso de la Religion.

8 Este fuè desde luego , y siempre, el caracter de Amri , que solo señalò los doce años de su reynado con el modo atrevido de arrebatat la Corona con la derro-

III. Reg. XVI.

25. Fecit autem Amri malum in conspectu Domini, & operatus est nequiter super omnes, qui fuerunt antea eum.

26. Ambulavitque in omni via Jeroboam filii Nabath, & in peccatis ejus, quibus peccare fecerat Israèl, ut irritaret Dominum Deum Israèl in vanitatibus suis.

ta de Thebni su competidor , y con la construccion de Samaria, que hizo para si, y para sus successores Ciudad Capital del Reyno de Israèl. Desde que se viò con paz en el Trono , reconocido sin contestacion de todo el Pueblo, formò el diseño de ella. El Palacio magnifico de Therfa se havia quemado por Zambri : por otra parte, en el ataque de esta Plaza, havia reconocido, que no era ventajosa su situacion , ni capaz de larga defensa , si por desgracia los enemigos del Estado llegaban à penetrar hasta allì. Despues de haver buscado por mucho tiempo terreno apropiado para la execucion de sus grandes proyectos , parò en una Montaña , llamada Semeròn , del nombre Somer , à quien pertenecia , la qual , ocupada por algunos moradores de la campiña , estaba cubierta de una Aldèa pequeña , que verisimilmente yà se llamaba Samaria. Amri comprò este sitio , y le costò solamente dos talentos de plata, porque su antiguo possedor Semer pidió por condicion , que la Ciudad , que en èl se edificasse , havia de tener su nombre. El año trigésimoquarto del reynado de Afa transfirió à ella su habitacion el Rey , al cabo de seis años de su morada en Therfa,

III. Reg. XVI.

24. Emitque montem Samariae à Somer duobus talentis argenti : & ædificavit eum , & vocavit nomen Civitatis , quam extruxerat nomine Somer Domini montis , Samariam.

3085.

De Afa 38.

De Amri 12.

de los quales empleò parte en la fundacion de la nueva Capital. Esta diò bien presto su nombre de Samaria al Reyno de Israèl, y vino à ser en adelante una de las mas fuertes Ciudades del Mundo, emula de Jerusalem; pero al mismo tiempo la mas supersticiosa, y la mas obstinada en la impiedad, de la qual fuè el centro hasta su ruina. Colocando en ella su Trono Amri, elevò à èl consigo la Idolatria, y durante los seis años, que le quedaban de reynado, tuvo cuidado grande, que la Ciudad, que havia fundado, y en adelante adornò con un gran Palacio, en que resplandecia por todas partes el marfil, en nada cedièsse, yà por la multitud de los Idolos, yà por la riqueza de los Templos, à las que havian habitado sus predecesores. No le cogiò la muerte en ocupacion tan detestable hasta los doce años de su reynado, y àcia el fin del treinta y ocho del de Afa: dexò la Corona de Israèl à su hijo Achab, nuevo monstruo de impiedad, mas perverso que su padre, mas cruèl que Baasa, y mas incorregible que Jeroboàm.

9 Tal era el Rey de Israèl, y sucesor de Amri, que Josaphat, Rey de Judà, heredero virtuoso de un padre lleno de re-

III. Reg. XXII.
39... Et Domus eburnea quam edificavit.

III. Reg. XVI.
28. Dormivitque Amri cum patribus suis, & sepultus est in Samaria, regnavitque Achab filius ejus pro eo.

29. Achab verò filius Amri regnavit super Israèl anno trigésimo octavo Afa Regis Juda, & regnavit Achab filius Amri super Israèl in Samaria viginti & duobus annis.

III. Reg. XVI.

30. Et fecit Achab filius Amri malum in conspectu Domini, super omnes qui fuerunt ante eum.

31. Nec suffecit ei, ut ambularet in peccatis Jeroboam filii Nabath: insuper duxit uxorem Jezabel filiam Ethbaal Regis Sydoniorum. Et abiit, & servavit Baal, & adoravit eum.

ligion, encontró sobre el Trono después de cerca de quatro años, quando por muerte de Afa recibió la Corona con general aplauso de sus vassallos. No tardó mucho Achab en manifestar lo que era. Cerca de dos años havia reynado con su padre, quien segun la costumbre de los Reyes de Israèl, desde Jeroboàm, lo havia hecho su compañero en el gobierno de sus Estados. Apenas hubo hecho las ultimas honras à Amri, y hecho que fuesse sepultado en su Ciudad de Samaria, quando trabajò con todas sus fuerzas en afianzar, sobre fundamentos estables, el culto de los Idolos, arraygado yà profundamente en los corazones de sus subditos. Exemplos, promessas, dones, amenazas, persecuciones, y tyranias, todo se empleò para esto: fuè un milagro, que quedasse algun Fiel entre tanta perversion. Pensò después en procurar alguna grande alianza, que lo assegurasse, con la proteccion de algun poderoso Principe, si acaso se levantaban enemigos contra èl, y tenia que mantener guerra contra el Rey de Syria, ò contra el Rey de Judà, de los quales tenia justas razones para recelarse. Con esta mira, dispuso pedir à Ethbaal, Rey de los Sydo-

nios , una de sus hijas para casar con ella, y efectivamente se desposò con magnificencia grande, con la famosa Jezabèl, muger impia , ambiciosa , sobervia, sangrienta , digna de ser esposa de Achab , y de reynar largo tiempo sobre un Pueblo reprobado.

10 No tenia necesidad el desdichado Principe que lo empujassen al precipicio, à que por si mismo caminaba bastantemente. Entrò en su Casa Jezabèl como una fiera desatada , con el fuego de la Idolatrìa en la mano , determinada à consumir las reliquias de la verdadera Religion , si encontrasse aùn algunos vestigios de ella en Israèl. El Dios de Sydòn era Baal : introduxo en Samaria su culto, y pretendiò que fuesse su Idolo la primera , y mas respetada divinidad del País. Diò exemplo su esposo à la nueva Idolatrìa : postroße ante Baal , è hizo pública profesion de adorarlo. En medio de Samaria edificò un Altar, y un Templo al Dios de Jezabèl : plantò un Bosque, y se le consagrò ; y añadiendo sin cessar delitos à delitos , vino à ser en los ojos de Dios , desde el principio de su reynado , mas abominable , que lo havian sido todos sus predecesores ; despues
de

III. Reg. XVI.

32. Et posuit aram Baal in Templo Baal, quod ædificaverat in Samaria.

33. Et plantavit lucum: & addidit Achab in opere suo, irritans Dominum Deum Israèl, super omnes Reges Israèl, qui fuerunt ante eum.

de muchos años de desorden, y de impiedad.

11 Baxo de un Señor sin Religion, no havia persona que no juzgasse, que le era permitido atreverse à todo, en daño de la Ley de Dios. Cada uno à su antojo ponía en execucion los mayores atentados, à medida del poder, que tenia para confundirlos. Y fuè assi, que à un hombre poderosamente rico, llamado Hiel, originario de Bethèl, se le puso en la cabeza volver à levantar los muros de Jerichò, con consentimiento del Rey, en desprecio de las maldiciones pronunciadas en otro tiempo por Josuè* contra qualquiera que se empeñasse en empresa tan temeraria. Hiel salió con ella, à expensas de bastantes cuidados, años, y gastos; pero no pudo librarse del castigo inseparable de su atrevimiento. El cadaver de su hijo mayor, llamado Abirà, exterminado por la mano de Dios, fuè, para decirlo assi, el cimiento del edificio. Todos los demás hijos murieron en el discurso de la obra; y Segub, el ultimo de todos, recibió el golpe mortal, quando se ponian las puertas à la Ciudad; como si Dios huviera puesto el gusto en justificar, y verificar literal-

III. Reg. XVI.

34. In diebus ejus aedificavit Hiel de Bethel Jericho: In Abiram primitivo suo fundavit eam: & in Segub novissimo suo posuit portas ejus: juxta verbum Domini, quod locutus fuerat in manu Josue filii Nun.

* Josue VI. 26.

mente el oraculo de su Siervo ; ò como si las amenazas de Josuè solamente huvieran sido prediccion de un suceso , que miraba en espíritu tantos siglos antes. Este solo era uno de los grandes delitos , que se cometieron en el reynado , y con la autoridad de Achab. Se cometian innumerables por todas partes , los que no dexaban de ser horribles , y escandalizar hasta los ultimos terminos del Reyno , por no ser ni tan señalados , ni castigados tan prontamente.

12 No pasó el contagio al Reyno de Judà , el qual al año quarto del reynado de Achab empezaba à ser governado por Josaphat. Por una parte era un espectáculo bien doloroso , y por otra de mucho consuelo para los amigos del Señor , la conducta tan opuesta de estos dos Principes , ambos Reyes à un mismo tiempo de las dos porciones separadas de el Pueblo de Dios. Josaphat , cuya madre se llamaba Azuba , hija de Salai , Judia de Nacion , y de Religion , subió al Trono de Judà de edad de treinta y cinco años. Criado desde la infancia en los exercicios de la piedad mas sólida , por los cuidados de una madre adicta al culto del verdadero Dios,

III. Reg. XXII.

42. Triginta quinque annorum erat cum regnare coepisset, & viginti quinque annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Azuba filia Salai.

3091.

De Josaphat 1.
desde Julio.De Achab 4. desde
Enero.

III. Reg. XXII.

43. Et ambulavit in
omni via Afa patris
fui, & non declinavit
ex ea: fecitque quod
rectum erat in conf-
pectu Domini.

II. Paral. XX. 32.

II. Paralip. XVII.

1. Regnavit autem
Josaphat.....3. Et fuit Dominus
cum Josaphat, qui
ambulavit in viis Da-
vid patris sui primis,
& non speravit in
Baalim.

II. Paral. XVII.

4. Sed in Deo patris
fui, & perrexit in
jpræceptis illius, & nõ
uxta peccata Israëli.1.... Et invaluit con-
tra Israëli.5. Confirmavitque
Dominus Regnum in
manu ejus.....

y à la vista de un padre, que siempre se declaraba Protector del mismo Culto: colocado sobre el Trono en lo maduro de su edad, jamás se viò, que se apartasse de los exemplos que havia tenido. Puso su aplicacion, y estudio en saber la voluntad del Señor Dios de Israël, y en buscar, y seguir con simplicidad de corazon, lo que juzgaba fer à su Magestad mas agradable. Todos lo miraban seguir à largos passos los caminos derechos de David, Cabeza Augusta de su Familia, sin dár en los tropiezos en que aquel Principe grande cayò desgraciadamente. También excediò à su padre, en que siempre tuvo su confianza en el Señor, sin saltarle, ni vacilar jamás. Siempre fiel, viò muy de cerca incensados los Idolos en el Reyno de Israël, sin darse por entendido à los assaltos de una corrupcion tan vecina. Invariable, y constante en la practica regular de los Divinos Preceptos, huviera sido en todo irreprehensible, si algun poco de pusilanimidad, y condescendencia no lo huviera empeñado mas de una vez en indiscretas alianzas con el Reyno de Israël, que le acarrearón las reprehensiones de los Prophetas, que por poco le costaron la vida, y traxeron

des-

despues de èl à su Familia la desfolacion con el delito.

13 Desde que tuvo la Corona en la cabeza , empezó el Señor à protegerlo con esplendor , y tuvo su gloria en afianzar el Reyno de un Principe, que solamente reynaba para su Magestad. Las turbulencias, que havian agitado al Reyno de Israèl , y las guerras domesticas con que havia vacilado mientras que Afa , Rey de Judà, passaba en paz los ultimos años de su reynado , dieron à Josaphat superioridad grande sobre sus vecinos , à los quales solo podia detener su propia debilidad, quando se trataba de inquietar al Reyno de Judà. Para quitarles el anhelo de esso con el poder , desde los primeros dias de su gobierno renovò el prudente Rey todas las guarniciones de las Ciudades fuertes , y fronteras de sus Estados ; como tambien las de muchas buenas Plazas , que el Rey su padre havia conquistado en tiempo de Baasa en la Tribu de Ephraim. Pero nada lo assegurò mas contra las empressas de sus enemigos , como el respeto , el afecto, y la inclinacion de sus vassallos. Desde su entrada en la Corona , movidos yà de las ventajas , que iban à lograr baxo la con-

Desde el año de el Mundo 3091. al 3094.

Desde el primero de Josaphat , al 3. Desde el quarto de Achab, al 7.

II. Paralip. XVII.
2. Constituitque militum numeros in cunctis urbibus Juda, quæ erant vallatæ muris. Præsidiaque disposuit in terra Juda, & in Civitatibus Ephraim, quas ceceperat Afa pater ejus.

Desde el año de el
Mundo 3091. al
3094.

Desde el primero
de Josaphat , al 3.
Desde el quarto de
Achab , al 7.

II. Paralip. XVII.
5.... Et dedit omnis
Juda munera Josaphat : factaque sunt
ei infinita divitia, &
multa gloria.
6. Cumque sumpfisset
cor ejus audaciam
propter vias Domini,
etiam excelsa & lucos
de Juda abstulit.

ducta de un Principe , cuya Religion , valor , moderacion , y prudencia estaban experimentadas largo tiempo havia , se juntaron en las diversas Ciudades del Reyno, desde donde por sus Diputados le embiaron , con las protestas de una inviolable fidelidad , presentes considerables en oro , y en plata, que todos juntos subieron à sumas considerables, è increíbles, y con ellas de una vez , sin lo odioso de las imposiciones , lo hicieron uno de los mas ricos Soberanos , que hasta entonces los havia gobernado.

14 Eran estos principios los mas bellos , y acafo jamàs ninguno de los Reyes havrà tomado la Corona con gloria mas sensible. No se dexò deslumbrar con ella Josaphat , y reconociendo con sinceridad que le venia de su Dios, procurò referirfela toda entera à su Magestad. Su conciencia le daba testimonio de la rectitud con que iba por los caminos del Señor : sacò de su inocencia una offadia noble , y por dos años à nada se aplicò mas seriamente, que à trasladar al corazon de sus Pueblos los afectos , y sentimientos de Religion, de que èl estava penetrado. El dolor que sentia al ver àun algunas reliquias de la

3094.

De Josaphat 3.
De Achab 7.

II. Reg. XXII.

47. Sed & reliquias
effeminatorum, qui
remanerant in die-
bus Afa patris ejus,
abstulit de terra.

juventud corrompida, prostituirse à los desordenes mas vergonzosos, no le permitiò dissimular. Por mas que fuesse su genio pacifico, se armò su zelo, à vista del desorden abominable: acabò de exterminar esta peste, y jamàs, en tiempo de su gobierno, se oyò hablar de semejantes abominaciones. Reprimida la idolatrìa, y la incontinencia, convenìa purificar el mismo culto del Dios verdadero, y reducir à los tiempos, y lugares, que señalaba la Ley, las ceremonias de la Religion. En este particular se havian tomado estrañas libertades, con el pretexto, que en ellas no tenian parte los Idolos. Afa, padre de Josaphat, havia visto el mal, pero no se havia atrevido à poner el remedio. Havia tolerado, y acaso permitido, los lugares altos, y los bosques, en que los Judios, segun su antigua costumbre, adoraban al Señor, y le ofrecian victimas, cuyo sacrificio no le era agradable, sino en el Templo de Jerusalem: Por lo menos el hijo tuvo valor para intentar, lo que el padre no havia hecho. En parte saliò con su intento, y si no tuvo la dicha de concluir la empreña, fuè porque conociò, que la demasiada severidad en este punto, irritaria

3094.

De Josaphat 3.

De Achab 7.

à sus subditos , en lugar de ganarlos , y acaso impediria mayores bienes. Juzgò, pues, que convenia disponerlos suavemente para la execucion de sus designios , y empeñarlos por el camino de la instruccion , à que por sì mismos hiciesen un sacrificio , al qual , sin grandes riesgos , no se les podria precisar.

II. Paralip. XVII.
7. Terrio autem anno Regni sui , misit de Principibus suis, Benhail, & Obdiam, & Zachariam, & Nathanael, & Michæam, ut docerent in Civitatibus Juda.

8. Et cum eis Levitas, Semeiam, & Nathaniam, & Zabadiam, Afaël quoque, & Semiramoth, & Jonathan, Adoniamque, & Thobiam, & Thobadomiam, Levitas, & cum eis Elifama, & Joram Sacerdotes.

9. Docebantque populum in Juda, habentes librum Legis Domini; & circuibant cunctas urbes Juda, atque erudiebant populum.

15 A este fin , al tercer año de su reynado , resolvió embiar Sacerdotes , y Levitas à todas las partes de sus Estados, sostenidos por Señores de confianza , y por muchos de sus principales Ministros, para renovar en cada una de las Ciudades la memoria de la Ley , y para enseñar al Pueblo , que por tanto tiempo havia estado yà sin Doctores , la practica regular de las observancias fantas. Los Sacerdotes destinados à este empleò fueron Elifama, y Joram : los Levitas eran Semeias , Nathanasias , Zabadias , Afaël , Semiramoth , Jonathan , Adonias , Thobias , y Thabadoñas. Los Señores , ò Commissarios de la Corte , se llamaban Benhail , Obdias , Zacharias , Nathanael , y Micheas. Partieron de Jerusalèm , llevando consigo el Libro de la Ley , no como Jueces para atemorizar à las Provincias con el terror del casti-

go, sino con autoridad de Maestros, para instruir, y edificar. Recorrieron successivamente todas las Ciudades de Judà, enseñando por todas partes con zelo, y escuchados de los fieles con un santo deseo, que correspondia en el fruto à sus trabajos.

16 Entretanto que Josaphat, como religioso Principe, atendia à la instruccion, y enseñanza de sus subditos, no despreciaba los cuidados politicos de que dependia el buen orden, y la tranquilidad de su Reyno. Hizo edificar en diferentes parages Ciudadelas fuertes, y buenas Plazas, ceñidas de gruesos muros: mandò añadir à las Ciudades antiguas muchas obras necesarias para la commodidad, y defenfa de los habitantes; pero à lo que mas se aplicò sobre todo, fuè al aumento de sus Tropas, à darles exacta disciplina, y à tener cuenta, y razon fiel de todos los hombres de su Reyno, que se hallaban en estado de manejar las armas, quando lo pidiese la necesidad de la Nacion. Ninguno de sus predecesores, ni de los Reyes que le sucedieron, mantuvo multitud tan grande de Soldados. Hasta un millon y ciento y sesenta mil se contaban, y à de
Tro-

Desde el año de el Mundo 3094. al de 3109.

Desde el 3. de Josaphat, al 19.

Desde el 7. de Achab, al 22.

II. Paralip. XVII.

12... Arque edificavit in Juda domos ad instar turrium, urbesque muratas.

13. Et multa opera paravit in urbibus Juda: viri quoque belatores, & robusti erant in Jerusalem.

Desde el año de el
Mundo 3094. al
de 3109.

Desde el 3. de Jo-
saphat, al 19.

Desde el 7. de
Achab, al 22.

II. Paralip. XVII.

14. Quorum iste numerus per domos, atque familias singulorum in Juda Principes exercitus, Ednas Dux, & cum eo robustissimi viri trecenta millia.

15. Post hunc Johanan Princeps, & cum eo ducenta octoginta millia.

16. Post istum quoque Amasias filius Zechri consecratus Domino, & cum eo ducenta millia virorum fortium.

17. Hunc sequebatur robustus ad praelia Eliada, & cum eo tenentium arcum, & clypeum ducera millia.

18. Post illum etiam Josadab, & cum eo centum octoginta millia expeditorum militum.

19. Hi omnes erant ad manum Regis, exceptis aliis, quos posuerat in urbibus muratis in universo Juda.

152 HISTORIA DEL PUEBLO

Tropas regulares en pie, y ya de hombres prompts siempre à marchar al primer aviso con sus Generales, y Oficiales, cuyo orden solo esperaban para juntarse. Ednas mandaba trecientos mil de ellos, todos muy valientes; Johanan ducientos y ochenta mil; Amasias, hijo de Zechri, dedicado al Señor por obligacion particular, estaba à la frente de ducientos mil valerosos; Eliada, uno de los Guerreros del Reyno mas temido en los combates, gobernaba ducientos mil Archeros, ò Coraceros; Josadab tenia bajo de sus ordenes ciento y ochenta mil hombres armados mas à la ligera. Este numero prodigioso de Tropas estaba siempre à la disposicion del Rey, y podia bien presto ponerlos en Campaña, para prevenir, ò rechazar la mas repentina irrupcion, sin ser obligado à guarnecer las Plazas, las quales tenian sus guarniciones particulares, que ellas mismas mantenian, y no la abandonaban.

17 Tan bella economia como la que Josaphat puso en su Reyno, ya por lo que mira à la Religion, ya por lo que mira à la Policia, y ya por lo que mira à la Guerra, no podia ser obra de pocos años.

Dios,

Dios, que se complacia de ver en este buen Principe ocupaciones tan dignas de la Magestad del Trono, à que havia sido elevado, le concediò diez y ocho años enteros de la mas tranquila paz, durante los quales ninguno de sus vecinos, ni de los enemigos ordinarios de los Reyes sus predecesores, se atreviò à intentar causarle la menor inquietud. Bien presto se extendiò lexos el terror del nombre de Josaphat; tanto, que los Philistèos le embiaban regularmente sus presentes, y gruesas sumas de dinero, que les havia impuesto. Los Arabes llevaban à Jerusalem todos los años siete mil y setecientos carneros, y otros tantos machos de cabriò: tributo correspondiente à estos Pueblos, cuyas riquezas consistian en pastos, y ganados unicamente.

18 En el discurso de tan bellos años, solamente se deslizò Josaphat en una determinacion imprudente; mas ella tuvo en adelante funestas consecuencias, y causò por largo tiempo desastres irreparables en el Reyno de Judà. Tenia este Principe muchos hijos, en edad de ser puestos en estado. Juzgò que yà era tiempo de casar à su hijo mayor, llamado Joram, al qual

Desde el año de el Mundo 3094. al de 3109.

Desde el 3. de Josaphat, al 19.

Desde el 7. de Achab, al 22.

II. Paralip. XVII.

12. Crevit ergo Josaphat, & magnificatus est usque in sublimem...

10. Itaque factus est pavor Domini super omnia regna terrarum, quæ erant per gyrum Juda, nec audebant bellare contra Josaphat.

11. Sed & Philisthæi Josaphat munera deferabant, & vectigal argenti: Arabes quoque adducebant pecora, arietum septem millia septingenta, & hircorum totidem.

II. Paralip. XVIII.

1. Fuit ergo Josaphat dives, & inclytus multum, & affinitate conjunctus est Achab.

Desde el año de el
Mundo 3094. al de
3109.

Desde el año 3. de
Jofaphat, al 19.

Desde el 7. de Achab
al 22.

destinaba para la Corona. Debiera estar enterado bastantemente de el carácter de Achab. Siendo casi testigo de los desordenes, que reynaban en su Corte, y en su Familia, no le convenia buscar hasta en el centro de la Idolatria, y en el seno de la corrupcion una esposa para el Principe su hijo. No obstante, en la Corte de Israel, y en la Familia de Achab, fue donde fixò los ojos Jofaphat. Pidiò con empeño, y consiguió con facilidad, para su hijo Joram, à la Princesa Athalia, hija digna del impio Achab, y de ser tenuta por de la sangre de Jezabel, aunque de otra esposa, con quien el Rey su padre havia casado algunos años antes de la muerte de Amri.

19 Es verisimil, que estando Jofaphat lleno de zelo, y de religion, como lo manifestò hasta el ultimo de sus dias, se lisongedò, que facilmente atraheria al culto del Señor à una persona joven, que no tendria aun fino una tintura ligera de la idolatria de sus padres, y que por lo menos havia conservado entera la inocencia de las costumbres. Con esta idèa, se dexò deslumbrar de la nobleza de la alianza, que procuraba para su hijo, y de las

las grandes ventajas , que de ella podria resultar algun dia para su Familia. Pero en esto se engañò , pues la alianza de los dos Estados estuvo à punto de causar la ruina de su Casa , de su Reyno , y de la Religion del verdadero Dios.

20. Possèido siempre Achab de su furiosa Jezabèl , no havia mudado de conducta desde que se hallaba sobre el Trono. Con todo esto no perdonò el Señor ni los cuidados , ni los avisos , ni los golpes mas capaces de ablandar su corazon. Al quarto año de su reynado , y segundo despues de la muerte del Rey su padre , suscitò Dios , para su instruccion , y enseñanza , al Propheta Elias , originario de Thesbe , y habitador del País de Galaad.

21. Este hombre prodigioso , à quien las acciones , que vamos à referir , pintan mucho mejor , que podrán pintarlo nuestros elogios , abrafado del zelo de la gloria de Dios , y penetrado de amargura por los desordenes de sus hermanos , se postro cierto dia en la presencia del Señor , derramò su corazon en su Divino acatamiento , y le suplicò con lagrimas , que se dignasse de tener piedad de la porcion descarriada de su rebaño , que bajo la con-

Epistol. Jacob. V.

17. Elias homo erat similis nobis passibilis, & oratione oravit, ut non plueret super terram, & non pluit annos tres, & menses sex.

Luca IV. 25.

Eccl. XLVIII.

1. Et sequentibus.

3091.

De Josaphat 1.

De Achab 4.

ducta de sus guias infieles , se apartaba siempre mas , y mas de su verdadero Pastor. Yo no os pido , Señor , añadió , nuevas prosperidades , que acaso no los volverian al redil , y los harian mas culpados. Heridlos , Señor , con misericordia , y oíd la peticion , que os hago , de cerrar el Cielo à sus deseos , y de negarles la lluvia abundante , que fertilice sus tierras. Puede ser que en tal caso reconozcan , que Vos solo sois de quien deben esperar el socorro , y no de sus divinidades impotentes. Fue agradable al Señor la peticion de Elias : fuele respondido , que el Cielo se iba à cerrar , y que en adelante solo se abriria à sus ruegos. Con esta seguridad , parte el Profeta , y llega à Samaria : vase à ver al Rey à su Palacio , se presenta delante de su persona con osadia santa , y sin detenerse en hacer largas amonestaciones , prorrumpe de repente : Vive el Señor Dios de Israël , en cuya presencia estoy , que ni lluvia , ni rocío caerà sobre la tierra en muchos años , si yo no lo consigo para vosotros , y si yo no mando à las nubes que lluevan. Mas indignado , que herido , con esta amenaza , que mirò como extravagancia , mandò Achab , que echaf-

sen

Epistol. Jacob. V.
 17. Eius nom
 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

III. Reg. XVII.

1. Et dixit Elias Thes-
 bites de habitatoribus
 Galaad ad Achab: Vi-
 vit Dominus Deus Is-
 raël, in cuius conspec-
 tu sto, si erit annis his
 ros, & pluvia nisi iux-
 ta oris mei verba.
 2. Et factum est ver-
 bum Domini ad eum,
 dicens;

fen à Elias de su Palacio, y no se dignò de hacer que lo castigassen. Al punto que salia de la Casa del Rey el Propheta insultado de los Cortesanos, el Señor, que velaba en su conservacion, hizo que oyesse su voz, y le dixo: Retirate de este País, y de esta Ciudad: camina por la parte de Oriente, y escondete en las riberas de el torrente de Carith, enfrente del Rio Jordàn: descuida de tu alimento, que yo tendrè cuidado de proveerte: beberàs de el agua del torrente, y los cuervos, à quien he dado mis ordenes, te llevaràn que comer.

22 No es apropiado para los designios de Dios el que no se entrega à su providencia. Obedeciò el Propheta, y se retirò àcia el Jordàn, y sobre los margenes del torrente de Carith. El Señor no faltò por su parte al Propheta, el torrente le subministrò agua, y los cuervos por tarde, y por mañana el pan, y la vianda que necesitaba. Cerca de un año se pasó sin que cayesse gota de agua sobre la tierra de Israel: no se veian en las campiñas ni frutos, ni mieles, ni yervas, y yà se empezaba à temer una hambre general. Asustado Achab de esta dessolacion, y acordado

III. Reg. XVII.

3. Recede hinc, & vade contra Orientè, & abscondere in torrente Carith, qui est contra Jordanem.

4. Et ibi de torrente vives: corvisque præcepi, ut pascant te ibi.

5. Abiit ergo, & fecit juxta verbum Domini: cumque abiisset sedit in torrente Carith, qui est contra Jordanem.

6. Corvi quoque deferebant ei panem, & carnes manè, & militer panem, & carnes vespèri, & bibeat de torrente.

3091.

De Josaphat 1.

De Achab 4.

III. Reg. XVIII. 10.

13.

3. Recede sine
vade contra
de abcondere in tor-
rent Carith, qui est
contra Jordanum.4. Et sibi de torren-
tibus: corripitque pre-
cipi, ut pascant in
ibi.1. Alit ergo, et se-
dit in torrente Ca-
rith, qui est contra
Jordanum.6. Cervi quodam de-
reparat et pascunt, et
carum manet, limitum
pascunt, et carum vel-
berit, et bipedum de-
torrentibus.

dandose de las amenazas de ella, embió à sus Ministros, y Oficiales por todas las tierras de Israèl, à las Naciones, y Reynos vecinos, para descubrir donde se havia escondido el Propheta. Estaba el hombre de Dios bajo de la sombra de las alas del Señor, y no fuè posible sacarlo de ella. Pero Jezabèl, siempre mas arrebatada en sus resoluciones, que el Rey su esposo, tomó el partido de hacer la guerra à todos los Prophetas, que se aprovechaban de la affliccion pública para apartar à los Pueblos del culto de los Idolos. Era grande el numero de Prophetas en el Reyno de Israèl, y ella estaba resuelta à exterminarlos à todos, como discipulos de Elias, y cómplices de su atentado. En efecto hizo morir à muchos, y acaso no huviera quedado ni uno solo, si no huviera inspirado Dios à uno de sus siervos, Oficial del Rey, que hicièsse esconder à ciento de estos hombres zelosos en cuevas, y cabernas secretas, donde tenia cuidado de alimentarlos, y apartarlos de las persecuciones de la Reyna.

23 Durante el tiempo de estas inquisi-
ciones, y mortandad, se hallaba Elias à las
liberas de su torrente de Carith, sin inquie-
tud,

tud, por lo que mira à su persona; pero con desconfuelo, por la dureza, y obstinacion de Israèl, y por la impiedad de sus Principes. Secòse el torrente, y faltò poco para que el agua faltasse al Propheta. No le faltò la confianza, y bien presto cogiò los frutos de ella. Hablòle de nuevo el Señor, y le dixo: Dexa el torrente de Carith, y sal de tu País enteramente: anda, vè à Sarephta, Ciudad de los Sydonios: para llegar allà no hagas provision alguna: alli encontraràs una muger viuda, à quien he encargado tu sustento. Era Sarephta dependiente de el Reyno de Sydon, de donde era natural Jezabel, y este Reyno participaba de las calamidades con que era affligido el de Israèl. Al primer orden que recibì, partiò el Propheta, y sin ser conocido, atravesò el Reyno de Israèl con una sèrie de prodigios assombrosos. Llegò à las puertas de Sarephta, Ciudad Pagana, y estrangera, sin tener el menor conocimiento del País, y sin saber tampoco el nombre de la viuda predestinada, à la qual era embiado. (los Ministros verdaderos del Señor no hacen estas reflexiones inquietas) Seguro de la palabra de su Dios, camina Elias, y al acercarse, alcanza à vèr en

la

III. Reg. XVII.

7. Post dies autem siccatu est torrens: non enim pluerat super terram.

8. Factus est ergo sermo Domini ad eum, dicens:

9. Surge, & vade in Sarephta Sydonioru, & manebis ibi: præcepi enim ibi mulieri viduæ ut pascat te.

III. Reg. XVII.

10. Surrexit, & abiit in Sarephta: cumque venisset ad portam Civitatis, apparuit ei mulier vidua colligens ligna, & vocavit eam, dixitque ei: Da mihi paululum aqua in vase, ut bibam.

11. Cumque illa pergeret, ut afferret clamavit post tergum ejus, dicens: Affer mihi, obsecro, & buscellam panis in manu tua.

12. Quæ respondit: Vivit Dominus Deus tuus, quia non habeo panem nisi quantum pugillus capere potest farina in hydria, & paululum olei in lecytho: en colligo duo ligna, ut ingrediar & faciam illum mihi, & filio meo, ut comedamus, & moriamur.

la campiña una muger, que estaba recogiendo alguna leña. Movido interiormente, al verla, de un impulso extraordinario, se persuade, que esta muger es aquella de quien el Señor le havia hablado. Resuélvese à llamarla, y le dice: Yà me veis desmayado del calor, y la fatiga, usad conmigo la caridad de traerme un vaso de agua, para apagar la sed, que me abraza. Parte al punto la caritativa viuda à dár al caminante este alivio. Admirado este de los primeros lances, y asegurandose mas, y mas de haver tenido la dicha de encontrar à aquella, que destinaba el Señor para que lo sustentasse, le dice en alta voz: Traedme tambien, os ruego, un poco de pan con el agua que os he pedido. Vive el Señor vuestro Dios, le responde suspirando la viuda, que no tengo en mi casa ni siquiera un pedazo de pan: solamente me ha quedado un poco de azeyte en un vaso, y un puñado de harina: aqui estoy, como me veis, recogiendo un poco de leña, para hacer con lo que me ha quedado el ultimo pan para mi hijo, y para mi: juntos lo comeremos, y yà no tenemos que esperar sino la muerte. No os desalenteis, replicò el Propheta, convencido enteramente

3092.

De Jofaphat 2.

De Achab 5.

mente de que no se engañaba. Id à hacer vuestro pan ; mas ante todas cosas , sacrificad algo de lo poco que os ha quedado , para hacer un pequeño pan luego al punto , el que cocido en el rescoldo , me traeréis : despues pensaréis en vuestras necesidades , y en la de vuestro hijo : Y sabed , que esta generosidad en el extremo en que os hallais , no quedará sin premio : pues ved aqui lo que dice el Señor Dios de Israel : La poca harina que queda en el vaso de la viuda , no se acabará ; y el aceyte , que está en su vasija pequeña , no se disminuirá hasta el dia en que el Señor haga caer la lluvia sobre la tierra. Si no era fiel la viuda de Sarephta , sin duda que era esto poner à su caridad en una prueba harto delicada. Ella creyò la palabra del Propheta , y fuè à prevenirle el pan : èl lo comiò con ella , y con su hijo ; mas desde este dia en adelante , en recompensa de su fè , y para verificar las palabras de el Propheta , la harina , y el azeyte , que apenas bastaban para alimento de un solo dia , lo subministraron tan abundantemente por tres años , que en medio de la miseria pública , no faltò lo necessario à la viuda , à su hijo , y à su huesped.

III. Reg. XVII.

13. Ad quam Elias ait: Noli timere, sed vade, & fac sicut dixisti: verumtamen mihi primum fac de ipsa farinula subcineritium panem parvulum, & affer ad me: tibi autem, & filio tuo facies postea.

14. Hæc autem dicit Dominus Deus Israël: Hydria farinae non deficiet, nec lecythus olei minuetur, usque ad diem, in qua Dominus daturus est pluviam super faciem terra.

15. Quæ abiit, & fecit juxta verbum Eliæ, & comedit ipse, & illa, & domus ejus, & ex illa die.

16. Hydria farinae non defecit, & lecythus olei non est imminutus, juxta verbum Domini, quod locutus fuerat in manu Eliæ.

3092.

De Josaphat 2.

De Achab 5.

III. Reg. XVII.

17. Factum est autem post hæc ; ægrotauit filius mulieris matris familias, & erat languor fortissimus, ita ut non remaneret in eo halitus.

18. Dixit ergo ad Eliam : Quid mihi, & tibi vir Dei? Ingressus es ad me, ut rememorarentur iniquitates meæ, & interficeres filium meum?

19. Et ait ad eam Elias: Da mihi filium tuum. Tulitque eum de sinu ejus, & portavit in coenaculum, ubi ipse manebat, & posuit super lectulum suum.

24

Era muy dulce este estado, para que Dios, que se complace en probar à los que ama, no lo mezclasse con alguna amargura. Al cabo de algun tiempo cayò enfermo el hijo de la caritativa viuda, y fuè tan violento el accidente, que en pocos dias murió. La pobre muger estaba inconsolable. En el exceso de su tristeza, se encarò con su huesped, y no pudo contenerse, sin echarle en cara su desdicha. Què os he hecho yo, le dixo, hombre de Dios, y en què os podeis queixar de mi? Con todo esso, yo creo, que no haveis venido à mi casa sino para renovar mis antiguas maldades, y dár la muerte à mi hijo. Estas palabras decia con su hijo en los brazos, y derramando arroyos de lagrimas. Estaba el Propheta tan afligido, como la madre, por lo menos; y aunque no merecia estas reprehensiones, las perdonò, atribuyendolas à la vehemencia del dolor. Dàme à tu hijo, y espera en paz à que yo vuelva, dixo Elias. Toma al infante del seno de su madre, llevalo à su aposento, lo estiende sobre su cama, postrase poniendo su rostro contra la tierra, y exclama: Què es esto, Señor? Vos me haveis embiado

à casa de una pobre viuda , quereis que me sustente , y ella lo hace con caridad , empleando quantos buenos oficios puede. No tiene sino solo un hijo , que ama mas que à si misma , y Vos afligis à esta viuda hasta quitar la vida à su hijo? Despues de estas pocas palabras , se levanta el Propheta , interiormente consolado : se estiende tres veces sobre el cadaver de el difunto ; ò por mejor decir , se encoge à la medida del pequeño cuerpo. Vuelve otra vez à clamar al Cielo : Señor Dios mio , dice con fervor , no desecheis mi oracion : todo lo podeis , y todo lo espero de vuestra Magestad. Disponed que vuelva el alma de este niño à animar su cuerpo. Oyò el Señor la confianza de Elias , volviò el alma de el niño à su cuerpo , y quedò resucitado el hijo de la viuda. El Propheta lo toma entre sus brazos , baja de su aposento al quarto bajo , donde havia dexado à la viuda desconsolada. Toma , le dice : toma à tu hijo vivo , y dàle gracias al Señor , que te le vuelve. No cabia de gozo la pobre madre , ni podia , como quisiera , manifestar su reconocimiento à su bienhechor ; pero su principal atencion se encaminò à su Ma-

III. Reg. XVII.

20. Et clamavit ad Dominum , & dixit Domine Deus meus , etiamne viduâ , apud quam ego utcumque sustentor , afflixisti ut interficeres filiû ejus?

21. Et expandit se , atque mensus est super puerum tribus vicibus , & clamavit ad Dominum , & ait Domine Deus meus , revertatur obsecro anima pueri hujus in viscera ejus.

22. Et exaudivit Dominus vocem Eliæ , & reversa est anima pueri intra eum , & revixit.

23. Tulitque Elias puerum , & deposuit eum de cœnaculo in inferiorem domum , & tradidit matri suæ , & ait illi : En vivit filius tuus.

3093.

De Josaphat 3.

De Achab 6.

III.Reg.XVII.

24. Dixitque mulier
ad Eliam : Nunc in
isto cognovi ; quoniã
vir Dei es tu , & ver-
bum Domini in ore
tuo verum est.

gestad. No, yã no puedo dudar , exclamò:
verdaderamente sois un hombre de Dios,
y este nuevo prodigio es una confirma-
cion , sin rëplica , de todas las maravillas,
que me haveis anunciado. Tales son las
pruebas, que embia el Señor à sus amigos;
y tales son los milagros , que obra su con-
fianza en su bondad infinita!

25 La mansion del Propheta en casa
de la viuda de Sarephta, fuè de mas de dos
años. Yã se contaba el tercer año despues
de su partida del torrente de Carith , y
faltaba poco para que se cumpliessen tres
y medio, desde que diò principio la seque-
dad , que iba dessolando al Reyno de Is-
raël. Era en Samaria extrema la hambre,
en ella morian los pobres de miseria , y
no se hallaba con que mantener à las bes-
tias. El Señor Dios de Israël , yã fuesse por
haver resuelto no hacer mas la gracia de
castigar à los pecadores impenitentes , ò
yã fuesse que queria conceder algun alivio
en su desdicha à cierto numero de fieles,
mezclados con los pecadores , hizo que
oyesse su voz el Propheta Elias, y le dixo:
Yo niego à la tierra de Israël la lluvia ; y
el rocìo desde que tù me lo pediste : yã es
tiempo de hacer que cesse esta calamidad,

con

con que padecen los justos, y de que abundan los pecadores. Anda à presentarte à Achab, que Yo quiero que à tus ruegos el Cielo se abra, y baxe la lluvia sobre la tierra.

26. A este nuevo orden de Dios, Elias dexa à su huespeda, y toma el camino de Samaria. Entretanto que marchaba para llegar allà, poco movido Achab de la muerte de los hombres, y desesperado de ver, que perecian de hambre, y de sed todos los cavallos, y mulas de sus equipages, hizo que viniessè Abdias, Intendente de su Casa, y le dixo: Yà vès el estado à que nos vemos reducidos, sin esperanza, y sin remedio. Elias no parece, y serìa en vano hacer nuevas diligencias para buscarlo. Anda, pues, Abdias, recorre todo el País, registra todas las fuentes, arroyos, y valles, y procura encontrar forrage, para que yo no tenga el dolor de ver morir à todas mis bestias por falta de alimento. Ocupaba tanto este punto el corazon de Achab, que por mas que fuesse Rey, quiso encargarse tambien de este cuidado. Dividiò con Abdias el País, y su Mayordomo tomò un camino, y el partiò por otro.

3093.

De Josaphat 3.

De Achab 6.

III. Reg. XVIII.

1. Post dies multos factum est verbù Domini ad Eliam in anno tertio, dicens: Vade, & ostende te Achab, ut dem pluviam super faciem terræ.

2. Ivit ergo Elias ut ostenderet se Achab: erat autem fames vehementem in Samaria.

3. Vocabitque Achab Abdiam, dispensatorem domus suæ: Abdias autem timebat Dominum valde.

5. Dixit ergo Achab ad Abdiam: Vade in terram ad universos fontes aquarum, & in cunctas valles, si forte posimus invenire herbam, & salvare equos, & mulos, & non penitus jumenta intereant.

6. Diviseruntque sibi regiones, ut circumirent eas: Achab ibat per viam unam, & Abdias per viam alteram seorsum.

3093.

De Jofaphat 3.

De Achab 6.

III. Reg. XVIII.

4. Nam cum interficeret Jezebel Prophetas Domini, tulit ille centum Prophetas, & abscondit eos quinquagenos, & quinquagenos in speluncis, & pavit eos pane, & aqua.

7. Cumque esset Abdias in via, Elias occurrit ei: qui cum cognovisset eum, cecidit super faciem suam, & ait: Num tu es Domine mi, Elias?

8. Cui ille respondit: Ego. Vade, & dic Domino tuo: Adest Elias.

9. Et ille: Quid peccavi, inquit, quoniam tradis me, servum tuum in manu Achab, ut interficiat me?

27 Era Abdias uno de aquellos Grandes, à quien no corrompe el ayre de la Corte, y que saben conservar toda su virtud, sin perder nada de la amistad de un mal Señor. Su Religion no se havia mudado, y entretanto que Jezabèl hacia dàr la muerte à los Prophetas del Señor, que caian en sus manos, èl tenia escondidos dos tropas de ellos, cada una de cinquenta, en cuevas, y cavernas, donde tenia cuidado de alimentarlos. Fiel à su Rey, al passo que rendido à su Dios, executò los ordenes de Achab, y se aplicò à recorrer el País, desde Samaria, por las Tribus de Zabulòn, de Issachar, y de Manassès, hasta la de Asser, y los confines de la Phenicia. Este era el camino que debia traer el Propheta para venir à Samaria. Permittiò el Señor, que su Ministro alcanzasse à vèr desde lexos al Oficial del Rey, que iba haciendo su correria. Saliòle al encuentro, y se acercò à èl sin hablarle. Abdias lo conociò, y postrandose al punto su rostro contra la tierra, le dixo: Es posible que sois vos, mi señor Elias, à quien estoy mirando? El mismo soy, respondiò el Propheta: vuelve presto à tu Amo, dàle noticia de mi arribo; y dile:

Sa-

Sabed , Señor , que Elias os viene à
 vèr. Y por què , replicò Abdias , me dais
 semejante comission ? Os he ofendido yo
 en algo ? Pues què razon podeis tener pa-
 ra entregar al mas zeloso de vuestros sier-
 vos en las manos de Achab , que no dexa-
 rà de hacer que yo muera ? Vive el Señor,
 vuestro Dios , y mio , que no hay Nacion,
 ni Reyno adonde no haya embiado mi
 Amo para adquirir noticias de vos : èl ha
 instado à los Principes , y à los Pueblos,
 para que le descubran el lugar de vuestro
 retiro , y jamàs ha podido saber nada , de
 lo que con tanta passion deseaba ; y aho-
 ra me ordenais à mì , que vaya à decir à
 Achab: Yo he encontrado al Propheta: ved
 aquí que yà viene. Apenas os havrè perdi-
 do de vista , quando el Espiritu de Dios
 os llevará , como suele , à algun parage des-
 conocido , entretanto que havrè yo dado
 noticia al Rey , y vos no parecerèis : ima-
 ginarà , que yo he querido engañarlo , y
 burlarme de èl , y con esta sospecha , me
 condenarà à muerte : mejor tratamiento
 me prometeria yo de vos : vuestro siervo,
 à quien teneis delante , teme à Dios desde
 su infancia : acaso no havrà llegado à vuest-
 ra noticia , como yo he ocultado en las

3094.
 De Josaphat 4.
 De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

10. Vivit Dominus
 Deus tuus , quia non
 est gens , aut regnum,
 quo non miserit Do-
 minus meus te requi-
 rens : & respondentibus
 cunctis : non est
 hic : adjuravit regna
 singula , & gentes , cò
 quod minimè reperireris.

11. Et nunc tu dicis
 mihi: vade, & dic Do-
 mino tuo : Adest
 Elias.

12. Cumque recessero
 à te , spiritus Domini
 asportabit te in locum,
 quem ego ignoro ; &
 ingressus nunciabo
 Achab , & non inven-
 niens te , interficiet
 me: servus autem tuus
 timet Dominum ab
 infantia sua.

13. Nunquid non in-
 dicatum est tibi Do-
 mino meo, quid fecerim
 cum interficeret
 Jezabel Prophetas
 Domini ; quod absconderim de Prophe-
 tis Domini centum
 viros, quinquagenos,
 & quinquagenos in
 speluncis, & paverim
 eos pane , & aqua?

3094.

De Josaphat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

14. Et nunc tu dicis: Vade, & dic Domino tuo: Adest Elias, ut interficiat me?

15. Et dixit Elias: Vivit Dominus exercituum, ante cuius vultum sto, quia hodie apparebo ei.

16. Abiit ergo Abdias in occursum Achab, & indicavit ei. Venitque Achab in occursum Elias.

17. Et cum vidisset eum, ait: Tu ne es ille, qui conturbas Israël?

18. Et ille ait: Non ego turbavi Israël; sed tu, & domus patris tui, qui dereliquistis mandata Domini, & secuti estis Baalim.

cuevas, y cavernas cien Prophetas del Señor, de cinquenta en cinquenta, y que con mi cuidado he mantenido su vida, quando la Reyna Jezabel los tenia profcriptos. Embiarme à decir al Rey: Señor, aqui està Elias, es embiarme à la muerte. Y quereis condenarme à ella, despues de lo que acabo de decir? No, replicò Elias, que yo no vengo à hacer mal à los adoradores del verdadero Dios: hàz lo que te digo con toda seguridad: Achab no quedará burlado. Por el Dios de los Exercitos, en cuya presencia estoy, que antes que espire este dia, me dexaré ver en la presencia del Rey.

28 Afsegurado Abdias, se fuè à ver con el Rey, y le contò su aventura. Al oír el nombre de Elias Achab, se sintiò de repente consternado, y consolado. Sale de su Palacio, y và à salir al encuentro al Profeta. Luego que lo percibiò, le dixo con un tono lleno de sobervia: No eres tù el que has introducido la turbacion en mi Reyno? No, respondiò el Profeta, yo no soy el que turba à Israël. Tù, y la Casa de tu padre sois los que acarrean à tu Pueblo los azotes con que gime, desde que abandonasteis al Señor vuestro Dios,

por

por adorar el Idolo de Baal ; pero ahora no es esto de lo que se trata. Yo voy à lo alto del Monte Carmelo : dà tus ordenes para que todo Israèl se junte alli cerca de mi persona. Pero sobre todo , no te olvides de hacer que concurren los quatrocientos y cinquenta Prophetas de Baal , y los quatrocientos Prophetas del Bosque, que tu esposa Jezabel mantiene à sus expensas.

III.Reg.XVIII.

19. Verumtamen nunc mitte, & congrega à me universum Israèl in Monte Carmeli, & Prophetas Baal quadringentos quinquaginta ; Prophetasque lucorum quadringentos, qui comedunt de mensa Jezabel.

29 Despues de estas pocas palabras, el Propheta se retirò , tomando el camino de el Monte. Valanceando el Rey algun tiempo entre la indignacion, que le causaba la ofensiva de un subdito , que parecia darle ordenes , y el temor de que se dilatasse el socorro , que esperaba en tan estrecha necesidad , si no se conformasse con su voluntad , se resolviò à juntar el Pueblo con los Prophetas de Baal , y à concurrir con ellos en el lugar señalado.

20. Misit Achab ad omnes filios Israèl, & congregavit Prophetas in Monte Carmeli.

30 Es el Carmelo un alto Monte , al Occidente de Samaria , distante siete , ù ocho leguas de esta Capital del Reyno de Israèl , vecina al torrente de Cison , y cercana al Mar Mediterraneo , llamado por los habitadores el Mar Grande, ò Mayor.

31 Alli concurreò la multitud el dia

III. Reg. XVIII.

21. Accedens autem Elias ad omnem populum, ait: Usque quò claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum: si autem Baal sequimini illù. Et non respondit ei populus verbum.

22. Et ait rursùs Elias ad populum: Ego remanùs Propheta Domini solus: Prophetæ autem Baal quadringenti & quinquaginta viri sunt.

señalado por el Rey, y estaban con la esperanza de algun suceso grande: quando Elias, haviendose adelantado, levantando la voz, dixo con seria gravedad à todo el Pueblo: Mucho tiempo hà que andais valanceando, y estais divididos en punto de Religion; quiero decir, que por adorar muchos Dioses, no teneis verdaderamente alguno: preciso es, que oy se decida, y se determine, y que elijais entre Dios, y entre Baal. Si el Señor es Dios, aplicaos à su Magestad, y unios à èl; pero si Baal es divinidad, conviene que fixeis en èl vuestro culto. Despues de este exordio, esperò algunos momentos Elias, escuchando lo que respondia el Pueblo; pero como percibiesse, que los circunstantes se miraban unos à otros, sin que alguno se atreviesse à hablar, yà fuesse por confusion propia, yà por infidelidad, ò por temor al Rey, volviò à tomar la palabra, y continuò de esta suerte: De tantos Prophetas como en otro tiempo se dexaban ver en esta tierra, exerciendo libremente las funciones de su ministerio, veo que el dia de oy yo solo me atrevo à manifestarme, quando los Prophetas de Baal levantan cabeza impunemente, y

3094.

De Jofaphat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

23. Dentur nobis duo bobes, & illi eligant sibi bovem unum, & in frustra cadentes, ponant super ligna, ignem autem non supponant: & ego faciam bovem alterum, & imponam super ligna, ignem autem non supponam.

III. Reg. XVIII.

24. Invocate nomina Deorum vestrorum, & ego invocabo nomen Domini mei: & Deus qui exaudierit per ignem, ipse sit Deus. *Rel* pòdens omnis populus, ait: Optima propositio.

vienen en numero de quatrocientos y cinquenta à insultar del Señor en esta Assambléa; pero no me affusta su muchedumbre. Yo conozco al Dios que adoro, y la divinidad impotente à quien ellos incientan. Quiero hacer que conozcais la diferencia de uno à otro, y à todos los desafío: vengan aqui dos victimas, elijan una de ellas los Sacerdotes de Baal, ellos la deguellen, la dividan en pedazos, y la pongan sobre la pyra; pero no apliquen lumbre à la leña del Altar. Yo por mi parte harè sacrificio de la otra victima, y no pondrè tampoco fuego à la pyra sobre la qual la huviere colocado. Invocad vosotros el nombre de vuestros Dioses, yo invocare el nombre de el Señor; pero quedèmos convenidos, que por la diversidad del efecto de nuestras oraciones, vosotros decidirèis, y reconocerèis por verdadero Dios à aquel, que dando fuego à la pyra, os dièse à entender con un milagro, que èl solo oye los ruegos, que à èl se dirigen, y que èl solo tiene poder para darse à ellos por entendido.

32. Era preciso estàr bien assegurado del consentimiento, y de la asistencia de Dios, para exponer à su Religion à una

3094.
De Josaphat 4.
De Achab 7.

prueba tan hazarosa. Pero los Santos enviados por Dios para enseñanza de los hombres, tienen algunas veces seguridades interiores, de las quales el comun de las gentes ni aun tienen conocimiento; y quando quiere el Señor, sabe hablar al corazon de sus Amigos con un language de tanta energia, que no pueden enganarse.

33 Todo el Pueblo recibió con aplauso el proyecto del Propheta. La proposicion es muy justa, clamaban por todas partes, y con razon no se le puede contradecir, ni dexar de ser admitida. Inmediatamente hicieron traer dos bueyes, que presentaron alli enmedio. Dirigiendo Elias su platica à los Prophetas de Baal, les dixo en alta voz: Vosotros sois muchos mas que yo, à mi no me toca disputar, y à vosotros, sin duda, toca el elegir: sacrificad vuestra víctima; pero segun hemos convenido, no apliqueis fuego alguno para consumirla.

34 Contra toda su voluntad aceptaban esta condicion los Prophetas de Baal; pero no havia medio de volver atrás. Mostraron buen animo, degollaron la víctima, la dividieron en piezas, y la pusieron sobre

III. Reg. XVIII.

25. Dixit ergo Elias Prophetis Baal: Eligite vobis bovem unū, & facite primi, quia vos plures estis: & invocare nomina Deorum vestrorum, ignemque non supponatis.

el altar. Todo estaba concluido, y nada faltaba, fino ver consumir el holocausto por algun fuego repentino, con que quedaba probada la divinidad de Baal; pero en esto estaba la dificultad. Algun ingenioso engaño huviera venido à tiempo, para facar à los Prophetas de Baal del mal passo en que se hallaban; pero ellos no estaban prevenidos, ni havian tomado sus medidas, y se les observaba con atencion. Desde por la mañana, hasta el medio dia, invocaron à Baal. No se oian sino los gritos fanaticos de quatrocientos y cinquenta hombres furiosos, que todos juntos repetian: Baal, escuchanos: Baal, oyenos; pero Baal no respondia ni una palabra: él era un Dios mudo, y sordo, que ni tenia orejas para oir, ni boca para responder. Ellos desesperados, mudaban mil posturas, y unos despues de otros saltaban sobre el altar, y como hombres poseidos, andaban en continua agitacion, y movimiento, sin tener un punto de reposo. Miraba Elias con frescura este ridiculo espectáculo; y viendo que yà se acercaba el medio dia, les decia con burla: No halais bastantemente recio: Baal no os oye, que un Dios tan poderoso, no havia de aban-

III. Rég. XVIII.

26. Qui cum tulissent bovem, quem dederat eis, fecerunt: & invocabant nomen Baal de mane usque ad meridiem, dicentes: Baal exaudi nos. Et non erat vox, nec qui responderet: transibantque altare, quod fecerant.

27. Cumque esset jam meridies illudebat illis Elias, dicens: Clamate voce majore. Deus enim est, & forsitan loquitur, aut in diversorio est, aut in itinere, aut certe dormit, ut excitetur.

3094.

De Josaphat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

28. Clamabant ergo voce magna, & incidebant se juxta ritum suum, cultris, & lanceolis, donec perfunderentur sanguine.

29. Postquam autem transit meridies, & illis prophetantibus, venerat tempus, quo sacrificium offerri solet, nec audiebatur vox, nec aliquis respondebat orantes.

abandonar afsi su propia caufa : acafo eftarà divertido en alguna conversacion de gufto, ò puede fer que eflè en algun viaje, ù hofteria : tambien puede fer, que eflè durmiendo con algun fueño profundo, y que fea dificultoso despertarlo. Eftos insultos picaban vivamente à los infieles, y avivaban mas, y mas la curiosidad del Pueblo. Los Sacerdotes de Baal profiguieron clamando con mayor fuerza, y todos quedaban fin aliento. En fin, desesperados de lograr su affumpto con algun demonio, de quien no podian facar refpuefta, recurrieron al remedio mas violento, que ellos tenian por infalible. Se armaron de cuchillos, y lancetas, como lo folian acostumbrar en las ocasiones importantes, y se hicieron en la carne desnuda profundas cortaduras, hasta quedar cubiertos de su fangre. No havia de coftrar tanto à Elias el hacer que triumphasse la buena caufa. Havian empleado los Prophetas Idolatras toda la mañana en sus invocaciones sacrilegas, y ni tenian refpuefta, ni Baal se aparecia, ni al cabo havian adelantado mas, que al primer instante.

35. Llegò el medio dia, y este era el tiempo en que, segun la Ley, se ofrecia el

sacrificio en el Templo del Señor. Se volvió Elias al Pueblo, y le dixo: Bastante tiempo haveis dado à vuestros engañadores, razon serà, que llegue mi vez: acercaos à mì, y enteraos bien. Entretanto que se acomodaban en tropas cerca de el Propheta, levantò este un Altar antiguo, que en otro tiempo se havia consagrado al Señor sobre el Monte Carmelo. Escogió doce piedras, segun el numero de las Tribus de los hijos de Jacob, à quien dixo el Señor: *Israël sera tu nombre*; queriendo dár à entender por el numero de doce, que las doce Tribus debian tener solamente un mismo sacrificio, y una misma Religion. De estas piedras dispuso el Altar à gloria del Señor: hizo al rededor un foso, ù dos pequeñas zanjias, para que corriessse el agua: preparò la leña, sacrificò el buey, lo dividió en piezas, y lo colocò sobre la pyra. Tenia Elias, sobre todo, muy en su corazon, que el milagro que se prometia, para gloria de su Dios, y para la conversion de su Pueblo, con tanta seguridad, estuviesse libre de sospecha, y diessse mucho golpe. Hizo que le traxessen quatro cantaros grandes de agua, y que los deramassen sobre el holocausto: ordenò que

se

3094.
De Josaphat 4.
De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

30. Dixit Elias omni populo: Venite ad me. Et accedente ad se populo, curavit altare Domini, quod destructum fuerat.

31. Et tulit duodecim lapides, juxta numerum Tribuum filiorum Jacob, ad quem factus est sermo Domini, dicens: *Israël erit nomen tuum.*

32. Et ædificavit de lapidibus altare in nomine Domini, fecitque aquæductum, quasi per duas artriunculas in circuitu altaris,

33. Et composuit ligna: divisitque per membra bovem, & posuit super ligna,

34. Et ait implete quatuor hydrias aqua, & fundite super holocaustum, & super ligna. Rursumque dixit: Etiam secundo hoc facite. Qui cum fecissent secundo, ait: Etiam tertio idipsum facite. Feceruntque tertio,

3094.

De Josaphat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

35. Et currebant aquæ circum altare, & fossa aquæductus repleta est.

36. Cumque jam tempus esset, ut offerretur holocaustum, accedens Elias Propheta, ait: Domine Deus Abraham, & Isaac, & Israël, ostende hodie, quia tu es Deus Israël, & ego servus tuus, & juxta præceptum tuum feci omnia verba hæc.

37. Exaudi me, Domine: exaudi me, ut discat populus iste, quia tu es Dominus Deus, & tu convertisti cor eorum iterum.

38. Cecidit autem ignis Domini, & voravit holocaustum, & ligna, & lapides, pulverem quoque, & aquam, quæ erat in aquæductu lambens.

39. Quod cum vidisset omnis populus, cecidit in faciem suam, & ait: Dominus ipse est Deus: Dominus ipse est Deus.

se repitiesse esto por tres veces, de manera, que corrian las aguas al rededor del Altar, y llenaron el fofso pequeño, que lo rodeaba. Tomadas todas estas tres precauciones del modo dicho, y no faltando yà fino el fuego, que consumiesse el sacrificio, se acercò Elias al Altar, y dixo en alta voz: Señor Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob, haced que conozcan oy, que fois verdaderamente el Dios de Israël: que yo soy vuestro Ministro, y que obro por orden vuestro. Atended à mi súplica: oídme, Señor, para que este Pueblo quede convencido, que Vos solo fois Dios, y que Vos fois el que con efecto singular de vuestra misericordia convertis de nuevo sus corazones.

36 Aun no havia acabado el Propeta estas ultimas palabras, quando de repente se vè caer un fuego divino del Cielo: prende en el holocausto, lo consume, y al mismo tiempo devora la pyra, las piedras, la tierra, y hasta el agua misma, que se havia estendido al rededor del Altar. Todo el Pueblo se postra, sus rostros contra la tierra, clamando en alta voz: El Señor es Dios, el Dios verdadero es el Señor.

37 Si es así, replicò Elias, abrasado

de

de zelo, y así lo creéis, sacrificad à su venganza à los blasphemadores de su culto, y vuestros engañadores: echad mano de los Prophetas de Baal, sin que ni uno solo escape de vosotros. Executado el primer orden, con todo el ardor, que inspira la vista de un milagro, mandò Elias, que llevassen à los quatrocientos y cinquenta culpados à la ribera del torrente de Cison, donde hizo que à todos diesen la muerte.

38 El Rey se hallaba presente à este espectáculo: veía, que ni se le pedia, ni esperaba su consentimiento; pero como veía, que despues de un prodigio tan estupendo, Elias era para con el Pueblo mas Señor, y mas Rey, que no èl, manifestó semblante de querer todo lo que el Propheta quería; y si no quedò convencido, le convino manifestar que lo estaba. Elias dissimulaba por su parte el embarazo en que miraba al Principe, y volviendose à èl, le dixo: Tiempo es yà, Señor, que tomeis algun descanso, y alimento: subid al Monte, y comed, y bebed. Bien presto vendrà una abundante lluvia à consolaros de la sequedad larga, que affige à vuestro Reyno. Yà estoy oyendo el ruido

3094.

De J. sabbat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

40. Dixitque Elias ad eos: Apprehendite Prophetas Baal, & ne unus quidem effugiat ex eis. Quos cum apprehendissent, duxit eos Elias ad torrentem Cison, & interfecit eos ibi.

41. Et ait Elias ad Achab: Ascende, comede, & bibe, quia sonus multæ pluvie est.

42. Ascendit Achab, ut comederet, & biberet. Elias autem ascendit in verticem Carmeli, & pronus in terram posuit faciem suam inter genua sua.

3094.

De Josaphat 4.
De Achab 7.

III. Reg. XVIII.

43. Et dixit ad puerum suum: Ascende; & prospice contra mare, qui cum ascendisset, & contemplantus esset, ait: Non est quidquam. Et rursus ait illi: Reverte te septem vicibus.

44. In septima autem vice, ecce nubecula parva quasi vestigium hominis ascendebat de mari. Qui ait: Ascende, & dic Achab: Junge currum tuum, & descende, ne occupet te pluvia.

45. Cumque se verteret huc, atque illuc, ecce Cœli contenebrati sunt, & nubes, & ventus, & facta est pluvia grandis. Ascendens itaque Achab abiit in Jezrahel.

de las nubes, que se acercan, y en breve estaréis satisfecho. Volvió Achab à subir sobre el Carmelo, adonde hizo que le llevassen la comida. Por lo que mira al Propheta, subió sobre la cima del Monte, se postro su rostro contra la tierra, y despues, manteniendose de rodillas, con el rostro inclinado profundamente, dirige sus ruegos al Señor. Un instante despues llama à su criado, y le manda que suba lo mas alto que pueda, que mire à la parte del mar, y vuelva à decirle lo que vè. Nada veo, Señor, respondió el criado. Bien està, replicò el Propheta: vuelve hasta siete veces, y despues ven à darme razon. A la septima vez apareció una nubecilla, que à la vista no era mayor, que la planta de un hombre, y parecia salir del mar. Anda presto, dixo Elias: vè, y avisa à Achab, que mande poner los cavallos à su carroza, y que no pierda un instante, porque le cogerà la tempestad. Quando por todas partes estaban en movimiento, y se apresuraban, el Cielo se cubrió de nubes, creció el viento, y vino con abundancia la lluvia, en vano deseada por tres años y medio. Achab se havia puesto en camino, y havia llegado à Jezrahel, Ciudad

de

de la Tribu de Isacar, donde tenia un Palacio adornado con magnificos Jardines. Inspirado de Dios el Propheta, y llevado de su espiritu, acompañò al Rey, de manera, que haviendose ceñido la cintura, corriò delante de la carroza del Rey, sin descansar todo el tiempo del camino.

39 No havia premio, ni recompensa, que no mereciesse Elias, despues de el favor, que acababa de conceder à sus ruegos el Cielo. Y sobre todo, no hay fruto de conversion, que no pudiera prometerse de su zelo, authorizado con milagros tan públicos, tan estupendos, y tan innegables. Pero la ingratitude de Achab, la impiedad de Jezabel, la ligereza, y dureza de el Pueblo, hicieron que se convirtiesen en amargura para el Propheta sus caritativos cuidados, y en veneno contra ellos mismos los mas saludables remedios. Apenas Achab llegò à Jezrahel, quando despachò à Samaria à decir à la Reyna su esposa lo que havia passado sobre el Carmelo, las maravillas que en èl havia obrado Elias, la afrenta que Baal havia recibido, y el modo con que el Propheta havia hecho passar al filo de la espada à los quatrocientos y cinquenta Ministros del

3094.
De Josaphat 4.
De Achab 7.

III. Reg. XVIII.
46. Et manus Domini facta est super Eliam, accinctisque lumbis, currebat ante Achab, donec veniret in Jezrahel.

III. Reg. XIX.
1. Nuntiavit autem Achab Jezabel omnia quæ fecerat Elias, & quomodo occidisset universos Prophetas gladio.

3094.

De Josaphat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XIX.

2. Misitque Jezabel nuntium ad Eliam, dicens: Hæc mihi faciant Dii, & hæc addant, nisi hæc hora cras posuero animam tuam, sicut animam unius ex illis.

Idolo. Al oír esta relacion Jezabel, prorumpió furiosa en injurias contra Elias, y en blasphemias contra Dios. Yo me vengarè, dixo, y quiero que lo sepa Elias: no te lisongearà de engañarme, como à los demàs, con sus artes, y hechizos, ni se librarà con sus pretendidos milagros. Que vayan, y le digan de mi parte, que desde luego me entrego à la indignacion de los Dioses, si mañana à estas horas no lo sacrifico à las almas de los hombres respetables, que barbaramente ha hecho matar.

40 Tal es el fruto que facan los grandes de la tierra de los sucessos magnificos, que traen impressa la mano de Dios de un modo muy sensible. Y sobre todo, tal es el genio lastimosamente incrédulo de las mugeres impias, y poderosas: una vez encaprichadas con las visiones mas pueriles, no saben rendirse à la verdad; y antes se determinaràn à apagar su luz en la sangre de los que se la manifiestan, que dexarse alumbrar à expensas de sus pasiones.

41 El Correo despachado à Elias por Jezabel, le declaró la resolucion de su Señora. Como estaba instruido el Profeta del

del genio feròz de la Reyna, no dudò, que estuvièsse resuelta à guardar su palabra. Hasta alli todos sus passos havian sido arreglados con ordenes precisos del Señor, y los peligros, que havian corrido en su execucion, no le havian causado el menor susto; pero en este lance improviso, en que parecia que su Magestad lo dexaba à su propio consejo, y à la discrecion de una Corte Idolatra, sin apoyo, sin defensa, y sin proteccion, tuvo miedo, y huyó de Jezrahel, sin saber bien adonde iria, escondiendose yà en una parte, y yà en otra, segun que temia ser descubierto. Llegò à Bersabée, Ciudad de la Tribu de Simèon, dependiente entonces del Reyno de Judà, distante de Jezrahel cerca de cinquenta leguas. Aqui fuè donde el Santo, queriendo exponerse solo à los riesgos de su fuga, despidiò à su criado, que por largo tiempo havia seguido su fortuna, y lo precisò à que buscasse Amo menos desdichado. Continuò siempre en caminar à la providencia, è hizo solo un dia de camino por el desierto, con peligro de percer en èl bien presto de hambre, y de miseria. Triste, pero provechosa situacion para un Santo, à quien Dios expone à todas las

3094.
De Josphat 4.
De Achab 7.

III. Reg. XIX.

3. Timuit ergo Elias;
& surgens abiit quocumque cum scribat voluntas: venitque in Bersabee Juda, & dimisit ibi puerum suum.

III. REG. XIX.

3094.

De Josaphat 4.

De Achab 7.

miserias de la naturaleza , despues de haverlo entrado en la participacion de su Omnipotencia , para prevenir con la humillacion de un estado , en que se veia casi abandonado , los peligros inseparables de una grande elevacion.

42 Velaba el Señor , sin manifestarse , en la conservacion de su Ministro. La vengativa Jezabel empleò en vano todas las inquisiciones , y pesquisas , que hizo hacer para descubrirlo. Pero el Propheta mismo , no sabiendo què pensar del silencio de su Dios , y no hallando cosa mas deseable para èl , que la muerte , en la extrema desolacion en que se miraba , sentado à la sombra de un grande arbol , suplicò al Señor , que se la concediesse , atendiendo à sus deseos. O Dios mio ! exclamò , bastante he vivido : yà no soy de provecho para vuestros designios , y Vos yà no que-
reis serviros de mì. Llamad à Vos à vuestro siervo : yo no soy de mejor condicion que mis padres , y que los Prophetas que me han precedido. Yà serà tiempo que los
43 signa , para no vèr blasphemado mas vuestro Santo Nombre , dár la muerte à vuestros Prophetas , y hacer traycion à vuestra Religion Santa. A estas palabras , el

III. Reg. XIX.

4. Et perrexit in desertum viam unius diei. Cumque venisset , & sederet subter unam juniperum , petivit animæ suæ , ut moreretur , & ait: Sufficit mihi Domine, tolle animam meam: neque enim melior sum quam patres mei.

Santo hombre, desmayado de las fatigas del camino, que havia hecho en ayunas por el desierto, y oprimido de la afficcion, se echò bajo de un Enebro, donde se durmiò de cansado. El pedia la muerte, pero el Señor le destinaba una vida trabajosa. Mientras dormia, el Angel del Señor le tocò, y le dixo: Levantate, y come. Abre los ojos Elias, y no vè persona alguna; pero mira cerca de su cabeza un pan cocido entre las brasas, y un vaso lleno de agua. Reconoce facilmente al Señor en este nuevo lance de su bondad: come parte de el pan, y bebe del agua con reconocimiento, y al instante, oprimido del sueño, se vuelve à dormir tranquilamente. Buelve segunda vez el Angel, le toca, y le dice: Levantate, y come, porque te falta bastante camino que hacer. Se levanta el Profeta, acaba su comida, inmediatamente se pone en camino, y lleno de un vigor, y aliento, que nada tenia de natural, avanza àcia el lugar, que el Señor tenia señalado para su retiro. El pan que havia comido estaba preparado de mano de los Angeles, y bendito por la de Dios: èl bastò al Profeta para todo el tiempo de su viage; y aunque por los diversos r-

dèos,

3094.
De Josaphat 4.
De Achab 7.

III. Reg. XIX.

5. Projecitque se, & obdormivit in umbra juniperi, & ecce Angelus Domini tetigit eum, & dixit illi: Surge, & comede.

6. Respexit, & ecce ad caput suum subcinericius panis, & vas aquæ: comedit ergo, & bibit, & rursum obdormivit.

7. Reverfusque est Angelus Domini secundo, & tetigit eum, dixitque illi: Surge, comede: grandis enim tibi restat via.

3094.
De Josaphat 4.
De Achab 7.

III. Reg. XIX.

8. Qui cum surrexisset, comedit, & bibit, & ambulavit in fortitudine civi illius, qua draginta diebus, & quadraginta noctibus, usque ad montem Dei Horeb.

9. Cumque venisset illuc, mansit in spelunca: & ecce sermo Domini ad eum, dixitque illi: Quid hic agis Elia?

dèos, que el temor de las espías de la Reyna le obligò à tomar por los desiertos de Pharàn, caminasse por quarenta dias, y quarenta noches antes de llegar al Monte del Señor, llamado Horeb, adonde era embiado, no tomò otro alimento alguno, y llegò dichosamente à su termino.

Al pie de este Monte, famoso en otro tiempo por la mansion de Moysès, encontró una cueva profunda, en la qual se escondió, bajo la proteccion del Señor, para librarle de las persecuciones de Jezabel, que desesperada de ver se le havia escapado la presa, no perdonaba diligencia alguna para encontrarla.

43 Aquí fuè donde el Santo hombre tuvo tiempo para hacer las reflexiones de mayor consuelo. Alimentado desde el principio por el ministerio de las aves del Cielo; mantenido despues con la caridad de una viuda, à quien le permitió el Señor pagasse la hospitalidad con dos milagros; sostenido por quarenta dias sin haver comido mas de una vez, y sin sentir ni desmayo, ni flaqueza, era bastante para suministrar al Propheta sobrada materia para las conversaciones interiores con su Dios, y para calmar por largo tiempo los

tedios de la soledad ; pero su zelo lo consumia , y abrasaba , y la perversion de su Patria , que acababa de abandonar , la ceguedad de su Rey , el furor de la Reyna , y la obstinacion de el Pueblo , lo sumergian en una obscura melancolica noche , y turbaban toda la suavidad de su retiro.

44 En uno de aquellos ratos de imaginaciones , y pensamientos tristes se hallaba el Propheta , quando el Señor hizo que oyesse su voz , y le dixo : Què haces en este desierto, Elias? Hà, Señor, Dios de los Exercitos! respondiò: vedme aqui consumido de zelo por los interesses de vuestra gloria , porque los hijos de Israèl han renunciado vuestra alianza : hechos impios , è idolatras , han derribado vuestros Altares , y han teñido sus manos en la sangre de vuestros Prophetas. Yo solo he quedado en estado de instruirlos : y ved aqui que me quieren quitar la vida , y para esso me buscan. Consuelate, dixo el Señor à Elias : sal de tu cueva , y ponte en mi presencia sobre el Monte: oiràs desde luego el ruido de un viento muy impetuoso , capàz de partir las piedras , y arrancar los montes. Aun no es este el Señor ; solo es un presagio de que

3094.

De Josaphat 4.

De Achab 7.

III. Reg. XIX.

10. At ille respondit: Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum , quia dereliquerunt pactum tuum filii Israèl. Atria tua destruxerunt, Prophetas tuos occiderunt gladio: derelictus sum ego solus, & quaerunt animam meam, ut auferant eam.

11. Et ait ei: Egredere, & sta in monte coram Domino: & ecce Dominus transit, & spiritus grandis, & fortis subvertens montes, & conterens petras ante Dominum: non in spiritu Dominus, & post spiritum commotio: non in commotione Dominus.

3095.

De Josaphat 5.

De Achab 8.

III. Reg. XIX.

12. Et post commotionem ignis: non in igne Dominus, & post ignem sibilus aurę tenuis.

13. Quod cum audisset Elias, operuit vultum suum pallio, & egressus stetit in ostio spelunçæ, & ecce vox ad eum dicens: Quid hic agis Elias? Et ille respondit:

14. Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum, quia dereliquerunt pactum tui filii Israël. Altaria tua destruxerunt, Prophetes tuos occiderunt gladio: derelictus sum ego solus, & querunt animam meam, ut auferant eam.

se acerca. Temblará, y se commoverá debajo de tus pies la tierra; pero en estos temblores no hablará el Señor aùn. Inmediatamente despues se encenderá delante de tus ojos un fuego grande; mas no se manifestará el Señor en la llama. Finalmente, despues que el fuego se disipe, sentirás el suave soplo de un viento dulce, y moderado: está con atencion entonces, y escucha con respeto.

45 Fortalecido, y consolado Elias, se cubrió el rostro con su capa, y salió de la cueva de este modo, y à la entrada de ella esperò los ordenes, que tuviesse por bien darle su Magestad. Todo sucedió como el Señor se lo havia anunciado; y habiendose empezado à sentir el suave, y apacible viento, despues de las otras señales, se previno para escuchar la voz de su Dios. Efectivamente oyò esta, que le preguntaba como antes: *Què haces aqui, Elias? Hà, Señor, Dios de los Exercitos: respondiò el Propheta con los mismos terminos, yo me consumo de zelo por los interesses de vuestra gloria, porque los hijos de Israël han renunciado vuestra alianza, han destruido vuestros Altares, y han dado la muerte à vuestros Prophetas: yo he quedado solo, y me buscan para*

para desbacerse de mi. No, dixo el Señor, tú no tienes que temer nada por lo que mira à tu vida, y Yo me encargo de protegerte: dexa tu retiro, y continúa en servirme: yuelve à tomar el camino de el desierto por donde veniste, y vè à Damasco: allí buscaràs à Hazaël, le declararàs en secreto, que serà Rey de Syria, y derramaràs azeyte sobre su cabeza, en señal de su reynado: despues volveràs à entrar en tu Patria, donde Yo tendrè cuidado de hacer inutiles todas las persecuciones de tus enemigos: llamaràs à Jehu, hijo de Namfi, y lo ungiràs del mismo modo, que à Hazaël en Syria, como à quien ha de ser algun dia Rey de Israël: buscaràs à Eliseo, hijo de Saphat, natural de Abelmeula: dale la uncion de Propheta, pues èl es el successor que te destino: no llores mas el que tranquilo, à vista de los desordenes de mi Pueblo, los dexe abusar de mi paciencia: la espada de Hazaël me vengará desde luego de sus maldades; los que se libraren de la espada de este Rey, caeràn en la de Jehu, Rey de Israël; y si Jehu, demasiadamente compasivo, no llenare toda la extension de mi enojo, el Propheta Eliseo acabará de dár la muerte à mis

3295.
De Josaphat 5.
De Achab 8.

III. Reg. XIX.

15. Et ait Dominus ad eum: Vade, & revertere in viam tuam per desertum in Damascus: cumque perveneris illuc, unges Hazael Regem super Syriam.

16. Et Jehu filium Namfi unges Regem super Israël: Eliseus autem filium Saphat, qui est de Abelmeula, unges Prophetam pro te.

17. Et erit quicumque fugerit gladium Hazael, occidet eum Jehu: & quicumque fugerit gladium Jehu interficiet eum Eliseus.

3095.

De Josaphat 5.

De Achab 8.

III. Reg. XIX.

18. Et derelinquam
mihi in Israël septem
millia virorum, quo-
rum genua non sunt
incurvata ante Baal,
& orane os, quod non
adoravit eum oscu-
lans manus.

19. Profectus ergo in-
de Elias, reperit Eli-
seum filium Saphat
arantem in duodecim
jugis boum, & ipse in
duodecim jugis boum
arantibus unus erat:
cumque venisset Elias
ad eum misit pallium
suum super illum.

enemigos. No obstante, no creas que Yo quiero destruir del todo à Israël: tengo adoradores, y amigos enmedio de la corrupcion general: siete mil de ellos conozco à quien nada ha podido obligar à hincar la rodilla delante de Baal, y otros muchos, que jamàs se han visto llegar sus manos à la boca, en señal de adoracion, en presencia del Idolo: Yo protegerè à estos fiervos fieles: Yo los librarè de los golpes, y castigarè à los rebeldes.

46 Al salir de esta conversacion el Propheta, sintiò renacer en sî, lleno de vigor, y aliento, aquellos afectos generosos, que hasta entonces lo havian mantenido en el exercicio de su ministerio. Vuelve à tomar el camino de el desierto, llega à Damasco, unge à Hazaèl, le avisa con gran secreto, que serà Rey de Syria, y el primer successor de Benadad: và sin detenerse à hablar à Jehu, hijo de Namfi, lo unge de el mismo modo, y le anuncia su destino para el reynado de Israël: busca con cuidado à Eliseo, hijo de Saphat: lo encuentra, acompañado de algunos domesticos, arando la tierra con doce pares de bueyes. (ocupacion penosa, pero inocente, menos apartada de los favores de Dios,

que

que los sobervios desvelos de los de la hinchada sabiduría, y los que se llaman empleos grandes del mundo) Guiaba por sí mismo Eliseo una de las yuntas manejando su arado, y nada esperaba menos, que llegar à fer algun dia Gefe de los Prophetas en Israèl. Acercòse à èl Elias, y por primera señal de su vocacion, le echò su capa sobre sus ombros. Estos dos hombres no se conocian, ni tampoco se hablaban, y con todo esto se entendian perfectamente. El Espiritu de Dios servia al uno de interprete de las acciones mysteriosas, y simbolicas del otro. Haviendo cumplido con su comission Elias, continuaba su camino; pero Eliseo corriò detràs de èl, y havendolo alcanzado, le dixo: Yà sè lo que deseais de mì: permitidme solo, que vaya à despedirme de mis padres: al punto vuelvo, y me unirè con vos, para no separarme jamàs. Anda, respondiò Elias, y buelve quanto antes: yo he cumplido con lo que Dios me ha ordenado, tù me has entendido, y yà solo te falta obedecer. Eliseo caminaba de buena fè, y nada mas tenia en su corazon, que seguir la vocacion del Señor. Partè, pues, al instante, toma un par de sus bueyes, los mata en el

mif:

III. Reg. XIX:

20. Qui statim reliftis
bobus, cucurrit post
Eliam, & ait: Of-
culor, oro, patrem
meum, & matrem
meam, & sic sequar
te. Dixitque ei: Va-
de, & revertere: quod
enim meum erat, feci
tibi.

III. Reg. XIX.

21. Reverſus autem ab eo, tulit par boum, & maſtavir illud, & in aratro boum coxit carnes, & dedit populo, & comederunt: conſurgensque abiit, & ſecutus eſt Eliam, & miniſtrabat ei.

miſmo campo donde trabajaba, y hace pedazos el arado, para dár à entender, que dexaba con guſto ſu antigua profeſſion: enciende un fuego grande con ſu leña, y en èl hace cocer la carne de ſus bueyes, que diſtribuye à ſus compatriotas: abraza à ſu padre, y à ſu madre, muy dichofos ambos de ver à ſu hijo dedicado à ſeguir al hombre mas grande, mas intimo favorecido de Dios, que en largo tiempo ſe havia viſto en Iſraèl. El dexò à ſu familia, y fuè à juntarſe con ſu Maeftro, de quien ſe hizo compañero inſeparable, haſta que llegò à ſer heredero de ſu eſpiritu, y ſucceſſor ſuyo en la Prophecia.

47 Todo ſe iba diſponiendo de eſta manera, para el caſtigo que Dios queria hacer en el Reyno de Iſraèl; pero poco à poco, y ſecretamente. Los dos principales Miniſtros de las venganzas del Cielo, Hazael, y Jehu, eſtaban yà ungidos para el Reyno, aunque no eſtuvieſſen aún en el Trono. El Propheta Elias, y ſu diſcipulo Eliſeo, paſſaban en la ſoledad una vida obſcura, y retirada, y ſe prevenian con oraciones fervientes, para mantener con eſfuerzo la cauſa del Señor, contra todos los eſfuerzos de la impiedad, quando plu-

pluguiesse à su Magestad darles à entender sus designios. Por defuera nada se traslucia , y parecia dormir el Señor acerca de los intereses de su gloria. Muchos años se passaron en esta especie de calma, y tranquilidad general , tan favorable à los progressos de la Idolatrìa en el Reyno de Israèl , como ventajosa en el Reyno de Judà , para renovar el culto del verdadero Dios , y para hacer que en todas las Provincias voluiesse à florecer la pureza de la Religion.

48 No obstante , aunque parecia no interessarse el Señor en las afrentas , que recibia de sus enemigos , no se olvidaba de ellas , como locamente se lisongeaban. Nada se ocultaba à su perspicacia , todos estaban presentes à sus divinos ojos , y pesados en el peso de su justicia. Pero antes de castigarlos , queria procurar àun otra vez el convertirlos , è instruirlos. Permittiò , pues , que el año diez y ocho del reynado de Achab se turbasse por un Principe poderoso , cuyo padre havia hecho en otro tiempo grandes conquistas en Israèl en tiempo de Baasa , la dilatada paz , que havia gozado , sin reconocer , que la debia al verdadero Dios. Este Principe se
lla-

3105.

De Josaphat 15.

De Achab 18.

llamaba Benadab , como el Rey su padre; y gobernaba con autoridad grande el Reyno de Syria, donde tenia por vassallos mucho numero de Principes, que todos tenian el nombre de Reyes en los Estados pequeños , que posseian bajo la dependencia de la Syria. Este Monarcha , sin saberse el motivo , ni la ocasion , fino es que acaso fuesse , que el Rey su padre huviesse impuesto algun tributo à Baasa , y Achab rehusasse pagarlo , vino à atacar dos años seguidos al Reyno de Israèl , con fuerzas tan superiores , que lo huviera subyugado , si cada una de las veces no huviera acudido Dios, con modo milagroso, al socorro de su Pueblo , aunque idolatra. Sin duda queria su Magestad darle à entender, con beneficios tan poco merecidos , que solo esperaba que se reconociesse , para reconciliar consigo à los culpados , y escusar el rigor de sus castigos.

49 Juntò Benadad todas las fuerzas de su Reyno , hizo que se juntassen con èl los Reyes sus vassallos , hasta en numero de treinta y dos : llevaba muy buena Cavalleria , è iba sostenido por grande multitud de carros. Luego que se supo en Israèl, que estas prevenciones se hacian con-

III. Reg. XX.

1. Porro Benadad Rex Syriae congregavit omnem exercitum suum, & triginta duos Reges fecit, & equos, & currus: & ascendens pugnabat contra Samariam, & obsidebat eam.

era Samaria, todo se llenò en ella de fulto, y de consternacion. Largo tiempo havia que Achab, incitado por Jezabel, y unicamente ocupado en hacer la guerra à los Ministros del Señor, no se prevenia para mantener guerra forastera: todo estaba con desorden en sus Estados: la Milicia estaba caida enteramente: no tenia el Rey Exército prompto, que poner en Campaña. Por tanto, quando supo que la tempestad se formaba, ni se hallò en estado de disputar el terreno al Rey de Syria, ni de detenerlo sobre sus fronteras. Este, con el favor de las Plazas, que havia conquistado su padre en el Reynado de Baasa, tomó la resolución de atravesar todo el País, sin detenerse en parage alguno, y hacer desde luego el sitio de Samaria. Esto fuè reducir à Achab à la necesidad de encerrarse en su Capital, para hacer en ella, por lo menos, una Capitulacion tolerable con Benadad, y someterse à èl con las condiciones menos onerosas que pudiesse. Benadad conocia bien toda la superioridad que tenia, y antes de llegar con su Exército à las cercanias de la Plaza, mandò decir à Achab por sus Embiados, que pretendia se le reconociesse por Soberano: que

III. Reg. XX.
 1. Mittentque nuntios ad Achab Regem Israël in Civitatem

III. Reg. XX.
 2. Mittentque nuntios ad Achab Regem Israël in Civitatem

III. Reg. XX.

3. Ait: Hæc dicit Benadad : Argentum tuum, & aurum tuum meum est : & uxores tuæ, & filii, tui optimi, mei sunt.

4. Responditque Rex Israël : Juxta verbum tuum, Domine mi Rex, tuus sum ego, & omnia mea.

5. Revertentesq; nuntii, dixerunt: Hæc dicit Benadad, qui misit nos ad te : Argentum tuum, & aurum tuum, & uxores tuas, & filios tuos dabis mihi.

6. Cras igitur hac eadem hora mittam servos meos ad te, & serventur domum tuam, & domum servorum tuorum : & omne quod eis placuerit, ponent in manibus suis, & auferent

à él pertenecería disponer, no solamente del oro, y de la plata, que huviesse en los thesoros del Rey, sino es tambien de sus mugeres, y de sus hijos mas queridos.

A esta proposicion, Achab, que havia olvidado ser hombre para levantarse contra su Dios, no se acordò ya que era Rey : mas humilde, y temblando, que si fuera el mas infimo de sus vassallos, respondió à los Embaxadores de Benadad: Decid à Benadad, vuestro Amo, que yo lo reconozco por mi Señor, y Soberano, y me someto à él, con todo quanto me pertenece. Achab se lisongeaba, que una respuesta tan humilde, suavizaria la ferocidad de Benadad, y que este Principe se contentaria con su juramento de fidelidad, acompañado de un tributo, que se obligaria à pagarle todos los años, y acaso con una suma de presente, para rescatar el saquero de Samaria; pero fuè cobarde, para su mayor daño. Quedò extremamente sorprendido, quando los Embaxadores de Benadad, haviendose presentado de nuevo, le dixeron en nombre de su Amo. Pues haveis convenido en que vuestro oro, vuestra plata, vuestras mugeres, è hijos pertenezcan de derecho à

Benadad, Rey de Syria, mañana, à la hora en que estamos hablando, embiarà à sus Ministros, y Oficiales à esta Ciudad, que yà no es vuestra: estos entraràn en vuestro Palacio, y en las casas de vuestros criados, y sirvientes: haràn en ellas las pesquisas, è inquisiciones, que juzgaren convenientes, y tomaràn todo quanto hiciere al caso para la decencia, y bien estàr de nuestro Dueño.

51. Herido Achab vivamente de un proceder tan lleno de insulto, hizo retirar à los Embaxadores, y juntò un Consejo extraordinario, compuesto de todos los Ancianos de la Nacion. Yà veis, les digo, el lazo que se nos arma, y el extremo à que se nos reduce: nuestro Enemigo pidió, que reconociesse su Soberania sobre mi Corona, sobre mis thesoros, sobre mis mugeres, y sobre mis hijos: por lo menos, en este sentido entendì yo su primera embaxada. A todo me fometì, para librar la fangre de mis subditos; y con todo esto no està contento el Barbaro. Oy quiere reynar solo en mi Capital, hacerse Tyrano de ella, y entrar en mi Palacio, y en vuestras casas, para escoger en ellas à su gusto victimas, y esclavos. Ved ahora

3105.
De Josaphat 15.
De Achab 18.

 III. Reg. XX.

7. Vocavit autem Rex Israel omnes seniores terra, & ait: Animadvertite, & videte, quoniam insidietur nobis, misit enim ad me pro uxoribus meis, & filiis, & pro argento & auro: & non abavi.

III. Reg. XX.

8. Dixeruntque omnes majores natu, & universus populus, ad eum: Non audias, neque acquiescas illi.

9. Respondit itaque untiis Benadad: Dicit Dominus meo Regi: Omnia propter quæ misisti ad me servum tuum initio, faciam: hanc autem rem facere non possum.

volotros , què quereis que le responde? Pero pensad en arreglar vuestro consejo con el estado en que nos hallamos , y las fuerzas que tenemos. Aunque todos pe rezcamos en este lance, respondieron à una voz todos los Consejeros de Achab, rehu sad constantemente una proposicion tan indigna: àun no està Benadad sobre los mu ros de Samaria: antes de executar sus ame nazas, le tendràn de costa bastante sangre.

52 Era muy del gusto del Rey este consejo ; pero el peligro lo affustaba , y toda su politica miraba à entretener la negociacion con respuestas prudentes , y moderadas con extremo. Hizo llamar à los Embaxadores de Benadad , y les dixo: Por duras que hayan sido las proposicio nes , que me haveis hecho desde el prin cipio en nombre de vuestro Amo , bien sabeis , que me he rendido à ellas : yo he ofrecido reconocer al Rey de Syria por mi Soberano , y en vuestra presencia tomè el nombre de vasallo suyo : lo que pro meti , vuelvo à prometer ahora , y estoy prompto para executar lo. Mas por lo que mira à la nueva proposicion que me ha ceis , ni puedo , ni quiero oirla , pues la desaprobarian mis Pueblos , y yo no

seria dueño de hacer, que me obedeciesen.

53 No se extendia el poder de los Embiados de Benadad, à poder ceder en nada de los terminos de su comission. Volvieron à su Señor, el qual al punto los volvió à embiar, para que dixessen à Achab, que queria se agotàra sobre si la ira de los Dioses, si no cercaba la Ciudad con tanto numero de Tropas, que todo el polvo de las campiñas de Samaria no fuese bastante para llenar el puño de cada uno de sus Soldados, y que entonces se veria si mantenìa Achab por largo tiempo su fiereza. Volved, dixo Achab à los Embiados de Benadad: decid à vuestro Amo, que no conviene triumphar antes de la victoria; y que una Ciudad sitiada, no siempre es Ciudad rendida. Estaba Benadad à la mesa en su Campo con los Reyes sus vassallos, quando se le traxo la respuesta de Achab, y luego dixo à sus Oficiales: que se acerquen à la Ciudad, y que se forme el sitio.

54 Estaba perdido Achab si no le venia un socorro prompto; pero de donde podia esperarlo el que yà no adoraba al Dios Protector de Israèl, y que no havia

3105.

De Josaphat 15.

De Achab 18.

III. Reg. XX.

10. Reverſique nuntiū retulerunt ei. Qui remiſit, & ait: Hæc faciât mihi Dii, & hæc addant, ſi ſuffecerit pulvis Samariæ pugillis omnis populi qui ſequitur me.

11. Et reſpondens Rex Iſraël, ait: Dicite ei: Ne glorietur accinctus, æquè ut diſcinctus.

12. Factum eſt autem; cum auდიſſet Benadad verbum illud, bibebat ipſe & Reges in umbraculis, & ait ſervis ſuis: Circundate Civitatem, & circumderunt eam.

tomado medidas algunas con el Rey de Judà su Aliado , que solo podia sostenerlo? Sin duda era este uno de aquellos extremos , à que suele Dios reducir à los pecadores obstinados , para preparar sus razones à la gracia de la conversion. Era natural , que el afligido Principe clamasse con espiritu de penitencia al Señor Dios de sus padres , y que le jurasse volver sinceramente à su culto , implorando su proteccion. Pero el desdichado Rey estaba sumergido tan en lo profundo del abyssmo de la Idolatria, que no pensaba salir de èl; y aun fuè necesario , que el Señor lo previnièsse.

55 En defecto de Elias , que desde el suceso grande de el Carmelo no se havia dexado ver en la Corte , suscitò el Señor un Propheta de inferior classe , à quien revelò sus designios , con orden de hacerlos saber al Rey de Israèl. Và , pues , à buscar al Rey este Propheta, ilustrado de lo Alto, y le dice : Oye lo que te anuncia el Señor: Yà has visto esta innumerable multitud de Soldados armada contra ti , que te ha hecho temblar ; pero està seguro : yo voy à entregarla en tus manos , para que instruido con este milagro , reconozcas en fin, que

III. Reg. XX.

13. Et ecce Propheta unus accendens ad Achab Regem Israèl, ait ei: Hæc dicit Dominus: Certè vidisti omnem multitudinè hanc inimicam? Ecce, ego tradam eam in manu tua hodie, ut scias, quia ego sum Dominus.

que yo soy el Señor. Mas atento Achab à la necesidad presente en que se hallaba, que à los designios, que tenia sobre èl la misericordia de Dios, pregunta prontamente al Propheta: Como, y por medio de quien se harà esta maravilla? Se harà, respondiò el hombre de Dios, por solos los sirvientes de los Principes de tus Estados, que estàn cerca de tu persona, pues así me lo ha revelado el Señor. Pero ahora dime, profiguò Achab, quien irà à su frente para dár principio al combate? Tú mismo, dixo el Propheta: de lo restante no me preguntes mas, que mi comission està concludida, y yo me retiro.

56 En quanto se puede hacer juicio, no se determinò Achab por confianza verdadera à abrazar el remedio que se le proponia, sino por verse desesperado de qualquiera otro. Hizo juntar los criados de los Señores de sus Provincias, que se hallaron en numero de ducientos y treinta y dos. Hizo despues revista de la gente de Samaria, que se hallaba en estado de manejar las armas, y solo subieron à siete mil. Salieron los primeros los ducientos y treinta y dos criados, con orden de atacar à los que se les pusiesen delante para

3105.
De Josaphat 15.
De Achab 18.

III. Reg. XX.

14. Et ait Achab: Per quem? Dixitque ei: Hæc dicit Dominus: Per pedissequos Principum Provinciarum. Et ait: Quis incipiet præliari? Et ille dixit: Tu.

15. Recensuit ergo pucros Principum Provinciarum, & reperit numerum ducentorum triginta duorum: & recensuit post eos populum, omnes filios Israël, septem millia:

3105.

De Josaphat 15.

De Achab 18.

III. Reg. XX.

16. Et egressi sunt meridie. Benadad autem bibabat remulentus in umbraculo suo, & Reges triginta duo cum eo, qui ad auxilium ejus venerant.

17. Egressi sunt autem pueri Principum Provinciarum in prima fronte. Misit itaque Benadad. Qui nuntiaverunt ei, dicentes: Viri egressi sunt de Samaria.

18. Et ille ait: Sive pro pace veniunt, apprehendite eos vivos: sive ut praelientur, vivos eos capite.

19. Egressi sunt ergo pueri Principum Provinciarum, ac reliquus exercitus sequebatur.

20. Et percussit unusquisque vitrum, qui contra se veniebat: fugeruntque Syri, & persecutus est eos Israel. Fugit quoque Benadad Rex Syria in equo cum equibus suis.

detenerlos. Era esto al tiempo de medio dia. Benadad estaba en su Tienda con los treinta y dos Reyes sus asociados, entregado sin inquietud à los excessos de la comida, y bebida. Los corredores vinieron à decirle, que parecia haver movimiento en Samaria, y que en ella se disponian à una salida. Embiò à reconocer à los enemigos, y bien presto le dixeron, que efectivamente abanzaba una Tropa de Israelitas àcia el Campo. Verisimilmente, respondió el Rey, ellos vienen embiados en rehenes, para alcanzar la paz. Mas vengán à pedirla, ò cometer hostilidad, quiero que los traygan vivos à mi presencia.

No era tan facil de executar el orden, como en su embriaguez juzgaba Benadad. Abanzaba con buen orden la pequeña Tropa con espada en mano, y no manifestaba tener animo de dexarse prender. Los Syrios, en gran numero, se presentaron à ellos para cercarlos. Pero estos, sin asustarse, se arrojaron sobre sus enemigos, los cuales, queriendo cogerlos vivos, segun el orden de su Rey, no se servian de las armas, y cada uno de los de Samaria derribò en tierra al Soldado, que se le puso delante. El Señor Dios estaba

de su parte, y de repente se derramò el espanto, y el terror en el Exercito de los Syrios. Dexaron las armas, y echaron à huir. Los Israelitas figuieron à los fugitivos con la espada sobre ellos. Yà estaban cerca de llegar à Benadad, y cogerlo; mas este Principe, lleno de susto, montò en un cavallo, y acompañado de la Cavalleria de su guardia, huyò con mas presteza, que los demàs. En este punto fuè quando Achab, que segun el orden de Dios, debiera haver mandado el ataque, viendo la derrota de los enemigos, saliò de la Plaza con su Exercito pequeño de siete mil hombres, para finalizar la derrota. Matò gran numero de cavallos, que havian quedado en el Campo de batalla: derribò los carros, saqueò el Campo, y volvió à entrar victorioso en su Capital, despues de haver herido à la Syria con uno de los mayores golpes, que en muchos años havia padecido.

57. Gozaba el ciego Principe de los frutos de la victoria, pensando muy poco en referirla al Señor, quando vino à decirle el mismo Propheta: Principe, tù has vencido, pero àùn no tienes la paz: fortifica tu Exercito, y prevènte para nuevas

III. Reg. XX.

21. Necnon egressus Rex Israël percussit equos & currus, & percussit Syriam plaga magna.

22. (Accedens autem Propheta ad Regem Israël, dixit ei: Vade, & confortare, & scito, & vide quid facias: sequenti enim anno Rex Syriæ ascendet contra te.)

3105.

De Jofaphat 15.

De Achab 18.

III. Reg. XX.

23. Servi verò Regis Syria, dixerunt ei: Dii montium sunt Dii eorum, idè superaverunt nos: sed melius est ut pugnemus contra eos in campestribus, & obtinebimus eos.

batallas: à ti te toca vèr à quien te debes encaminar, para conseguir segunda victoria; pues antes que palle un año, vendrà el Rey de Syria à vengarse de ti, y à presentarte batalla.

58 Era importante el consejo, y no debia despreciarlo Achab. En efecto, los Cortesanos de Benadad, para consolarlo, no dexaron de decirle: No os aflijais (ò gran Rey!) por un tan mal suceso, que bien considerado, no obscurece vuestra gloria: No haveis peleado contra los Israelitas, sino contra los Dioses que adoran; y por grande que sea un hombre, no puede salir victorioso de los Dioses. Haveis sido atacado en las montañas, y los Dioses de vuestros enemigos son los Dioses de los montes. Al presente, que estais mas bien instruido, tomad mejores medidas. Conviene que nos entendamos en las llanuras: en ellas, destituidas del socorro de sus Dioses las Tropas de Samaria, no resistiràn al valor de vuestros Soldados. Ved, pues, aqui el partido, que conviene tomar. Despedid à todos los Reyes, que os han servido en la ultima Campaña: sus divisiones, y zelos dañan mas para la conducta, y gobierno de un Exercito, que

24. Tu ergo verbum hoc fac: Amove Reges singulos ab exercitu tuo, & pone Principes pro eis;

III. Reg. XX.

25. Et instaure numerum militum qui ceciderunt de tuis, & equos secundum equos pristinos, & currus secundum currus quod ante habuisti: & pugnabimus contra eos in campestribus, & videbis quod obtinebimus eos. Credidit consilio eorum, & fecit ita.

contribuye su presencia para animarlo. Poned en su lugar buenos Oficiales, que os serviràn mejor, y à menos costa. Disponed, que sin perder tiempo se hagan Reclutas, para que vuestro Exercito sea tan numeroso como antes. Haced comprar cavallos para la remonta de la Cavalleria, que fuè la que mas padeciò en la accion de Samaria. Mandad equipar igual numero de carros. Nosotros iremos à atacar à los enemigos en Campaña rasa: vereis como no pueden resistir à vuestra vista, y ciertamente los batiremos.

59. Havia sentido Benadad, mas que nadie, el golpe, que la Syria acababa de recibir, y solo buscaba los medios de cubrir la verguenza de el. Admitiò muy de corazon el medio que se le proponia: se armò con toda diligencia, y puntualmente, passado un año, hizo la revista de su Exercito, que encontrò lucido, numeroso, y bien equipado: se puso en marcha, y fuè à acampar en Aphec, para poner al Rey de Israel en la precision de una batalla. Por grande que huviesse sido el cuidado con que se movia Achab à prevenirse para esta segunda irrupcion de los Syrios, de que le havia dado aviso un Propheta de

26. Igitur postquam annus transierat, recensuit Benadad Syrus, & ascendit in Aphec, ut pugnaret contra Israël.

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

III. Reg. XX.

27. Porrò filii Israël
recensiti sunt, & ac-
ceptis cibariis profec-
ti ex adverso, castra-
que metati sunt con-
tra eos, quasi duo par-
vi greges caprarum:
Syri autem repleve-
runt terram.

28. (Et accedens unus
vir Dei, dixit ad Re-
gem Israël: Hæc di-
xit Dominus: Quia
dixerunt Syri: Deus
montium est Domi-
nus, & non est Deus
vallium: dabo omnem
multitudinem hanc
grandem in manu
tua, & scietis quia
ego sum Dominus.)

parte de Dios, su Exercito, quando se juntò al principio de la Campaña en las cercanias de Samaria, è hizo de èl la revista, no se hallò comparable con el de su Enemigo. Con todo effo no dudò de marchar contra los Syrios derechamente, yà fuese porque los ultimos sucessos le huvieffen hecho creer que èl era invencible, yà fuese porque, à pesar de su inclinacion à la Idolatria, conservasse alguna confianza en el Señor. Hizo distribuir viveres à sus Tropas, abanzò hasta cerca de Aphec, y fuè à acampar à vista del Rey de Syria.

60 Estaba dividido en dos cuerpos su Exercito dèbil, y no parecian sino dos pequeños rebaños, en comparacion de los Asyrios, que cubrian la tierra. Antes de llegar à una accion decisiva, se estuvieron amenazando largo tiempo. En este intervalo fuè quando vino à buscar al Rey un Propheta, y à decirle: Oye lo que dice el Señor: Los Syrios han blasphemado contra mì, diciendo: El Señor es Dios de los Montes; pero no es Dios de los Valles: esta serà la causa de su derrota, y la de tu victoria: Yo entregarè à tus manos segunda vez este numeroso Exercito: Por lo menos, acuerdate entonces, que Yo soy el Señor.

61. Por siete dias estuvieron à la vista: de una, y otra parte se pusieron en orden de batalla: procuraba cada una ganar las ventajas del terreno, y por momentos se esperaba ver empenada la accion. Al dia septimo se diò la batalla, y segun la palabra de el Señor, bien presto ganò la superioridad el corto numero de Israelitas: la Infanteria de los Syrios, que no pudo huir con bastante presteza, fuè destrozada, tanto, que en este dia quedaron de ella muertos en el campo cien mil hombres: los que pudieron escaparse, corrieron apresuradamente à refugiarse bajo de los muros de Aphec; pero la ira del Señor los perseguia. Cayò sobre ellos la muralla de la Ciudad, y dexò oprimidos hasta veinte y siete mil. Quedaba casi solo Benadad, cercado de enemigos, y en una Ciudad sin defensa, donde no podia dexar de ser bien presto descubierto. Procurò esconderse en el lugar mas retirado de su quarto, esperando que las tinieblas, ò alguna dichosa coyuntura, favoreciesen su fuga; pero sus criados, que estaban escondidos con èl, le representaron, que corria grande riesgo, si con el movimiento, que hacian los vencedores, llegaban

III. Reg. XX.

29. Dirigebantque septem diebus ex adverso hi atque illi acies, septima autem die commissum est bellum: percusseruntque filii Israël de Syris centum millia perditum in die una.

30. Fugerunt autem qui remanserant in Aphec, in Civitatem: & cecidit murus super viginti septem millia hominum qui remanserant. Porro Benadad fugiens ingressus est Civitatem, in cubiculum quod erat intra cubiculum.

31. Dixeruntque ei servi sui: Ecce audivimus quod Reges domus Israël clementes sunt: ponamus itaque saccos in lumbis

nos.

nostris, & funiculos in capitibus nostris, & egrediamur ad Regem Israël: forsitan salvabit animas nostras.

III. Reg. XX.

32. Accinxerunt facies lumbos suos, & posuerunt funiculos in capitibus suis, veneruntque ad Regem Israël, & dixerunt ei: Servus tuus, Benadad, dicit: Vivat, oro te anima mea. Et ille ait: Si adhuc vivit, frater meus est.

33. Quod acceperunt viri pro omine: & festinantes rapuerunt verbum ex ore ejus, atque dixerunt: Frater tuus Benadad. Et dixit eis: Ite, & adducite eum ad me. Egressus est ergo ad eum Benadad, & levavit eum in currum suum.

à sorprehenderlo: que los Reyes de la Casa de Israèl tenian credito de ser Principes clementes, y compasivos: que ellos iban à vestirse de saco, y ponerse un cordel al cuello: que con este trage irian à buscar al Rey Achab, le pedirian la vida para su Señor, y que esperaban conseguirla. Ellos executaron su designio como lo havian pensado: se pusieron delante del Rey de Israèl en trage de afliccion, y desconuelo, cargada de fogas la cabeza, y en ademàn de suplicantes. Benadad vuestro fiervo, le dixeron, es el que nos embia, y solamente os pide la vida. Por insolente que huviera sido el vencido antes de su derrota, fuera bellamente parecido en el vencedor usar de la moderacion en sus progressos, en qualquiera otra circunstancia. Pero no debia olvidar Achab, que ademàs de sus propias injurias, tenia que vengar las de Dios: ademàs, que es muy verisimil, que el Señor le havia dado expreso orden, que no perdonasse al Rey de Syria, si llegaba à caer en sus manos. Pero Achab no era tan escrupuloso en materia de obediencia, y queria tener la honra de usar de moderacion. Pues vive aún Benadad, dixo con tono de benignidad

dad grande? Es mi hermano, y le tengo compasión. Al oír el nombre de hermano, respondieron al punto los Embiados: Si Señor, Benadad vuestro hermano vive aún, y os ruega, que no le deis la muerte, de que se ha librado en la batalla. Id, les dice Achab, traedme à vuestro Amo, y asseguradle de mi clemencia. No dudò Benadad en presentarse: le diò Achab mil testimonios públicos de su amistad, y le hizo que entrasse con èl en su carroza. Entonces fuè quando los dos Reyes concluyeron su tratado: desde luego se obligò el Rey de Syria à volver à Achab todas las Plazas, que Benadad havia quitado à Israèl en otro tiempo. Además de esto, aceptò una enfadosa sujecion, à la qual el Rey su padre, en tiempo de sus conquistas, havia sujetado à Samaria. En medio de esta Capital havia hecho edificar Plazas públicas, que debian ser habitadas por los Syrios, con plena libertad para su comercio, y total independenciam de los Magistrados Israelitas. Semejante establecimiento queria tener Achab para sus subditos en Damasco, Capital de la Syria. Consintió en ello Benadad, y se obligò à no hacer alianzas contrarias à los intereses

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

III. Reg. XX

34. Qui dixit ei: Civitates, quas tulit pater meus à patre tuo, reddam: & plateas fac tibi in Damasco, sicut fecit pater meus in Samaria, & ego federatus recedam à te: Pepigit ergo foedus, & dimisit eum.

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

ses del Rey de Israèl. Con estas condiciones recobró la libertad, y se volvió à sus Estados.

Creía Achab haver ganado un amigo, y havia hecho un ingrato: por lo menos èl estaba muy contento de su victoria; pero Dios no lo estaba de su desobediencia. Para darle à entender la grandeza de su culpa, instruyó el Señor à uno de sus Prophetas del modo con que debia portarse. En execucion de los ordenes, que havia recibido, se encaminò à otro Propheta el hombre de Dios, y le dixo: Hiereme, que Dios es el que lo ordena assi. El otro, ò por embidia de no ser èl el Embiado, ò por una compasion mal entendida, rehusò herirlo. Tù desobedeces al Señor, dixo el Propheta, y no crees lo que yo te he dicho de su parte; pues sabe, que apenas te apartes de mì, seràs despedazado por un Leon. El suceso justificò la verdad del oraculo. Casi al mismo tiempo que el Propheta desobediente se apartò de su Colega, se encontró con un Leon, que lo ahogò. No obstante, era preciso, que los ordenes de Dios se executassen. El Propheta, sin eleccion alguna, se encaminò al primer Israelita, que se le puso

de.

Hi. Reg. XX.

35. Tunc vir quidam de filiis Prophetarum dixit ad socium suum in sermone Domini: Percute me. At ille noluit percutere.

36. Cui ait: Quia nolui audire vocem Domini, ecce recedes à me, & percutiet te leo. Cumque paululum recessisset ab eo, invenit cum leo, atque percussit.

delante , y le dixo del mismo modo , que havia dicho à su compañero : Hiereme. Mas dòcil este , y acaso instruido tan bien del caso , que acababa de suceder , hirió al Propheta , y le diò con tan buen ayre , que hizo que la sangre corriessè : asì lo queria el hombre de Dios. En este estado se adelanta por el camino por donde havia de passar el Rey : se desfigura con el polvo mezclado con la sangre , de que tenia cubierta la cabeza , y al tiempo que passaba el Rey , se pone à clamar : Oid (ò Principe !) la humilde representacion de uno de vuestros subditos : Yo havia abanzado hasta en medio de los enemigos con espada en mano para pelear contra ellos de cerca. Un Syro tomò la fuga , pero bien presto fuè cogido , y traído por uno de mis compañeros ; este me dixo: Guardame con cuidado este prisionero : tú me has de responder de èl con tu vida : si èl escapa , yo harè que mueras en su lugar , ò has de rescatar tu vida pagandome un talento de plata. Yo he tenido la desdicha de tomar sobre mà esta comision; pero como con la turbacion en que estabamos, me era preciso hacer varios movimientos;

3106.

*De Josaphat 16.**De Achab 19.*

III. Reg. XX.

37. Sed & alterum inveniens virum, dixit ad eum: Percute me. Qui percussit eum, & vulneravit.

38. Abiit ergo Propheta, & occurrit Regi in via, & mutavit asperione pulveris os & oculos suos.

39. Cumque Rex transisset, clamavit ad Regem, & ait: Servus tuus egressus est ad præliandum cominus: cumque fugisset vir unus, adduxit eum quidam ad me, & ait: Custodi virum istum: qui si lapsus fuerit, erit anima tua pro anima ejus, aut talentum argenti appendes.

40. Dum autem ego turbatus huc illicque me verterem, subito non comparuit,

III. Reg. XX.

40... Et ait Rex Israël
ad eum: Hoc est judi-
cium tuum, quod ipse
decrevisti.

41. At ille statim ab-
terfit pulverem de fa-
cie sua, & cognovit
eum Rex Israël, quod
esset de Prophetis.

42. Qui ait ad eum:
Hæc dicit Dominus:
Quia dimisisti virum
dignum morte de ma-
nu tua, erit anima
tua pro anima ejus, &
populus tuus pro po-
pulo ejus.

se escapò el prisionero de mis manos, y no ha parecido.

63 Oyò tranquilamente el Rey este discurso, y respondió: Tú mismo has pronunciado tu sentencia: pues te obligaste, preciso es, que pagues tu negligencia. No havia comprehendido Achab, que esta no era sino una parabola, que miraba à su persona, y que èl mismo pronunciaba su sentencia. Limpiò el hombre de Dios el polvo, que cubria su rostro, y percibiendo que el Rey lo reconocia por uno de los Prophetas de Dios de Israël, tomando un tono lleno de authoridad, le dice: Escucha lo que dice el Señor: Tú has dado la libertad, y la vida à un hombre digno de muerte, que no ignorabas havia condenado yo à que pereciesse por tu orden: à lo menos, antes de disponer de èl, debias consultar à mis Prophetas, y saber mi voluntad. Tú no lo has hecho assi; pues oye tu castigo: Con tu vida pagaràs la suya, y tu Pueblo serà castigado en lugar de el Pueblo de Syria. Achab afectò, que se reprimia, y moderaba, y manifestò despreciar estas amenazas, como en otro tiempo havia hecho con las de Elías.

Solamente diò orden para que se arrestasse al Propheta , y que con buena guarda lo llevassen à Samaria. Nada menos vivamente irritado estaba su corazon contra los Ministros del Señor ; y con estas disposiciones, muy a proposito para alterar el gusto de su victòria , volviò à entrar con aclamaciones de su Corte en la Capital de su Reyno.

64 Si tuvo Achab virtud para creer por algunos instantes , que era deudor à Dios de la felicidad de sus armas , bien presto se mudò en olvido su reconocimiento , y su olvido degenerò en impiedad. A tantas injusticias llegò à precipitarse , que puso colmo à sus maldades. Hinchado de sus buenos sucessos , no temiendo yà nada del Rey de Syria , al que juzgaba havia reducido por largo tiempo à estado de no emprehender cosa alguna, entregado mas ciegamente , que nunca , à los consejos de Jezabèl , no pensaba sino en adornar , y hermosear su Palacio , y hacer ostentacion de su magnificencia. La que mas queria entre sus casas , era el Palacio de Jezrahèl , donde habitaba la mejor parte del año. Dentro de poco tiempo despues de su victòria de Aphec , no

3106.

*De Josaphat 16.**De Achab 19.*

III. Reg. XX.

43. Reverfus est igitur Rex Israël in domum suam , audire contemnens , & furibundus venit in Samariam.

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

III. Reg. XXI.

1. Post verba autem hæc, tempore illo vinea erat Naboth Jezrahelita, qui erat in Jezrahel, juxta Palatium Achab Regis Samaria.

2. Locutus est ergo Achab ad Naboth, dicens: Da mihi vineam tuam, ut faciam mihi hortum oleum, quia vicina est, & prope domum meam, daboque tibi pro ea vineam meliorem: aut si commodius tibi putas, argenti pretium, quanto digna est.

dexò de ir à descansar de las fatigas de la Campaña. Cierta dia, en que se passeaba por sus Jardines, pensò que sería nuevo recreo, si dispusiese hacer una Huerta en un sitio vecino, plantado de viña, que estaba lindero à su tierra: mas este sitio no le pertenecia, y era necesario comprarlo de Naboth, su dueño legitimo. Embiò à buscarlo, y le dixò: Una viña tienes cerca de mi Palacio, de la que necesito para ensanchar mis Jardines, donde quiero hacer una Huerta. Cedeme esta viña por otra mejor, que yo te darè; y si este trueque no te agrada, aprecia tu viña, que yo te la pagarè en dinero de contado.

65 Era demasiado para un Rey, del genio, y caracter de Achab, el haver pedido lo que queria alcanzar de uno de sus vassallos. Despues de esta diligencia, no esperaba una repulsa; mas era porque habiendo afectado por largo tiempo, que estaba olvidado de las ordenanzas de la Ley de Dios, no creia, que algun Israelita pudiesse aun acordarse de ellas. En esto se engañò, y por desgracia suya Naboth se acordò de ellas, mas de lo que convenia à las pretensiones de Achab. El era uno de aquellos hombres justos, è infle-

flexibles, que instruidos de sus obligaciones, son incapaces de ceder en ellas, y à quien jamás alguna fuerza aparta de su deber. Sabia, que la voluntad de los Principes, y la comodidad de sus edificios, no eran siempre razones bastantes para enagenar las heredades: que prohibia la Ley este abuso, y que si la necesidad extrema del poseedor lo precisasse à ello, tenia por lo menos el remedio del año jubilario, en que todos los bienes enagenados volvian à su antiguo dueño. Por otra parte era para èl evidente, que si una vez el terreno de su viña entraba en los Jardines del Rey, jamás ni èl, ni sus descendientes volverian à poseerlo, no siendo facilmente respetada la Ley del jubileo en un Reyno, donde Dios mismo, Soberano Legislador, no lo era. Respondiò, pues, al Rey con respeto, y con firmeza: La viña que me pedis (ò Principe!) es herencia de mis padres: guardeme el Señor de deshacerme de ella, y de contravenir tan gravemente à las disposiciones de nuestra Santa Ley. Insolente, replicò el Rey, bramando de corage, è indignacion: no se averguenza de negarme en mi cara, y decirme à mi mismo: No te cederè la heredad de mis

III. Reg. XXI.

3. Cui respondit Naboth: Propitius sit mihi Dominus, ne dem hereditatem patrum meorum tibi.

3106.
De Josaphat 16.
De Achab 19.

III. Reg. XXI.

4. Venit ergo Achab in domum suam indignans, & frendens super verbo, quod locutus fuerat ad eum Naboth Jezrahelites, dicens: Non dabo tibi hereditatem patrum meorum. Et projiciens se in lectulum suum, avertit faciem suam ad parietem, & non comedit panem.

mis padres? Bien presto sabrà, que habla con su Rey, y que no se dice de nõ impunemente à un Señor, que se abate hasta pedir.

66 Era Achab arrebatado en los primeros impetus de su colera; pero tenia necesidad de estímulo para consumir à sangre fria una injusticia. Fuè à buscarlo à Samaria, y lo encontró en el corazon de Jezabel. Oprimido de tristeza, nõ quiso ver persona alguna quando llegó allà: nõ quiso tomar refresco alguno, ni alimento, y desde luego fuè à echarse en su cama, donde se dexò apoderar de su pesadumbre, y enfado. (conducta pueril à la verdad, aun prescindiendo de la Religion, harto indigna de un hombre de juicio, y mas indigna aun de la persona de un grande Rey.)

67 Cuidadosa la Reyna de el estado triste de su esposo, fuè à verlo, y le dixo: Què es esto? Què nuevo motivo de pesadumbre ha sobrevenido, quando victorioso de vuestros enemigos, solo debieran ocupar vuestro corazon los placeres, y regocijos que os rodèan? Por què no quereis ni comer, ni beber, y os entregais de esta suerte à tan profunda melancolia?

5. Ingressa est autem ad eum Jezabel uxor sua, dixitque ei: Quid est hoc unde anima tua contristata est: & quare non comedis panem?

Vos no sabeis , respondió Achab, el golpe que me ha herido : Yo mandè llamar à uno de los habitadores de Jezrahèl, llamado Naboth : le ofrecì trocar su viña con otra mejor , ò comprarle la fuya por su justo precio; y èl ha tenido la ostiada de decirme , que en vano pretendo su heredad, y que jamàs me la darà : yo no puedo digerir esta repulsa , y con ella estoy herido de muerte.

68 Què, y esta es, replicò la Reyna, la causa de vuestra pesadumbre? Verdaderamente que sois un Rey muy absoluto , y que afsi es como se gobierna bien un Reyno como el de Israèl. Levantaos, y comed , y dexad à mi cuidado este negocio , que yo os darè de èl buena cuenta. Dentro de pocos dias os pondrè en possession de la viña de Naboth. Exercitada por largo tiempo Jezabel en las injusticias , y atrevida para executarlas , tomò luego su resolucion. Se entrò en su Gavinete , y escriviò cartas à algunos de los Magistrados de Jezrahèl, gente puesta de su mano , y todos de su devocion. Ella firmò por el Rey , y cerrò el Pliego con el Sello Real. Estaba escrita la Carta en estos terminos: *Cuidarèis de publicar un dia*
de

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

III. Reg. XXI.

6. Qui respondit ei: Locutus sum Naboth Jezrahelita, & dixi ei: Da mihi vineam tuam, accepta pecunia: aut, si tibi placet, dabo tibi vineam meliorem pro ea. Et ille ait: Non dabo tibi vineam meam.

7. Dixit ergo ad eum Jezabel uxor ejus: Grandis auctoritatis es, & bene regis Regnum Israèl. Surge, & comede panem, & æquo animo esto, ego dabo tibi vineam Naboth Jezrahelita.

8. Scripsit itaque literas ex nomine Achab, & signavit eas annulo ejus, & misit ad majores natu, & optimates, qui erant in Civitate ejus, & habitabant cū Naboth.

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

III. Reg. XXI.

9. Litterarum autem hæc erat sententia: Prædicatè jejunium, & federe facite Naboth inter primos populi.

10. Et submittite duos viros filios Belial, contra eum, & falsum testimonium dicant: Maledixit Deo, & Regi: & educite, & lapidate, sicque moriatur.

11. Fecerunt ergo cives ejus majores natu, & optimates, qui habitabant cum eo in urbe, sicut præceperat eis Jezabel, & sicut scriptum erat in litteris quas miserat ad eos:

12. Prædicaverunt jejunium, & federe fecerunt Naboth inter primos populi,

de ayuno en vuestra Ciudad, en el qual congregaréis al Pueblo, segun la costumbre, para juzgar de un delito grande, que ha llegado à vuestra noticia poco há. Haréis que Naboth se siente entre los primeros, segun su nacimiento, y su dignidad: no dexaréis de ganar entre los hijos de Belial dos hombres seguros, y capaces de mantener con constancia un falso testimonio: estos depondrán, que Naboth ha blasphemado contra el Señor vuestro Dios, y contra la persona del Rey: vosotros lo condenaréis, y lo sacaréis fuera de la Ciudad, donde es mi animo, que sea apedreado; y me informaréis, y daréis aviso de su muerte.

69 Los Principes, que son bastante-mente malvados, para dár semejantes ordenes, encuentran siempre subditos tan malvados como ellos, para ponerlos en execucion. Los Ancianos, y Magistrados de Jezrahèl, gente sin honra, como sin Religion, tanto tiempo havia, no hicieron escrupulo de contentar à la Reyna à costa de la sangre inocente, y bien presto dexaron satisfechos sus deseos. Ordenan el dia de ayuno, juntan el Pueblo, hacen que Naboth se siente en lugar distinguido, que le correspondia: dos testigos sobornados, hijos verdaderos del Diablo, deponen

en presencia de la Assamblèa, que ellos lo han oïdo blasphemar contra Dios, y contra el Rey. No se oye lo que tiene que responder para su justificacion, y descargo: es condenado, y sacandolo fuera de la Ciudad, lo apedrean. Despachan al punto un Correo, para dàr à Jezabel esta agradable noticia: ella abre la carta, y solamente encuentra estas dos palabras: *Naboth ha sido apedreado, y ha muerto.* Vã à buscar al Rey su esposo, y le dice: Naboth, habitador de Jezrael, no quiso venderos la viña: su negacion os ofendiò: no os aflijais: yã murió el insolente, y con èl acabò su familia toda entera: sus bienes han recaido en vuestra Real Hacienda por derecho de confiscacion: partid à Jezrahèl, y tomad posesion de ella.

70 Dios era testigo de todo, y no podia dexar de ser vengador de estas crueldades. Iba Achab, segun el consejo de su esposa: iba con grande ansia à Jezrahèl à mandar encerrar, segun su idea, la viña de Naboth en sus Jardines. El no pensaba, que una adquisicion hecha à precio de sangre, y de violencias, no podia dexar de ser funesta. Pero Dios no permitiò que tuviesse el gusto de ver la nueva posesion, sin que supiesse antes lo que algun dia le

III. Reg. XXI.
13. Et adductis duobus viris filiis diaboli, fecerunt eos sedere contra eum: at illi, scilicet ut viri diaboli, dixerunt contra eum testimonium coram multitudine: Male dixit Naboth Deo, & Regi: quam obrem eduxerunt eum extra Civitatem, & lapidibus interfecerunt.

14. Miseruntque ad Jezabel, dicentes: Lapidatus est Naboth, & mortuus est.

15. Factum est autem, cum audisset Jezabel lapidatum Naboth, & mortuum, locuta est ad Achab: Surge, & posside vineam Naboth Jezrahelita, qui noluit tibi acquiescere, & dare eam accepta pecunia: non enim vivit Naboth, sed mortuus est.

3106.

De Josaphat 16.

De Achab 19.

III. Reg. XXI.

16. Quod cum audisset Achab, mortuum videlicet Naboth, surrexit, & descendebat in vineam Naboth Jezrahelita, ut possideret eam.

17. Factus est igitur sermo Domini ad Eliam Thesbiten, dicens:

18. Surge, & descende in occursum Achab Regis Israël, qui est in Samaria: ecce ad vineam Naboth descendit, ut possideat eam.

19. Et loqueris ad eum, dicens: Hæc dicit Dominus: Ocedisti in super, & possedisti. Et post hæc addes: Hæc dicit Dominus: In loco hoc, in quo linxerunt canes sanguinem Naboth, lambent quoque sanguinem tuum.

havia de costar à èl, y à su familia. Elias, tan conocido yà de Achab por las palabras, que mas de una vez le havia dicho, fuè elegido para anunciarle el castigo de sus maldades, no con enigmas, y parabolas como los otros Prophetas, sino es claramente al descubierto, y sin figuras. Habla à Achab, dixo el Señor à su Propheta, y vè à salirle al encuentro en el camino de Jezrahèl. El està aùn en Samaria, pero parte para ir à hacerse dueño de la viña de Naboth. Dile sin preambulos quanto te voy à revelar contra su persona. Mas haràs aùn, tù le anunciaràs el desdichado fin de la impia Jezabèl, y la entera ruina de la posteridad de estos dos esposos indignos.

71 Obedeciò Elias à Dios, sin rèplica, y se adelantò al camino de Jezrahèl. Desde lo mas lexos que pudo Achab percibir al Propheta, le dixo con su ordinaria pesadumbre, y con nuevo cuidado: Què es esto, Elias, à mi vienes, despues de una ausencia tan larga? Me has de mirar siempre como à enemigo, y continuas aùn en serlo mio? Esta pregunta, hecha à un Santo abrasado de zelo por la gloria de su Dios, no era muy conveniente en la

III. Reg. XXI.

20. Et ait Achab ad Eliam: Num invenisti me inimicum tibi?..

25. Igitur non fuit alter talis sicut Achab, qui venundatus est ut faceret malum in conspectu Domini: concitavit enim cum Jezabel uxorem suam,

26. Et abominabilis factus est, in tantum ut sequeretur Idola, quæ fecerant Amorrhæi, quos consumpsit Dominus à facie filiorum Israël.

20... Qui dixit: Inveni, eo quod venundatus sis, ut faceres malum in conspectu Domini.

21. Ecce ego inducâ sepe te malum, & demeram postera tua, & interficiam de Achab mingentem ad parietem, & clausum & ultimum in Israël.

boca de Achab, el mas perverso Rey, que hasta entonces se havia visto en Israèl; reconocido por un Principe vendido à la iniquidad; aborrecido de Dios, à quien irritaba cada dia con nuevos excessos; rendido à los consejos furiosos de Jezabèl, la mas perversa de todas las mugeres; Rey maldito, y abominable, que havia llevado tan adelante su impiedad, hasta hacer adorar publicamente los Idolos de los Amorrhæos, Pueblos, que el Señor havia exterminado à la entrada de los hijos de Israèl en la tierra de Chanaàn. Por tanto el Profeta, revestido de la authoridad de Dios, le respondiò sin detenerse: Si, aùn os encuentro mi enemigo, y siempre lo serè vuestro, mientras que lo seais de el Señor: y còmo no lo serè yo de un Principe, unicamente ocupado en cometer à los ojos de Dios las abominaciones mas monstruosas? Oye, pues, tu suerte, y escucha lo que dice el Señor: Tù has hecho morir al legitimo possedor, y te has apoderado de sus bienes: sabe, que en el mismo lugar donde los perros han ido à lamer la sangre de Naboth, apagaràn su sed en la tuya. Vè aqui lo que mira à tu persona, en castigo de tu delito. Pero ademàs de

3107.

De Jofaphat 17.

De Achab 20.

III. Reg. XXI.

22. Et dabo domum tuam, sicut domum Jeroboam filii Nabat, & sicut domum Baasa filii Ahia: quia egisti, ut me ad iracundiam provocares, & peccare fecisti Israël.

23. Sed & de Jezabel locus est Dominus, dicens: Canes comedent Jezabel in agro Jezrahel.

24. Si mortuus fuerit Achab in Civitate, comedent eum canes: si autem mortuus fuerit in agro, comedent eum volucres Cæli.

27. Itaque cum audisset Achab sermones istos, scidit vestimenta sua, & operuit cilicio carnem suam, jejunavitque & dormivit in sacco, & ambulavit demisso capite.

esto, yo aligarè mi venganza à tu familia: exterminarè à tus descendientes, y à tu criminal posteridad: extinguirè en ella toda esperanza: destruirè todos sus Principes, desde el mayor, al mas pequeño. Porque me has irritado, como tus predecesores, y porque, aun mas perverso que ellos, has pervertido à mi Pueblo Israël, se verà reducida tu Casa à la suerte infeliz de las de Jeroboam, hijo de Nabat; y Baasa, hijo de Ahia, de las quales no queda vestigio alguno sobre la tierra. Por lo que mira à Jezabel, ella serà comida de perros en las llanuras de Jezrahel. Los de la Casa de Achab, que murieren en la Ciudad, seràn alimento de los perros; y los que perecieren en el campo, seràn devorados por las aves del Cielo.

2072. Tantas desdichas anunciadas de un golpe, con tono tan fuerte, y tan decisivo, juntas con la experiència de las otras Familias Reales de Israël, consternaron à Achab, y le hicieron que por algun tiempo entrasse dentro de sì mismo. Rasgò sus vestiduras, cubriò su carne de un aspero filicio, durmiò vestido de un saco, se condenò à un ayuno riguroso; y no atreviendose à levantar los ojos al Cie-

Cielo , que tenia irritado , lo miraban todos andar con la cabeza baja , y en ademàn, y postura de verdadero penitente.

73 El impio Achab , aquel malvado famoso , conocido hasta alli por solos los excessos de su malicia , tocado de repente de los sentimientos de una conversion sincera , y penetrado de dolor de sus delitos, era sin duda sobre la tierra un espectáculo digno de los Cielos. Por tanto el Señor se commoviò con èl , y lo mirò como un triumpho, de que quiso dàr parte à su siervo Elias. Propheta , le dixo el Señor , no has visto à Achab humillado en mi presencia ? Yo lo he visto de este modo rendir omenages públicos à mi gloria , de la qual havia insultado. En consideracion de su penitencia , dilatarè por algunos años los males con que he amenazado à su Casa : no tendrá el dolor de vèr empezar la execucion de mi sentencia : no herirè à su Familia , hasta el reynado de su hijo.

74 Esta moderacion de las sentencias del Cielo , solamente miraba à las ultimas calamidades , que el Propheta Elias acababa de anunciarle, en castigo de la muerte de Naboth , y de su escandalosa impiedad; pues por lo que mira à la prediccion, que

III. Reg. XXI.

28. Et factus est sermo Domini ad Eliam Thesbyten , dicens:

29. Nonne vidisti humiliatum Achab coram me ? Quia igitur humiliatus est mei causa , non inducam malum in diebus ejus , sed in diebus filii sui inferam malum domui ejus.

3107.
De Jofaphat 17.
De Achab 20.

que le havia hecho otro Propheta , de que por haver desobedecido à Dios , perdonando la vida à Benadad al tiempo de la victoria de Aphec, este Rey Idolatra le daría la muerte , no havia de tardar de cumplirse.

75 Menos aùn tardò Achab en volver à los caminos de la iniquidad, que havia abandonado : bien presto se le viò sumergido en los desordenes de la idolatria, consolando à Jezabèl de las pesadumbres, y defazòn , que por poco tiempo le havia hecho sufrir la penitencia de su esposo. Contenta la artificiosa Reyna de haverlo hecho en algun modo vencedor de el Dios de Israèl , solamente pensò en disponer, con mayor precaucion que nunca , el espíritu del Rey por el interès de sus Dioses, y acaso mas aùn por el de sus hijos.

76 Tenia Achab gran numero de ellos de muchas Concubinas , ò Reynas de segunda classe , de las quales algunas eran sus mugeres antes que se desposasse con Jezabèl , y que pensasse en hacer alianza con el Rey de Sydòn. La edad de los primeros hijos del Rey hizo temer à Jezabèl, que si este Principe, cargado de tantas maldiciones de el Cielo , llegaba à morir sin

haver declarado successor, podria no recaer la Corona en alguno de sus hijos, y passar à la cabeza de los hijos mayores. Para prevenir este mal, el mayor que podia suceder à una muger ambiciosa, fuè tanta su actividad, que obligò al Rey, al año veinte y uno de su reynado, y al fin del diez y siete de Jofaphat, Rey de Judà, à que associasse en el gobierno de sus Estados à Ochocias, el mayor de los dos hijos, que havia tenido en ella, Principe joven, de cerca de diez y siete años; y à que desde entonces le hiciesse dàr el titulo de Rey de Israèl, juntamente con su padre. Esta condescendencia de Achab, aun no bastò para que calmassen los temores de la Reyna. Cerca de un año despues, como manifestasse Achab, que estaba determinado à renovar la guerra contra Benadad, Rey de Syria, se aumentaron sus cuidados. Temiò que no volvièsse Achab de esta expedicion, que queria hacer en persona. Su hijo Ochocias, nombrado yà Rey, y señalado por successor de Achab, era Principe de muy endeble salud, y de una complexion delicada con extremo. Aunque havia muchos años, que estaba casado, no tenia hijos, y era de temer,

Año de el Mundo

3108.

De Jofaphat 17.

De Achab 21.

III. Reg. XXII.

52. Ochozias autem filius Achab regnare coeperat super Israèl in Samaria, anno septimo decimo Jofaphat Regis Juda, regnavit que super Israèl duobus annis.

3109.

De Josaphat 18.

De Achab 22.

IV. Reg. III.

I. Joram verò filius Achab regnavit super Israël in Samaria anno decimo octavo Josaphat Regis Juda....

que no dexasse succesion. No descansò Jezabèl hasta haver assegurado la Corona à Joràm , su hijo segundo , en caso que el Principe Ochocias muriessè despues de el Rey su padre sin dexar herederos. Achab, por largo tiempo acostumbrado à no negar cosa alguna à las inclinaciones de una muger , que mas era su Reyna , que su esposa , no pudo resistir à sus instancias. El año veinte y dos de su reynado , al fin del diez y ocho de Josaphat, Rey de Juda, quando estos dos Monarchas se coligaban entre sí contra la Syria, Joràm , hijo segundo de Achab, y de Jezabèl, recibìò el titulo de Rey de Israèl; con la condicion no obstante, que despues de la muerte de el Rey su padre, no governaria sino bajo la authoridad de Ochocias , su hermano mayor , y no podria pretender la Corona , sino en caso de no tener este herederos.

77 Viendose Jezabèl en el colmo de sus deseos , no se opuso yà à la partida de Achab para la guerra de Syria , que se resolviò entre los Reyes de Israèl , y de Judà. Yà havia largo tiempo , que estos dos Principes se havian unido por la sangre con el casamiento de Joràm , hijo mayor de Josaphat, con Athalia , hija de Achab;

pero

pero no havian unido aún sus armas, y no se hizo esta confederacion hasta una visita, que Josaphat, Rey de Judà, hizo al Rey de Israèl, suegro de su hijo, en tiempo que gozaban los dos Reynos de la mas perfecta tranquilidad: mas con esta diferencia, que Josaphat, Principe respetable por la pureza de su Religion, por la inocencia de sus costumbres, y por la prudencia de su gobierno, havia llegado à ser, con la proteccion del verdadero Dios, uno de los mas poderosos, y mas gloriosos Monarchas del Mundo; quando Achab, siempre impio, è idolatra, governaba sin conducta, como sin Religion, un Reyno grande, de que no podia sacar ni dinero, ni Tropas suficientes para empresa alguna considerable. No obstante, èl havia resuelto hacerse justicia contra el Rey de Syria, del qual, despues de tres años de haverle concedido la libertad, y la vida, no podia conseguir la entera execucion del tratado concludido despues de la batalla de Aphec. Josaphat, Rey de Judà, llegó à Samaria muy a proposito, en el tiempo en que el Rey de Israèl meditaba este gran negocio; y quando solo pensaba en hacer una visita de amistad, y urbanidad,

II. Paralip. XVIII.
1. Fuit ergo Josaphat dives, & inclytus multum, & affinitate conjunctus est Achab.

III. Reg. XXII.
1. Transierunt igitur tres anni absque bello inter Syriam, & Israèl.
2. In anno autem tertio, descendit Josaphat Rex Juda ad Regem Israèl.

3109.

De Josaphat 19.

De Achab 22.

II. Paral. XVIII.

a. Descenditque post annos ad eum in Samariam ad cuius adventum mactavit Achab arietes, & boves plurimos, ipsi, & populo qui venerat cum eo...

se empeñò en una guerra, que se juzgò le costasse la vida.

78 Achab, que tenia sus miras, puso todo cuidado en hacerle buen recibimiento, y en regalar con magnificencia à un huésped de tanta consideracion, como el Rey de Judà. Corria con abundancia la sangre de bueyes, y carneros: nada se perdonò para la mesa de este Principe, de sus Oficiales, y de el numeroso sequito, que lo acompañaba. A todos se hacia el tratamiento mas benevolo, y gracioso, y se procurò al Rey las diversiones imaginables, con diferentes fiestas, que unas à otras se excedian en la belleza, y aparato.

79 Estas diversiones, y fiestas llevaban un fin harto sério, que no previa Josaphat. Achab solo buscaba la ocasion de proponer su proyecto sobre la Syria, y queria antes de explicarse poner à su huésped en cierta especie de necesidad de entrar en sus idèas. Cierta dia, en que creyò estàr bien assegurado de la disposicion favorable de Josaphat, dixo à sus Oficiales, muy continuos à hacerle la corte en este tiempo de regocijos: Nosotros estamos muy tranquilos cerca de tres años hà, à

vis

vista de las infracciones, que el Rey de Syria continuà en hacer à los tratados de Aphec. Este Principe era mi prisionero, su vida estaba en mis manos, y llevando adelante la victòria, huviera podido yo conquistar sus Estados. Vine bien en dexarfe los, con la condicion de volverme, sin dilacion, las Plazas, que el Rey su padre havia usurpado à mi Reyno; pero aun no he podido alcanzar la restitucion de Ramoth-Galaad, Plaza importante, que me pertenece, y que no puedo dexar à los Syrios, sin perjuicio grande de mis vassallos. No serà yà tiempo, que dexemos las negociaciones inutiles, y que volvamos à tomar con mano armada, lo que rehusan restituirnos?

80 Aplaudiò toda la Corte el discurso del Rey de Israèl: respondieron, que no havia que dudar, y que quando los sucesos passados no asseguràran la victòria, la justicia de la causa presente respondia por ella. Entonces Achab, volviendose al Rey de Judà, le dixo: Y vos querreis entrar en la parte, y traer vuestras Tropas para las operaciones de una Campaña, que ella sola pondrà fin à las fatigas, y no les ofrecerà sino laureles? Era

3109.
De Josaphat 19.
De Achab 22.

III. Reg. XXII.
3. (Dixitque Rex Israèl ad servos suos: Ignoratis quod nostra sit Ramoth Galaad, & negligimus tollere eam de manu Regis Syria?)

4. Et ait ad Josaphat: Venies ne mecum ad præliandum in Ramoth-Galaad?

3109.

De Josaphat 19.

De Achab 22.

III. Reg. XXII.
 5. Dixitque Josaphat
 ad Regem Israël: Si-
 cut ego sum, ita & tu:
 populus meus, & po-
 pulus tuus unū sunt:
 & equites mei, equi-
 tes tui....

II. Parap. XVIII. 3.

Josaphat naturalmente bueno, y amigo de dar gusto. En la empresa que se le proponia, no miraba nada formalmente opuesto à la Ley de Dios. Achab estaba unido con su familia, con lazos tan estrechos, que no podia romper, sin que pareciesse que faltaba à las mas naturales obligaciones. Tenia dinero, y Soldados prompts à marchar. Esto se sabia en Israël, y no le quedaba, segun parece, motivo alguno para escusarse de la liga contra Syria, con la qual no havia contrahido obligacion alguna. Respondiò, pues, à Achab muy urbanamente: Vuestros intereses son los míos: mis Tropas son vuestras: vos dispondreis de ellas como gustareis; y yo me ofrezco con gusto à acompañaros à la frente de ellas en la guerra que vais à emprender.

81 Fuè aceptada la urbanidad de Josaphat, y mirada como la firma, y sello de un tratado. Se convino en el lugar de la reseña adonde debian juntarse los dos Exercitos sobre las fronteras de la Syria: se expidieron ordenes al Reyno de Judà, adonde no pareció necesario que fuesse Josaphat à darlos en persona. En una palabra; de tal manera se adelantaron las

cosas , y de tal fuerte se dispusieron , que no era posible volver atràs.

82 No obstante , no estaba Josaphat del todo contento de esta liga con un Rey Apostata : por lo menos juzgò , que era preciso assegurarle en quanto pudiesse de los designios del Señor , y saber si su Magestad aprobaba la empresa. Declaròse con Achab acerca de su escrupulo , y le dixo resueltamente : Antes de passar adelante , me hareis el gusto de consultar al Señor , y hacer que hablen sus Oraculos. Ninguna cosa mas puesta en razon , respondió el Rey de Israèl : voy à satisfaceros. Inmediatamente hizo juntar hasta quatrocientos de sus Prophetas , dedicados , como èl , al culto de los Idolos ; ò por mejor decir , vendidos à sus pasiones ; pues à pesar de la execucion terrible del Monte Carmelo , el favor de la Reyna havia llenado las Plazas vacantes de ellos. Diòles orden , que concurriessen en un terreno grande cerca de las puertas de Samaria , è hizo erigir dos Tronos en aquel parage , el uno para èl , y el otro para Josaphat.

83 Fueron allà los dos Reyes , adornados con sus vestiduras Reales , y en pre-

III. Reg. XXII.

5.... Dixitque Josaphat ad Regem Isra. èl: Quare, oro te, hodie in nomen Domini.

7. Dixit autem Josaphat Non in nomen doli in nomen Domini. Quia in nomen Domini est in nomen Domini.

11. Et dixit Josaphat Non in nomen doli in nomen Domini.

3109.

De Josaphat 19.

De Achab 22.

III. Reg. XXII.

10. Rex autem Israël, & Josaphat Rex Juda, sedebant unusquisque in folio suo, vestiti cultu regio in area juxta ostium portæ Samaria, & universi Prophetæ propheta- bant in conspectu co- rum.

6. Congregavit ergo Rex Israël Prophetas quadringentos circiter viros; & ait ad eos: Ire debeo in Ramoth-Gelaad ad bellandum, an quiescere? Qui responderunt: Ascende, & dabit eam Dominus in manu Regis.

II. Paral. XV/III. 4. 5. 9

7. Dixit autem Josaphat: Non est hic Propheta Domini quispiam, ut interroge- mus per eum?

presencia de todo el Pueblo, que amon- tonado concurriò, se hizo, con aparato grande, y poca sinceridad, la consulta, que Josaphat havia pedido. Toma el Rey Achab la palabra, y dice à sus Prophetas: Debemos ir à hacer la guerra à la Syria, para volver à tomar à Ramoth-Galaad? ò serà mejor, que renunciemos esta em- pressa? La pregunta estaba propuesta en terminos bastantemente sencillos; pero no se ignoraba qual era la intencion del Rey, y cuidaron de conformarse con ella. No hay que deliberar, dixeron los Prophetas lisongeros: Id à atacar à Ramoth-Galaad, que el Señor la pondrà en vuestras manos.

84 No lo veis? profiguiò Achab: no soy yo quien les hace hablar, y todos son de un mismo dictamen. Tanta concor- dancia, dixo Josaphat, me dà que sospe- char; mas quisiera alguna variedad en sus oraculos. Mas sea lo que fuere de esta conformidad: no teneis en Samaria algun Propheta del Señor, de quien podamos saber lo que siente? Aqui, dixo Achab, solamente hay uno de estos Prophetas que pedis; pero es un hombre, à quien no puedo tolerar: jamàs me anuncia cosa de

gusto, y todas sus predicciones tienen un yo no sé que de triste, y de funesto: si me quereis creer, sin él nos passaremos, y nos atendremos à la decission unanime de los otros. Mucho sentiria esso, replicò Josaphat, immutado un poco: yo quiero un Propheta, que no me lisongee, y que me diga las verdades, por duras que sean: no me rehuséis el consuelo de ver la persona de quien hablais.

85 Este era un hombre llamado Micheas, hijo de Jemla, que se presume con bastante verisimilitud ser el mismo, que havia prophetizado à Achab, que su vida responderia à Dios por la de Benadad, que havia perdonado. Cedió à las instancias de Josaphat el Rey de Israèl, y embiò à uno de sus Oficiales con orden de traer al punto à Micheas à la presencia de los dos Reyes. Entretanto los falsos Prophetas juzgaron, que debian entretener à los Principes con algunas ridiculas extravagancias, que imaginaban representar muy bien las acciones, muy extraordinarias alguna vez de los Prophetas del Señor. Entre otros, uno, llamado Sedecias, hijo de Chanaana, discurrió atarse à la cabeza dos cuernos de hierro, y clamar como hom-

3109.

De Josaphat 19.*De Achab* 22.

III. Reg. XXII.

8. Et ait Rex Israèl ad Josaphat: Reman-
sit vir unus, per quem
possumus interrogare
Dominum: sed ego
odi eum, quia non
prophetat mihi bonù,
sed malum, Michæas
filius Jemla. Cui Jo-
saphat ait: Ne loqua-
ris ita Rex.

9. Vocavit ergo Rex
Israèl eunuchum quem-
dam, & dixit ei: Fe-
rina adducere Mi-
chæam filium Jemla.

II. Paral. XVIII. 6. 7. 8

3109.

De Jofaphat 19.

De Achab 22.

III. Reg. XXII.

11. Fecit quoque sibi Sedecias filius Chanaana cornua ferrea, & ait: Hæc dicit Dominus: His ventilabis Syriam, donec deleas eam.

12. Omnes Prophetæ similiter prophetabant, dicentes: Ascende in Ramoth-Galaad, & vade prosperè, & tradet Dominus in manus Regis.

13. Nuntius verò, qui ierat ut vocaret Michæam, locutus est ad eum, dicens: Ecce sermones Prophetarum ore uno regi bona prædicant: sit ergo sermo tuus similis eorum, & loquere bona.

14. Cui Michæas ait: Vivit Dominus, quia quodcumque dixerit mihi Dominus, hoc loquar.

hombre inspirado. Atended à lo que dice el Señor: Con estas hastas heriràs à la Syria, hasta tanto que la destruyas enteramente. Los demàs de la tropa clamaban por su parte: Marchad, Principe, contra Ramoth-Galaad, y marchad assegurado: el buen suceso es cierto: el Señor entregará la Plaza en vuestras manos. Jofaphat se enfadaba mucho de esta comedia, y esperaba con impaciencia al Profeta, que se le havia prometido. En el camino havian procurado sobornarlo. El Oficial que fuè despachado para traerlo, no havia dexado de decirle lo que havian respondido al Rey, añadiendole: Tèn cuidado de conformar tus predicciones con las de los otros, y no vayas, como fueles, à anunciar al Principe sucesos enfadosos en presencia de su Aliado el Rey de Judà. Vive el Señor! respondiò Micheas, que vosotros no me conocéis, y juzgais que estais hablando con alguno de vuestros engañadores: todo quanto el Señor me ordenare que diga, lo dirè, y jamás el respeto de algun hombre me hará ser traydor à mi conciencia.

86 Este era Ministro tal, como Jofaphat lo queria; pero tal, que con dificultad

tad

tad suele verse en las Cortes de los Principes. Luego que se dexò ver, le preguntò simplemente, como à los demàs, el Rey de Israèl: Respondednos, Micheas: debemos ir à hacer el sitio de Ramoth-Galaad: ò mantenernos aquí en paz? Id à la guerra, respondió Micheas con cierto tono, en que se traslucia bien lo que verdaderamente sentia: todo saldrà à medida de vuestros deseos: vuestros enemigos huiràn al veros, y no podrà dexar el Señor de entregarnos la Ciudad de Ramoth. En que sentido hablas, replicò Achab, enfadado de que huviesse conocido Josaphat el tono ironico de Micheas? En nombre de Dios te pregunto, y en su nombre te ordeno, que me digas la verdad. Bien està, dixo el Propheta, preciso es hablar sinceramente; atiende bien à lo que voy à decirte: Yo he visto à todo el Exercito de Israèl extendido por los montes, como ovejas sin Pastor; y el Señor dixo: Estas Tropas no tienen Gefe: que se vuelva cada uno à su casa. A estas palabras, Achab interrumpiò al Propheta con enfado, y volviendose à Josaphat: No veis, le dixo, lo que yo os decia? Este hombre jamàs me ha prophetizado nada bueno;

3109.

De Josaphat 19.

De Achab 22.

III.Reg.XXII.

15. Venit itaque ad Regem, & ait illi Rex: Michaa, ire debemus in Ramoth - Galaad ad præliandum, an cessare?...
II. Paral. XVIII. 10.
11. 12. 13. 14.

III. Reg. XXII.

15....Cui ille respondit: Ascende, & vade prosperè, & tradet eam Dominus in manus Regis.

16. Dixit autem Rex ad eum: Iterum atque iterum adjuro te, ut non loquaris mihi, nisi quod verum est, in nomine Domini.

17. Et ille ait: Vidi cunctum Israèl dispersum in montibus, quasi oves non habentes pastorem, & ait Dominus: Non habent isti Dominum: revertatur unusquisque in domum suam in pace.

18. (Dixit ergo Rex Israèl ad Josaphat: Numquid non dixi tibi, quia non prophetat mihi bonum, sed semper malum?)

3109.

De Jofaphat 19.

De Achab 22.

III. Reg. XXII.

19. Ille verò addens, ait : Propterea audi sermonem Domini: Vidi Dominum sedentem super foliū suum, & omnem exercitum Cæli assistentem ei à dextris, & à sinistris.

20. Et ait Dominus, quis decipiet Achab, Regem Israël, ut ascendat, & cadat in Ramoth-Galaad?
II. Paral. XVIII. 14. 15. 16. 17. 18. 19.

20. Et dixit unus verba hujusmodi, & alius aliter.

21. Egressus est autem spiritus, & stetit coram Domino, & ait : Ego decipiam illum. Cui locutus est Dominus : In quo?

22. Et ille ait : Egrediar, & ero spiritus mendax in ore omnium Prophetarum ejus. Et dixit Dominus : Decipies, & prævalcabis : egredere, & fac ita.

siempre es preciso esperar algun desastre de su boca.

87 Micheas, sin asustarse, volvió al hilo de su discurso. Escuchad (ò Principe!) la palabra de vuestro Dios; ved aquí el modo con que se me ha representado para declararme sus designios: Vi al Señor sentado sobre su Trono, y puesta en orden à sus dos lados toda la Milicia de el Cielo, como asistiendo à su Juicio; oì la voz de Dios, que dixo: Quien se empeñará en engañar à Achab, Rey de Israèl? Quien lo determinará à que emprehenda el sitio de Ramoth-Galaad, para que alli perezca? Uno se explicò de un modo, y otro de otro; pero entretanto que cada uno propone su medio, tuvo permissio para salir de sus tinieblas el espiritu maligno. Presentòse ante el Trono de Dios, y dixo: Yo serè, si Vos quereis, el que engañe al Rey de Israèl. Què haràs para esso, replicò el Señor? Ved aquí, profiguiò el espiritu maligno, el artificio de que me valdrè: Yo entrarè en la boca de todos los Prophetas de este Rey crèdulo: no les sugerirè sino palabras mentirosas, pero todas seràn mentiras agradables, y èl no dexará de caer en el lazo. Anda, dixo el Señor, que tù saldràs con

III. Reg. XXII.

23. Nunc igitur ecce dedit Dominus spiritum mendacii in ore omnium Prophetarum tuorum, qui hic sunt, & Dominus locutus est contra te malum.

tu intento, y engañaràs à Achab. Trabaja en esso, que Yo lo permito, y Yo lo abandono à tus ilusiones. Aquí actualmente, continuò Micheas, se ha cumplido à mi vista lo que el Señor me ha dado à entender con esta vision: su Magestad ha permitido, que el espíritu de engaño, y de mentira se apodere de todos sus Prophetas: todos estàn aqui en tu presencia: ellos no prometen sino felicidad: ellos no hablan sino de victoria; y no obstante, el Señor ha pronunciado la sentencia de tu condenacion.

88 Oian los impostores este discurso de Micheas, y bramaban de corage. El mismo Sedecias, hijo de Chanaana, à quien vieron poco antes con hastas de hierro sobre la cabeza, se acercò al hombre de Dios, y le descargò sobre la mejilla una terrible bofetada, diciendole: Pues què, tù piensas, que el espíritu del Señor me ha abandonado, y que solo à ti se comunica? Si sabes tanto, dime por tu vida, què camino tomò esse espíritu para passarse de Sedecias à Micheas? El Santo hombre recibió el golpe, y sufrió el escarnio, sin alterarse; solamente respondió dos palabras: Tù, Sedecias, triumphas, y te

24. Accessit autem Sedecias filius Chanaana, & percussit Micham in maxilla, & dixit: Me ne ergo dimisit Spiritus Domini, & locutus est tibi?

II. Paral. XVIII. 19. 20. 21. 22. 23... Perquam viam transiit Spiritus Domini à me, ut loqueretur tibi?

3109.

De Josaphat 19.
De Achab 22.

III. Reg. XXII.

25. Et ait Michæas: Visurus es in die illa, quando ingredieris cubiculum, intra cubiculum, ut abscondaris.

26. Et ait Rex Israël: Tollite Michæam, & maneat apud Amon Principem Civitatis, & apud Johas filium Amelech,

27. Et dicite eis: Hæc dicit Rex: Mittite virum istum in carceré, & sustentate eum pane tribulationis, & aqua angustia, donec revertar in pace.

28. Dixitque Michæas: Si reversus fueris in pace, non est locutus in me Dominus. Et ait: Audite populi omnes.

II. Paral. XVIII. 24.
25. 26. 27.

aprovechas de tus ventajas ; pero algun dia sabràs à tu costa lo que se podia responder à tus preguntas , quando perseguido por estos mismos Pueblos, de que abusas, huyeres de un lugar escondido à otro, y te veas precisado à ocultarte en el retrete de un aposento , para huír el castigo, que merecen tus engaños, è imposturas.

89 No havian ido allà los dos Reyes para ver reñir à los Prophetas : el de Israël sentia terriblemente esta scena , por el temor de que destruyesse la buena disposicion de su Aliado. Que prendan à esse hombre extravagante ; ò por mejor decir, à esse enemigo de mi Corona , dixo à sus Oficiales. Que lo entreguen à Amòn, Governador de la Ciudad , y à Johas , hijo de Amelech. Que se les advierta , que lo encierren en una estrecha prision : que lo alimenten con pan , y agua , y no le den sino precisamente lo que sea necessario, para que no muera de hambre , ò de sed ; pues luego que yo haya llegado despues de mi victoria , harè en este hombre malvado la justicia que merece. Si volveis en paz , y vencedor , replicò Micheas bastantemente alto , para ser oïdo , tendrèis razon de creer , que no es el Señor el que me

me ha hablado. Oíd, Pueblos, y tened bien en memoria lo que digo.

3106.
De Josaphat 19:
De Achab 22.

90 Fuè ceguedad muy reprehensible en Achab tratar tan indignamente à un Propheta, cuyo delito solo consistia en decirle la verdad, que podia salvarle la vida, quando infatuado por los falsos Prophetas de Jezabèl, corrià por su consejo à arrojarle en el precipicio; pero àun fuè en Josaphat flaqueza mas incomprehensible, ver claramente la luz, y apartarse de ella, como lo hizo, para seguir hasta el pie del Altar à una víctima, que yà estaba el Señor para sacrificar à sus iras, con riesgo de ser participante de su delito, y tener parte en su castigo. Mas estaba tan empeñado el buen Principe, que temió no se atribuyesse su retirada à otro motivo, que al respeto del Señor; y el temor de passar por cobarde, ò por infiel para con los hombres, lo hizo delincente en los ojos de Dios.

91 Yà era tiempo de ponerse en Campaña: los dos Exercitos havian llegado yà al lugar de la reseña: solo esperaban à los Reyes, y bien presto los vieron à la frente de las Tropas. Estas se adelantaron àcia Ramoth-Galaad, con animo de empezar

III. Reg. XXII.

29. Ascendit itaque Rex Israël, & Josaphat Rex Juda in Ramoth-Galaad.

por

3109.

De Jofaphat 19.

De Achab 22.

III. Reg. XXII.

30. Dixit itaque Rex Israël ad Jofaphat: sume arma, & ingredere prælium, & induere vestibus tuis. Porro Rex Israël mutavit habitum suum, & ingressus est bellum.

II. Paral. XVIII.

29. Dixitq̄ Rex Israël ad Jofaphat: Mutabo habitum, & sic ad pugnam vadam, tu autem induere vestibus tuis....

III. Reg. XXII.

31. Rex autem Syriæ præceperat Principibus curruum triginta duobus, dicens: Non pugnabitis contra minorem, & majorem quempiam, nisi contra Regem Israël solum.

II. Paral. XVIII.

30. Rex autem Syriæ præceperat ducibus æquitatus sui, dicens:

por el sitio de esta Plaza; pero el Rey de Syria estaba informado de sus intentos. Tenia cubierta la Plaza, y buen Exercito, con que la batalla se hizo inevitable. Se resolvió darla, y se marchò al Enemigo derechamente.

92 Entonces fuè quando el Rey de Israël, siempre temeroso, è inquieto, por mas que se huviesse mostrado sereno à las amenazas de muerte, que con tanta frecuencia le havia repetido el Propheta Micheas: sabiendo por otra parte, por sus espías, los ordenes, que contra èl havia dado Benadad à sus Soldados, hizo al Rey de Judà una de aquellas proposiciones artificiosas, que no deben tener otro nombre, sino el de insigne traycion. Tomad, le dixo, vuestras armas, y vestiduras Reales, y sùbid en vuestra carroza: yo quiero, que solo tengais el mando, y os dexo todo el honor de esta funcion: por lo que à mì toca, pelearè baxo de vuestros ordenes, y permanecerè todo el dia en trage de un Soldado particular de à cavallo. No se pudo resistir Jofaphat à esta urbanidad, y cortesia del Rey de Israël. El ignoraba lo que el Rey de Syria havia mandado expressamente à sus Oficiales de la Cava-

lle-

lteria , y principalmente à los treinta y dos, que governaban los carros ; conviene à saber : que volviessen todas las fuerzas del combate àcia aquella parte donde percibiessen al Rey de Israèl : que dexassen quanto hallassen en el camino à la diestra, y à la siniestra : que no se detuviessen por algun acontecimiento : y que no tuviesen otra mira , que quitar la vida en la batalla , ò llevarle prisionero , à su enemigo Achab. Afsi pagaba Benadad la clemencia de su vencedor , y afsi se acordaba de la funcion de Aphec. Pero Achab havia tomado sus precauciones : solo Josaphat se dexaba vèr elevado en su carroza , con la Corona sobre la cabeza , adornado de las insignias de su dignidad , y rodeado de sus Guardias. Los enemigos se engañaron con èl : creyeron que miraban al Rey de Israèl : lo cercaron por todas partes : cargaron con furia sobre èl , y lo apretaron vivamente. Hizo en esta ocasion el valeroso Principe quanto se podia esperar de un Heroe ; pero yà iba à ser oprimido de la muchedumbre , quando percibiendo por las voces , y gritos de los Soldados, que era Achab à quien querian , acudiò al Señor su Dios , confessando , que merecia su

III. Reg. XXII.

32. Cum ergo vidissent Principes currui Josaphat , suspicati sunt , quod ipse esset Rex Israël, & impetu facto pugnabant contra eum : & exclamavit Josaphat.

II. Paral. XVIII.

31. At ille clamavit ad Dominum, & auxiliatus est ei, atque avertit eos ab illo.

3109.

De Josaphat 19.

De Achab 22.

III. Reg. XXII.

33. Intellexeruntque Principes curruum, quod non esset Rex Israël, & cessaverunt ab eo.

34. Vir autem quidam tetendit arcum, in incertum sagittam dirigens, & casu percussit Regem Israël inter pulmonem & stomachum. At ille dixit aurigæ suo: Verge manum tuam, & ejice me de exercitu, quia graviter vulneratus sum.

II. Paralip. XVIII.

32. 33. Inter cervicem, & scapulas.

34. Et finita est pugna in die illi: Porro Rex Israël stabat in curru suo contra Syros usque ad vesperam, & mortuus est occidente Sole.

su enojo, è implorò su misericordia. Fue oïdo favorablemente: conocieron los Syrios, que se havian equivocado: volvieron brida de repente; y Dios, que solamente queria dàr à Josaphat el susto de la muerte, por una culpa en que havia caído, mas de flaqueza, que de malicia, permitió, que la Cavalleria Syriana, encarnizada contra Josaphat, fuese à buscar à otra parte el objeto de su cuidado.

93 No obstante estos hombres, empuñados en dàr la muerte al Rey de Israël, no fueron los que descargaron sobre èl el golpe de que estaba amenazado. Entretanto que en vano lo buscaban, disparò un Soldado una saeta sin objeto determinado; mas iba dirigida por aquella mano superior, que jamàs hierra golpe. Esta alcanzò à Achab, que se juzgaba muy seguro disfrazado de trage; y haviendole atravesado la espalda, por mas abajo del cuello, le hiriò mortalmente entre los pulmones, y el estomago. Yo estoy herido, exclamò, que me lleven de aqui, y me saquen de la muchedumbre.

94 No finalizò la batalla este golpe tan decisivo. El Rey de Judà mantenìa el combate; y el mismo Achab, aunque esta-

estaba muriendo , haviendo hecho detener su carroza en un parage , donde podía ver lo que passaba , continuò en dár sus ordenes hasta la tarde. Agotado de fuerzas , y de sangre, al ponerse el Sol, cayó muerto entre las manos de sus Soldados. Al punto mandò Josaphat tocar la retirada , y avisar por un Trompeta à todo el Exercito , que podia cada uno volverse à su País , y à su Ciudad. Como no tenia nada que decidir con el Rey de Syria , por lo que miraba à su persona , volvió à conducir su Exercito à Jerusalem. Benadad, que por su parte solamente quería la vida de Achab , no llevó mas adelante su venganza , y diò entera libertad à todas sus Tropas , para que se retirassen.

95 De esta manera finalizò la jornada de Ramoth-Galaad, hecha unicamente, segun parece , para verificar los oraculos del Cielo. La muerte del Rey de Israel en la batalla, verificò desde luego las dos predicciones de Micheas , à pesar de todos los cuidados , que puso este Principe para eludir su fuerza. Fuè llevado su cuerpo à Samaria , y alli fuè sepultado en el sepulcro de sus padres ; y el Señor , con la

3109.
De Josaphat 19.
De Achab 22.

III. Reg. XXII.

35. 36. Et praco in-
sonuit in univerto
exercitu antequam
Sol occumberet , di-
cens : Unusquisque
revertatur in Civita-
tem , & in terram
suam.

II. Paralip. XIX.

1. Reversus est au-
tem Josaphat Rex Ju-
da in domum suam
pacifice in Jerusalem.

III. Reg. XXII.

37. Mortuus est au-
tem Rex , & perlatus
est in Samariam: Se-
pelieruntque Regem
in Samaria.

3109.

De Jofaphat 19.

De Ochozias 1.

honrada sepultura, que permitió se le diese en su Capital, cumplió la promesa, que le havia hecho de trasladar à su hijo la sentencia, que lo condenaba à morir en los campos de Jezrahèl, donde los perros havian de apagar la sed con su fangre, si su corta, pero verdadera penitencia, no huviera suavizado en este punto la severidad de ella. No obstante, para manifestar qual huviera sido su destino, quiso Dios, que al tiempo en que se lavaba su carro, y las riendas de sus cavallos, teñidas de la sangre de su herida, en la piscina de Samaria, los perros viniesen à lamerla, y cumpliesen, à lo menos en parte, sobre el padre, lo que se verà executar sobre el hijo, con un modo harto mas tràgico, al cabo de algunos años.

96 No consistió la desdicha del Reyno de Israèl en haver perdido un Rey malvado, cuya impiedad, y malos exemplos debieran haver hecho, que lo mirassen sus vassallos como al enemigo mas dañoso. Aùn vivia Jezabèl, y esto era, para un Pueblo yà corrompido, el colmo de la desgracia. Mas dominante del espíritu de sus hijos, que jamás lo havia sido del corazón de su esposo, continuò en reynar bajo el

III. Reg. XXII.

35. Fluebat autem sanguis plagæ in sinu currus,

38. Et laverunt currum ejus in piscina Samariæ, & linxerunt canes sanguinè ejus, & habenas laverunt juxta verbum Domini, quod locutus fuerat.

el nombre de los dos Principes, successores el uno del otro en el Reyno de Israèl. Ella afianzò à su placer el culto de sus Idolos: destruyò , en quanto estuvo de su parte, los fundamentos yà trastornados de la verdadera Religion : procurò agotar todos los medios para que volviesse à florecer, hasta que atraxo sobre el Rey su hijo , sobre la Familia entera de su marido , y sobre su propia cabeza , los ultimos castigos con que havia sido amenazada , esforzandose para merecerlos , y afectando que no los temia.

97 Mientras que vivió Josaphat , no se sintió en Judà el contagio de sus vecinos , sus enemigos en otro tiempo , y poco tiempo havia sus amigos , y confederados.

98 Dios , que amaba à este Principe, y que prevenia las consequencias de sus contemplaciones con la Familia de Achab, dispuso reprehenderlo , y avisarle por uno de sus Prophetas ; pero con terminos tan llenos de señales de su benignidad soberana , que debieran haverlo corregido para siempre , si su flaqueza en este particular no huviera sido mal incorregible. Jehu, hijo de Hanani, muy distinto del otro Jehu,

3109.

*De Josaphat 19.**De Ochozias 1.*

II. Paralip. XIX.
 2. Cui occurrit Jehu
 filius Hanani videns,
 & ait ad eum : Impio
 præbes auxilium , &
 his qui oderunt Do-
 minum avaritia jun-
 geris , & idcirco iram
 quidem Domini me-
 cebaris :

3. Sed bona opera
 inventa sunt in te,
 quod abstuleris
 lucos de terra Juda,
 & præparaveris cor-
 tuum , ut requireret
 Dominum Deum Pa-
 trum tuorum.

à quien vimos sacrificado à la libertad san-
 ta de su ministerio en el Reynado de Baa-
 fa , y acaso nieto de aquel grande hom-
 bre , vino à presentarse à Josaphat , quan-
 do volvia este Principe de la desdichada
 expedicion de Syria. De donde venis , le
 dixo con libertad el Propheta ? Y què es
 lo que haveis hecho ? Con un impio os
 haveis coligado , le haveis dado socorro,
 y haveis juntado los interesses , y la amif-
 tad con los enemigos de vuestro Dios!
 Verdaderamente mereceis , que de oy mas
 os mire el Señor con los mismos ojos , que
 à vuestros Aliados , y que haga caer so-
 bre vos , como sobre ellos , los azotes de
 su ira. Mas las buenas obras , que à glo-
 ria suya haveis hecho , detienen su brazo,
 y os vuelven su corazon. No ha olvida-
 do su Magestad vuestros cuidados en aca-
 bar de destruir en vuestro Reyno los bos-
 ques consagrados à los Idolos , y aun mi-
 ra la buena disposicion con que conti-
 nuais en buscarlo. Acordaos , y corres-
 pondead por vuestra parte à sus beneficios,
 y no lo irriteis mas con vuestras cobar-
 des condescendencias.

99 Era Josaphat de buen corazon,
 capáz de incurrir en una culpa , como to-

3109.

*De Josephat 19.**De Ochozias 1.*

dos los hombres, y mas que los otros hombres los Grandes de la tierra; pero era incapaz de querer justificarla, y defenderla, ni aun de intentarlo, quando se procuraba que lo reconociese. Recibió con humildad la reprehension de Jehu, y luego que estuvo algun tiempo en Jerusalem, para ver en ella lo que durante su ausencia se havia arreglado, formò el designio de aplacar al Señor, sobre su ultimo descarrío, con los nuevos cuidados, que queria tomar en hacer que lo sirviesen con mayor fidelidad, que jamás en toda la extension de sus Estados. No quiso para esto fiarse de sus Ministros, y Oficiales: se determinò à hacer por sí mismo la visita de sus Provincias, desde Bersabee, Ciudad frontera de Judà por la parte de Egipto, hasta las Montañas de Ephraim, donde empezaba el Reyno de Israèl. Por todos los Lugares por donde passaba, iba examinando si se executaban sus ordenes, y si quedaba alguna mezcla de idolatrìa en el culto, que los Pueblos daban al Señor. En todas las Ciudades de alguna consideracion, establecia Jueces, para terminar los negocios particulares, y escusarles los viages largos, que estaban precisados

II. Paral. XIX.

4. Habitavit ergo Josephat in Jerusalem...

4... Rursumque egressus est ad populum de Bersabee usque ad montem Ephraim, & revocavit eos ad Dominum Deum Patrum suorum.

5. Constituitque Judices terræ in cunctis Civitatibus Juda militis per singula loca.

à hacer antes de este reglamento. En todas partes donde nombraba Jueces , tenia cuidado de juntarlos , para darles bien à entender la importancia de sus empleos. Yo os establezco sobre el Pueblo , que Dios me ha confiado , les decia , y os hago depositarios de la authoridad , que he recibido para juzgarlo : cuidad mucho de vuestra obligacion en las funciones de vuestro ministerio : no es la Justicia de los hombres , sino la de Dios , la que vais à exercer : todas las culpas caeràn sobre vosotros , y se convertiràn en vuestra condenacion : sea el temor de Dios el que diste cada una de vuestras sentencias , y un examen sério os guarde de toda sorpresa : jamàs olvideis , que el Señor vuestro Dios , de quien debeis ser imagenes sobre la tierra , no quiere la injusticia: que no es aceptador de personas, ni se dexa corromper con dones.

II. Paral. XIX.

6. Et præcipiens Judicibus : Videte , ait quid faciatis : Non enim hominis exercetis judicium , sed Domini : Et quodcumque judicaveritis , in vos redundabit.

7. Sit timor Domini vobiscum , & cum diligentia cuncta facite : Non est enim apud Dominum Deum nostrum iniquitas , nec personarum acceptio , nec cupido munerum.

100 De este modo el prudente , y sabio Josaphat , nuevo Salomon del Pueblo de Dios , recorriò en persona sus Estados , arreglando la Justicia , afirmando la Religion , purificando el culto de Dios , y atrayendo à sî , con las bendiciones de el Cielo , las de sus subditos. Al cabo de algu-

nos meses, volvió à Jerusalèm, donde hizo reglamentos, poco mas, ò menos semejantes à los que se observaban en las Provincias, además de lo que pertenecia à la Capital, y al servicio del Santo Templo. Nombrò Sacerdotes, y Levitas, y algunos de las Cabezas principales de Familias, de que compuso un Senado, encargado de terminar, segun las disposiciones de la Ley, todas las causas de los particulares; y habiendolos congregado, les dixo: Vosotros estais tanto mas elevados sobre los otros Jueces de mi Reyno, como que en la Capital misma, y en la Ciudad de el Señor, debeis exercer vuestras funciones: vosotros teneis mayor necesidad aún, que no ellos, de una rectitud, de un corazon inflexible, y de un continuo temor de Dios, que presida en vuestros juicios. Quando de las Ciudades vecinas à Jerusalèm, que dependen de vuestra jurisdiccion, os viniere alguna causa, en que se trate de los derechos de las Familias, ò de investigar algun punto de la Ley, de alguna ordenanza, ò precepto de el Señor, practica de nuestras ceremonias, ò uso, y costumbre de Religion, entonces no os contentarèis en decidir

3109.
De Josaphat 19.
De Obezias I.

II. Paral. XIX.

8. In Jerusalem quæ constituit Josaphat Levitas, & Sacerdotes, & Principes familiam in ex Israël, ut judicium, & causam Domini judicarent habitatoribus ejus.

9. Præcepitque eis, dicens: Sic agetis in timore Domini fideliter, & corde perfecto.

10. Omnem causam, quæ venerit ad vos fratrum vestrorum, qui habitant in urbibus suis inter cognationem, & cognationem, ubicumque quæstio est de lege, de mandato, de ceremoniis, de justificationibus: ostendite eis, ut non peccent in Dominum, & ne veniat ira super vos, & super fratres vestros: sic ergo agentes non peccabitis.

3109.

De Jofaphat 19.

De Ochozias 1.

como Jueces ; instruireis tambien como Padres , y Doctores à las partes interesadas , por temor de que no se multipliquen las prevaricaciones en presencia del Señor , y no prorrumpa igualmente su ira sobre los particulares , que pecaren por falta de instruccion , y sobre los Magistrados , que huvieren sido negligentes en instruirlos. Portandoos de esta suerte, evitarèis el haceros culpados , y atraherèis à vuestros empleos los favores , y gracias del Señor.

II. Paral. XIX.

11. Amarias autem Sacerdos, & Pontifex vester in his, quæ ad Deum pertinent, præsidebit: Porro Zabadias filius Ismahel, qui est Dux in domo Juda, super ea opera erit quæ ad Regis officium pertinent: Habebitisque Magistros Levitas coram vobis: confortamini, & agite diligenter, & erit Dominus vobiscum in bonis.

101 Por lo que mira al servicio Divino , y à las funciones del Sacerdocio , al Gran Sacerdote Amarias toca presidir à todo , y velar en la observancia de las ceremonias. Zabadias , hijo de Ismahèl , à quien he constituido por Cabeza de la Casa de Judà , tendrá la Intendencia General de todos los Negocios Politicos , en que el Estado , ò la Persona del Rey fueren interesados. En los casos particulares , en que no bastaren los reglamentos, tendreis en nuestros Levitas sabios Maestros , à los quales tendreis cuidado de consultar. Afervorizaos , y alentaos los unos à los otros à que aspire cada uno à la perfeccion de su estado , à que nada se def-

desprecie en el cumplimiento de las obligaciones del empleo, ò de su cargo. Trabajad todos de concierto en hacer que florezca la Religion, y la inocencia. Y no dudemos, que movido el Señor de nuestro zelo, morará en medio de nosotros, y velará en nuestra felicidad.

102 No sin dolor, en medio de los elogios, que merece delante de Dios, y de los hombres la conducta de Josaphat, la Historia, que no debe disimular cosa alguna, se vé precisada à reconocer aqui otro dante de condescendencia en una empresa, que no mereciera sino elogios, à no haverla hecho con Ochozias, Rey de Israél. Este Principe joven, de edad de diez y ocho, ò diez y nueve años, havia algunos meses que succedió al Rey su padre, el que mas de diez y ocho meses antes de su muerte, àcia el fin de el año diez y siete del reynado de Josaphat en Judà, lo havia asociado en el gobierno, con el titulo de Rey de Israél. El era un Idolatra sin verguenza, y un malvado en todo semejante à su padre Achab, y à su madre Jezabèl, un corrompedor del Pueblo de Dios, fiel imitador de Jeroboam, hijo de Nabath, cuyos caminos

3109.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.

III. Reg. XXII.

40. Dormivit ergo Achab cum patribus suis, & regnavit Ochozias filius ejus pro eo.

52. Ochozias autem filius Achab, regnare cœperat super Israél in Samaria, anno decimo septimo Josaphat Regis Juda regnavitque super Israél duobus annis.

53. Et fecit malum in conspectu Domini, & ambulavit in via patris sui, & matris suæ, & in via Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israél.

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias I.

III. Reg. XXII.

54. Servivit quoque Baal, & adoravit eum, & irritavit Dominum Deum Israël, juxta omnia, quæ fecerat pater ejus.

figuió en todo, sin que dia ninguno se acercasse à alguno de aquellos, que pudieran haverlo vuelto à conducir al Dios de sus padres. No contentandose con los Becerros de oro, que Jeroboàm havia puesto en lugar del Dios de Abrahàm, de Isaac, y de Jacob, no pensò en querer contristar à la Reyna su madre, extinguiendo el culto de Baal; antes bien honrò à esta falsa divinidad con la misma adhesion, que Achab su predecessor, sin temer acarrear contra sí el enojo de Dios, à quien afectaba no conocer. No lo destinaba el Señor para un reynado largo, y aunque se cuentan dos años enteros desde la muerte de Achab, hasta la fuya, no governò sino cerca de seis meses, al fin de los quales cayò en una mortal enfermedad, en que continuamente fuè desfalleciendo hasta el dia que lo conduxo al sepulcro. Pero este gobierno, aunque tan corto, aun no lo fuè bastante para los intereses del Pueblo de Israël, y para la inocencia del Rey de Judà.

103 El Rey joven, verisimilmente, por el consejo de su madre, embiò à renovar la alianza con Josaphat, y entonces fuè quando este buen Principe, siempre

pre muy facil de ganar, incurrió segunda vez en una cosa, que no tardò el Señor en castigar. Consintió en confederarse con Ochozias: se le propuso, que equipassen una Flota à expensas comunes, para embiarla à negociar à Países estrangeros, los quales todos, por relacion à este genero de viages, y correrias, tenian el nombre de Tharsis, * y que igualmente partirian la ganancia, que traxessen à su buelta. La oferta fuè admitida: se juntaron Baxeles en el Puerto de Afiongabèr, sobre el Mar Roxo. Perteneçia esta Plaza à los Idumeos; pero como la Idumea no tenia entonces Rey independiente, y havia quedado feudataria del Rey de Judà, Josaphat dispuso del Puerto, exerciendo en èl todos los derechos de la Soberania. Esta empreffa daba grandes esperanzas à los dos Reyes, y en Judà se lisongeaban, que volveria bien presto à verse el Siglo de Oro de Salomòn, pues esta Flota estaba destinada para Ophir, * ò para las Indias, y de allí debia traerse el oro. Pero Eliezer, hijo de Dodaù, habitador de Maresa, vino à decir à Josaphat de parte de Dios: A pesar de las prohibiciones del Señor te has aliado con Ochozias su enemigo; pues sabe,

3110.

*De Josaphat 19.**De Ochozias 1.*

II. Paralip. XX.

35. Post hæc inivit amicitias Josaphat Rex Juda cum Ochozia Rege Israël....

36. Et particeps fuit ut facerent naves, quæ irent in Tharsis: feceruntque classem in Afiongaber.

* *Psal. XLVII. 8. Isai. II. 16. XXIII. 1.*10. 14. *XXVI. 19.**Ezech. XVII. 12.*

III. Reg. XXII.

48. Nec erat tunc Rex constitutus in Edom.

49. Rex verò Josaphat fecerat classes in mare, quæ navigarent in Ophir propter aurum, & ire non potuerunt, quia contracte sunt in Afiongaber.

* *Job XXVIII. 16.*

II. Paralip. XX.

37. Prophetavit autem Eliezer filius Dodaù de Maresa ad Josaphat, dicens: Quia habuisti fœdus cum Ochozia, percussit Dominus opera tua, contritæque sunt Naves, nec potuerunt ire in Tharsis.

que su Magestad ha hecho , que den al traste vuestros designios : que vuestros Baxeles no han hecho su viage , y que en el mismo Puerto se han hecho pedazos.

104 Pocos dias despues se supo en Jerusalem , y en Samaria , que la noticia era verdadera. Ochozias , que en este accidente nada reconocia , que no fuesse natural , hizo animo de renovar el negocio , y volver à principiarlo con nuevos gastos. Pero Josaphat , instruïdo por el Propheta , que era castigo del Señor , absolutamente rompiò el tratado ; muy resuelto esta vez (à lo menos lo creia asì) à no tener yà comercio alguno con los Idolatras , qualesquiera que fuesen , y mucho menos aun con los que havian levantado los Idolos sobre las reliquias , y ruinas de la Religion antigua , abjurando del Dios de sus padres. Mas apenas passaron algunos meses , quando nuevos intereses lo empeñaron en nuevo tratado con los Reyes de Israèl ; tratado , que el Señor , justo Juez de las intenciones de los hombres , manifestò no desaprobado , como los otros dos , porque se fundaba sobre ventajas sòlidas del Reyno de Judà , y con èl tiraba à debilitar , y apartar à sus enemigos.

Los

III. Reg. XXII.

50. Tunc ait Ochozias filius Achab ad Josaphat: Vadant servi mei cum servis tuis in navibus. Et noluit Josaphat.

Los Moabitas, Pueblos tributarios antiguamente de la Nación Santa bajo el reynado de David, y de Salomòn, havian quedado dependientes de las diez Tribus, despues que por su separacion havian formado el Reyno de Israèl hasta el fin de el reynado de Achab. Mesa, Rey de Moab, cuyas principales riquezas consistian en bestias, y ganados, havia pagado todos los años al Rey de Israèl, como en señal de su dependencia, cien mil cordeiros, y otros tantos carneros, con sus vellones. Pero habiendo muerto Achab, y quedado su Reyno muy debilitado à su hijo Ochozias, Principe, que no manifestaba, que havia de ser muy gran guerrero, el Rey de Moab sacudiò el yugo de Israèl, y negò el tributo. Sentido de esto Ochozias, pensò feriamente en sujetar à su vassallo: contaba con que Josaphat, con quien mantenìa estrecha correspondencia, no ostante el mal suceso de la Flota de Asiongabèr, entraria con gusto en unirse à èl para esta guerra; y mas por quanto si la rebeldia de Moab quedaba sin castigo, podrian estos Pueblos, muy vecinos de Judà, aliarse facilmente con los Idumeos, tributarios de este Reyno, y sugerir-

IV. Reg. III.

4. Porro Mesa Rex Moab nutrebat pecora multa, & solvebat Regi Israèl centum millia agnorum, & centum millia arietum, cum velleribus suis.

5. Cumque mortuus fuisset Achab, prævaricatus est fœdus, quod habebat cum Rege Israèl.

3110.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.

IV. Reg. I.

1. Prævaricatus est autem Moab in Israël, postquam mortuus est Achab.

2. Ceciditque Ochozias per cancellos concinaculi sui, quod habebat in Samaria, & ægrotavit, misitque nuntios dicens ad eos: Ite consulite Beelcebub, Deum Accaron, utrum vivere queam de infirmitate mea hæc.

les contra Josaphat el designio de una su-
blevacion semejante à la que à ellos les sa-
liesse bien contra Ochozias, Rey de Israèl.

106 Con esta esperanza, se dispuso
para la guerra, y embiò à Josaphat una
Embaxada, para empeñarlo en su parti-
do; pero el Señor detuvo de repente to-
dos los proyectos de Ochozias, y lo for-
zò (mal que lo sintiesse) à dexar la exe-
cucion de ellos, con el gobierno de sus
Estados, à su hermano Joràm, à quien
el Rey su padre, cerca de seis meses antes
de su muerte, havia declarado por su suc-
cessor, en defecto de la rama mayor.

107 Cierto dia, en que se estaba di-
virtiendo Ochozias en mirar por la ven-
tana de su quarto, cayò abajo, y quedò
herido peligrosamente. Desde luego no
se descubriò por defuera quebradura algu-
na considerable; pero como el Rey siem-
pre estaba enfermo, y nada lo aliviaba, se
juzgò, que el mal estaba por adentro, y
que verisimilmente se formaba alguna pos-
tuma, que no se podia descubrir. Ocho-
zias, inquieto con extremo, y echando de
vèr, que sus Medicos, en vez de curarlo,
lo entretenian, y juzgando por otra par-
te, que en los principios de la rebeldia de

Los Moabitas importaba proveer al gobierno del Estado, al qual sus dolores no le permitian atender, se determinò à embiar à algunos de sus Confidentes à consultar à Belzebug, Dios de Accaròn, Ciudad de los Philistèos, de quien decian traerse respuestas infalibles, para saber si havia alguna esperanza de levantarse de su enfermedad. Indignado el Señor de que pudiesse su esperanza en los Demonios de Accaròn, y no en el Dios de sus padres, no permitió, que se consolasse con una respuesta equívoca, a proposito para quitarle los temores, que trae consigo la esperanza larga de la muerte. Se apareció à Elias el Angel del Señor: le ordenò de parte de Dios, que saliesse al encuentro à los Embaxadores del Rey de Samaria, y les dixesse: Acafo no hay Dios en Israèl, pues vais à buscar à Belzebug, Dios de Accaròn? Pues atended à lo que dice el Señor: Ochozias, Rey de Israèl, no te levantaràs de la cama, à que te ha reducido la enfermedad, y moriràs de ella ciertamente. Despues de haver pronunciado estas palabras, dexò Elias à los Embaxados del Rey, y se volvió à su retiro. Muy admirados estos de la notificacion de un

3110.
De Josaphat 16.
De Ochozias 1.

IV. Reg. I.

3. Angelus autem Domini locutus est ad Eliam Thesbiten, dicens: Surge, & ascende in occursum Nuntiorum Regis Samariæ, & dices ad eos: Numquid non est Deus in Israèl, ut earis ad consulendū Beelzebug Deum Accaron?

4. Quamobrem hæc dicit Dominus: De lectulo super quem ascendisti, non descendes; sed morte morieris. Et abiit Elias.

Pro-

3110.

De Jofaphat 19.

De Ochozias 1.

IV. Reg. I.

5. Reversique sunt
Nuntii ad Ochoziam.
Qui dixit eis: Quare
reverti estis?

6. Ad illi responde-
runt ei: Vir occurrit
nobis, & dixit ad nos?
Ite, & revertimini ad
Regem, qui misit vos,
& dicetis ei: Hæc di-
cit Dominus: Num-
quid, quia non erat
Deus in Israël, mitis-
it, ut consulatur Beelze-
bub Deus Accaron?
Idcirco de lectulo, su-
per quem ascendisti,
non descendes, sed
morte morieris.

7. Qui dixit eis: Cu-
jus figuræ, & habitus
est vir ille, qui occur-
rit vobis, & locutus
est verba hæc?

Propheta, que hablaba con authoridad de hombre inspirado de Dios, y que solamente del Cielo havia podido saber el motivo de su viage, no juzgaron proposito passar mas adelante, y se volvieron à Samaria à dar cuenta al Rey del encuentro que havian tenido. El Rey por su parte, admirado tambien de su vuelta tan prompta, les preguntò la causa de esta precipitacion. Principe, respondieron ellos con toda ingenuidad, nosotros ibamos caminando à executar vuestros ordenes; pero encontramos un hombre de aspecto extraordinario, que nos salio al encuentro, y nos dixo: Volved por el mismo camino, y decid à vuestro Amo: Oye lo que dice el Señor: No hay Dios en Israël, pues vais à consultar à Belcebub, Dios de Accaron? Sabe, que no te volveràs à levantar de la cama en que te tiene la enfermedad, y que moriràs ciertamente. De què figura, y trage es esse hombre, que os ha dado nuevas tan estrañas, replicò el Rey? què vestido llevaba? Señor, continuaron los Embiados: èl es un hombre cubierto de pelo, y en su cintura lleva un ancho ceñidor de pieles. Yà lo conozco con essas señas, dixo Ochozias:

esse

esse es Elias, natural de Thesbe, à quien mi padre aborrecia tanto.

108 Mandò al punto, que viniesse un Oficial de su Guardia, Capitan de cinquenta hombres, y le ordenò, que tomasse su Compañia, y fuesse con ella à buscar al Propheta Elias, y que se lo traxesse. No conocia el Oficial el peligro de su comission. Fuè à buscar à Elias, y havendolo encontrado en la altura de un monte, le dixo con burla, y con insulto: Venid acá, hombre de Dios: vos què os meteis en hacer predicciones? El Rey manda que baxeis. Si yo soy hombre de Dios, respondiò el Propheta, repentinamente inspirado, que baxe sobre vosotros fuego del Cielo, y tè consume à ti, y à tus cinquenta compañeros. El rayo cayò, y el Capitan, y los cinquenta hombres quedaron consumidos.

109 Despues de un castigo como este, no era creible, que quisiera el Rey hacer segunda tentativa, ò que se hallasse en su Corte alguno bastantemente arrojado para encargarse de ella. No obstante, haviendo llamado el Rey à otro Oficial de la misma classe, le diò el mismo orden, que à su colega. El lo executò; pero con

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

IV. Reg. 1.

8. At illi dixerunt Vir pilosus, & zona pellicea accinctus renibus. Qui ait: Elias Thesbites est.

9. Misitque ad eum quinquagenarium Principem, & quinquaginta, qui erant cum eo. Qui ascendit ad eum: Sedentique in vertice montis, ait: Homo Dei Rex precepit, ut descendas.

10. Respondensque Elias, dixit quinquagenario: Si homo Dei sum, descendat ignis de Cælo, & devoret te, & quinquaginta tuos. Descendit itaque ignis de Cælo, & devoravit eum, & quinquaginta, qui erant cum eo.

11. Rursumque misit ad eum Principem quinquagenarium alterum, & quinquaginta cum eo. Qui locutus est illi: Homo Dei hæc dicit Rex: Festina, descende.

3110.

De Josaphat 19.
De Ochozias I.

IV. Reg. I.

12. Respondens Elias ait: Si homo Dei ego sum, descendat ignis de Cælo, & devoret te, & quinguaginta tuos. Descendit ergo ignis de Cælo, & devoravit illum, & quinguaginta ejus.

el mismo suceso. Hombre de Dios, dixo al Propheta, el Rey ordena que baxes, y que no le resistas. Si yo soy hombre de Dios, dixo segunda vez Elias, baje sobre ti fuego del Cielo, que te abraße, y à tus cinquenta Soldados. Cayò el fuego de el Cielo, y quedaron abrafados el Capitàn, y los cinquenta de su compañia.

110 Era preciso que el Rey desistiese del empeño, ò que hallasse tercer Capitàn con animo de hacer cara à la tempestad. El caso ha parecido tan poco verisimil, que muchos han juzgado, que el Rey no estava informado de este prodigio, quando obraba de esta manera, y que enfadandose de la tardanza de los embiados, doblaba unos sobre otros à los Embaxadores, para quedar satisfecho quanto antes.

111 Mas sea lo que fuere de esta congetura, à que no se inclinan los que han juzgado, que el imperioso genio de un Principe joven, sin Religion, y la ciega dependencia de una Corte incrédula, bastan para hacer creible la mas loca conducta. Por la tercera vez diputò Ochozias cinquenta Soldados, bajo las ordenes de un Capitàn, para que le traxessen al Propheta. Este Oficial, yà fuesse por haver

sabido , antes de partir , la infeliz suerte
 de los que le havian precedido ; yà fuesse
 porque en el camino lo supo , se portò
 con mas respeto, y religion, que los otros,
 y le fuè bien. Al llegar al Propheta , se
 hincò de rodillas , y le hablò de esta fuer-
 te : Hombre de Dios , mis compañeros , y
 yo , que teneis à vuestros pies , somos
 vuestros siervos , y no venimos con desig-
 nio de haceros violencia. Tened compas-
 sion de nosotros , y considerad , que so-
 mos embiados por un Señor , que quiere
 ser obedecido. Salvadnos las vidas , y no
 nos trateis como à los que nos han pre-
 cedido , y han faltado al respeto debido
 à vuestro caracter. El fuego del Cielo os
 ha vengado de sus desprecios ; pero pues
 nos veis bien lexos del mismo delito , no
 querais que venga sobre nosotros el mismo
 castigo. Hasta entonces no havia atendi-
 do Elias à los afectos de su corazon. Ha-
 via obrado precisamente por la impres-
 sion de Dios. Consultò de nuevo à su
 Oraculo , y havindole dicho el Angel del
 Señor : Anda, Elias, no temas nada, sigue
 al Oficial de Ochozias , bajò luego de el
 monte. Fuè presentado al Rey en su Pa-
 lacio , y le hablò en estos terminos : Tù

3110.
 De Josophat 19.
 De Ochozias 1.

IV. R. g. I.

13. Iterum misit Prin-
 cipem quinquagena-
 rium tertium, & quin-
 quaginta, qui erant
 cum eo. Qui cum ve-
 nisset curvavit genua
 contra Eliam, & præ-
 caratus est eum, & ait:
 Homo Dei noli des-
 picere animam meam
 & animas fervorum
 tuorum, qui mecum
 sunt.

14. Ecce descendit
 ignis de Cœlo, & de-
 voravit duos Prin-
 cipes quinquagenarios
 primos, & quinquagenos,
 qui cum eis
 erant: sed nunc obse-
 cro ut miserearis ani-
 mæ meæ.

3110.

De Josaphat 19.
De Ochozias 1.

VI. Reg. I.

15. Locutus est autem Angelus Domini ad Eliam, dicens: Descende cum eo, ne timeas. Surrexit igitur, & descendit cum eo ad Regem,

16. Et locutus est ei: Hæc dicit Dominus: Quia misisti nuntios ad consulendum Beelzebub Deum Accaron quasi non esset Deus in Israël, à quo posses interrogare sermonem: idè de lectulo super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris.

me llamas con grande priessa, y yo vengo por orden de Dios; pero no te lisongees, que yo pueda dissimular la sentencia dada contra ti. Escucha lo que dice el Señor: Porque has embiado à consultar à Belzebub, Dios de Accaròn, como si no huviera Dios en Israël à quien pudieras tener recurso, no te levantaràs de la cama, en que estàs gimiendo, y moriràs de tu enfermedad.

112 Ochozias, ademàs de la decision del Embiado de Dios, tenia tambien contra sî la respuesta secreta de la muerte en su enfermedad habitual, y en los dolores internos, que cada dia se aumentaban, sin poder aplicarles remedio. El mismo se condenò à morir, y conociendo que estaba incapaz de vacar à los negocios, y por otra parte no teniendo hijos, que pudieffen succederle, dexò el gobierno del Estado, de que yà no quiso, ni aun oir, à su hermano Joram, hijo, como èl lo era, de Achab, y de Jezabel.

113 Cerca de seis meses lo havia mantenido solo despues de la muerte del Rey su padre en la batalla de Ramot-Galaad, y entonces yà havia un año que Achab, por el consejo de Jezabel, havia establecido

este

este orden en la successión ; y desde el fin del año diez y ocho del reynado de Josaphat , Rey de Judà , Joràm, hijo segundo de esta Princesa , tenia el nombre de Rey de Israèl. Pero como solamente desde el dia de la demission de Ochocias , su hermano mayor , exerciò en propiedad la Soberania del poder : por tanto , desde dicho dia se cuentan los doce años de su reynado.

114 La primera empresa del Rey de Israèl , Principe activo , y valiente , fuè el concluir el designio de su hermano Ochozias contra los Moabitas rebelados. Luego que tuvo à su cargo el manejo de los negocios , embiò sus Embaxadores à Josaphat , Rey de Judà , para acordarle la estrecha alianza tan antigua entre las dos Casas , y los tratados que havia concluido con Achab su padre , y con su hermano Ochozias. Le representò , que verdaderamente sus proyectos contra la Syria, no havian salido bien , y que parecia no haverlos aprobado el Señor ; pero que la confederacion , que le proponia contra el Rey de Moab , era de naturaleza bien distinta : Que los dos Reynos se interessaban igualmente en no permitir , que sacudiesen

3110.
De Josaphat 19:
De Ochocias 1.

De Joràm I:

IV. Reg. III.

7. Misisitque ad Josaphat Regem Juda, dicens: Rex Moab recessit à me veni mecum contra eum ad prælium. Qui respondit: Ascendam: qui meus est, tuus est: Populus meus, populus tuus; & equi mei, equi tui.

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

De Joram 1.

fen el yugo sus vassallos; y que dexar sin castigo à Moab, traería danosas consecuencias por lo que miraba à Edòm. En todo tiempo havia tenido Josaphat estraña condescendencia con la Familia de Achab, de la qual havia tomado esposa para su hijo, hasta apoyar al Rey de Israèl con su persona, y sus Tropas en una expedicion, de que ni su Corona, ni sus Pueblos podian sacar algun provecho. No se detuvo en aceptar la proposicion, que Joram le hacia de marchar contra los Moabitas; y no dudando, que el Señor autorizasse por esta vez una liga, que èl juzgaba necessaria al bien de sus Estados, respondió à los Embaxadores de Israèl: Decid à vuestro Rey, que me unirè con èl para la guerra, que ha resuelto emprender: Que sus interesses son mios: Que mi Pueblo, mis Soldados, mis Cavallos, y mis equipages, son suyos, y que puede contar sobre todas las fuerzas de mi Reyno.

Tan favorables disposiciones, bien presto pusieron el tratado en terminos de concluirse. Se convino en el numero de Tropas, con que se havia de contribuir de una, y otra parte: se arreglaron

las

las operaciones de la Campaña proxima, y se resolvió tomar el camino por los Desiertos de la Idumea, para evitar el passo del Jordàn, à la vista de los Enemigos. Siguiendo este proyecto, debia el Rey de Israèl conducir su Exercito por el Reyno de Judà; y el Rey de Judà se empeñaba en hacer entrar en la liga al Rey de Edòm su vassallo, por cuyas tierras se havia de passar. Ello era muy conveniente contener en respeto à este Principe mientras se hacia la guerra fuera de sus Estados, y hacerlo testigo del modo con que se castigaba à un feudatario infiel. Arregladas así las cosas, se tomó tiempo para hacer las prevenciones, y se señalaron para la junta de los dos Exercitos las fronteras del Reyno de Judà, y de las tierras de los Idumeos.

116 Josaphat se aprovechò del tiempo, que se le daba antes de la Campaña, para atender à las necesidades de su Reyno: mientras la ausencia de Samaria havia experimentado quanto perjudica à los vassallos la ausencia del Señor, quando no dexa en su lugar un prudente depositario de la authoridad Real, que contenga en su deber à todos los miembros del Estado. Su hijo primogenito Joràm, à quien ha-

3110.

De Josaphat 19.*De Ochozias* 1.*De Joram* 1.

IV. Reg. III.

8. Dixitque: Per quam viam ascendemus? At ille respondit: Per Desertum Idumææ.

3110.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.
De Joràm 1.

havia casado con Athalia , hija de AchaB , era à la fazon de edad de cerca de veinte y ocho años ; y à la vista del Rey su padre , que con su brio , y entereza tenia à raya todas sus pasiones , parecia Principe de grandes esperanzas. Josaphat lo nombrò Regente del Reyno durante su ausencia solamente ; y en consequencia de este primer exercicio de la authoridad Soberana , encomendada à Joràm durante la guerra contra los Moabitas , sucede el que habiendo muerto Ochocias , Rey de Israèl , de su larga enfermedad , diez y ocho meses despues que Joràm , hijo de Josaphat fuè declarado Regente , se ponga la data * de su muerte , y la succession de su hermano à la Corona de Israèl en el segundo año de Joràm , hijo de Josaphat , Rey de Judà. Despues de esta precaucion , fosegado Josaphat por lo que mira à sus subditos , y assegurado de la buena conducta de su hijo , solo pensò en prevenirse para la guerra , y en hacer saber sus intenciones al Rey de Idumea su vassallo , para que estuvièssè prompto à su tiempo. Por lo que mira à Joràm , Rey de Israèl , hizo juntar sus Tropas en los contornos de Samaria , para hacer con presteza la Re-

vista

* IV. Reg. I. 17.

vista general, y conducir las al lugar señalado.

3110.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.
De Joram 1.

117 Pero antes de escribir los sucesos, y aventuras de esta empresa, en que el Propheta Eliseo, nuevo successor de Elias, se dexò ver con esplendor tan ruidoso, es preciso volver à tomar las cosas de un poco mas arriba, para contar seguidamente el catastrophe glorioso de el Maestro, y la inauguracion del Discipulo en el ministerio de la Prophecìa.

118 Despues que el Propheta Elias anunció al Rey Ochozias la sentencia de su muerte, fuè instruido por una luz Celestial, que no estaba destinado à morir como el resto de los hombres: que bien presto sería arrebatado al Cielo en un torbellino de fuego, y que no tendria mas comercio con los mortales. No fuè Elias solo à quien tuvo por bien el Señor revelar este secreto. Eliseo, discipulo de el Propheta, y señalado por successor suyo largo tiempo havia, fuè de èl sabidor, como tambien las tropas numerosas de los hijos de los Prophetas, que habitaban en los contornos de Bethèl, y de Jerichò.

119 Eran estos unos hombres zelosos de la Religion, que unidos bajo la

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

De Joram 1.

conducta de una Cabeza , hacian particular profesion de regularidad , y se ocupaban en el estudio de la Ley , en la qual , à falta de los Levitas , y Sacerdotes , retirados en Judà , tenian cuidado de instruir à los Pueblos. Sobre ellos era sobre quien el Señor ordinariamente derramaba su espíritu , quando queria hacer que se anunciase su voluntad à los Principes , y à los Reyes , ò que se prophetizassen los sucesos futuros ; y de aqui es de donde tomaron el nombre comun de Prophetas , ù de hijos de los Prophetas , aunque todos actualmente no tuviessen el dòn de Prophecìa , y el poder para los milagros. Jezabèl les havia hecho por muchos años cruèl guerra , procurando exterminarlos ; pero el zelo de la Ley havia salido victorioso de sus violencias. Aùn quedaba un gran numero de ellos , juntos en diferentes cuerpos , al tiempo que el Propheta Elias , Gefe , y Maestro de todos , fuè ilustrado por el Señor de su proximo destino.

120 Quando llegò el dia en que se havia de cumplir , el hombre de Dios , à quien ni su compañero , ni los otros discipulos havian comunicado las noticias , y
luces

IV. Reg. II.

1. Factum est autem cum levare velet Dominus Eliam per turbinem in Cœlû, ibant Elias, & Elifeus de Galgalis.

2. Dixitque Elias ad Elifeum : Sede hic, quia Dominus misit me usque in Bethel. Cui ait Elifeus : Vivit Dominus, & vivit anima tua, quia non dereliquam te. Cumque descendissent Bethel.

3. Egressi sunt filii Prophetarum, qui erant in Bethel ad Elifeum, & dixerunt ei : Numquid novi, quia hodie Dominus toller Dominû tuum à te? Qui respondit: Et ego novi, silete.

lucos particulares, que les havia dado Dios, partiò de Galgala, Ciudad de la Tribu de Benjamín, algunas leguas distante del Jordán. Iba en su compañía Elifeo, que desde su primera vocacion jamás se havia apartado de su persona. Este quedó muy admirado, quando su Maestro le dixo en el camino: Quedate aqui, Elifeo, y no me sigas mas: yo tengo orden del Señor para ir à Bethèl, y debo ir allà solo. Desde luego penetrò Elifeo la intencion del Propheta. Bien conociò, que este grande hombre no queria testigos de la gloria que le esperaba, y que su designio era apartarse hasta del mas querido de sus confidentes; pero quanto mas se esforzaba el Maestro para ocultarse, mas se empeñaba el discipulo en seguirlo. Vive el Señor, respondiò: y vive mi amado Maestro, que no me apartarè de vos. Al Propheta le fuè preciso ceder, y caminaron juntos à Bethèl. Apenas entraron en la Ciudad, quando los hijos de los Prophetas llamaron aparte à Elifeo, y le dixeron muy en secreto: Sabeis que oy es quando Dios os ha de arrebarar à vuestro Maestro? Sì, respondiò Elifeo, yà lo sè; pero guardaos bien de dàr à entender que lo

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

De Jeram 1.

IV. Reg. II.

4. Dixit autem Elias ad Eliseum: Sede hic, quia Dominus misit me in Jericho. Et ille ait: Vivit Dominus, & vivit anima tua, quia non derelinquā te. Cumque venissent Jericho,

7. Accesserunt filii Prophetarum, qui erant in Jericho ad Eliseum, & dixerunt ei: Numquid nosti, quia Dominus hodie tollet Dominū tuum à te? Et ait: Et ego novi, filice.

6. Dixit autem ei Elias: Sede hic, quia Dominus misit me usque ad Jordanem. Qui ait: Vivit Dominus, & vivit anima tua, quia non derelinquam te. Ierunt utitur ambo pariter,

sabeis en su presencia ; antes procurad portaros como quien no lo sabe. Cumpliò Elias en Bethèl con los ordenes de el Señor ; y teniendo siempre el animo de alejarse de su discipulo , le dixo con auctoridad : Yo quiero que te quedes en Bethèl , porque Dios me embia à Jerichò , adonde conviene que no me acompañes. Lo dicho dicho , replicò Eliseo : Vive el Señor , y vive mi Maestro Elias , que no os dexarè ni un momento : exceptuando este punto , en todo lo demàs yo os obedecerè. Elias se rindiò tambien ahora ; y acaso instruido de los designios de Dios , solo queria experimentar la constancia de su discipulo. Llegaron à Jerichò , donde los hijos de los Prophetas hicieron à Eliseo la misma confianza , que yà havian tenido con el sus hermanos de Bethèl. Todo lo sè yà , respondiò Eliseo : no habéis palabra , y dexadme obrar à mi.

121 Tercera vez ordenò Elias à Eliseo , que no passasse con el mas adelante , porque tenia orden del Señor de llegar solo al Jordàn. No serà assi : nada menos que esto , respondiò el discipulo , siempre con el mismo tono : Dios no me prohíbe que os siga , y ni un instante os perderè

de

de vista. Como caminassen juntos àcia el Rio, no echaron de ver, que cinquenta de los hijos de los Prophetas los iban siguiendo. Estos no tenian el permiso de Elias, y se iban quedando bastantemente lexos; pero no obstante de modo, que podian ver lo que sucedia. Se adelantaron à la ribera del Jordàn el Propheta, y su discipulo, y se detuvieron alli algunos instantes. No juzgaba Eliseo, que pudiese ir mas lexos su Maestro; pero qual fèria su admiracion, al verlo tomar su capa, doblarla muchas veces, y con ella asì doblada, herir el Rio, dividirse las aguas, mantenerse suspensas, y dexar à los dos caminantes camino abierto hasta la orilla opuesta!

122 Entonces fuè quando, viendose el Propheta solo con su discipulo, y à punto de separarse de èl, le dixo con ternura: Mucho tiempo hà que me sirves, y que me sigues: bien sabes, que Dios te destina para que me sucedas, y has sido testigo de mis trabajos, y de las perfecciones, que he padecido. Yà voy à ser arrebatado, y es tiempo, que me pidas recompensa, y me digas lo que esperas de mi. No es pido otro premio de mis ser-

3110.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.
De Jeràm 1.

IV. Reg. 11.

7. Et quinquaginta viri de filiis Prophetarum secuti sunt eos, qui & steterant e contra, longè: Illi autem ambo stabant super Jordanem.

8. Tullit que Elias pallium suum, & involvit illud, & percussit aquas, quæ divisæ sunt in utramque partem, & transierunt ambo per siccum.

9. Cumque transissent, Elias dixit ad Elisæ: Postula, quod vis, ut faciam tibi, antequam tollar à te. Dixitque Eliseus: Obsecro, ut fiat in me duplex spiritus tuus,

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

De Joram 1.

IV. Reg. II.

10. Qui respondit:
Rem difficilem postulasti: Attamen si videris me, quando tollar à te, erit tibi quod petisti: si autem non videris, non erit.

11. Cumque pergerent, & incedentes fermocinarentur: ecce currus igneus, & equi ignei diviserunt utrūque, & ascendit Elias per turbinem in Cœlum.

vicios, respondiò Eliseo, sino lo que necesito para mantener, despues de vos, el empleo que se me ha de encargar. Alcanzad de Dios, que venga à reposar sobre vuestro discipulo aquella plenitud de espíritu del Señor, de que haveis estado revestido para el exercicio de vuestro ministerio, y que esta lo eleve sobre las flaquezas naturales, que lo rodèan. Una cosa harto dificil me pides, dixo Elias: no obstante, no desesperes el conseguirla. Oye la señal por donde conoceràs, que tus ruegos han sido bien despachados. Yà estoy para ser arrebatado lexos de ti, como te he dicho; si me percibieres en aquel momento, cuenta con que Dios te ha concedido lo que pides; pero si en aquel punto me oculto de tu vista, serà señal cierta, que tiene sobre ti otra mira el Señor, y que ni à su Gloria, ni à tu bien conviene, que se cumplan tus deseos.

123 Despues de esta respuesta, continuaron el camino Elias, y Eliseo, conversando juntos. Mas ved aqui, que de repente un Carro de fuego, tirado de cavallos de fuego tambien, se vè venir ràpidamente por su lado, y separar en un instante al Maestro del discipulo. Se halla

Elias

*De Josaphat 16.**De Ochozias 1.**De Joram 1.*

IV. Reg. II.

12. Eliseus autem videbat, & clamabat: Pater mi, pater mi, currus Israël, & auriga ejus. Et non vidit eum amplius: apprehenditque vestimenta sua, & scidit illa in duas partes.

13. Et levavit pallium Eliæ, quod ceciderat ei: Reversusque stetit super ripam Jordanis,

14. Et pallio Eliæ quod ceciderat ei percussit aquas, & non sunt divisæ. Et dixit: Ubi est Deus Eliæ etiam nunc? Percussitque aquas, & divisæ sunt huc atque illuc, & transiit Eliseus.

Elias colocado sobre el Carro; è impelida la nube por un torbellino, y guiada por un Espiritu Celestial, poco à poco se eleva à la vista de Eliseo. Lleno de consuelo el discipulo, por seguir con los ojos à su Maestro, clamando con todas sus fuerzas, transportado de admiracion, decia: Padre mio, Padre amado, que es preciso que te perdamos! A ti, que eras el Carro de Israèl! Su principal Fortaleza! Su Defensor, y su Guia! En fin, el Profeta desapareció enteramente. El discipulo afligido, rasgó sus vestiduras, y se entregò sin medida à las amarguras de su dolor, y sentimiento. Vuelto en sí algun tanto, alcanzò à ver la capa de Elias, que por divina permision havia dexado caer el Profeta en su raptò. Apoderòse de ella, y llevando como en triumpho esta primera señal de su obligacion al Señor, como tambien el instrumento del ultimo milagro de su Maestro, volvió à la ribera del Jordàn, para experimentar el poder, de que juzgaba con razon estàr revestido. Toma la capa de Elias, y à exemplo del Profeta, hiere con ella las aguas del Rio. No bastò su primer orden para que las aguas obedeciesen: el Jordàn con-

3110.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

De Joram 1.

tinuaba su curso, sin abrirle para dexar passo à Eliseo. Solo queria el Señor experimentar la confianza de su nuevo Ministro, y darle à entender, que trastornar las leyes de la naturaleza, es efecto enteramente de la Omnipotencia de Dios, y de la humildad del hombre. Clama Eliseo confuso: Donde està ahora el Dios de Elias? Me engañarà acaso mi esperanza? No, sin duda, no me engañarà. A estas palabras, con firme, y viva fè, vuelve à herir las aguas con la capa de su Maestro: ellas se dividen, le dexan camino abierto, y passa el Rio à vista de los cinquenta hijos de los Prophetas, que se havian quedado à la ribera opuesta.

124 Llenos de admiracion estos al verlo, que volvia cubierto con la capa de Elias, y honrado con el dòn de los milagros, se dixeron unos à otros: Yà no hay que dudar, Elias ha sido arrebatado, como nosotros lo esperabamos, y su espíritu descança sobre Eliseo. Ved alli el nuevo Maestro, y al segundo Padre, que nos dà el Cielo. Vàn à salirle al encuentro, y postrandose à sus pies, le dicen: Muy afligido os vemos, por la pèrda, que acaba de tener todo Israel: en ella

IV. Reg. II.

15. Videntes autem filii Prophetarum, qui erant in Jericho è contrà, dixerunt. Requievit spiritus Elia super Eliseum, & venientes in occursum ejus, adoraverunt eum proni in terram.

tiene parte vuestra persona de un modo mas sensible, que los demás. Pero aqui teneis à cinquenta de vuestros siervos, todos gente de fuerzas, y robustos: promptos estamos al primer orden que nos deis, para ir à buscar à Elias vuestro Maestro; por si acaso el espiritu del Señor, que lo ha arrebatado de vuestros ojos, lo ha dexado en algun monte, ò en el profundo de algun valle, donde tenga necesidad de vuestra asistencia. No es menester, respondiò Eliseo: el hombre de Dios yà se halla al presente libre de toda necesidad. Instaron para que aceptasse su oferta, y lo hicieron con tanto empeño, que Eliseo, à su importunidad, para que no quedassen con duda, ni rezelo, les dixo: Id, yo vengo en ello, embiad à buscar à Elias, y traedme noticias de todo. Al punto se pusieron en camino, corrieron por todas partes por tres dias, y no haviedo descubierto cosa alguna, volvieron à Eliseo, que se havia retirado à Jerichò, y al verlos de vuelta, les dixo: No os decia yo bien, que escufasseis essa fatiga? Pero como vosotros lo queriais, yo no debia oponerme à que quedàrais enterados, y satisfechos.

IV. Reg. II.

16. Dixeruntque illi: Ecce cum servis tuis sunt quinquaginta viri fortes, qui possunt ire, & querere Dominum tuum, ne forte tulerit eum Spiritus Domini, & profecerit eum in unum montium, aut in unam vallium. Qui ait: Nolite mittere.

17. Coegeruntque eum, donec acquiesceret, & diceret: Mittere, & miserunt quinquaginta viros: qui cum quaesissent tribus diebus, non invenerunt.

18. Et reversi sunt ad eum: At ille habitabat in Jericho, & dixit eis: Numquid non dixi vobis: Nolite mittere.

3110.

De Josaphat 19.

De Osbozias 1.

De Foram 1.

IV. Reg. II.

19. Dixerunt quoque viri Civitatis ad Elifeum: Ecce habitatio Civitatis hujus optima est, sicut tu ipse Domine perspicias: sed aquæ pessimæ sunt, & terra sterilis.

20. At ille ait: Afferre mihi vas novum, & mittite in illud sal. Quod eum attulissent,

21. Egressus ad fontem aquarum, misit in illum sal, & ait: Hac dicit Dominus: Sanavi aquas has, & non erit ultra in eis mors, neque sterilitas.

22. Sanatæ sunt ergo aquæ usque in diem hanc, juxta verbum Elisei, quod locutus est.

125 No fuè inutil para los habitadores de Jerichò la mansion del nuevo Ministro de Dios en aquella grande Ciudad.

Instruidos del poder de Eliseo, y de los milagros que acababa de hacer en el Jordàn, vinieron à representarle, que ellos habitaban en la Ciudad mas commoda de el mundo, como lo podia vèr con sus mismos ojos; pero que la mala calidad de las aguas hacia de el todo estèril à la tierra, ademàs de ser nociva para las bestias, y las personas. Bien era menester contar con el credito del siervo de Dios para con su Magestad, para pedirle remedio de semejante mal. Se commoviò Eliseo de la miseria, y de la confianza de esta pobre gente; y conociendo que estaba oïdo de el Señor para su alivio: traedme, dixo, una vasija nueva, y echad en ella un poco de sal. Executado el orden, se fuè con ellos à la orilla de la fuente: echa la sal en las aguas, y pronuncia estas palabras: Atended lo que dice el Señor: Yo he sanado estas aguas de las malas qualidades, que las inficionaban; de oy en adelante yà no se encontrará en ellas la muerte, y no serán mas la causa de la esterilidad. El milagro subsiste àun, dice el Historiador Sa-

grado que lo cuenta. Las aguas quedaron sanas, segun la palabra de el hombre de Dios, y no se beben aguas mas saludables.

126 Huviera Jerichò detenido con gusto à su Bienhechor; pero Eliseo no havia sido hecho Ministro de el Señor, para fixar sus beneficios, y su zelo en un solo parage de su Patria. Partió de Jerichò para ir à Bethèl, Ciudad abominable largo tiempo havia, por los Beceros de oro, que en ella se adoraban, y por la corrupcion de sus habitantes. En ella se burlaban de los Prophetas, y à todos, hasta los niños, se imponia en despreciarlos. Al acercarse à esta Plaza Eliseo, se hallò acometido de repente de una tropa de estos muchachos infieles, que reconociendolo por antiguo compañero de Elias, se pusieron à burlarse de el, y à clamar à porfia: Sube hasta lo alto de la Ciudad: sube, calvo: sube, calvo. Miròlos Eliseo, y sobrecogido de aquel espiritu de zelo, con que su Maestro se consumia, maldixo, en nombre del Señor, aquella idolatra insolente juventud. No invocò en vano el nombre de Dios, pues luego salieron dos ossos del bosque, y despedazaron à los

3110.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.
De Joram 1.

VI. Reg. II.

23. Ascendit autem inde in Bethel: cumque ascenderet per viam, pueri parvi egressi sunt de Civitate, & illudebant ei, dicentes: Ascende calve, ascende calve.

24. Qui cum respexisset, vidit eos, & maledixit eis in nomine Domini. Egressique sunt duo utri de saltu, & laceraverunt ex eis quadraginta duos pueros.

quarenta y dos muchachos. Castigo justo del desprecio, que hacian de los Embiados de Dios, y eficaz enseñanza para los padres, del cuidado que deben tener en la buena crianza, y educacion de su familia.

IV. Reg. II.

25. Abiit autem inde in Montem Carmeli, & inde reversus est in Samariam.

127 Solamente pasó Eliseo por Bethel, donde verisimilmente visitaria à los Prophetas. Su priessa era llegar al Carmelo, donde tampoco se detuvo mucho tiempo. Desde alli tomò el camino de Samaria, haviendole avisado el Señor, que siguiessse el Exercito de Israèl, para manifestar en èl con esplendor ruidoso la sabiduria, el poder, y la providencia de Dios.

128 Este grande Exercito era el que Joram, Rey de Israèl, juntaba algunos meses havia contra los Moabitas, y estaba à punto de ponerse en marcha para ir à juntarse con el de Jofaphat, Rey de Judà, su Aliado, sobre las fronteras de la Idumea, donde el Rey de Edòn debia tambien agregarle à la frente de sus Tropas. Luego que los Principes, y sus Exercitos se huvieron unido en el tiempo que havian convenido, se siguiò el plàn formado de no passar el Jordàn por Galgala, que

IV. Reg. III.

6. Egressus est igitur Rex Joram in die illa de Samaria, & recensuit universum Israèl.

seria el camino mas breve, sino tomar un gran rodèo sobre el Lago Asphaltite, ò Mar Muerto, por los Desiertos de la Iudumea. Siete dias enteros caminaron por aquellas tierras àridas, en los quales se padeciò mucho. Por bastante cuidado que huviesse havido en hacer las provisiones, el agua faltò de el todo: ni una gota se hallaba en los contornos; y hombres, y cavallos estaban en peligro de morir de sed.

129 El Rey de Israèl, desesperado de que por este accidente se le frustrasse una empreña, que tenia muy en su corazon, se quexaba amargamente; y como si el Dios del Cielo, à quien sinceramente no adoraba, debiera interessarse mucho en el buen suceso de sus designios, le echaba la culpa de la sequedad. Ay de mi! decia gimiendo: y para hacernos perecer de sed en un desierto, y entregarnos medio vendidos à la discrecion de Moab, es para lo que el Señor ha juntado tres Reyes en estos parages malditos: Josaphat, mas religioso que no èl, y por lo mismo menos facil en caer de animo, le preguntò sencillamente, si iba en el Exercito algun Propheta del Señor, para implorar el so-

3109.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.
De Joram 1.

IV.Reg.III.

9. Perrexerunt igitur Rex Israël, & Rex Juda, & Rex Edom, & circumierunt per viam septem dierum, nec erat aqua exercitui, & jumentis, quæ sequabantur eos.

IV.Reg.III.
10. Dixitque Rex Israël: Heu, heu, heu, congregavit nos Dominus tres Reges, ut traderet in manus Moab.

11. Et ait Josaphat: Estne hic Propheta Domini, ut deprecemur Dominum in periculum? Et respondit unus de servis Regis Israël: Est hic Elisaeus filius Saphat, qui fundebat aquam super manus Eliae.

3109.
De Josaphat 19.
De Ochozias 1.
De Joram 1.

corro de el Cielo en una necesidad tan apretada. Joram, que se cuidaba poco de esso, no sabia nada en este particular; pero uno de sus Oficiales respondió, que en el Campo estaba Eliseo: aquel Eliseo, hijo de Saphat, dixo, que acompañaba al Propheta Elias, y lo servia como discipulo. Dichosos, y felices fomos, continuò Josaphat: esse discipulo de Elias ha llegado à ser un gran Maestro: el Señor està con èl, y nos descubrirà los ordenes de su Magestad.

130 No hay cosa à que no obligue una extrema necesidad. Representò Josaphat à los Reyes sus Aliados, que era preciso, que ellos mismos fuesen à buscar al hombre de Dios à su Quartel, y que con esta demostracion de respeto, lo empenassen à rogar por ellos. Fueron allà todos tres; pero viendo Eliseo al Rey de Israel, que siendo fomentador de la Idolatria, pedia un milagro al verdadero Dios, prorrumpiò en aquella especie de indignacion prophetica, que authoriza el Señor en sus Ministros, y dixo à este Principe: Què me pedis, Rey Idolatra? Pues què, pensais que puede haver algo comun entre un Isaiel, y un Embiado de Dios? Id

IV. Reg. III.
12. Et ait Josaphat:
Est apud eum sermo
Domini. Descendit-
que ad eum Rex Is-
raël, & Josaphat Rex
Juda, & Rex Edom.

13. Dixit autem Eli-
seus ad Regem Israël:
Quid mihi, & tibi
est? Vade ad Prophe-
tas patris tui, & ma-
tris tue. Et ait illi
Rex Israël; Quare
congregavit Domi-
nus tres Reges hos,
ut traderet eos in
manus Moab?

à consultar à los Prophetas de las Deydades falsas de vuestro padre , y vuestra madre : por lo que à mi toca, nada tengo que deciros. En otras circunstancias, no huviera Eliseo pasado tan adelante en una reprehension tan viva, y tan oflada; pero havia necesidad de su persona, y era preciso contemplarlo. El Rey de Israèl , quexandose siempre del Señor, se contentò con decirle: Por què vuestro Dios ha juntado de esta manera à tres desdichados Reyes en este parage , para entregarlos sin defensa à las armas de Moab? Vivè el Señor Dios de los Exercitos , en cuya presencia estoy, replicò Eliseo, irritado de colera santa , que si no respetàrà à Josaphat , Rey de Judà, que fiel adorador de el Dios verdadero, es oy participante de vuestra desgracia, que ni aun solamente os huviera mirado, ni vuestras murmuraciones huvieran merecido mi atencion; pero vosotros os aprovecharèis de la dicha de vuestra alianza con este Monarcha piadoso. Yo voy à fofegarme de los afectos de indignacion, que me han commovido : que me traygan aqui un Musico habil , escogido entre los Levitas destinados à acompañar con sus instrumentos en los cànticos santos , que

en

IV. Reg. III.

14. Dixit que ad cum Elifeus : Vivit Dominus exercituum, in cuius conspectu sto, quod si non vultum Josaphat Regis Judæ crubi scerem, non attendissem quidem res, nec respexissem.



3109.

De Josaphat 19.

De Ochozias 1.

De Joram 1.

IV. Reg. III.

15. Nunc autem adducite mihi Psaltem. Cumque caneret Psaltes, facta est super eum manus Domini, & ait:

en el Templo de Dios resuenan en Jerusalem. Vino el Musico, y al passo que el són del harpa, y el canto de los Psalmos encantaban los oídos del Propheta, se tranquilizaba su espíritu, y quedaba mas capáz de las divinas impreisiones. De repente se dexò sentir la mano del Señor sobre su Ministro, se percibió, que recibia la inspiracion de Dios, y se puso à dár pacíficamente los ordenes, que havia recibido interiormente.

131 Estaba el Exercito cerca de un torrente seco por los ardores del Sol, y por la falta de las lluvias. Dixo, pues, Eliseo à los Reyes, que hiciesen cabar gran numero de fossas muy profundas en la madre del torrente; porque ved aqui, añadió, lo que dice el Señor, y en lo que reconocerèis su poder: Vosotros no vereis ni viento, ni lluvia, y con todo esso, este torrente se llenarà de bellas aguas, de que beberèis con abundancia vosotros, vuestros Soldados, vuestros esclavos, y vuestros cavallos: y no limitarà el Señor à esto sus favores. Su Magestad entregará à Moab en vuestras manos: vosotros derribarèis todas sus grandes Ciudades, y sus Plazas fuertes: cortarèis todos sus arboles

fruc-

III. Reg. VI.

16. Hæc dicit Dominus: Facite alveû torrentis hujus fossas, & fossas.

17. Hæc enim dicit Dominus: Non videbitis ventum, neque pluviam: Et alveus iste repletur aquis, & bibetis vos, & familia vestra, & jumenta vestra.

18. Parumque est hoc in conspectu Domini: Insuper tradet etiam Moab in manus vestras.

fructíferos : cegaréis todas sus fuentes : cubriréis de piedras sus mas fértiles campiñas : por lo menos , lo podreis hacer , y seréis dueños de hacerlo.

132 No engañan las promessas de el Señor. A la mañana siguiente , al rayar el dia , àcia la hora en que se ofrece el primer sacrificio , se vieron venir las aguas con grandes avenidas por el camino de Idumea , sin haverse levantado viento alguno , que pudiera traerlas naturalmente , y sin que cayesse en todo el País una sola gota por alguna lluvia. Bien presto se vieron llenas las zanjias que se havian cavado , y abastecieron facilmente à las necesidades de todo el Exercito.

133 Havian tenido noticia los Moabitas de la irrupcion , que disponian hacer en sus tierras los Reyes aliados , y que abanzaban por el desierto , para combatirlos : diò orden su Rey à todas sus Tropas , que estuviessen promptas , y resolviò ir à presentarse à los enemigos antes que huviesse forzado las fronteras de sus Estados. Por particular providencià , permitiò el Señor , que viniessen à acampar los Moabitas cerca del parage donde havian de juntarse las aguas , la tarde antes del dia en

341.
De Japhat 20.
De Ubezias 1.
De Joram 1.

IV. Reg. III.

19. Et percutietis omnem Civitatem munitam, & omnem urbem electam, & universum lignum fructiferum succidetis, cunctosque fontes aquarum obturabitis, & omnem agrum egregium operietis lapidibus.

20. Factum est igitur mane, quando sacrificium offerri solet, & ecce, aquae veniebant per viam idom, & repleta est terra aquis.

21. Universi autem Moabitarum audientes quod ascendissent Reges, ut pugnarent adversum eos, convocaverunt omnes qui accincti erant balteo desuper, & steterunt in terminis.

22. Primoque mane surgentes, & orto jam sole ex adverso aquarum, viderunt Moabitarum è contrà aquas rubras quasi sanguinem.

3111.

De Josaphat 20.

De Ochozias 1.

De Jeram 1.

IV. Reg. III.

23. Dixeruntque sanguis gladii est: Pugnaverunt Reges contra se, & caesi sunt mutuo: Nunc perge ad prædam Moab.

24. Perrexeruntque in castra Israël: Porro consurgens Israël, percussit Moab: at illi fugerunt coram eis. Venerunt igitur, qui vicerant, & percusserunt Moab,

que havia de executarse el prodigio. Estaba su Campo dispuesto de tal manera, que al salir el Sol, hiriendo sus rayos en las aguas crystalinas del torrente, hacian que à sus ojos alucinados, pareciesen las aguas coloradas como una sangre; y como sabian que havia mucho tiempo que estaban secos todos los torrentes, con mayor facilidad cayeron en el error. Nuestros enemigos, dixeron, se han batido los unos contra los otros: los Reyes se han dividido: ellos han cubierto la campiña con sus muertos, y la han teñido con su sangre. Valor, Moabitas: vamos à finalizar su derrota, y à enriquecernos con sus despojos.

134 Los infelices caminaban à ofrecerse à la muerte. Dexaron los Reyes que se acercassen con desorden, y saliendo à tiempo à recibirlos de su Campo, mataron desde luego grande numero, casi sin resistencia. Siguieron à los enemigos, sin darles quartel, y fuè espantosa la carnicería. Dueños de la Campaña con esta sola victoria, lo llevaron todo à fuego, y à sangre, segun la prediccion de Eliseo, y en execucion de los ordenes, que creian haver recibido por ella. Fueron destruidas,

das, y desmanteladas las Ciudades fuertes: las fuentes quedaron ciegas: dieron por el pie à los arboles fructiferos, que eran parte de las riquezas del País: cada Soldado en la marcha arrojaba piedras en las tierras cultivadas, dexandolas en estado de no fructificar por largo tiempo. Finalmente, para acabar, si era posible, con las ultimas reliquias, y con el nombre de Moab, se fué à poner sitio à la Capital, donde se havia encerrado el Rey con lo que le havia quedado de su Exercito.

135. Era esta una fuerte Plaza, ceñida de altas murallas de ladrillo, capáz, segun se creia, de larga resistencia. Se acercaron los tiradores de onda, y las maquinas, a proposito para trastornar las murallas: en pocos dias se abrieron buenas brechas: ya estaban cerca de dàr el assalto, y la Plaza no podia dexar de ser vencida. Se resolvió hacer el ultimo esfuerzo el Rey sitiado, para huir à los enemigos, ò encontrar la muerte en el combate: toma consigo setecientos hombres, de los mas valientes de la guarnicion: se pone à su frente, y habiendo hecho una salida, probò abrirse camino por el Quartel del Rey de Idumea. No le salió bien el intento:

3111.

De Josaphat 20.

De Ochozias 1.

De Joram 1.

IV. Reg. III.

25. Et Civitates destruxerunt, & omnem agrum optimum, mirteates singuli lapides, repleverunt, & universos fontes aquarum obturaverunt, & omnia ligna fructifera succiderunt, ita ut muri tantum fistiles remanerent: Et circumdata est Civitas à fundibulariis, & magna ex parte percussa.

26. Quod cum vidisset Rex Moab, pravaluisse scilicet hostes, tulit secum septingentos viros, eduentes gladium, ut irrumperent ad Regem Edom, & non potuerunt.

fue recibido con valor, y se viò precisado à volver à retirarse à la Plaza.

136 Viendose sin remedio, y no queriendo pedir capitulacion, ò no esperando de un Rey su Soberano, à quien havia ofendido enormemente, se determinò à un golpe desesperado, y comprò su Ciudad al precio de la sangre de su hijo mayor. Este Principe joven, destinado à llevar la Corona, de la qual era el primer heredero, fuè conducido à los muros de la Ciudad à vista de los sitiadores, y alli fuè sacrificado en su presencia, con la propia mano del Rey su padre, yà fuese como un holocausto ofrecido à Moloch, Dios tutelar del País, yà fuese como ultima víctima sacrificada à la venganza de los Israelitas, à quien tantos desastres, y sangre derramada yà, no havian podido apaciguar.

137 Esta barbara accion de un Rey desdichado, è infeliz, y de un padre desesperado, causò grande horror à sus mismos enemigos. Quedaron de ella espantados los Israelitas, y se arrepintieron de haver reducido al Rey de Moab à tal extremo. Resolvieron no estrecharlo mas: abandonaron el sitio, y victoriosos los

tres Reyes , pero vengados demàs , se retiraron cada uno à sus Estados.

138 El de Israèl , que era el mas interesado en el principal fruto de la proteccion , con que havia Dios honrado su alianza con el Rey de Judà , no fuè por ella menos impio , y vino à ser mas ingrato. Poco mas de un año despues de esta insigne victoria , su hermano Ochozias , que mantenìa siempre el titulo de Rey , y lexos de exercer las funciones de tal , se acercaba levemente al sepulcro: murió en Samaria, como se lo havia anunciado el Gran Profeta de Israèl pocas semanas antes de su maravilloso raptó. Por esta muerte quedò Joràm unico Dueño de un Reyno grande , enemigo del verdadero Dios mucho tiempo havia. Poco movido de los favores , que havia recibido del Señor : inenfibie à los golpes rigurosos , con que su Magestad procurò atraherlo à si en adelante : testigo estúpido , frio , è insensibie de los prodigios , que à su vista se obraron , continuò por el discurso de once años , que le faltaban de reynado , en el camino criminal de sus padres , hasta que finalmente llegó el tiempo señalado por el justo Juez , para extinguir en

la sangre del impio , y en la de toda su Familia , hasta la memoria de las abominaciones , con que esta raza maldita manchò el Trono à que havia subido: Por el contrario , el Monarcha piadoso de Judà , fiel , y constante hasta el ultimo momento de su vida , sirviendose igualmente de los favores de Dios , que de sus pruebas , para aumentar su zelo , y purificar su virtud.

139 Este Principe , à la vuelta de su gloriosa expedicion contra los Moabitas , sin experimentar esta vez las reprehensiones del Señor sobre su alianza con el Rey de Israel , volviò à entrar en su Capital , con aclamaciones de sus subditos , de los quales era amado tiernamente. Su primer cuidado fuè dàr al Señor fervientes acciones de gracias , ir à ofrecerle sacrificios à su Santo Templo , y hacer que en los ojos de su Pueblo resplandeciessen los afectos de su corazon , con las demostraciones de su reconocimiento. Inmediamente volviò à tomar el gobierno de sus Estados , cuya conducta , durante su ausencia , havia encomendado à su hijo mayor Joram , al que destinaba para successor , aunque por prudencia , y por assegurarse mas de su caracter , y genio , no huvièssè declarado

aun su animo , è intencion. Desdicha fuè del Reyno de Judà el que Josaphat jamàs conociesse à su hijo , y el que este Principe joven , dissimulando politico , engañasse hasta el fin à su padre , y sorprehendiesse la Corona , que nunca debió llevar. El avia gobernado los negocios, durante la expedicion de Moab, con tal moderacion, y prudencia , que Josaphat quedò admirado, quando le hizo dàr cuenta de su administracion , y desde entonces resolviò elevarlo ; pero la segura paz, que reynaba en Judà , le hizo no aprefurar su eleccion.

140 Emplè Josaphat estos dias de tranquilidad , y de solesiego en purificar mas , y mas à su Reyno de toda mezcla de idolatrìa , impiedad , y supersticion; en fortificar sus Plazas , en mantener el orden , y la disciplina de sus Tropas ; en hacer justicia , y que floreciesfen las Artes, y el Comercio ; en una palabra , en cumplir para con Dios , para con su Familia, y para con sus Pueblos , con todas las obligaciones de buen Rey , Padre vigilante , y fiel Israelita. En estos cuidados se hallaba , quando el Señor , que lo amaba, y santificandolo , queria darle nuevas señales de su proteccion , puso su virtud à prueba.

El

3114.

De Josaphat 23.

De Joram 5.

141 El prudente Monarcha no creía tener enemigos, porque en efecto él no los atrahía contra sí: por lo menos se li-fongeaba, que el terror de sus armas, y el buen estado, y disposicion de sus Tropas, los tendrian en respeto, è impedi-rían aun por largo tiempo, que turbassen su reposo. Sobre todo, no imaginaba, que el Rey de Moab, reducido tan pocos años antes al ultimo extremo, exausto de Soldados, y despojado de sus Plazas, esta-ria tan presto en estado de hacerle tem-blar hasta en el centro de su Reyno. No obstante, por este lado fuè por donde se-cretamente se formò la tempestad, sin que supiesse Josaphat, que se acercaba hasta el punto mismo en que yà estaba para prorrumpir con estruendo.

142 No havia olvidado el Rey de Moab la alianza de Josaphat con Joram, Rey de Israèl, en la guerra en que se ha-via visto tan cruelmente tratado. Tomò tiempo para restaurar sus negocios, y af-segurandose, que una vez vencido el Rey de Judà, se vengaria impunemente de el de Israèl, à quien no podia resolverse à perdonar, tratò con los Amonitas sus ve-cinos, y con algunos otros Pueblos des-

II. Paralip. XX.

1. Post hæc congregati sunt filii Moab, & filii Ammon, & cum eis de Ammonitis, ad Josaphat, ut pugnarent contra eum.

cedientes de ellos. Empeñò en su partido hasta las Tropas Syrias , y aun à los Idumeos , ò habitadores de los Montes de Seir , vassallos de Josaphat , que este Principe havia conducido à la ultima guerra contra los Moabitas. Todas estas Naciones Idolatras , antiguamente enemigas de la Nacion Santa , se coligaron con el Rey de Moab , y se hicieron cargo de su querrela. Como Josaphat nada esperaba menos , que esta irrupcion , se dexaron ver las Tropas en el País , antes que huviesse tomado medidas algunas para resistir.

143 Vinieron à presentarse en el Reyno de Judà , y se adelantaron hasta Asafonthamar , ò Engaddi , entre Jerichò , y el Mar Muerto. Los Governadores de el País despacharon al Rey muchos Corréos, unos sobre otros , para avisarle del peligro en que se hallaban sus Plazas , y para decirle , que el Exercito enemigo se componia de un numero assombroso de Tropas Moabitas , Ammonitas , Syrias , Idumeas , y de todos los Pueblos de sus contornos.

144 Sobrecogido de temor Josaphat, solo tuvo tiempo para convocar cerca de su persona las Tropas , que actualmente

3114.

De Jofaphat 23.

De Joram 5.

II. Paralip. XX.

3. Jofaphat autem timore perterritus totum se contulit ad rogandum Dominum, & prædicavit jejuniū universo Juda.

4. Congregatusque est Judas ad deprecandum Dominum, sed & omnes de uribus suis, venerunt ad obsecrandum eum.

encontrò en la Ciudad, y en las vecindades de Jerusalèm. Conociò bien, que esta era una de aquellas ocasiones improvisas, en que haciendo los hombres de su parte lo que de ellos depende, solo deben contar con una proteccion extraordinaria del Señor. Toda su mira volvió àcia esta parte: recurriò à la oracion, y para mover mas eficazmente el corazon de Dios, hizo publicar un dia de ayuno general en su Reyno. El peligro del Estado, en una coyuntura tan dificil, juntò en Jerusalèm à los habitantes de las Ciudades de Judà, y Benjamìn, que hicieron con gusto viages bastantemente largos, para unir sus ruegos con los de sus hermanos en el Santo Templo.

145 A vista de este concurso, sintiò renacer en si Jofaphat la fortaleza de animo necessaria en tales ocasiones. Lo vieron dàr sus ordenes, y atender à todo con su acostumbrada prudencia. Ante todas cosas juzgò, que este era el tiempo en que era preciso exponer su persona, y que convenia declarar à su successor, y associar à uno de sus hijos en el gobierno de sus Estados. Nombrò publicamente al mayor por legitimo heredero de su Reyno,

y desde aquel dia hizo tomar à este Principe el titulo de Rey de Judà. Empezaba entonces el quinto año del reynado de Josaphat , contando desde una Epoca particular , tomada del tiempo en que Joràm, hijo de Achab , por la imposibilidad de su hermano Ochozias , impedido por su enfermedad , tomò el gobierno de Israèl, y desde que los dos Reyes hicieron su alianza contra los Moabitas. Y así , desde esta solemne inauguracion de Joràm de Judà , hijo de Josaphat , y desde el quinto año de Joràm el de Israèl , hijo de Achab , es desde quando se cuentan los ocho años del reynado del primero , de los quales dos governò con su padre Josaphat , y solamente seis despues de la muerte de este Principe.

146 Despues de esta disposicion importante , que asseguraba , en quanto dependia de la providencia humana , contra lo que podia suceder , la paz de la Familia Real , y la pública tranquilidad , hizo Josaphat sus prevenciones para ponerse en Campaña.

147 Haviendo llegado el dia del ayuno , y estando lleno el Templo de rogadores , se fuè à la Casa del Señor : detuvo se

3114.
De Josaphat 23.
De Joram 5.

IX. Reg. VIII.

16. Anno quinto Joram filii Achab Regis Israèl, & Josaphat Regis Juda, regnavit Joram filius Josaphat Rex Juda.

17. Triginta duorum annorum erat cum regnare cœpisset , & octo annis regnavit in Jerusalem.

II. Paral. XXI. 5.

3114.

De J. saphat 23.

De Joram 5.

II. Paralip. XX.

5. Cumque stetitset Josaphat in medio cœtu Juda, & Jerusalem in domo Domini ante atrium novum.

6. Ait: Domine Deus patrum nostrorum, tu es Deus in Cœlo, & dominaris cunctis Regnis Gentium, in manu tua est fortitudo, & potentia, nec quisquam tibi potest resistere.

7. Nonne tu Deus noster interfecisti omnes habitatores terræ hujus coram populo tuo Israël, & dedisti eam semini Abraham amici tui in sempiternum?

8. Habitaveruntque in ea, & extruxerunt in illa Sanctuarium nomini tuo dicentes:

9. Si irruerint super nos mala, gladius judicii, pestilentia, & fames stabimus coram domo hac in cœpectu tuo, in qua invocatum est nomen tuum, & clamabimus ad te in tribulationibus nostris, & exaudies, salvoque facies.

ante el nuevo Vestibulo, ò Atrio, enmedio de sus subditos alli congregados, y dirigió al Señor esta ferviente oracion: Dios, y Señor de nuestros padres, Vos sois el Dios del Cielo, y de la Tierra, que dominais authoridad soberana sobre todos los Reynos de las Gentes. En vuestra mano está la fuente del poder, y de la fortaleza, y no hay cosa, que os pueda resistir. No sois Vos, Señor Dios nuestro, el que haveis exterminado à los habitadores antiguos de este País, à vista de vuestro Pueblo Israël, y haveis dado esta tierra à los descendientes de vuestro Amigo Abrahàm, para que siempre la posean? En ella, segun vuestros ordenes, se hallan establecidos: ellos han edificado un Santuario à honra de vuestro Nombre; y han dicho: Si sucede que los azotes, y las calamidades nos sorprehenden; si la espada, la peste, ò la hambre nos acometen, nosotros, Señor, iremos à vuestra Santa Casa, donde es invocado vuestro Nombre: nos postrarèmos en vuestra presencia: clamaremos à Vos en los dias de nuestra tribulacion: Vos nos oirèis, y hareis cessar nuestras desgracias. O Dios mio! yà ha llegado el tiempo de justificar vuestras promesas,

fas , y nuestra confianza. Los hijos de Ammon , los descendientes de Moab , los Idumeos , habitadores de los Montes de Seir , todos Pueblos ingratos , por cuyas tierras nos prohibiste passar al salir de nuestro captiverio de Egipto , y à los quales nosotros perdonamos la vida al tomar possession de nuestra herencia , se han coligado oy contra vuestro Pueblo. A la indulgencia , que usamos con ellos , nos corresponden con una cruel enemistad , y un odio irreconciliable. Sus esfuerzos son para destruir vuestra obra , Señor , y para despojarnos de la porcion santa , cuya possession nos haveis dado. Vos , que sois nuestro Señor , y nuestro Dios , no harèis justicia en estos impios ? Pues por lo que mira à nosotros , no nos avergonzamos de confessar nuestra flaqueza , y reconocemos con sinceridad , que no nos es posible resistir à este nublado de enemigos , que viene à descargar sobre nosotros. Ni aun sabemos , Señor , à què resolvernos , y nos faltaria la esperanza , si no volvieramos nuestros ojos al Cielo , donde miramos asegurado nuestro remedio en la extension infinita de vuestras misericordias.

148 Mientras el Rey oraba en voz

3114.
De Jofaphat 23.
De Jeram 5.

II. Paralip. XX

10. Nunc igitur ecce filii Ammon, & Moab, & mons Seir, per quos non cœcelsisti Israël, ut transirent, quando egrediebantur de Ægypto, sed declinaverunt ab eis, & non interfecerunt illos.

11. E contrario agūt, & nituntur ejicere nos de possessione, quam tradidisti nobis.

12. Deus noster, ergo non judicabis eos? In nobis quidem non est tanta fortitudo, ut possimus huic multitudini resistere, que irruit super nos. Sed cum ignoremus quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.

3114.

De Josaphat 23.

De Forám 5.

II. Paralip. XX.

13. Omnis verò Juda stabat coram Domino, cum parvulis, & uxoribus, & liberis suis,

14. Erat autem Jahaziel filius Zachariæ, filii Banahæ, filii Jehiel, filii Mathanæ, Levites de filiis Afaph, super quem factus est spiritus Domini in medio turbæ.

15. Et ait: Attendite omnis Juda, & qui habitatis Jerusalem, & tu Rex Josaphat: Hæc dicit Dominus vobis, nolite timere, nec paveatis hæc multitudinem, non est enim vestra pugna, sed Dei.

alta de esta manera, estaba el Pueblo humildemente postrado en la presencia del Señor: las madres le presentaban los tiernos infantes, que aún llevaban à sus pechos: corrian las lagrimas de los ojos de toda la muchedumbre, penetrada à un mismo tiempo de confianza, y de temor: todo contribuía para hacer al Cielo violencia, y el Señor no se pudo resistir.

149 Jahaziel, hijo de Zacharias, nieto de Banahias, viznieto de Jehiel, cuyo padre se llamaba Mathanias, Levita, de la Familia de Afaph, se hallò apoderado del espíritu de Dios, y en presencia de toda la Congregacion prophetizó de esta fuerte: Escuchadme, Pueblo de Judà, habitantes de Jerusalem; y sobre todos, (ò Rey Josaphat!) estad atento à mis palabras; ved aqui lo que dice el Señor: No temais nada, ni os affuste la muchedumbre de vuestros enemigos: hæc batallas à que os prevenís contra ellos, no son batallas vuestras, sino batallas del Señor: Por la mañana ireis à buscarlos: ellos han de continuar su marcha por el Collado de Sis, y los encontrarèis cerca del torrente, al otro lado del desierto de Jeruèl. No, no fereis vosotros los que haveis de com-

combatir con ellos: cuidad solamente de manteneros firmes, y vereis (ò Judà, y Jerusalem!) qual es sobre vosotros la proteccion del Señor. No temais cosa alguna, ni mostreis flaqueza con temores indignos. Por la mañana os pondreis en marcha, y el Señor estará con vosotros.

150 A estas palabras, el Pueblo de Judà, los habitantes de Jerusalem, y su santo Rey Josaphat, se postraron en presencia del Señor, su rostro contra la tierra, y lo adoraron profundamente. Inmediatamente despues resonò todo el Templo con cànticos de reconocimiento, y de alegria, que cantaron al sòn de instrumentos los Levitas de la Familia de Caath, y de la de Corè. Despues se volviò cada uno à su casa, y el Rey diò orden, que à otro dia al amanecer estuviesse el Exercito prompto para marchar.

151 Se tomò el camino por el desierto de Tecuè. En este parage mandò el Rey hacer alto, y dixo en pocas palabras à sus Soldados: Escuchadme, valientes de Judà, y vosotros, habitantes de Jerusalem, à los enemigos nos acercamos, y no tardaremos mucho en descubrirlos. Confiad en el Señor vuestro Dios, y estad con

se-

3114.
De Josaphat 23.
De Joram 5.

II. Paral. XX.

16. Cras descendetis contra eos: ascensuri enim sunt per clivum nomine Sis, & invenietis illos in fummitate torrentis, qui est contra solitudinem Jeruel.

17. Non critis vos qui dimicabitis; sed tantummodò confidenter state, & videbitis auxilium Domini super vos, ò Juda, & Jerusalem. Nolite timere, nec paveatis: cras egrediemini contra eos, & Dominus erit vobiscum.

18. Josaphat ergo, & Juda, & omnes habitatores Jerusalem ceciderunt proni in terram coram Domino, & adoraverunt eum.

19. Porro Levitæ de filiis Caath, & de filiis Core laudabant Dominum Deum Israël voce magna, in excelsum.

3114.
De Josaphat 23.
y de Foràm 1.
De Foràm 5.

II. Paralip. XX.

20. Cumque mane furrexissent, egressi sunt per desertum Thecuc: Profestique eis stans Josaphat in medio eorum, dixit: Audite me viri Juda, & omnes habitatores Jerusalem: Credite in Domino Deo vestro, & securi eritis: Credite Prophetis ejus, & cuncta evenient profpera.

21. Deditque consilium populo, & statuit Cantores Domini, ut laudarent eum in turmis suis, & antecederent exercitum, ac voce consona dicerent: Confitemini Domino quoniam in eternum misericordia ejus.

22. Cumque cepissent laudes canere, venit Dominus insidias eorum in semetipso, filiorum scilicet Ammon, & Moab, & montis Seir, qui egressi fuerant, ut pugnarent contra Judam, & percussi sunt.

seguridad : creed lo que de su parte os han anunciado los Prophetas , y todo os saldrà felizmente. Despues esquadronò el Rey el Exercito con este orden : à la frente de cada Tropa puso Cantores , à los quales mandò , que sin cessar cantassen Psalmos à gloria del Dios de Israèl : estos debian estar siempre en la primera linea de el Exercito que marchaba , formando grande frente , y componer una especie de Choro , repitiendo todos à una voz este bello càntico : *Benedicid al Señor , porque es eterna su misericordia , y se estiende mas allà de los siglos.*

152 Tan santas disposiciones, prometian la victòria , y pedian un milagro. Apenas empezaron à cantar los Psalmos, estando aùn bastantemente lexos de las Naciones conjuradas , quando trastornò el Señor sobre ellos mismos todos sus designios. Se vè , que aquellos hombres furiosos , venidos de tan lexos , en la confianza de exterminar al Pueblo de Judà , vuelven sus armas contra si mismos. Moabitas , Ammonitas , habitadores de los Montes de Seir , todos Soldados unidos un momento antes contra los siervos de Dios, empiezan à desconocerse:

se

se amenazan , se acercan , se acometen , y se matan unos à otros , con tal carnicería , que no debieran temerla semejante de sus enemigos. Al principio se coligan Ammon , y Moab contra los habitadores de Seir , para destruirlos : destrozados estos , Ammon ataca à Moab ; y determinados à no darse quartel estos dos Pueblos rivales , caen sin cessar à sus golpes reciprocos.

153 Mientras duraba esta batalla , caminaba tranquilamente , y con bello orden , el Exercito de Judà , sin saber lo que passaba en la llanura ; mas al llegar à una altura , desde donde se descubre el desierto de Jeruèl , vieron la campiña cubierta de muertos , unos sobre otros , y correr por todas partes arroyos de sangre : con que fuè facil de conocer , que no havia escapado ni uno de los enemigos , yà fuesen Oficiales , ò yà Soldados.

154 A vista de esto , se reconociò la asistencia del Señor , y se bendixo su misericordia. Conduxo Josaphat sus Tropas al Campo de Batalla , diò plena libertad à los Soldados , para que se enriqueciesen con el botin. La menor parte de èl fueron los despojos de los muertos. Se hallò en el Campo tan grande cantidad de

3114.

De Josaphat 23.

y de Foràm I.

De Foràm 5.

II. Parrlip. XX.

23 Namque filii Ammon , & Moab confurrexerunt adversum habitatores montis Seir , ut interficerent , & delerent eos : Cumque hoc opere perperassent , etiam in semetipfos versi , mutuis concidere vulneribus.

24. Porro Juda cum venisset ad speculam , quæ respicit solitudinem , vidit procul omnem latè Regionè plenam cadaveribus , nec super esse quemquam , qui necem potuisset evadere.

25. Venit ego Josaphat , & omnis populus cum eo ad detrahenda spolia mortuorum : Invenieruntque inter cadavera variam supellestem , vestes quoque , & vasa pretiosissima , & diripiunt , ita ut omnia portare non possent , nec per tres dies spolia auferre præ præde magnitudine.

3114.

De Jofaphat 23.

y de Joram 1.

De Joram 5.

II. Paral. XX.

26. Die autem quarto congregati sunt in Valle benedictionis: Etenim quoniam ibi benedixerant Domino, vocaverunt locum illum vallis benedictionis usque in presentem diem.

27. Reverfusque est omnis vir Juda, & habitatores Jerusalem, & Jofaphat ante eos in Jerusalem cum lætitia magna, eò quòd dedisset eis Dominus gaudium de inimicis suis.

28. Ingressique sunt in Jerusalem, cum psalteriis, & citharis, & tubis in domum Domini.

muebles, de vestidos, y de vasos preciosos, que no bastaron tres dias para el saquero, ni fuè posible llevarlo todo: tan rico venia el Exercito enemigo de todo genero de bienes. Al quarto dia despues de la victoria, volviò el Rey à juntar sus Tropas en el Valle, al qual diò el nombre de *Valle de la Bendicion*, el que tuvo siempre despues, porque los vencedores en èl havian bendecido al Señor con Cànticos, y Psalmos, siendo fruto de sus ruegos el triumpho. Volvieron à tomar el camino de Jerusaleùm, adonde llegò Jofaphat con sus Soldados. En ella fuè recibido el Rey, y su Exercito como Ministros del Altissimo, delante de los quales el Señor Dios, Protector de Judà, se havia gloriado en disipar à los enemigos de su Pueblo. Saliò al semblante la alegria, y el consuelo, porque el reconocimiento se havia gravado en los corazones. Entraron los vencedores en la Ciudad, y fueron, sin detenerse, hasta la Casa de Dios al sòn de Cytharas, Psalterios, Trompetas, y toda suerte de instrumentos musicos. Se renovaron los Cànticos, y los Psalmos: se sacrificaron viéctimas: nada se olvidò para manifestar à Dios quan

penetrados estaban de sus favores , para darle gloria por todo , y para merecer la continuacion de ella sobre el Monarcha , y sobre los subditos.

155 Una victoria tan memorable , y sellada tan visiblemente con el sello de la Omnipotencia de Dios , derramò terror , y espanto de su Santo Nombre en todos los Reynos vecinos à la Judèa. No havia en sus contornos , en adelante , ni Principes , ni Pueblos bastantemente temerarios , para atacar à un Soberano , cuya causa tan poderosamente sostenia el Cielo , y que con solas sus oraciones deshacia los mas formidables Exercitos. Por el espacio de dos años , y algo mas , que àun le faltaba que reynar , y vivir , no se alterò mas la paz de sus Estados , por empreffas que intentassen los de afuera ; y cada dia se afianzò mas , y mas el sosiego en lo interior del Reyno.

156 Yà solo faltaba à Josaphat acabar de borrar los lugares altos , donde à pesar de su repugnancia , y de sus cuidados , continuò el Pueblo , aun bastantes años despues de sus dias , en ofrecer à Dios incienso prohibido , y sacrificios reprobados. Mas yà fuesse por alguna con-

3114.
De Josaphat 23.
y de Foràm 1.
De Foràm 5.

II. Paral. XX.
29. Irruit autem pavor Domini super universa regna terrarum, cum audissent, quod pugnasset Dominus contra inimicos Israël.

30. Quievitque Regnum Josaphat, & præbuit ei Deus pacem per circuitum.

33. Verumtamen excelsa non abstulit, & adhuc populus non direxerat cor suum ad Dominum Deum patrum suorum.

3114.

De Josaphat 23.

y de Foràm 1.

De Foràm 5.

III. Reg. XXII.

44. Verumtamen excelsa non abstulit: adhuc enim populus sacrificabat, & adolebat incensum in excelsis.

descendencia demasiada, y à por discrecion, y prudencia, èl se entibió en este punto; y sus subditos, por mas summissos, que por otra parte estuvieffen à las inclinaciones de un Rey, à quien amaban como Padre, no fueron bastantemente zelosos de la pureza del culto de Dios, que renunciassen una costumbre muy antigua; pero sumamente peligrosa por las consequencias. Tambien se reprehenden en este Gran Principe sus frequentes alianzas con los Reyes de Israèl; y sobre todo con Achab, à quien jamàs debia mirar sino como à enemigo, pues este Rey malvado siempre estuvo en guerra con Dios. Fuera de esta flaqueza, que le perdonò el Señor, en consideracion de su zelo, y de su penitencia, se puede decir, que tuvo todas las virtudes politicas, guerreras, y religiosas, que hacen un gran Rey, y un buen Principe.

42. Triginta quinque annorum erat cum regnare cœpisset, & viginti quinque annis regnavit in Jerusalem....

II. Paral. XX. 31.

157 Fueron privados de èl sus Pueblos à los sesenta y un años de su edad, habiendo empezado à llevar la Corona à los treinta y cinco, y habiendolos gobernado por veinte y cinco, con tal bondad, prudencia, y aplicacion, que lo hicieron casi igual à sus ilustres predecesores,

y lo pusieron mucho mas arriba de la mayor parte de los que le sucedieron en la Corona. Desdichado, por haverla dexado à un hijo, yerno de Achab, y esposo de Athalia, que haviendo governado yà mas de dos años con el Rey su padre, y en la apariencia de concierto con èl para la felicidad de el Estado, apenas viò en la tumba à este Monarcha tan sentido, quando manifestò querer destruir su obra, y atraher sobre su Familia las maldiciones aligadas à la de Achab, y hacer entrar al Reyno de Judà en compaña de delitos, y castigos con el Reyno de Israel!

3114.

*De Josaphat 23.**y de Jeràm 1.**De Jeràm 5.*

HIS-



HISTORIA

DEL PUEBLO DE DIOS,

SACADA SOLAMENTE

DE LOS LIBROS SANTOS.

QUINTA EDAD.

DESDE LA DIVISION DE LA MONARCHIA
de los Hebreos en dos Reynos, hasta su captividad
en Babylonia.

LIBRO VIGESIMO SEXTO.

Año de el Mundo

3116.

*De Joràm de Ju-
dà 1. 3.*

*De Joràm de Is-
raèl 6. 7.*



1 OS Reynos de Judà, y de Is-
raèl nos ofrecen al presente
dos Reyes de un mismo
nombre, de una impiedad
casi igual, y destinados à un fin casi se-
mejante: ambos à dos llamados Joràm:
el uno hijo, y el otro yerno de Achab: el
uno imitando las iniquidades de su padre,
y el otro degenerando de la Religion del
suyo: este corrompido por Athalia su es-
posa,

posa, introduciendo la idolatría en unos Pueblos sinceramente afectos al culto del Dios verdadero; y aquel, por razones de política, y por complacer à su madre Jezabèl, manteniendo en sus Estados las prevaricaciones tan antiguas como la Monarquía: el uno, hijo de un mal padre: y el otro, de un buen padre, mal hijo: ambos apurando en sí mismos, y en sus descendientes, los golpes de la Divina indignacion; no obstante con esta diferencia, que el nombre, y la Familia de aquel son exterminados de el todo, sin esperanza; quando en la Casa de este, un niño, àun en la cuna, es reservado milagrosamente en medio de la mortandad de todos sus hermanos, para perpetuar sobre el Trono de Judà un heredero de la sangre de David.

2 Tales son los tràgicos sucesos, que la sèrie de la Historia nos vâ à subministrar, y que nosotros vamos à referir individualmente, empezando por el Reyno de Israèl, donde Joràm, hijo segundo de Achab, y de Jezabèl, exercia despues de seis años la authoridad Soberana; quando el otro Joràm, hijo del santo Rey Josaphat, affociado al Imperio dos años ha-

via

Año de el Mundo

3116.

De Joram de Ju-

dà 3. 1.

De Joram de Is-

raèl 6. 7.

IV. Reg. III.
 Et facti sunt
 coram Domino
 non sicut patet
 & mater: Telli enim
 Ramas Bar, domi
 coram patre eius

2. Venerunt in
 peccatis Joram
 III Nabat, qui peccat
 in die illa, et ab
 in peccatis ab eis

3116.

De Joram en Ju-
dà 3. 1.De Joram en Is-
raël 7. 6.

via, empezó à gobernar solo el Reyno de Judà despues de la muerte de el Rey su padre.

3. Joram, Rey de Israël, en ningun tiempo de su vida fuè adorador tan sincero del verdadero Dios, que mereciesse la revocacion de los anathemas, que largo tiempo havia, que estaban fulminados contra su raza; pero es preciso confessar, que jamàs se mostrò tan impio, como lo fueron hasta el fin de sus dias el Rey su padre, la Reyna su madre, y el Principe su hermano mayor, al qual acababa de suceder. Tambien tuvo bastante valor para destruir las Estatuas de Baal, erigidas por Achab, tan queridas de Jezabel, è incensadas siempre por Ochozias. Solo le faltaba obrar con consecuencia, y borrar el culto de los Becerros de oro, establecido por Jeroboàm; pero no tuvo la rectitud, y firmeza necesaria para concluir su obra. El temió, como el Fundador de la Monarquìa, que la reunion de las Tribus à un mismo culto, las reuniesse bien presto baxo una misma obediencia; y que adorando todos el Dios verdadero en Jerusalèm, quisiesse todos un Rey de la Familia de David. A pesar de la luz, y

IV. Reg. III.

2. Et fecit malum coram Domino, sed non sicut pater suus, & mater: Tulit enim statuas Baal, quas fecerat pater ejus.

3. Verumtamen in peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël, adhæsit, nec recessit ab eis.

conocimiento que tenia , se rindiò à estos respetos politicos , y creyò que hacia bastante en disminuir los objetos de la supersticion , sin atreverse à curar de una vez à todos sus subditos. El se imaginò locamente , que Dios le perdonaria el mantener à su Pueblo en el extravio à que lo havia empeñado el primero de sus Reyes, porque suprimia las abominaciones introducidas por los ultimos. Pero el Señor no tolèra division tan indigna , y estas atenciones de Joràm no impidieron , que se executassen en èl las amenazas anunciadas à su padre.

4 Los milagros sucedidos en los desiertos de Edòm con la oracion de Eliseo, hizo que Joràm tuviesse alguna estimacion del hombre de Dios , à quien hasta alli no havia conocido. Tambien pareció de quando en quando , que el Profeta tenia alguna authoridad sobre su espiritu; pero no llegó à tanto , que le hiciesse volver de sus preocupaciones ; y este fuè para èl un nuevo medio para su conversion, cuyo abuso lo hizo mas delincente. Permittiò el Señor , que por lo menos los cuidados de su siervo , que el Monarca hizo inutiles , no lo fuessen para sus vassa-

3116.

De Joràm en Judà 3. 1.

De Joràm en Israèl 7. 6.

llos. Estos, que vamos à referir como casos los mas singulares de este reynado, acerca de las maravillas, que obrò el Señor por el ministerio de Eliseo, nos descubriràn mas, y mas el cuidado de Dios en no dexar nunca sin remedio à los pecadores mas endurecidos, y en preservar del contagio al corto numero de justos, que no se han inficionado aún.

10. 5. Inmediatamente despues del arrebatamiento de Elias, Propheta tan famoso en los reynados de Achab, y de Ochozias, revestido Eliseo del espiritu doblado de su Maestro, señalò las primicias de su mision con los tres milagros seguidos, que yà hemos referido en el Libro precedente. Vieronlo dividir las aguas del Jordàn, y abrirse camino por enmedio de ellas. Despues quitò à las aguas de Jerichò sus malignas qualidades. En fin, hizo que devorassen los ossos quarenta y dos jovenes idolatras de Bethèl, que mas que de su persona insultaban de su ministerio. Poco tiempo despues se siguiò el magnifico suceso de conseguir las aguas en la Idumea, y la profecia de la victoria contra los tres Reyes de Moab. Estos prodigios, obrados uno sobre otro, y es-

tendidos en pocos dias por el País , dieron à conocer à todo Israèl , que el Señor havia suscitado à Eliseo en lugar de Elías , y que este nuevo Propheta era el oraculo à quien en adelante convenia consultar. Los Idolatras de la Nacion , sordos por largo tiempo à los avisos del Señor, rehusaron acudir à èl ; pero los fieles se impusieron ley de oír sus lecciones , y tuvieron el consuelo de experimentar su poder.

6 Desde luego este se diò à conocer à una pobre muger de Samaria, harto digna de su compasion. Esta havia quedado viuda de uno de los Prophetas , antiguamente discipulo de Elías , y despues igualmente afecto , y devoto de la conducta de su successor Eliseo. Haviendo muerto el marido de esta muger como àcia la buelta del Rey , de su expedicion contra Moab , ella quedò cargada de deudas, que por su pobreza no podia pagar. Por colmo de desdicha , tenia un credito à favor de un acreedor inexorable , el qual la trataba con todo rigor , sin que ella pudiesse conseguir la menor gracia. Oyò hablar de la santidad del nuevo Propheta , de la grandeza de sus milagros , y del mucho

IV. Reg. IV.

I. Mulier autem quædam de uxoribus Prophetarû clamabat ad Eliseum, dicens: Servus tuus vir meus mortuus est, & tu nosti quia servus tuus fuit timens Dominû, & ecce creditor venit ut tollat duos filios meos ad serviendum sibi.

credito , que tenia en la Corte. Ella se persuadiò , que se compadeceria de su miseria , y que no juzgaria mal empleado un prodigio en favor de una viuda affligida : esperaba , que haria por ella alguna maravilla semejante à la que havia obrado Elias con la viuda de Sarephtha ; ò por lo menos , que alcanzaria del Rey una espera , y prohibicion , para que su acreedor no la reduxesse à tanto extremo. Con esta confianza , và à buscar à Eliseo , que entonces moraba en Samaria , y arrojandose à sus pies, le dice con lagrimas: Tened piedad de mi , hombre de Dios : mi marido , y vuestro siervo ha muerto : èl era un hombre temeroso del Señor , como sabeis , y à quien jamàs se viò , que fuesse participante de las idolatrias de la Nacion. Me ha dexado un acreedor , à quien no puedo pagar: este hombre, duro, è intratable, me viene à quitar mis dos hijos , que son el unico bien que me ha quedado, para obligarlos à que le sirvan, hasta quedar pagado de la deuda. Què ferà de su madre, que solo vive con el trabajo de ellos? Se sintiò movido à compafsion el Propheta, y dixo à la pobre viuda : Y bien, què puedo yo hacer por ti? què esperas de mi?

3110.

De Josaphat 19.

De Jorana 1.

IV. Reg. IV.

2. Cui dixit Elifeus: Quid vis, ut faciam tibi? Dic mihi quid habes in domo tua? At illa respondit: Non habeo ancilla tua quidquam in domo mea nisi parum olei quo ungar.

3. Cui ait: Vade, pete mutuo ab omnibus vicinis tuis vasa vacua non pauca.

4. Et ingredere, & claude ostium tuum cum intrinsecus fueris tu, & filii tui: & mitte inde in omnia vasa hæc; & cum plena fuerint tolles.

5. Ibit itaque mulier, & clausit ostium super se, & super filios suos: Illi offerbant vasa, & illa infundebar.

6. Cumque plena fuissent vasa, dixit ad filium suum: Affert mihi adhuc vas, & ille respondit: Non habeo, steritque oleum.

7. Venit autem illa, & indicavit homini Dei. Et ille, vade, inquit, vende oleum, & redde creditori tuo: tu autem, & filii tui vivite de reliquo,

Despues , sin esperar respuesta , haviendose suspendido un instante , prosiguiò : Y fiquiera no tienes en tu casa provision alguna ? Nò , respondiò la viuda : de todos bienes estoy desnuda , y solo tengo un poco de azeyte para mi uso. Basta , dixo el Propheta : anda presto , y busca prestados de tus vecinos todos los vasos que puedas : entra con ellos en tu casa , y cierra la puerta en entrando : retirate con tus hijos , echa el azeyte que te ha quedado en cada uno de los vasos , que huvieres recogido , y guardalos conforme los fueres llenando.

7 Llena de confianza en Dios la viuda , executò puntualmente el orden del Propheta. Se encierra en su casa con sus dos hijos : ellos le ponian delante los vasos , y ella echaba el azeyte del suyo. No se cansaba de este trabajo , que durò por bien largo tiempo ; y como no se agotasse su pequeña redoma , dixo à uno de sus hijos : Hijo mio , traeme otro vaso para llenarlo. Yà , madre , respondiò el muchacho , no quedan mas vasos , y todos estàn llenos. Al punto dexò de correr el azeyte. La buena viuda , muy contenta de esta multiplicacion admirable , corriò

3110.
De Josaphat 19.
De Joram 1.

à dár cuenta al Propheta. Dà gracias , y bendice al Señor , respondiò el hombre de Dios : vende esse azeyte , que te ha dado su misericordia, paga à tu acreedor, y vive de lo demàs con tus hijos.

8 Con la fama de este nuevo prodigio , se hizo en la Nacion mas cèlebre el nombre de Eliseo , y se reconociò con alegria al Maestro en el discipulo. Todos los fieles de Israèl se confirmaron en su Fè ; y los impìos , como sucede en todos los siglos , despues de haver hablado algun tiempo de èl , segun que estaban preocupados , lo olvidaron bien presto , ò lo pusieron en duda. Tampoco se sabe si el Rey fuè sabidor del prodigio ; y si lo fuè, no hizo de èl mucho caso , pues acostumbrado à vèr milagros , se havia yà endurcido con ellos.

IV. Reg. IV.

8. Facta est autem quedam dies, & transibat Eliseus per Samariam. Erat autem ibi mulier magna, quae tenuit eum, ut comederet panem: cumque frequenter inde transiret, divertebat ad eam, ut comederet panem.

9 Presto se siguiò à esta otra maravilla , y tuvo efectos semejantes à ella. Despues que Eliseo havia sucedido à Elias en la profesion de Gefe de los Prophetas, visitaba con frecuencia los diversos parages del Reyno , para mantener en ellos la Religion , y para fortalecer en ella las reliquias de los Israelitas verdaderos. Yà havia ido mas de una vez desde Samaria hasta

hasta las cercanías del Carmelo, que estaba en una de las extremidades de la Tribu de Isacar, terminada de el lado de acá por el Mar Mayor. Al passar por Sunàm, que estaba en el camino, se havia hospedado siempre en casa de un hombre de consideracion de la Ciudad, Israelita fiel, cuya esposa, aun mas distinguida por su piedad, que por su nacimiento, havia obligado al hombre de Dios à que no se hospedasse en otra parte, sino en su casa. Ella miraba como cosa honrosa, y tenia grande gusto en darle buena posada. No perdonaba cosa alguna para tratarlo bien, y tenia gran cuidado, que nada le faltasse. Admirado Eliseo de su fè, y de su caridad, le prometì, que harìa mansion en su casa todas las veces que passasse por Sunàm. Fuè muy grande el contento de la virtuosa muger, y dixo à su marido: Este hombre de Dios viene con frecuencia à nuestra casa, y tù, como yo, has podido bien conocer, y notar, que es un Santo, pues jamàs he visto hombre de mayor edificacion; pero me parece, que le causamos molestia, y lo estrechamos con el trabajo, y embarazo de nuestra familia. Hagamosle un aposento separado, don de este

con

3110.
De Josaphat 19.
De Forim 1.

IV. Reg. IV.

9. Quæ dixit ad virum suum: Animate-
verto quòd vir Dei
Sanctus est iste, qui
transit per nos fre-
quenter.

3110.
De Josaphat 19.
De Foràm I.

IV. Reg. IV.

10. Faciamus ergo ei
coenaculum parvum,
& ponamus ei in eo
lectulum, & mensam,
& sellam, & candela-
brum, ut cum venerit
ad nos maneat tibi.

11. Facta est ergo
dies quadam, & ve-
niens divertit in coe-
naculum, & requie-
vit ibi.

12. Dixitque ad Gie-
zi puerum suum: Vo-
ta Sunamitidem if-
ram. Qui cum vocaf-
set eam, & illa stetit
foram eo.

con libertad: èl es un hombre llano, y sencillo, con poco se contentarà, una cama, una mesa, una silla, y un candelero; en una palabra, lo que es precisamente necesario, esto es todo lo que basta. Mejor se hallarà èl en un aposento alhajado de esta suerte, que en nuestras mejores salas. Consintió en todo el marido con toda voluntad, y bien presto se puso en execucion.

10 Al primer viage que hizo el Propheta, encontrò su aposento prevenido, y se hospedò en èl con mucho gusto. Pero como la virtud es tanto mas reconocida, quanto mas pura, repafsò Eliseo consigo mismo todos los buenos oficios que le havia hecho, y constantemente le hacia la dueña de la casa. Rogò al Señor, que tuviesse por bien de premiarcelos por sì mismo, ò darle medio de manifestar su agradecimiento. Sintió que su oracion havia sido oída, y embiò à decir à la Sunamite con su criado Giezi, que le rogaba, que viniessse à verlo, porque tenia cosa importante que comunicarle. Ella acude al punto, y por respeto se estuvo en pie delante del Propheta, bastantemente apartada de la puerta del aposentillo. Acercate, dixo,

dixo el Propheta à Giezi, y dile de mi parte lo siguiente: Yà veis que hà largo tiempo, que nos dais mil señales de vuestro afecto, y nos servís con cuidado grande: mirad si teneis algo que pedir, y si yo puedo hacer alguna cosa por vos. No teneis algun negocio en la Corte, ò alguna pretension para vuestra familia? Quereis que emplee mi credito en vuestro favor para con el Rey, ò para con el General de las Armas? Verisimilmente no hablaba el Propheta de esta manera, sino para dár ocasion à la piadosa señora à que manifestasse su desinterès, y sabia bien lo que le inspiraba el Señor. Ella respondió: De nada tengo ambicion: yo vivo tranquila en medio de mi Pueblo, y estoy contenta en el estado en que plugò à Dios ponerme. No tendrá à mal el Propheta, que yo le dè las gracias de su buena voluntad. Llevò Giezi esta respuesta à su amo, el que quedò muy edificado; pero añadió: Què harè yo por ella, pues en fin es justo, que sus obsequios no queden sin recompensa? Pues que me preguntais, respondió Giezi, permitidme que os diga lo que siento. Para què hay necesidad de preguntar à esta muger lo que desea? Ella

3110.

De Josaphat 19.

De foràm 1.

IV. Reg. IV.

13. Dixit ad puerum suu: loquere ad eam: Ecce sedulo in omnibus ministrasti nobis, quid vis ut faciam tibi? Nunquid habes negotium, & vis ut loquar Regi, sive Principi militiæ? Quæ respondit: In medio populi mei habito.

IV. Reg. IV.

14. Et ait: Quid ergo vult, ut faciam ei? Dixitque Giezi: Ne quæras: filium enim non habet, & vir ejus senex est.

15. Præcepit itaque, ut vocaret eam: quæ cum vocata fuisset, & sterisset ante ostium.

3110.

De Josaphat 19.

De foràm 1.

IV. Reg. IV.
 16. Dixit ad eam : In
 tempore isto, & in hac
 eadem hora, si vita
 comes fuerit, habebis
 in utero filium. At il-
 la respondit : Noli
 quaeso Domine mi,
 vir Dei, noli mentiri
 ancillæ tuæ.

IV. Reg. IV.

17. Et concepit mu-
 ker, & peperit filium,
 in tempore, & in ho-
 ra eadem qua dixerat
 Elifeus.

no tiene hijos, y su marido yà es anciano : alcanzadle del Señor un heredero de sus grandes bienes, que perpetue el nombre, y la piedad de su esposo en el Pueblo de Dios, y con esto dexaréis colmados todos sus deseos. Ház que se llegue acà, dixo Eliseo, que yo mismo quiero hablarla. Ella se acercò con modestia, y llena de veneracion siempre para con el Ministro de Dios, se presentò en pie à la puerta del aposento. Dentro de un año, le dixo el Propheta, contando desde este dia, y hora, si cuidares de conservarte, daràs al mundo un hijo. Admirada mas de lo que se puede pensar, respondió al punto : Hombre de Dios, à quien venero como à mi Señor, y Maestro, no me engañeis ; y como vuestra sierva os suplico, que no me deis motivo para un contento vano. El suceso verificò la propheta : concibió la Sunamite, y llegó à ser madre de un hijo en el dia, y hora, que le anunció el Propheta.

11 No le fuè difícil reconocer el dedo de Dios en el favor que havia concedido su Magestad à ruegos de su Ministro. La virtuosa madre, que siempre havia sido fiel al Señor, fuè mas fervorosa con

èl. Fuè grande el cariño al hijo de bendición, y de prodigios, que ella criaba: educabalo con cuidado, mas que de madre, y se lisongeaba, que el Señor lo atraheria à su servicio con santo empeño. Passaron algunos años de esta suerte: crecía el niño à vista de su madre, y con èl crecía su consuelo. Muchas veces en este tiempo havia passado por Sunàm Eliseo, echando su bendición al hijo de su caritativa huespeda. Ella nada deseaba mas en este mundo, que la conservacion de este niño, y vivir lo bastante, para preservar su inocencia de los escollos de la juventud.

12 Mas bien presto se viò, que era gloria de Dios el probar la virtud de su sierva, y la fè de su Ministro. Cierto dia, en que se escapò el niño de la vigilancia de su madre, se fuè al campo à buscar à su padre, que hacia trabajar à los segadores: fuè herido de un golpe de Sol, y empezò à clamar à su padre: La cabeza tengo mala, padre mio: yo tengo mucho mal en la cabeza. Al punto hizo el padre, que uno de sus domesticos le llevasse à casa, y lo entregasse en manos de su madre. La pobre muger desconsolada, mantuvo sobre sus rodillas hasta el medio

3114.
De Josaphat 24.
De Joram 5. 4.

IV. Reg. IV.

18. Crevit autem puer. Et cum esset quædam dies, & egressus isset ad patrem suum ad messores.

19. Ait patri suo: Caput meum doleo, caput meum doleo. At ille dixit puero: tolle & duc eum ad matrem suam.

314.

De Josaphat 24.

De Foràm 5. 4.

IV. Reg. IV.

20. Qui cum tulisset,
& duxisset eum ad
matrem suam, posuit
eum illa super genua
sua usque ad meridi-
em, & mortuus est.

21. Ascendit autem,
& collocavit eum su-
per lectulum hominis
Dei, & clausit ostium:
& egressa.

22. Vocavit virum
suum, & ait: Mitte
mecum, obscuro usi
de pueris, & asinam,
ut excurram usque ad
hominem Dei, & re-
vertar.

23. Qui ait illi: Quam
ob causam vadis ad
eum? Hodie non sunt
Calendæ, neque Sab-
batum. Quæ respon-
dit: Vadami,

dia à su pequeño enfermo: lo abrazò mu-
chas veces, lo rociò con sus lagrimas, pu-
so en execucion quanto juzgò podria ali-
viarlo; pero à pesar de todos sus cuida-
dos, tuvo el dolor de verlo morir entre
sus brazos.

13 Muerto el hijo, la afliccion de la
madre se mudò en confianza. Dios quiere
probarme, dixo, y no quiere oprimirme:
èl, que me ha dado este hijo con un mila-
gro, puede hacer otro para volvermelo
à dàr: por las instancias de su Propheta
me lo ha concedido el Señor; pues vamos
à pedirlo al Santo hombre, y esperèmos
conseguirlo todo. Llena de fè, toma el
cuerpo de su hijo, y lo pone sobre la ca-
ma del hombre de Dios: cierra la puerta
del aposento, vâse à buscar à su marido
al campo, y le dice: Dame, te ruego, uno
de tu gente, tomarè la pollina, è irè
à buscar al hombre de Dios: no tengas
cuidado de nada, que presto volverè. Bien
està, respondiò su esposo; pero què mo-
tivo tienes para este viage con tanta pries-
ta? No nos hallamos en vispera de algu-
na Neomenia, de algun Sabado, ni de al-
guna de aquellas fiestas, y solemnidades,
en que te obliga tu devocion à ir à reci-

bir instrucciones de el Propheta. No importa, replicò la Sunamite: no me estreches más, te ruego: yo tengo mis razones, y no puedo detenerme.

14 Vencido el esposo de la prudencia de su muger, vino en todo con gusto, y le diò à uno de sus gentes para que la acompañasse. Ella no pierde un punto de tiempo, hace aparejar la burra, y dice à su criado: Llévame con diligencia, no me detengas en parage alguno, y hàz exactamente lo que te mando. Se hallaba Eliseo entonces en el Monte Carmelo, apartado de Sunàm seis, ò siete leguas. Camina con gran presteza la Sunamite, y se acerca al Monte antes que se acabe el día. La reconoce el Propheta en el camino: luego que la ve, dice à su criado Giezi: Vè allí por donde viene la Sunamite: yo no la esperaba oy, y temo, que le haya sucedido algun accidente: Sal al encuentro, y preguntale, si estàn todos buenos en su casa, y si ella, su marido, y su hijo lo passan bien?

15 No era Giezi à quien havia resuelto la Sunamite descubrir su corazon; en una palabra le respondió: Todo và bien, y continuò en caminar siempre hasta

3114.

De Josaphat 24.

De Joram 5. 4.

IV. Reg. IV.

24. Stravitque asina,
& præcepit puer:
Mina, & propera, ne
mihi moram facias in
eundo: & age quod
præcipio tibi.

25. Profecta est igitur,
& venit ad virum
Dei in Montem Carmel:
Cumque vidisset eam
vir Dei è cœtra, ait ad
Giezi puerum suum:
Ecce Sunamitis illa.

26. Vade ergo in occursum
ejus, & dic ei: Rectene
agitur circa te, & circa
virum tuum, & circa
filium tuum? Quæ
respondit: Rectè.

3114.

De Josaphat 24.

De Joram 5. 4.

IV. Reg. IV.

27. Cumque venisset ad virum Dei in montem, apprehendit pedes ejus: Et accessit Giezi, ut amoveret eam. Et ait homo Dei: Dimitte illam: anima enim ejus, in amaritudine est, & Dominus celavit à me, & non indicavit mihi.

28. Quæ dixit illi: Nunquid petivi filium à Domino meo? Nunquid non dixi tibi: Ne illudas me?

29. Et ille ait ad Giezi: Accinge lumbos tuos, & tolle baculum meum in manu tua, & vade. Si occurrerit tibi homo, non salutes eum: & si salutarit te quispiam, non respondeas illi: & ponas baculum meum super faciem pueri.

cerca del Propheta. Luego que llega, se arroja à sus pies, y abrazandose à ellos estrechamente, los riega con sus lagrimas. A este punto descubre el Señor al Propheta el motivo de una tan viva, y penetrante afliccion; pero Giezi, que no estaba instruido de èl, muy admirado de ver à una muger por tanto tiempo à los pies de su Maestro, y conociendo su delicadeza en este punto, se acercò à la Sunamite, para que se retiràra. Dexala, dixo el hombre de Dios, que su alma està llena de amargura. Nada me havia dado el Señor à entender hasta ahora, y yo no esperaba esta noticia.

16 A estas palabras del Propheta, se recobra un poco la Sunamite, y con las lagrimas aun en los ojos, le dice: Y què, hombre de Dios, acaso tuve yo la temeridad de pedir un hijo? No fuisteis vos el que me previno, y me assegurò, que sería madre? No os supliqué yo, y os roguè, que no me engañàrais?

17 Oia Eliseo las quexas de la madre, y miraba caer sus lagrimas compasivo. No le respondiò nada; pero volviendose à su criado, le dixo: Anda, Giezi, ciñete, y prevente para partir: toma mi

baculo en tu mano, camina con diligencia: no te detengas en saludar à nadie, ni en recibir salutaciones de persona alguna, sea quien fuere: luego que llegues, pòn mi baculo sobre el rostro del niño difunto, que puede ser, que el Señor conceda à mi dolor alguna gracia, y à la confianza con que viene su madre. Giezi se consideraba muy honrado con tan grande comission, y no dudaba, que iba à hacer un milagro; pero la madre del difunto no fiaba mas, que medianamente en la virtud del criado, y confiaba mucho en el poder de su Amo para con Dios. Esso no basta, dixo ella, para que vuestra sierva quede satisfecha: yo os jurò por el Señor, que no os dexarè, hasta que vengais à Sunàm conmigo.

18 No pudo resistirse el Propheta, y tratò de acompañar à la Sunamite. Havia tomado la delantera Giezi, y se havia dado grande priessa. Luego que llegò, puso el baculo del hombre de Dios sobre la cara del niño; pero ni hablaba, ni sentia. Yà fuesse porque la disposicion demasiadamente viva, y algo presumptuosa de Giezi, no fuesse conforme à los designios de Dios, ò yà fuesse porque el

3114.

De Josaphat 24.
De Joram de Is-
raèl 5. 4.

IV. Reg. IV.

30. Porrò mater pueri ait: Vivit Dominus, & vivit anima tua, non dimittam te. Surrexit ergo, & secutus est eam.

31. Giezi autem præcesserat ante eos, & posuerat baculum super faciem pueri: & non erat vox, neque sensus; reverfusque est in occursum ejus, & nuntiavit ei, dicens: Non surrexit puer.

3114.

De Josaphat 24.

De Foràm de Israèl 4. 5.

IV. Reg. IV.

32. Ingressus est ergo Elifeus domum, & ecce puer mortuus jacebat in lectulo ejus.

33. Ingressusque clausit ostium super se, & super puerum: & oravit ad Dominum.

34. Et ascendit, & incubuit super puerum: posuitque os suum super os ejus, & oculos suos super oculos ejus, & manus suas super manus ejus: & incurvavit se super eum, & calefacta est caro pueri.

35. At ille reversus, deambulavit in domo, femel huc, atque illuc: Et ascendit, & incubuit super eum: & oscitavit puer septies, aperuitque oculos.

36. At ille vocavit Giezi, & dixit ei: Vocæ Sunamitidem hæc. Quæ vocata ingressa est ad eum. Qui ait: Tolle filium tuum.

Señor quería probar aùn la fè de sus amigos, el milagro no se hizo. Todo confu-
sion Giezi, corrió à buscar à su Amo por el camino, y con grande sinceridad le dixo: Yà executè lo que me haveis mandado; pero el muerto no resucita. Entra Eliseo en la casa, sube al aposento, y en èl encuentra al niño estendido sobre su cama: cierra la puerta, se queda solo con el difunto, y se pone en oracion.

19 En el fervor de ella le inspira el Señor lo que havia de hacer, y le dà à entender, que ha sido oido. Levantase de la oracion, sube sobre la cama, y se echa sobre el cuerpo del niño difunto: pone su boca sobre su boca, sus ojos sobre sus ojos, sus manos sobre sus manos, y se ciñe sobre aquel pequeño cuerpecito, de suerte, que sus miembros correspondiesen à los del niño. Fuè entrando en calor poco à poco la carne del difunto: entonces se levanta el Propheta, se empieza à passear, dà dos bueltas por el aposento, sube segunda vez à la cama, y se vuelve à echar sobre el cuerpecito muerto. Abre el niño los ojos, y bosteza siete veces, como si volviera de un profundo letargo. Llama Eliseo à Giezi, y le dice:

Ház

Ház que venga la Sunamite : sube esta al aposento del Propheta , el que al verla llegar , le dice : Ven , y veràs à tu hijo : yà tiene vida , tomalo , y llevatelo contigo.

20 La madre , rebofando contento , olvida que tiene que ver , y abrazar à un hijo refucitado , por echarse à los pies del Propheta , y por manifestarle postrada en tierra los afectos de su reconocimiento. Toma despues à este hijo de milagros , y corre à presentarlo à su marido.

21 Pero no era este el ultimo favor , que havia de recibir la piadosa familia del Santo hombre , à quien con tanta religion alimentaba. No havia sido abundante la cosecha de aquel año , y se padecia yà carestia en el Reyno , como tambien en las tierras vecinas. Diò el Señor à entender à su Propheta , que aquello solo era principio de las calamidades con que havia resuelto castigar las prevaricaciones de su Pueblo de Israèl : que se iba à extender la hambre por todo el País , y que los mas ricos padecerian con ella. Yà estava Eliseo à punto de partir de Sunàm , quando le revelò el Señor sus secretos. Diò parte de ellos à su huésped , y le dixo : Poco es que el Señor ,

3115.
De Josaphat 24.
De Foràm de Israèl 5. 4.

IV. Reg. IV.

37. Venit illa, & corruit ad pedes ejus, & adoravit super terram: Tulitque filium suum, & egressa est.

IV. Reg. VIII.

1. Eliseus autem locutus est ad mulierem, cujus vivere fecerat filium, dicens: Surge, vade tu & domus tua, & peregrinare ubicumque repereris: Vocavit enim Dominus famem, & veniet super terram septem annis.

3115.

De Josaphat 24.

De Joram de Is-

raël 5. 4.

IV. Reg. VIII.

2. Quæ surrexit, & fecit juxta verbum hominis Dei: Et vadens cum domo sua, peregrinata est in terra Philistiim diebus multis.

en atención à vuestra caridad, haya concedido à mis ruegos la vida de vuestro hijo, tambien quiere su Magestad mirar por la vuestra. Irritado por los pecados del Pueblo, ha llamado à la hambre, para que venga sobre la tierra: yà està para extenderse por Israèl, y el azote durarà siete años: toma mi consejo, y sal de este País con tu familia: vè à establecer te donde puedas, que algun dia volveràs, y me daràs las gracias, por el consejo que te doy.

22 Summiffa la Sunamite à la voluntad de Dios, y à la determinacion de su Ministro, partiò con su familia, se estableciò en el Cantòn de los Philistèos, y permaneciò allì todo el tiempo que faltaba de los siete años de hambre, al cabo de los quales se volviò à la tierra de Israèl.

23 Eliseo no tomò para sì mismo el consejo, que acababa de dár. El se miraba como el hombre del Señor, destinado à executar sus ordenes entre peligros; y si era menester, à espensas de su propia vida. Detuiose en el Reyno afligido, y se determinò à passar algunos años en Galgala, donde en otro tiempo havia estado

con

con Elias. Era Galgala habitacion, y morada de gran numero de hijos de Prophetas, que juntos vivian en retiro, y despues del rapto de Elias, miraban à Eliseo como à successor suyo, y su verdadero Padre. Entre estos amigos de Dios vivió como uno de ellos, ocupado en oracion, en la instruccion de los Pueblos, y en la meditacion de los Libros Santos. Mas parece que este Grande hombre no podia dár passo alguno, que no fuera señalado con milagros. Su habitacion, en qualquiera parte adonde fuesse, al instante se mudaba en teatro de toda la Omnipotencia del Señor.

3115.
De Josaphat 24.
De Jeràm de Israèl 5. 4.

24 Cierta dia, en que estaba pensando en la miseria à que estaban reducidos los siervos de Dios, desde el año segundo de la esterilidad, y que no tenian aquel dia con que mantenerse, se le ofreció el darles algun alivio, y consuelo. Dixo, pues, à uno de los que le servian: Toma una olla grande, y dispòn de comer para los hijos de los Prophetas. El que se encargò de la comission, hizo un yerro tan grande, que à nada menos iba, que à emponzoñarlos à todos. Fuèse à recoger yer-

IV. Reg. IV.

38. Et Eliseus reversus est in Galgala. Erat autem famis in terra, & filii Prophetarum habitabant coram eo. Dixitque uni de pueris suis: Pone ollam grandem, & coque pulmentum filiiis Prophetarum.

39. Et egressus est unus in agrum, ut colligeret herbas agrestes, invenitque quasi vitem silvestrem, & collegit ex ea colycyn-

3115.

De Josaphat 24.
De Jeram de Is-
raël 5. 4.

eynthidas agri, & im-
plevit pallium suum,
& reversus concidit
in ollam pulmenti:
nesciebat enim quid
esset.

IV. Reg. IV.

40. Infuderunt ergo
focis, ut comederent:
Cumque gustassent de
coctione, clamaverunt
dicentes: Mors in olla
vir Dei. Et non po-
tuerunt comedere.

41. At ille afferte, in-
quit, farinam. Cum-
que tulissent misit in
ollam, & ait: Infun-
de turbæ, ut come-
dant. Et non fuit am-
plius quidquam ama-
ritudinis in olla.

vas al campo, pues en las huertas yà no se hallaban, y encontrò una planta parecida à la vid sylvestre. El fruto le pareció muy hermoso, y de èl llenò su capa: ellas eran coluquientas, que es una especie de calabazas sylvestres, fruto amargo, y corrosivo, muy a proposito para causar violentas ulceras, y una muerte dolorosa. Luego que llegò à casa, las partiò, è hizo pedazos, las echò en la olla, y las hizo cocer con las demàs yervas.

25 Estando todo yà prevenido, se sirviò este nocivo manjar à cada uno de los combidados. Apenas lo gustaron, quando todos empezaron à clamar: Emponzoñados estamos, Varon de Dios: emponzoñados estamos: la muerte està en la olla en que se ha cocido la comida: esto no se puede comer. Entre tantos hombres como se juzgaban muertos, no se manifestò assustado Eliseo. E esso no es nada, dixo con suavidad: no permitirá Dios, que suceda mal alguno: traedme un poco de harina, que con la bendicion del Señor, todo lo remediaremos. Toma, pues, la harina, la echa en la olla, que le pusieron delante, hace que sirvan de ella comida à

toda la gente, y el manjar se encontró sano, de un gusto excelente, y no se percibió en él la menor amargura.

26 De la admiración que causò este prodigio, se pasó bien presto à otra mayor. No veían sino maravillas, unas sobre otras, de manera, que la serie de milagros no interrumpida, apenas dexaba tiempo para contarlos. Un hombre de Baalsalisa, Ciudad situada en el territorio de el hermoso Valle de Saron, en las cercanías del Mar Mayor, vino à Galgala desde el otro lado del Reyno, para presentar al Propheta algunos panes de primicias. Eran unos veinte los panes de cebada, à los quales añadió un poco trigo nuevo, que traía en un saco. No era grande el socorro para la muchedumbre, que tenia que sustentar el Propheta en aquel tiempo de hambre; pero era prueba grande de la mucha religion del buen Israelita, que no pudiendo ir al Templo Santo de Jerusalèm à ofrecer sus dones al Señor, lo suplía, en quanto le era posible, presentandolos à su Embiado. No obstante, por pequeño que fuesse el socorro, venia muy a tiempo, pues la turba de Prophetas de Galgala no tenia pan

pa-

3115.
De Josaphat 24.
De Foràm de Israèl 4. 5.

IV. Reg. IV.

42. Vir autem quidam venit de Baalsalisa deferens viro Dei panes primitiarum, viginti panes hordeaceos, & frumentum novum in pera sua. At ille dixit: Da populo, ut comedat.

3115.

De Josaphat 24.

De Joram de Ju-

da 2.

De Joram de Is-

raël 5. 4.

IV. Reg. IV.

43. Responditque ei Minister ejus: Quantum est hoc, ut apponant centum viris? Rursum ille ait: Da populo, ut comedat. Hæc enim dicit Dominus: Comedent, & supererit.

44. Posuit itaque coram eis: qui comederunt, & superfuit, juxta verbum Domini.

para aquel dia. Diò gracias à Dios Eliseo por los cuidados de su providencia, y ordenò a su criado, que distribuyesse aquellos panes à toda la gente. Y que son veinte panes de ofrenda, respondió el criado, para cien personas hambrientas, à quien se ha de servir? Hàz lo que te digo, infató el Propheta, y aprende à conocer al Señor; y escucha lo que me ha revelado: Comeràn quanto necesitaren para alimentarse, y sobrarà mucho. Obedeciò el criado, comieron de los panes, las cien personas se alimentaron de ellos, y fuè tan abundante la multiplicacion prometida por el Señor, que las sobras fueron de mucha consideracion.

27 Empezaron à acudir à los milagros de Eliseo, y luego que les sucedia algun caso sensible, se encaminaban al Propheta, contando con un prodigio. Durante la mansion, que el hombre de Dios hizo en Galgala, aunque puntualmente no se sabe el año, estando la hambre en toda su fuerza, atrahidos los hijos de los Prophetas de las maravillas que oian de su Padre Eliseo, y del socorro, que procuraba para sus hermanos, acudieron en tan gran numero cerca de su per-

3115.

De Joram de Ju-
da 2.De Joram de Is-
raël 5. 4.

IV. Reg. VI.

1. Dixerunt autem filii Prophetarum ad Eliseum: Ecce locus in quo habitamus coram te, angustus est nobis.

2. Eamus usque ad Jordanem, & tollant singuli de silva materias singulas, ut edificemus nobis ibi locum ad habitandum. Qui dixit: Ire.

3. Et ait unus ex illis: Veni ergo & tu cum servis tuis. Respondit: Ego veniam.

4. Et abiit cum eis. Cumque venissent ad Jordanem, cedebant ligna.

persona, que la casa donde habitaban juntos, vino à ser muy pequeña para su alojamiento. Por tanto dixeron al Propheta: Yà veis que aqui estamos con estrechura grande, y que aumentandose cada dia nuestro numero, estarèmos presto con extrema incomodidad. Nosotros seriamos de parecer, aprobandolo vos, que passemos à las riberas del Jordàn, y nos extendamos por el bosque, y derribemos los arboles, que juzguemos a proposito para aumentar nuestra vivienda, à proporcion de los muchos habitantes. Razon teneis, dixo Eliseo: vuestro designio es prudente, y no tengo cosa alguna que decir contra el. Pero si nuestro Maestro tuviera à bien el venir con sus siervos, replicò uno de ellos: si el Padre acompañara à sus hijos, todo sin duda iria mejor. Vengo bien en ello, respondiò Eliseo: con mucho gusto os acompañaré.

28 Solamente distaba de Galgala dos horas de camino la selva del Jordàn. Partieron, acompañados del hombre de Dios, con buenas esperanzas, llevando cada uno su hacha, yà propia, ya prestada. Llegaron à la selva, y se pusieron à trabajar: uno de los trabajadores se empeño en

De Foràm de Judà 3.

De Foràm de Israèl 7. 6.

IV. Reg. VI.

5. Accidit autem, ut cum unus materiam succidisset, caderet ferrum securis in aquam: Exclamavitque ille, & ait: Heu, heu, heu, Domine mi, & hoc ipsum mutuo acceperam!

6. Dixit autem homo Dei: Ubi cecidit? At ille monstravit ei locum. Precidit ergo lignum, & misit illuc: natavitque ferrum.

7. Et ait: Tolle. Qui extendit manum, & tulit illud.

cortar un grande arbol, que estaba muy sobre la orilla del Jordàn. Cayò el arbol; pero el hierro del hacha, saltando de su hastil, se sumergió en el Rio. El pobre hombre quedò muy afligido, la hacha no era suya, y no tenia con que comprar otra para volverla à su dueño. Lamentabáse à la orilla del agua, y llorando decia: Ay de mi, Señor mio Eliseo! Ay, Padre mio, mi Dueño, y Maestro! Ay de mi, que he perdido el hierro de mi hacha, y por colmo de desdicha, la hacha era prestada! Acudiò el hombre de Dios à los gritos del afligido, y le preguntò donde havia caído la hacha? El señaló el parage, y volvieron à empezar sus lamentos. Consuelate, le dixo Eliseo, y tèn confianza en el Señor. A estas palabras, cortò el Propheta un palo del bosque, del qual hizo un hastil proporcionado al hierro, que se havia perdido, y lo arrojò al Jordàn. Con duplicado milagro se hunde el hastil en el Rio, y và derecho à juntarse con el hierro, y lo saca sobre el agua, en que presto se le viò nadar. Toma tu hacha, dixo el Propheta, y yà vès, que no se pierde nada, quando se cuenta con el Señor, que se dexa inclinar con gusto en nuestras

mas pequeñas necesidades. Alargò la mano el buen Propheta, volvió à tomar su hacha, bendiciendo al Señor, y continuò su trabajo con nuevos brios.

29 Estos milagros eran grandes, y debian bastar para los corazones bien dispuestos; pero la gloria del Señor, y el convencer à los incrédulos, pedia milagros, que diessen aún mas golpe. En fin, à pesar de tantas señales del poder de el Dios verdadero, Joràm, y toda su Corte siempre caminaban de un mismo modo por todos los caminos de la impiedad; ò por mejor decir, por los de una indiferencia en materia de Religion, mas peligrosa, que el error. Se continuò en el Reyno adorando los Beceros de oro: no se quería ni aun oír hablar de comercio con Jerusalem, ni de las ceremonias del Templo Santo; y era el mismo Rey el que mantenía estos abusos, y fomentaba esta aversion.

30 Para mover Dios à este mal Principe; ò por lo menos, para justificar en los ojos del Universo el castigo, que le reservaba por su impenitencia, hizo que desde cerca viesse los prodigios de su diestra, y que necesitasse del Propheta, quien

3116.

De Joram de Ju-
da 3.De Joram de Is-
raël 6. 7.

jamás le escusò ni la instruccion , ni las amonestaciones. Tambien hizo , que por muchos años tuviesse pruebas muy sensibles de su indignacion , para avisarle, que àun era tiempo de desarmar su Divino brazo , si no se resolvía à perecer.

31 Uno de los primeros sucessos públicos , y de los mas capaces para mover al Rey , pues en èl se interessaba su seguridad propia , fuè la cura milagrosa de Naamàn , que el Señor queria hacer por ministerio de Eliseo. No se puede à punto fixo señalar la Epoca de este caso , que sucedió en el discurso de los siete años de la hambre general , que affligia al Reyno de Israël ; pero nosotros , con mucha verisimilitud , lo colocamos en el quarto , ò quinto año de este azote terrible , y antes del sitio de Samaria , pues este es el orden con que se refiere , aunque sin data, por los Sagrados Historiadores ; y ningun otro lugar de sus Escritos nos obliga à que en este punto nos apartèmos del orden que han seguido.

32 Era Naamàn un hombre de grande consideracion en el Reyno de Syria, General de los Exercitos de Benadad, querido de su Señor , que lo havia colmado de

IV.Reg. V.

1. Naaman Princeps Militiæ Regis Syriæ erat vir magnus apud Dominum suum, & honoratus: per illum enim dedit Dominus salutem Syriæ: erat autem vir fortis, & dives, sed leprosus.

de honras, y dignidades, en premio de los servicios, que de èl havian recibido sus Estados en las ocasiones decisivas, en que Dios, que queria conservar à este Reyno Idolatra, para castigar à su Pueblo, permitiò que Naamàn viniessè à fer en cierto modo el salvador de su Patria. Era este Señor valeroso, rico, y estimado; pero leproso; y esta sola tacha obscurecia en sus ojos todo el esplendor de su fortuna. En vano probò todos los remedios humanos: su mal era incurable, si el Dios de Israèl no tomaba por su cuenta el curarlo. No adoraba Naamàn al Dios verdadero: no lo conocia, y estaba bien lejos de recurrir à su poder. Dispuso la Providencia Divina las cosas de un modo igualmente suave, que eficáz, para el fin à que miraba. Las tropas de Ladrones de Syria hicieron una correria en las tierras de Israèl, y cogieron una Israelita joven, que conduxeron à Syria. Se descubriò en esta niña buen entendimiento, y prendas, que la hacian apreciable: quiso tenerla en su servicio la esposa de Naamàn, y sus amos se la dieron. Naamàn se hallaba entonces en el estado mas lamentable: la familia estava desconsolada: los

2. Porrò de Syria egressi fuerant latrunculi, & captivam duxerant de terra Israèl puellam parvulam, quæ erat in obsequio uxoris Naaman.

remedios se apuraban , y no sabian à què medio recurrir. La joven cautiva , que havia oïdo à sus padres las maravillas que hacia en Israël el Propheta Eliseo, dixo un dia à su señora : Ojalà que mi señor Naamàn huviera ido à vèr al Propheta grande de Samaria : yo tengo por cierto , que lo huviera curado de su lepra. Parecia un poco temerario el discurso de esta niña, si Dios no se lo huviera inspirado , pues el Propheta no havia curado àun leproso alguno en Israël, y Naamàn fuè solo en adelante el que recibió de èl este favor. La muger recogió con cuidado las palabras de la doncella Israelita: fuèse al punto à contar à su marido lo que acababa de oír, y le rogò, que se aprovechasse de la noticia. Animado èl con algun principio de Fè , y concibiendo alguna esperança de alivio milagroso, se và à Palacio, dà cuenta al Rey de su aventura, y le ruega , que tenga à bien dexarle probar este ultimo remedio.

4. Ingressus est itaque Naaman ad Dominum suum, & humiliavit ei, dicens: Sic & sic locuta est puella de terra Israël.

5. Dixitque ei Rex Syria: Vade, & mitte litteras ad Regem Israël. Qui cum profectus esset, & tulisset secum decem talenta argenti, & sex millia aureos, & de eorum mutatoria vestimentorum,

33 El Rey , que amaba à su General, y lo miraba como à un hombre necesario à su servicio , no solamente consintió en los deseos de Naamàn , sino que tambien quiso darle cartas de recomendacion para el Rey de Israël , para que este le

alzanzasse mas facilmente la gracia , que esperaba.

34 Tomò Naamàn las cartas , y partiò , llevando consigo diez talentos de plata , seis mil doblones , y diez vestidos magnificos , que tenia animo de presentar al Profeta Grande de Israèl , si alzanzaba la salud. Llegò à Samaria con un magnifico equipage , y presentò à Joràm las cartas de Benadad su Amo.

35 No estaban en guerra los dos Reyes actualmente ; pero no se querian ; y la paz vacilante , que havia entre ellos , amenazaba rompimiento. En particular el de Syria parecia que no buscaba sino ocasiones para èl. Desde la guerra , que le hizo Achab , no se havia reconciliado sinceramente con la Familia de este Principe , y no se juzgaba vengado bastantemente con la muerte de su enemigo. Su carta à Joràm indicaba las disposiciones de su corazon , y en un solo rasgo pintaba toda la fiereza de quien la havia escrito. Ella contenia solamente estas palabras : *Quando recibais esta Carta , sabed que yo soy quien os embia à mi Criado Naamàn , para que me le volvais à embiar curado de su lepra.*

36 Atonito Joràm con esta carta , rasgan-

3117.
De Joràm de Jada 4.
De Joràm de Israèl 8. 7.

IV. Reg. V.
6. Detulit litteras ad Regem Israël in hæc verba : Cum acceperis epistolam hanc , scito , quod miserim ad te Naaman servum meum , ut cures eum à lepra sua.

IV. Reg. V.

6. Detulit litteras ad Regem Israël in hæc verba : Cum acceperis epistolam hanc , scito , quod miserim ad te Naaman servum meum , ut cures eum à lepra sua.

3117.

De Joram de Juda 4.

De Joram de Israel 8. 7.

IV. Reg. V.

7. Cumque legisset Rex Israël litteras, excidit vestimenta sua, & ait: Nunquid Deus ego sum, ut occidere possim, & vivificare, quia iste misit ad me, ut curem hominem à lepra sua? Animadvertite, & videte, quod occasiones quarat adversum me.

gando sus vestiduras, exclamò ! No lo veis ? No es esto gana de buscar motivos de guerra, y rompimiento ? Juzga el Rey de Syria, que yo soy algun Dios, que tenga poder de quitar, y dàr la vida ? El me embia à su Privado leproso, y pretende que se lo buelva à embiar sano, y bueno : esto no es caminar de buena fè : mas valiera que se declaràra. No sabìa Joram à què determinarse : su embarazo era grande, y los Cortesanos creian tan poco, como su Señor, en las maravillas que se contaban de Eliseo, que no les vino à la imaginacion encaminarse al Propheta. En vano se cansò Naamàn en representar, que por medio de este Grande hombre esperaba su cura : no se le escuchò, juzgaban cometer un delito en seguir esse camino, y no querian tener obligacion alguna al Dios que predicaba Eliseo, porque no podian resolverse à adorarlo solo.

8. Quod cum audisset Eliseus vir Dei, scidisse videlicet Regem Israël vestimenta sua, misit ad eum, dicens: Quare scidisti vestimenta tua? Veniat ad me, & sciat esse Prophetam in Israël.

37 Pararon en quejarse inutilmente del proceder de Benadad, y corria gran riesgo que Naamàn se volviessè leproso, si Eliseo no huviera sido avisado de lo que passaba en la Corte. Fueron à decirle, que el Rey havia rasgado sus vestidos, y que parecia estàr muy triste.

No

38 No debiera atender mucho el hombre de Dios à los intereffes de un Principe tan indòcil; pero estaba su corazon tocado vivamente de los del Señor, à cuya gloria miraba, que se hacia traycion, y cuyo Santo Nombre se abandonaba cobardemente à las burlas, è insultos de las Naciones. Embiò, pues, à decir à Joràm: Principe, sin fè, y sin reconocimiento, por què has rasgado tus vestidos, como si el Dios de Israèl no tuviera mas poder, que las divinidades de Syria? Embiame à esse enfermo, que desesperas de que pueda curarse: que venga à verse conmigo, y sabrà, que hay Propheta en Israèl.

3117.
De Joram en Judà 4.
De Joram de Israèl 8. 7.

IV. Reg. V.

9. Venit ergo Naaman cum equis, & curribus, & stetit ad ostium domus Elisei.

39 No esperò Naamàn à que se le diese priessa para ir à vèr a Eliseo. Partió con sus cavallos, y equipages, y llegó a Galgala, donde aùn estaba el Propheta, y parò à su puerta respetosamente.

40 El Propheta, que queria dar al Estrangero una idea alta de la Religion del verdadero Dios, è inspirarle respeto para con sus Ministros, no lo combidò à que entrasse en su casa, ni saliò à verlo, y se contenò con embiar à uno de sus

10. Misitque ad eum Eliseus nuntium, dicens: Vade, & lava te septies in Jordane, & recipiet sanitatem caro tua, atque mandaberis.

3117.

De Foram de Juda 4.

De Foram de Israèl 8. 7.

sus domesticos , que le dixesse de su parte: Anda , y lavate siete veces en el Jordan, y saldràs de èl perfectamente curado.

41 Para los designios de la misericordia de Dios , es obstaculo terrible el fausto , y delicadèz de la grandeza. Un hombre del comun huviera obedecido sin rèplica , y huviera assegurado su cura. Naamàn resolviò formalizarse fuera de proposito , por el proceder poco urbano de Èliseo , y estuvo à pique de renunciar un milagro , que havia venido à buscar desde tan lejos , porque en el modo de hacerlo se faltaba à los pretendidos respetos de su classe. Yà tomaba el camino de Syria , y caminando decia : Yo pensaba , que à lo menos este hombre se llegasse à mi , que invocaria sobre mi persona el Nombre de su Dios , que tocaria con su mano el parage de la lepra , y de este modo me curasse ; pero nada menos , conservando el genio altanero , y despreciador , propio de su Nacion , este Israelita me embia à que me bañe en el Jordàn , sin dignarse siquiera de ponerse en mi presencia : como si no tuvieramos Rios en Damasco , y las aguas del Abana, y del Pharphar no fueran tan buenas como

IV. Reg. V.

11. Iratus Naaman recedebat, dicens: Putabam quod egrederetur ad me, & stans invocaret nomen Domini Dei sui, & tangeret manu sua locum lepræ, & curaret me.

12. Nunquid non meliores sunt Abana, & Pharphar, fluvii Damasci, omnibus aquis Israël, ut laver in eis, & munder? Cum ergo vertisset, & abiret indignans,

las

las de Samaria, en caso que unos simples baños pudieran ser remedio para mi mal.

3117.
De Jordán de Ju-
dá 4.
De Jordán de Is-
raél 8. 7.

42 Discurría Naamán, como discur-
ren ordinariamente los Grandes, à quien
jamàs se sirve bien, si no se les previene,
y adivina el gusto. Mejor que su Amo lo
pensaron las gentes de su sequito, dando-
le un consejo, en cuya execucion encon-
trò su dicha. Padre, le dixerón, (este era
un renombre con que havia honrado el
Rey à su Privado) si el Propheta de Israèl
os huviera hecho grandes honras, y pa-
ra vuestra cura os huviera pedido algu-
na cosa grande, y de trabajo, y penali-
dad, debierais haveros resuelto à todo sin
dudar: pues porque este hombre, acaso
figuiendo los estilos de su País, os falte
ahora, à vuestro parecer, à los respetos
que se os deben, haveis de rehusar el ha-
cer el remedio mas facil del mundo, al
qual os assegura, que vuestra cura està
aligada, porque ella debe estarlo à
vuestra sumission, y no à la virtud na-
tural del remedio, que para ella se em-
plea? Llanamente os ha dicho: Bañate
en el Jordán, y quedarás curado. Vos, Se-
ñor, os enojais contra vuestro Medico, y

IV. Reg. V.

13. Accesserunt ad
eum servi sui, & lo-
cuti sunt ei: Pater,
& si rem grandem di-
xisset tibi Propheta,
certe facere debueras:
quandò magis, quia
nunc dixit tibi: La-
vare, & mundaveris?

3117.

De Joram de Juda 4.

De Joram de Israél 8. 7.

tomais en vos mismo la venganza. Arriescáis algo en probar el remedio que os frece? No debierais haverlo executado yá?

43 Por sobervio, y terrible que fuese Naamán, él quería sanar. Hallò que tenían razon sus gentes, y se rindiò à su consejo. Volviò àcia el Jordàn, y se bañò siete veces en el Rio, segun el orden del Propheta. Saliò de él perfectamente limpio de la lepra; y purificada la carne de su cuerpo, quedò, al salir del baño, semejante à la de un niño.

44 Era el milagro incontestable: Naaman no quería engañarse: sintiòse movido interiormente: la cura de su alma fuè tan entera, y prompta, como la de su cuerpo. Inmediatamente volviò con toda su comitiva à buscar al hombre de Dios, y manteniendose en pie en su presencia, le dixò con tono resuelto, y constante: Si, al presente conozco, que sobre la tierra no hay otro Dios, sino el que se adora en Israél: por lo que à vos mira, Eliseo, yo estoy viendo, que sois Siervo, y Ministro suyo: reconozco lo que os debo, y que las obligaciones que os tengo, no se pueden pagar con quantos bienes

IV. Reg. V.
14. Descendit & lavit in Jordane septies juxta sermonem viri Dei, & restituta est caro ejus, sicut caro pueri parvuli, & mundatus est.

15. Reversusque ad virum Dei cum universo comitatu suo, venit, & stetit coram eo, & ait: Verè scio quod non sit alius Deus in universa terra, nisi tantum in Israél. Obsecro itaque, ut accipias benedictionem à servo tuo.

pos-

3117.

De Foràm de Ju-
dà 4.De Foràm de Is-
raèl 8. 7.

IV. Reg. V.

16. At ille respondit:
Vivit Dominus, ante
quem sto, quia non
accipiam. Cumque
vim faceret, penitus
non acquievit.

V. 3. 17.

17. Dixitque Naa-
man: Ut vis, sed ob-
fecro, concede mihi
servo tuo, ut tollam
onus duorum burdo-
num de terra: Non
enim faciet ultra ser-
vus tuus holocaustum,
aut victimam diis
alienis, nisi Domino.

17. Dixitque Naa-
man: Ut vis, sed ob-
fecro, concede mihi
servo tuo, ut tollam
onus duorum burdo-
num de terra: Non
enim faciet ultra ser-
vus tuus holocaustum,
aut victimam diis
alienis, nisi Domino.

posseo. Por tanto, no vengo à ofreceros una parte de ellos como paga, que sería injuriosa à vuestro caracter, y à la gracia que he recibido, sino como una leve demostracion de mi reconocimiento, y respeto. Nada menos, respondió Eliseo: juro por el Señor, en cuya presencia estoy, que no recibirè tus dones, y oy aprenderàs en mi qual sea el desinterès de los siervos del verdadero Dios. Hizo Naaman al Propheta todas las instancias posibles; pero nada pudo conseguir, y fuè preciso contentarse, y tener à bien su resistencia. Por lo menos permitid, añadió, y este es un nuevo favor que os pido: permitid que lleve dos mulos cargados de tierra de este País, para erigir en el mio un Altar al verdadero Dios, pues yà estoy resuelto, y determinado. Desde luego renuncio las Paganas divinidades, que hasta aqui he tenido la desgracia ciega de adorar. Mi incienso, mis sacrificios, y mis holocaustos, no seràn yà para ellas jamàs: todo lo reservo al Señor Dios de Israel, que para siempre serà el objeto unico de mis cultos.

45 Admirò Eliseo la Fè de el Estran-
gero, y le prometìo encomendarlo al Se-
ñor

ñor con frecuencia, assegurandole, que en adelante derramarà Dios sobre el sus misericordias, si continuaba en servirlo con confianza, y con la simplicidad de un corazon recto, enemiga de todo fingimiento, y simulacion. Yo te obedecerè; pero me hallo en una precision, que me causa embarazo, y sobre la qual quiero quedar instruido de vos antes de dexaros. El culto que abrazo del verdadero Dios, no permite, ni sufre division: de esto estoy enterado bastantemente, por conocer claramente, que solo su Magestad debe ser adorado. No obstante, mi empleo, y mi dignidad me obligan à seguir al Rey mi Amo al Templo de Remnòn: ademàs de esto, se apoya sobre mi brazo quando adora à su Idolo: al tiempo que se postra, è inclina, es preciso que mi cuerpo siga los movimientos del suyo; y à juzgar por el exterior, parecerà que yo hago lo que el, que me inclino, que me postro, y que como el adoro à Remnòn. Yo, pues, os suplico, que roguéis à Dios, que me perdone este servicio forzado, que no puedo negar à mi Rey. En el Reyno todos sabrán, que yo no conservo afecto alguno de veneracion

IV. Reg. V.

18. Hoc autem solum est, de quo deprecaberis Dominum pro servo tuo, quando ingredietur Dominus meus Templum Remnon, ut adoret: & illo innitente super manum meam, si adoravero in Templo Remnon, adorante eo in eodem loco, ut ignoscat mihi Dominus servo tuo, pro hac re.

cion para con el Idolo, y que no adoro fino al verdadero Dios. Yo me declararè en este punto publicamente, y el mismo Rey lo sabrà. Mi accion, cuyo motivo serà notorio, no podrá causar escandalo. Id en paz, dixo el Propheta al nuevo Profelyto: no olvideis jamàs quanto debeis al Señor; y pensad, que la primera obligacion de vuestro reconocimiento, es el publicar sus beneficios. Despues de estas instrucciones, como la estacion era hermosa, y havia cessado la inundacion del Jordàn, que todos los años sucedia al tiempo de la siega, y los caminos estaban practicables, Naamàn se separò de su Medico, y volvió à tomar su camino de la Syria.

46 Lleno de consuelo, lo miraba partir Eliseo; pero Giezi, criado del Propheta, no quedaba gustoso: le pareció el hombre de Dios generoso demasíadamente. Como es esto, decia entre sí mismo, y en què piensa mi Amo, no recibiendo nada de un hombre poderosamente rico, y rehusando unos presentes, que le ofrecen sin pedirlos? Muy bien lo ha hecho con este Estrangero, y bien caro me cuesta su desinterès. Vive el Señor, que yo

IV. Reg. V.

19. Qui dixit ei: Vade in pace. Abiit ergo ab eo electo terræ tempore.

20. Dixitque Giezi puer viri Dei: Peperit Dominus meus Naaman Syro isti, ut non acciperet ab eo, quæ attulit: Vivit Dominus, quia curram post eum, & accipiam ab eo aliquid.

repararé lo perdido: corriendo me voy detrás de Naamán, que aún no está muy lejos, y á lo menos sacaré algo para mí. La tentacion era fuerte, no tuvo Giezi valor para resistir á ella, y corrió quanto pudo detrás de el General de la Syria. Haviendo este vuelto la cabeza, y alcanzado á ver al criado de Eliseo, se baxa de la carroza, và á encontrar á Giezi, y le pregunta cuidadoso: Hay alguna novedad? Hà sucedido algun accidente? Vienes á darme cuenta de alguna cosa sensible? No señor, respondió Giezi: mi Amo lo passa bien, y todo và bellamente; pero un instante despues de vuestra partida, llegaron á casa dos juvenes, hijos de los Prophetas de los contornos de Samaria: mi Amo se alegraría mucho de hacerles algun regalo, y os ruega, que le deis un talento de plata, y dos pares de vestidos. Muy poco es esto, respondió Naamán, gustoso de poder manifestar al Propheta su reconocimiento en alguna parte, aunque tan corta: por lo menos es preciso llevar dos talentos. Manda luego venir á dos de sus criados, y que los carguen de los dos talentos, atados en sus sacos, y de dos vestidos muy aseados: les ordena,

que

IV. Reg. V.

21. Et secutus est Giezi post tergum Naaman: quem cum vidisset ille eurrente ad se, desiliit de curru in occursum ejus, & ait: Rectene sunt omnia?

22. Et ille ait: Rectè, Dominus meus misit me ad te, dicens: Mòdò venerunt ad me duo adolescentes de monte Ephraim ex filiis Prophetarum: Da eis talentum argenti, & vestes mutatorias duplices.

23. Dixitque Naaman: Melius est, ut accipias duo talenta. Et coegit eum, ligavitque duo talenta argenti in duobus facis, & duplicia vestimenta, & imposuit duobus pueris suis, qui & portaverunt coram eo.

24. Cumque venisset jam vesperi tulit de manu eorum, & reposuit in domo, dimisitque viros, & abierunt.

que figan à Giezi, y que todo se lo entreguen en Galgala. Llegaron allà al caer de la tarde; Giezi tomò la plata, y los vestidos: volyò à embiar los criados de Naamàn, y se fuè à esconder su tesoro.

47 El no juzgaba, que su Señor pudiesse tener la menor noticia de este caso, y se puso en su presencia con disimulo, para servir, como solia. De donde vienes, Giezi, le preguntò Eliseo? Yo, respondiò Giezi, de donde podrè venir à la hora que es? Vuestro criado, Señor, no ha salido de casa. Tù me engañas, le instò con seriedad el Propheta. Oyeme por tu vida, y veràs si lo sè todo. A todos tus passos he estado presente en espíritu, desde el punto en que echaste à correr apresurado detrás de Naamàn: quando èl bajò de su carroza para salirte al encuentro: quando te valiste de mi nombre, contra mis ordenes, y contra mi voluntad: quando recibiste los dones de este Estrangero, con deshonor de tu Amo: y quando los escondias, para que no llegasse à mi noticia. Tù imaginaràs, que has ganado mucho: tus intentos son comprar plantios de viñas, y oliveras, ovejas, bueyes, esclavos, y esclavas. Anda, retirete de

IV. Reg. V.

25. Ipse autem ingressus, stetit coram Domino suo. Et dixit Eliseus: Unde venis Giezi? Qui respondit: Non ivit servus tuus quòquam.

26. At ille ait: Nonne cor meum in presenti erat, quando reversus est homo de curru suo in occursum tui? Nunc igitur accepisti argentum, & accepisti vestes, ut emas oliveta, & vineas, & oves, & boves, & servos, & ancillas.

3117.

De Jorán en Ju-
dá 4.De Jorán en Is-
raél 8. 7.

IV. Reg. VI.

27. Sedet lepra Naaman adhærebit tibi, & semini tuo usque in sempiternum. Et egressus est ab eo leprosus, quasi nix.

de mi presencia : despues de una accion tan ruin , y de tan poca sinceridad , yà no conviene que estès en mi servicio : aprovechate , pues tũ lo quieres , de tu avaricia ; pero sabe , que la lepra de Naaman yà se te vâ à pegar : que seràs inficionado de ella : que essa serà la herencia , que dexaràs à tus hijos : y que todos tus descendientes , despues de ti , reconoceràn en este mal vergonzoso , que vienen de un padre interesado , y mentiroso . Apenas acabò estas palabras el Propheta , quando se hallò cubierto de lepra el pobre Giezi , y viò el cutis de su cuerpo blanco como la nieve . Confuso , y desconsolado , se retirò de la presencia de su Amo , y casi de la compañía de los demàs hombres , para llorar de espacio su culpa , hasta que , segun se congetura , tuvo el Señor por bien de limpiarlo de esta mancha , en vista de su arrepentimiento , sin revocar no obstante el oraculo de su Propheta , que havia de cumplirse en la familia del culpado .

48. Sucedió con estos milagros , poco más , ò menos , lo mismo que con los precedentes . Un poco mas se habló de él en la Corte de Samaria , porque esto era
la

la mas interessada; pero no se mudò en ella, ni de animo, ni de conducta. El Rey de Syria, por su parte, volvió à ver con mucho gusto à su General lleno de salud: le hizo muchas preguntas del modo con que se havia obrado su cura: mirò, sin mucha pena, que Naamàn huviesse mudado de Religion, y que yà no adorasse à los Dioses del País: y acaso por esto lo estimò alguna cosa menos; pero tenia necesidad de sus servicios: contemporizó con èl; y si no juzgò delito su mudanza, no pensò en imitarlo.

49 Irritado Dios casi igualmente contra los dos Reyes, se sirvió de un impio para castigo del otro: pero con nuevo efecto de su misericordia mezclò tantos prodigios con sus rigores, que fuè necesaria toda la dureza de Joràm para resistirse à ellos.

50 Benadad, sin buscar por mas largo tiempo pretextos, y ocasiones, cuya lentitud irritaba à su passion, emprehendiò el sorprehender à Joràm, Rey de Israèl, y hacer que cayesse en alguna emboscada. Al mismo Principe en persona era à quien queria sorprehender, como hijo, y heredero de Achab. No eran sus

3117.

De Joràm de Ju-
dá 4.De Joràm de Is-
raël 8. 7.

IV. Reg. VI.
8. Rex autem Syriæ
pugnabat contra Is-
raël, consiliumque
inivit cum fœvis suis,
dicens: In loco illo,
& illo ponamus infi-
dias.

intentos engrandecer sus Estados à expen-
sas de los de Samaria. Llevado de su odio,
mas que de la ambicion, tenia muy en
su corazon el vengarse, y humillar à la
familia reynante en Israël, si yà no po-
dia destruirla del todo. Con este intento,
procurò exactamente instruirse de los pas-
sos de su enemigo, y de las salidas, que
acostumbraba hacer en los contornos de
su Capital. Como havia largo tiempo,
que entre los dos Estados reynaba una
tregua mal observada, que mas parecia
una pequeña guerra, se apróvechò de los
movimientos, que todos los dias solian
hacer las partidas de los dos Principes,
los unos en las tierras de los otros, para
armar un lazo à Joràm. Juntò, pues, un
Consejo extraordinario de sus mas inti-
mos Confidentes: propusoles su proyecto;
y habiendolo todos aplaudido, se convi-
no en el tiempo, y lugar en que se ha-
via de poner la emboscada. Diòse orden
à los Oficiales, se les encargò mucho el
secreto, y estaba tan bien concertada la
empressa, que sin un milagro, se logra-
ria indefectiblemente el intento.

El milagro, que no esperaban,
efectivamente sucediò. Havia Eliseo de-

ni xX AN. 3117. P. V. xado

xado à Galgala algunos meses havia , retirandose à Dothàn , ò Dothain. Esta Ciudad , segun parece por lo que se sigue , no estaba muy apartada de Samaria , y allí fuè donde Dios revelò à su Propheta lo que meditaba el Rey de Syria contra el Rey de Israèl su Soberano. Luego que recibió esta luz del Cielo , embiò un Expresso à Samaria , con orden de decir à Joràm : Guardate de ir , segun acostumbra , à tal parage : en èl estaràn los Syrios en emboscada. Por infiel que fuesse Joràm à Dios , cuyo culto no se atrevia à restablecer , no dexaba de dár en su interior grande fè à los consejos de Eliseo. Recibido este aviso , embiò un Destacamento de buenas Tropas , para que se apoderasse del sitio , que se le havia señalado ; y habiendose acercado à èl los Syrios , conocieron , que los havian prevenido.

52 Al principio se creyò en Syria , que esta havia sido una casualidad , y no cayeron de animo por su inutil tentativa ; pero sucediò lo mismo hasta dos , y tres veces consecutivamente , sin que pudiesen adivinar la causa de una tan extraordinaria precaucion. Assombrado Benadad

3117.
De Joràm de Judá 4.
De Joràm de Israèl 8. 7.

IV. Reg. VI.

9. Misit itaque vir Dei ad Regem Israèl, dicens: Cave ne transeas in locum illum, quia ibi Syri in insidiis sunt.

10. Misit itaque Rex Israèl ad locum, quem dixerat ei vir Dei, & præoccupavit eum, & observavit se ibi non semel, neque bis.

IV. Reg. VI.

11. Conturbatumque est cor Regis Syriæ pro hac re: & convocatis servis suis, ait: Quare non indicatis mihi, quis proditor mei sit apud Regem Israël?

12. Dixitque unus fervorum ejus: Nequaquam Domine mi Rex, sed Elifeus Propheta, qui est in Israël, indicat Regi Israël omnia verba quecumque locutus fueris in conclave tuo.

13. Dixitque eis: Ite, & videte ubi sit: ut mittam, & capiam eum. Anuntiaveruntque ei, dicentes: Ecce in Dothan,

de un suceso, que no podia comprehender, juntò su Consejo, y lleno de colera, dixo à aquellos mismos Confidentes con quienes havia consultado: Alguna espia del Rey de Israël hay entre vosotros, que le avisa de todas mis resoluciones. No se hallarà, pues, entre vosotros alguno tan fiel, y afecto à mi servicio, que me descubra à este traydor? Señor, le respondió uno de los Ministros, mucha injusticia haceis à vuestros criados, creyendolos capaces de semejante infidelidad. Acaso no haveis oïdo hablar de Eliseo, aquel Propheta tan famoso yà por sus maravillas? Esse es el que penetra quanto passa en vuestros Consejos, como si en ellos se hallàra presente, y el que de todo dà aviso al Rey de Israël su Señor. Razon tienes, replicò Benadad, y yo no havia caído en ello: Eliseo es de quien es preciso precaverse, pues mientras mi enemigo tuviere el socorro de este Propheta, no tenemos que esperar el salir bien con nuestro intento. Id, pues, y adquirid noticias de el parage donde pueda estàr este hombre, y volved à darme cuenta, para que yo me apodere de el. No se pasó mucho tiempo sin saber el lugar del re-
tiro

tiro del hombre de Dios, y volvieron à decir al Rey, que en Dothàn tenia su habitacion.

53 Mucho tenia de extravagante, y disparado el designio formado por Benadad de hacer prender à Eliseo, como si fuera verisimil, que el mismo espiritu, que le descubria los lazos, que se armaban à su Señor, le huviera de dexar à èl, que cayesse en los que procurassen armar contra su misma persona. No obstante todo esto, se empeñaron en el caso: y para no errar un golpe de tanta importancia, escogió Benadad sus mejores Tropas de Infanteria, y Cavalleria: agregó à ellas un numero grande de carros armados en guerra: los embió à Dothàn, y se hallò la Ciudad embestida durante la noche. El criado de Eliseo, que no era yà Giezi, sino otro de mediano valor, haviendose levantado muy de madrugada, y havien- do subido al rayar el dia à un parage elevado, alcanzò à ver la Infanteria Syria, sostenida de su Cavalleria, y carros. Corrió con precipitacion à su casa, y dixo à su Amo: Ay, Señor! Ay, Amo mio! Qué ha de ser de nosotros? Los Syrios estàn à nuestras puertas: perdidos estamos.

IV. Reg. VI.

14. Misit ergo illud equos, & currus, & robur exercitus: qui cum venissent nocte, circumdederunt Civitatem.

15. Consurgens autem diluculo, Minister viri Dei, egressus, vidit exercitum in circuitu Civitatis, & equos, & currus: nuntiavitque ei, dicens: Heu, heu, heu, Domine mi, quid faciemus?

3118;
De For. in de Ju-
da 5.

De For. in de Is-
raël 9. 8.

IV. Reg. VI.

16. At ille respondit:
Noli timere: plures
enim nobiscum sunt,
quam cum illis.

17. Cumque orasset
Elifeus, ait: Domine
aperi oculos hujus, ut
videat. Et aperuit
Dominus oculos pue-
ri, & vidit: Et ecce
mons plenus, & equo-
rum, & currum, & ig-
neorum in circuitu
Elisei.

§4. Ya estaba Eliseo instruido de todo, y le havia sugerido el espíritu de Dios lo que en esta ocasion havia de executar. No temas nada, le dixo el Prophe- ta: ellos se han juntado en grande número para sorprehendernos; pero yo te asseguro, que nos defenderemos bien, y que tenemos mas Soldados, que tienen ellos. No veia el criado de Eliseo los Soldados de que hablaba su Amo, y su miedo crecia por puntos. Entonces se puso en oracion Eliseo, y dixo à Dios: Yo, Señor, os ruego, que abrais los ojos de este hombre, y para assegurarlo, haced que vea lo que teneis à bien descubrirle. Al instante se abrieron los ojos del criado, viò à su Amo Eliseo sobre el monte, y al rededor de su persona descubriò un Exercito entero, bien ordenado de cavallos, y de carros de fuego.

§5. Assegurado de esta suerte el criado del hombre de Dios, y manifestandose tan intrépido, como se havia mostrado cobarde, salieron juntos de Dothàn, y tomaron el camino de Samaria. Cogieron los Syrios à estos dos hombres, que no conocian, y los conduxeron à su General. Conforme caminaba Eliseo, iba en

18. Hostes vero descenderunt ad eum: Porro Elifeus oravit ad Dominum, dicens: Percute obsecro, gentem hanc caecitate. Percussitque eos Dominus, ne viderent, juxta verbum Elisei.

con-

De Joram de Judá 5.

De Joram de Israel 9. 8.

IV. Reg. VI.

19. Dixit autem ad eos Elifeus: Non est hæc via, neque ista est Civitas: sequimini me, & ostendam vobis virum, quem queritis. Duxit ergo eos in Samariam:

IV. Reg. VI.

et dixit ad eos Elifeus: Non est hæc via, neque ista est Civitas: sequimini me, & ostendam vobis virum, quem queritis. Duxit ergo eos in Samariam:

conversacion con su Dios, y le suplicò fervorosamente, que hiriesse con ceguedad à aquella Nacion Idolatra. Fueron oídos sus ruegos: no fuè conocido por los Oficiales à quienes lo presentaron. Preguntaronle à èl mismo noticias de Eliseo; y èl respondió: Vosotros vais perdidos ciertamente: este no es el camino, ni la Ciudad adónde haveis de parar: no està en Dothàn el hombre que bulcais: seguidme à mi, que yo harè que veais à Eliseo. Se entregaron los Syrios à su conducta. (tanto favorecia Dios los designios de su Ministro) y èl los levò, sin que lo conociesen ellos, hasta en medio de la Plaza de Samaria, en la qual hizo que parassen. Dispuso que cerrassen las puertas de la Ciudad, y embiò à decir al Rey, que juntasse las Tropas, que estabàn de guarnicion en la Capital, que viniessen à cercar à este Exercito de Syrios, y esperar en esta disposicion los ordenes de el Cielo. Entretanto los Syrios no volviàn de su ceguedad: estabàn à la discrecion de sus enemigos, y se juzgaban muy seguros. Dirigiò Eliseo por la tercera vez sus ruegos à Dios, y le suplicò, que abriese los ojos à estos hombres, cà los quales

20. Cumque ingressi fuissent in Samariam, dixit Elifeus: Domine aperi oculos istorum, ut videant. Aperuitque Dominus oculos eorum, & viderunt se esse in medio Samariæ.

se

3118.

De Joram de Ju-
da 5.De Joram de Is-
raël 9. 8.

se los havia cerrado à sus instancias. Con-
tinuò su Magestad en oir à su Propheta:
de repente volvieron en sí los Syrios, y
como si despertàran de un profundo sue-
ño, se vieron en Samaria cercados de Sol-
dados, amenazando con sus armas, y
que solo aguardaban la señal para divi-
dirlos en piezas.

56 Joram se estaba abrafando de im-
paciencia; pero temia à Eliseo, que no le
havia dado permisso. Padre mio, le dixo,
no es yà tiempo de dàr la señal? Y no
tendrèis à bien, que yo haga matar à es-
tos traydores? No, respondiò Eliseo, no
se les quitarà la vida, ni tù les haràs mal
alguno. Son por ventura tus prisioneros,
para que intentes disponer de ellos? Los
has cogido tù en alguna batalla, ni debes
esta dicha al filo de tu espada? En vez de
hacerles mal, hàz por el contrario, que les
dèn el refresco, y socorro que necesitan:
que coman, y beban, para que se recobren
de las fatigas del viage: y esta es toda la
venganza, que de ellos debemos tomar:
despues dexarèmos, que se vuelvan à casa
de su Señor. Terrible batalla tuvo que
vencer el Rey consigo mismo para obe-
decer; pero era preciso resolverse à ello.

IV. Reg. VI.

21. Dixitque Rex Is-
raël ad Eliseum, cum
vidisset eos: Nunquid
percutiam eos, pater
mi?

22. At ille ait non
percuties: Neque
enim coepisti eos gla-
dio, & arcu tuo, ut
percutias: sed pone
panem, & aquam co-
ram eis, ut comedant,
& bibant, & vadant
ad Dominum suum.

Traxeron viveres al Exercito Syrio: los Soldados enemigos, baxo la proteccion del hombre de Dios, comieron, y bebieron sin inquietud. Los embiaron en paz, y volvieron à Damasco, donde contaron à su Rey Benadad el suceso de su expedicion, bien diferente sin duda de lo que se havian prometido.

3118.
De Joràm de Judà 5.
De Joràm de Israèl 9. 8.

IV. Reg. VI.

23. Appolitaque est eis ciborum magna preparatio, & comederunt, & biberunt, & dimisit eos, abieruntque ad Dominum suum, & ultra non venerunt latrones Syriæ in terram Israël.

§7 Joràm, que se havia hecho suma violencia en dexarlos ir libres, se asseguraba por lo menos, que el Rey de Syria, hasta entonces su enemigo irreconciliable, tendria para con el pensamientos mas humanos, y no trataria ya en atacarlo; fuesse por reconocimiento à la moderacion, que acababa de usar con sus Tropas, ò fuesse por temor del poder milagroso del Profeta, que podria hacer algun dia prodigios de terror, y espanto, como ahora acababa de hacer milagros de clemencia.

§8 Mas para coger estos frutos de su conducta, no bastaba al Rey de Israël haver procurado apaciguar à su enemigo: le importaba mucho mas ganar el corazon de su Dios, que tiene en su mano el de los Reyes; y esto es en lo que este Principe no pensaba. La idolatria continuò en su Reyno, como si el Señor no

3118.

De Joram de Ju-
dá 5.De Joram de Is-
raël 9. 8.

se huviera manifestado aùn bastantemen-
te con testimonios no sospechosos de su
grandeza, y poder, de su misericordia,
y de su justicia: por tanto no cessaron de
sentirse los azotes. Despues de cinco años,
se iba aumentando la hambre cada dia:
la carestia de viveres era excesiva, y por
ninguna parte se descubria apariencia al-
guna de alivio. Por colmo de desdicha,
quedò mas irritado, que suavizado, Be-
nidad con el ultimo suceso de Dothàn, y
de Samaria. Menos sensible le huviera si-
do la pèrdida de una batalla, que la afren-
ta, que se imaginaba havia recibido. El
havia perdido al Propheta Eliseo, cuya
presa huviera colmado todos sus deseos,
y miraba como un insulto del mayor ul-
trage el buen tratamiento, que se havia
hecho à su Exercito. Tomò, pues, la re-
solucion de vengarse quanto antes; y la
ventaja sola, que sacò Israèl de los mila-
gros del Propheta, fuè el contener en res-
peto, por bastantes años, las quadrillas
de ladrones, y salteadores de los Syrios,
que estaban en possession de hacer impu-
nemente correrias hasta lo interior de el
Reyno. En adelante yà no se atrevieron à
hacer separadamente sus incursiones; pero

el Exercito del Rey , aumentado con la agregacion de estos ladrones , acostumbrados al pillage , se hizo mas poderoso , y se persuadiò Benadad , que si dexasse ya de obrar por la via de sorpresa , nada tendria que temer del Propheta de Israel. Resolviòse pues à hacer la guerra en adelante con formalidad , y atacar à su Enemigo al descubierto , y llevarla adelante con el mayor vigor. Con este designio , no se divirtiò en atacar muchas Plazas de poca importancia , que encontró en el camino , y fuè desde luego con todas sus fuerzas à embestir à Samaria , Capital del Reyno. No sabemos circunstancia alguna de este famoso sitio , que supone haver durado cerca de dos años , à excepcion del modo milagroso con que acabò.

IV. Reg. VI. 24. Factum est autem post hæc congregavit Benadad Rex Syriæ universum exercitum suum, & ascendit, & obsidebat Samariam.

59 Mucho tiempo havia que la hambre castigaba al País , y no tardò en entrar en la Ciudad sitiada , cuyos Almacesnes havia impedido la extrema carestia que sellenassen. Se conservaron lo posible , y poco à poco las provisiones se agotaron ; pero despues de una obstinada resistencia , llegó à ser tan intolerable la miseria , y à tal extremo , que acaso jamás se ha oido cosa semejante. De ella

3120.

De Jeram de Judà

6. 7

De Jeram de Israël

9.10. 10.11.

IV. Reg. VI.

25. Factaque es fames magna in Samaria: & tandiù obfessa est, donec venundaretur caput asini octoginta argenteis, & quarta pars cabi stercoreis columbarum quinque argenteis.

26. Cumque Rex Israël transfret per murum, mulier quædam exclamavit ad eum, dicens: Salvame Domine mi Rex.

27. Qui ait: Non te salvat Dominus: unde te possum salvare? De area, vel de torculari? Dixitque ad eam Rex. Quid tibi vis? Quæ respondit:

28. Mulier ista dixit mihi: Da filium tuum ut comedamus eum hodie, & filium meum comedemus cras.

se podrá hacer juicio por estos dos casos, que solamente nos ha conservado la Historia. Se comia hasta la carne de los animales mas viles: se buscaba con el mayor cuidado, y empeño lo que causa horror mas grande à la naturaleza: se alimentaban de los excrementos asquerosos; y à tanto llegò, que los deseaban con ansia, se los embidiaban, y disputaban, quitandolos por fuerza los unos à los otros. La cabeza de un jumento llegò à valer ochenta piezas de plata, y se daban cinco por un quartillo de estiércol de palomas. Pero sobre todo, oiràse ahora una cosa la mas horrible, è inhumana, de que fuè testigo el mismo Rey.

160 Un dia, en que passaba el Rey por las murallas de la Ciudad, adonde havia ido para reconocer el estado del sitio, vino à echarse à sus pies una muger llorando, y clamando: Señor, y Rey mio, tened piedad de vuestra fierva: libradme de la muerte. Y puedo yo librarte, dixo el Rey, quando el mismo Dios no lo hace? Campiñas, y Ciudades, todo està estèril, y agotado. Pero dime, añadió, què me pides ahora? Oyeme, Principe, añadió ella, y juzganos: Esta muger, que veis aqui conmigo,

me

IV. Reg. VI.

29. Coximus ergo filium meum, & comedimus. Dixique ei die altera: Da filium tuum ut comedamus cum. Quæ abscondit filium suum.

me dixo: De hambre nos estamos muriendo: no pueden nuestros hijos dexar de morir bien presto con sus madres: merced se les hará en no prolongarles la vida: sacrificad oy el vuestro à nuestra necesidad extrema; quando nos lo huvieremos comido, yo darè el mio, con que nos alimentèmos algun tiempo; qué puede ser, que en fin cese nuestra mileria. Yo consentì con esta proposicion: dividì en pedazos à mi hijo: lo hemos cocido por partes, y nos lo hemos comido. Ahora le digo, que debe el suyo, y que es justo, que cumpla su palabra; pero infiel à lo prometido, ha escondido tan bien à su infeliz infante, que no es posible descubrirlo.

61 Lleno de pasmo, y affombro el Rey, no tuvo valor para responderla. Ralgò sus vestiduras, y continuò su camino, con un semblante tan consternado, que infundia desfaliento en todos los corazones. Sobre su carne se descubria un aspero silicio; pues finalmente penetrado de dolor sobre los males, que padecian sus vassallos, havia vuelto Joram en sí mismo; y al exemplo de su padre Achab, penitente por algunos dias, procurò aplacar

30. Quod cum audisset Rex scidit vestimenta sua, & transibat per murum. Viditque omnis populus cilicium, quo vestitus erat ad carnem intrinsecus.

car al Señor. Pero en vano afligia su carne, no procurando agotar en su corazon el origen, y manantial de las calamidades públicas. El suceso funesto, cuya relacion acababa de oír, lo precipitó à una desesperacion, y le hizo resolver un delito.

62 Eliseo es, exclamò, todo enfurecido, à quien se debe echar la culpa de nuestras desdichas. Yo tenia el designio de rendirme, para escusar la sangre de mis subditos, à expensas de mi propia gloria: èl se ha opuesto siempre à ello, y el malvado, à quien no cuestan nada los milagros, quando son en favor de mis enemigos, se halla sin fuerzas, quando se trata de favorecer à sus hermanos, y à su Rey. Morirà el traydor, asì lo juro en presencia del Cielo; y el Señor me confunda, si oy quedasse su cabeza sobre sus hombros. Diciendo, y haciendo, manda inmediatamente venir à uno de sus Guardias, y le ordena, que vaya en casa de el Propheta, y le corte la cabeza.

63 Estaba entonces Eliseo en su casa, adonde havia juntado grande numero de Ancianos, y fieles Israelitas: estaba en

con-

IV. Reg. VI.

37. Et ait Rex: Hæc mihi faciat Deus, & hæc addat, si itererit caput Elisei filii Saphat super ipsum hodie.

De Foràm de Ju-
dà 7.De Foràm de Is-
raël II. IO.

IV. Reg. VI.

32. Elifeus autem se-
debat in domo sua, &
senes sedebant cum
eo. Præmisit itaque
virum: & antequam
veniret nuntius ille,
dixit ad senes: Nun-
quid scitis, quod mi-
serit filius homicidæ
hic, ut præcidatur ca-
put meum? Videte
ergo cum venerit nū-
tius, claudite ostium,
& non sinatis cum in-
troire: ecce enim so-
nitus pedum Domini
ejus post eum est.

33. Adhuc illo lo-
quente eis, apparuit
nuntius, qui veniebat
ad eum. Et ait: Ecce,
tantum malum à Do-
mino est: quid am-
plius expectavo à
Domino?

conversacion con ellos, quando de repen-
te se suspendiò, como un hombre arreba-
tado en espíritu, y despues de algunos in-
stantes de silencio, les dixo: Escuchadme,
y oirèis un nuevo lance de la impiedad
de vuestro Rey: Sabed, que este Princi-
pe homicida, hijo de un padre homicida
tambien, y de una madre sacrilega, em-
bia actualmente un verdugo, que me cor-
te la cabeza. Quando viereis que llega,
tened cuidado de cerrar la puerta, y no
permitais que entre en mi casa. Su Señor
viene en su seguimiento, y no conviene,
que entre el uno sin el otro. Aùn estaba
hablando el Propheta, quando apareciò
el Guardia del Rey, y un instante despues
el Rey mismo, seguido de sus Ministros,
y Oficiales, à quien un movimiento repen-
tino de arrepentimiento, havia hecho cor-
rer detrás del embiado, para revocar su
primer orden.

64 Hizo que les abriessen Eliseo, y
haviendose presentado el Rey, le dixo:
Propheta, no considerais, que el Señor
nos ha herido con golpes bien crueles?
Las madres se comen à sus hijos: esto lo
acabo yo de saber por mi mismo: Qué
cosa mas horrible nos puede suceder? A
vista

3120.

De Foràm de Ju-
da 7.De Foràm de Is-
raël II. 10.

vista de esto , me exortaràs tù de oy mas à que ponga en Dios mi confianza ? Què mal me queda yà que temer , ni què alivio , y consuelo puedo esperar?

65 Escuchò Eliseo frescamente al Rey , y no se detuvo en hacerle cargo de la impiedad de sus murmuraciones : tampoco quiso reprehenderle el desigmo formado contra su persona ; mas dirigiendo su platica à los presentes , les dixo : Oïdme , y atended à lo que anuncia el Señor : Mañana , à la hora presente , la medida de harina , que oy no tiene precio en la Ciudad , no costarà mañana sino una libra à las puertas de Samaria , y por la misma suma se lograràn dos medidas de cebada.

El Propheta no añadiò cosa alguna à su promessa , y dexò suspensos à todos los presentes. Solamente uno de los Oficiales del Rey , sobre cuyo brazo estava apoyado el Principe , se atreviò à responder , con bastante altanerìa : Aunque el Señor abra las cataratas del Cielo , y cayga una lluvia de granos , no podrà suceder lo que el Propheta dice : Yà veràs si es imposible lo que digo , replicò Eliseo : con tus mismos ojos has de ver la abundancia de que hablo ; pero acuerdate de lo que te

IV. Reg. VII.

1. Dixit autem Eliseus : Audite verbum Domini : Hæc dicit Dominus : In tempore hoc , eras modius similæ uno statere erit , & duo modii hordei statere uno in porta Samaria.

2. Respondens unus de ducibus , super cuius manum Rex incumbebatur , homini Dei ait : Si Dominus fecerit etiam cataractas in Cælo , nunquid poterit esse quod loqueris ? Qui ait : Videbis oculis tuis , & inde non comedes.

predigo : tú la veràs , mas no gozaràs de ella.

66 Quedò secreta la prophecìa de Eliseo ; ò por lo menos , no se hizo mucho caso de ella en Samaria. No obstante , ella se viò cumplida con el modo mas admirable. Por la tarde del mismo dia en que se havia pronunciado , quatro leprosos , que se hallaban en la puerta de la Ciudad , donde nadie los focorria , en un tiempo en que apenas tenia cada uno con que mantener su propia vida , se dixeron unos à otros : Què hacemos aqui , donde nuestra muerte serà cierta ? Si entramos en la Ciudad , aumentaremos el numero de los que mueren , y bien presto el de los muertos : si nos quedamos en la puerta , la muerte nos espera , sin remedio , ni esperanza. Tratèmos , pues , de resolvernos , y vamos al Campo de los Syrios : si no tuvieren piedad de nosotros , abreviaràn nuestros trabajos , y solamente mudaremos de castigo ; pero tambien puede ser que nos perdonen. Y sobre todo , no tenemos que esperar salud , ni remedio , sino de nuestros enemigos. A estas palabras , partieron en compaña todos quatro , y se acercaron al Campo de

3120.

De Foràm de Juda 7.

De Foràm de Israel II. IO.

IV. Reg. VII.

3. Quatuor ergo erant viri leprosi juxta introitum portæ : qui dixerunt ad invicem: Quid hic esse volumus donec moriamur?

4. Sive ingredi voluerimus Civitatem, famæ moriemur : sive manserimus hic , moriendū nobis est: Venite ergo , & transfugiamus ad castra Syriæ. Si pepererint nobis vivemus: Si autem occidere voluerint, nihilominus moriemur.

3120.

De Foràm de Ju-
dà 7.De Foràm de Is-
raël 11. 10.

IV. Reg. VII.

5. Surrexerunt ergo vesperi, ut venirent ad castra Syriae. Cumque venissent ad principium castrorum Syriae, nullum ibidem repererunt.

8. Igitur cum venissent leprosi illi ad principium castrorum, ingressi sunt unum tabernaculum, & comederunt, & biberunt: tuleruntque inde argentum, & aurum, & vestes, & abierunt, & absconderunt: & rursus reversi sunt ad aliud tabernaculum, & inde similiter aufertentes absconderunt.

los Syrios. No obstante su extrema miseria, la vista de una muerte cercana los hacia muy cuidadosos, y atentos. Pararon à la entrada del Campo, donde creyeron encontrar alguna Guardia avanzada; pero no hallaron persona alguna. Este principio les infundió alientos: prosiguieron su camino, y entraron en una Tienda: ella era de algun Oficial de consideracion: estaba abandonada, pero llena de oro, de plata, de vestidos, y todo genero de viveres, y provisiones. Se estaban muriendo de hambre los pobres leprosos, y su primera diligencia fuè comer, y beber à su satisfaccion: despues sacaron de ella el oro, la plata, y los vestidos: cargaron con todo, y lo escondieron en un abujero: nadie les estorbaba que obrassen à su placer, y no sabian à què atribuir este silencio. Abanzaron algunos passos, y entraron en otra Tienda: esta tambien estaba abandonada, como la primera: lograron la suya segunda vez, y fueron corriendo à engrossar su tesoro. De la misma suerte huvieran podido entrar sin estorvo en todas las Tiendas del Campo, donde no havia quedado ni siquiera un hombre de el Exercito de Syria. El oraculo se havia

pro-

De Joram de Judá 7.

De Joram de Israél 11. 10.

IV. Reg. VII.

6. Siquidem Dominus sonitum audiri fecerat in castris Syria, curruum, & equorum, & exercitus plurimi: dixeruntque ad invicem: Ecce mercede conduxit adversum nos Rex Israël Reges Hethæorum, & Egyptiorum, & veniunt super nos.

7. Surrexerunt ergo, & fugerunt in tenebris, & dereliquerunt tentoria sua, & equos, & asinos in castris, fugeruntque, animas tantum suas salvare cupientes.

pronunciado, y era preciso que se cumplierse.

67. Havian imaginado los Syrios, que oían un ruido grande de hombres, de cavallos, y de carros, semejante al de un Exercito formidable, que abanzaba à combatirlos. El Señor Dios de los Exercitos era quien causaba en ellos este terror, y espanto. Heridos con èl de repente, clamaron como de concierto à una: Huyamos: vamos à salvarnos: abandonemoslo todo: el Rey de Israél ha juntado contra nosotros à los Reyes Hethæos, y al de Egipto: yà estamos para ser cercados, y ninguno escapará. No fuè menester mas: ni aguardaron orden, ni esperaron señal. Benadad huyò de los primeros: sus Oficiales lo siguieron à toda priessa: los Soldados se derramaron à bandadas, y cada uno se retirò donde pudo: ni se llevaron armas, ni vestidos: los cavallos, los jumentos, los equipages, y las provisiones, todo quedò en el Campo, y en pocas horas no quedò en èl ni un solo hombre.

68. En este estado se hallaban las cosas, quando los quatro leprosos entraron en las dos primeras Tiendas, y las saquearon; pero haviendo yà hecho para sí mis-

3120.

De Joram de Ju-
da 7.De Joram de Is-
raël 11. 10.

IV. Reg. VII.

9. Dixeruntque ad invicem: Non rectè facimus: Hæc enim dies boni nuntii est. Si tacuerimus, & non lherimus nuntiare usque mane, sceleris arguemur: Venite, eamus, & nuntiemus in aula regis.

10. Cumque venissent ad portam Civitatis, narraverunt eis, dicentes: Ivimus ad castra Syriae, & nullum ibidem reperimus hominem, nisi equos, & asinos aligatos; & fixa tentoria.

11. Terunt ergo portarii, & nuntiaverunt in Palatio Regis intrinsecus.

mos un rico botin, pensaron en el bien publico, y el uno de ellos juzgò conveniente decir à los otros tres: No hacemos bien en pensar solo en nosotros: este lance es de alegria grande para todo el Pueblo: serèmos delinquentes delante de Dios, y de los hombres, si tardamos mas tiempo en publicar en Samaria nuestra aventura: mañana por la mañana serà muy tarde: vamos corriendo con ligereza à Palacio, y seamos los primeros en anunciar al Rey su victoria. Detuvieronlos en las puertas de la Ciudad, que àun se juzgaba sitiada, y les preguntaron, què novedad los traia con tanta precipitacion? Nosotros venimos, dixeron, del Campo de los Syrios: en èl no hemos encontrado ni siquiera un solo hombre: solamente hemos hallado las Tiendas compuestas, los cavallos, y jumentos atados, y por todas partes un silencio grande.

69 El Oficial que estaba de guardia en la puerta, seguido de algunos Soldados, fuè con presteza à Palacio à dár cuenta al Rey de la relacion de los leprosos. El Rey, que estaba acostado, se levantò luego, è hizo llamar à su Consejo como à la me dia noche. Yà sabeis, les dixo, lo que

3120.

De Jeràm de Ju-
dà 7.De Jeràm de Is-
raèl II. 10.

IV. Reg. VII.

12. Qui surrexit noc-
te, & ait ad servos
suos: Dico vobis qui
fecerint nobis Syri:
Sciunt, quia famam la-
boramus, & idcirco
egressi sunt de castris,
& latitant in agris,
dicentes: Cum egressi
fuert de Civitate, ca-
pimus eos vivos, &
tunc Civitatem ingre-
di poterimus.

que me acaban de referir acerca de la re-
tirada de nuestros enemigos: este suceso
pudiera tener alguna relacion con la pro-
phesia de Eliseo; pero para que no nos
engañemos con predicciones equivocadas,
oíd lo que yo por mi parte imagino: No
ignorán los Syrios la necesidad à que el
hambre nos tiene reducidos: ellos no tie-
nen paciencia para esperar, que à todos
nos consuma, y nuestra constancia los des-
espera. Algun lazo nos arman, y ferà cosa
vergonzosa para nosotros caer en èl. Ellos
han abandonado sus Tiendas, y su Cam-
po, para atrahernos al pillage: entretanto
ellos estàn en emboscada en las campiñas
vecinas, persuadidos que nosotros vamos
à salir de tumulto sin orden, ni precau-
cion: que seremos rodeados por la mul-
titud: que nos cogeràn à todos vivos, y
que despues entraràn en la Ciudad, y dis-
pondràn de ella à su discrecion. Por tan-
to yo no soy de sentir, que arriesguemos
cosa alguna. Pero, Señor, replicò uno de
los Oficiales, no podriamos, sin exponer
al Pueblo, asegurarnos mas de la situa-
cion de los enemigos? Aùn tenemos cin-
co cavallos con vida, que es todo quan-
to la hambre ha podido reservar hasta el
dia

13. Respondit autem
unus servorum ejus:
Tollamus quinque
equos, qui remanse-
runt in urbe, (quia
ipsi tantum sunt in
universa multitudine
Israel, alii enim con-
sumpti sunt) & mit-
tentes, explorare po-
terimus.

IV. Reg. VII.

14. Adduxerunt ergo
duos equos, misitque
Rex in castra Syrorũ,
dicens; Ite, & videte.

15. Qui abierunt post
eos usque ad Jordanẽ:
Ecce autem omnis via
plena erat vestibus, &
vasis, quæ proicerant
Syri cum turbarentur:
reversique nuntii, in-
dicaverunt Regi.

dia de oy. Tomemos estos cavallos, y va-
yan algunos à explorar el Campo. Juzgò
el Rey que bastarian dos hombres, y or-
denò, que montassen à cavallo, y fuessen
al Campo de los Syrios: que se informas-
sen de todo exactamente, y que siguiessen
el rastro de los enemigos, hasta que de
ellos adquiriessen noticias ciertas.

70 Para adquirirlas, era preciso llegar
hasta las riberas del Jordàn. Tanto se ha-
vian asustado los enemigos, que à pesar
de las tinieblas, havian corrido toda la
noche, arrojando por el camino vasos,
vestidos, oro, y plata. En una palabra,
aquello poco de sus bienes, que la pre-
cipitacion les havia permitido llevar. Ellos
creyeron, que todos los Hetheos, Egyp-
cios, è Israelitas, iban à sus espaldas, y
no foflegaron un punto hasta haver pue-
sto al Rio entre sì, y los imaginados Exer-
citos que los seguian. Los embiados de
Joram pusieron mucha diligencia, y refi-
rieron al Rey, que nada havia mas ver-
dadero, que la relacion de los quatro le-
profos: que el Campo estaba desampara-
do; y que no havia quedado en el Reyno
ni un solo Syrio.

71 Entonces el Rey, que por lo que
po-

IV. Reg. VII.

16. Et egressus popu-
lus diripuit castra Sy-
ria, factusque est mo-
dius similæ stateræ
uno, & duo modii
hordeï stateræ uno,
juxta verbum Domi-
ni.

podia suceder , havia prohibido que sa-
liesen de la Plaza hasta la vuelta de los
dos exploradores , mandò abrir las puer-
tas de Samaria , y permitiò à los habita-
dores , que saqueassen el Campo enemigo:
en èl se hallò abundancia tan grande de
viveres , que la prediccion del hombre de
Dios , y la promessa de el Señor , se cum-
plieron à la letra. La medida de harina,
la mas escogida , se vendiò publicamente
à una libra , ò quarenta sueldos ; y por el
mismo precio se lograbán dos medidas
grandes de cebada. Mudanza prodigiosa
de un dia para otro , capáz de convertir
los mas obstinados corazones , si despues
de haver resistido à las luces mas vivas de
la Fè , se rindieran à la evidencia de los
milagros! Mas para que no se pudiera du-
dar de la verdad de este , y para que por lo
menos sirviessè para la condenacion de los
infielles , si por su culpa lo hacian inutil
para su conversion , lo restante de la pro-
phecia , perteneciente al Oficial incrèdu-
lo , se cumpliò tambien con la misma
exactitud.

72 El Rey , que fiaba mucho de la
capacidad de este Privado suyo , le havia
mandado que estuviessè à la puerta de la

3120.

De Jeram en Ju-
dà 7.De Jeram de Is-
raël II. 10.

IV. Reg. VII.

17. Porrò Rex ducem illum, in cujus manu incumbabat, còstituit ad portam: què conculcavit turbam in introitu portæ; & mortuus est; juxta quod locutus fuerat vir Dei, quando descenderat Rex ad eum.

18. Factumque est secundum sermonem viri Dei, quem dixerat Regi, quando ait: Duo modii hordei statere uno erunt, & modius similæ statere uno, hoc eodem tempore cras in porta Samariæ.

19. Quando responderat dux ille viro Dei, & dixerat: Etiam si Dominus fecerit cataractas in Cælo, nunquid poterit fieri quod loqueris? Et dixit ei: Videbis oculis tuis, & inde non comedes.

20. Evenit ergo ei sicut prædictum fuerat, & conculcavit eum populus in porta, & mortuus est.

Ciudad, para impedir los desordenes, y tumultos, quando saliesen los habitadores. No pensaba entonces el infeliz en las palabras impías, que havia pronunciado, quando se atrevió à decir al Propheta, que su prediccion no se cumpliria, aunque el Señor abriessè las cataratas de el Cielo, è hiciesse caer una inundacion de viveres, y granos; le havia respondido Eliseo: Tú no crees en la palabra de Dios; pues sabe, que ella se cumplirá, por mas que dudes: tú veràs la execucion de ella con tus ojos: seràs testigo de la abundancia pública; pero por justo castigo, no comeràs de las provisiones milagrosas con que se alimentará el Pueblo. En efecto, por mucho orden que pudiesse este Oficial, fuè tan grande el tumulto de gente, que concurrió à la puerta de la Ciudad, que sin respetar à nadie, forzaron las ballas, y por mas que hizo para detener la gente, se viò bien presto atropellado, y sufocado de la muchedumbre, que despues de muerto, pasó mil veces sobre su cuerpo, pisandolo.

73 Todo estaba cumplido segun el oraculo de Eliseo: el Señor se havia dado à conocer con prodigios incontestables:

todo

todo Israèl era testigo de ellos , y el mismo Rey estaba convencido. Pero de què sirve que el entendimiento estè convencido , si una fuerte pasiõn tiene al corazon encadenado , y no le dexa seguir las luces de la razon ? Los mas saludables remedios se hicieron inutiles en Joram. El Propheta, que hasta entonces no havia caído de animo , lo mirò yà como à enfermo desesperado, que corria al precipicio, sin que nada pudiesse detenerlo. Abandonò à Samaria, y despues de algun tiempo , hizo un viage à Damasco , Capital de Syria , adonde lo embiaba el Señor à executar sus ordenes.

74 Entretanto se gozaba en la Capital de Israèl de los beneficios de Dios, sin que persona alguna , à excepcion de un pequeño numero de fieles, pensasse en manifestar al Señor su reconocimiento. La idolatrìa, y el culto de los Becerros de oro, siempre triunfaban de la verdadera Religion. Los mas vergonzosos excessos acompañaban à la impièdad; y los subditos, al exemplo de su Señor , no sabian avergonzarse de algun delito. Por nuevo genero de castigo , yà no los castigaba el Señor. La hambre, que havia siete años, que desfolaba à todo el Reyno , se convirtiò

en fertilidad , y en abundancia. Se creían inocentes , porque sin corregir sus costumbres , se vieron libres de los azotes , que havian padecido , y no se penlaba , que el abuso de este corto intervalo de reposo , preparaba para las mayores calamidades.

75 Acia el principio del año duodecimo del reynado de Joràm en Israèl , algunos meses despues de el levantamiento del sitio de Samaria , como no pareciesse Eliseo , y no se supiesse adonde se havia retirado , se hablaba mas que nunca de las maravillas , que havia obrado este grande hombre despues del rapto de su Maestro Elias ; y lo que es mas digno de llorarse , hablaban sin fruto de estos divinos espectaculos , tan propios para convencer à los espíritus mas grosseros. Joràn procurò instruirse de ellos por sì mismo ; que en las Cortes , mas que en otra parte alguna , es donde à un tiempo se junta lo curioso con lo incrédulo. El quiso saberlo todo con individualidad , y asegurarse de las particulares circunstancias de los hechos de que no havia sido testigo. Dixeronle , que Giezi , criado antiguo del Propheta , que lo havia acompa-
ñado

ñado siempre hasta el lucesso de Naaman, estaba en Samaria: que despues de haver hecho penitencia, havia curado de su mal, del que sus hijos quedaban tocados: que èl tenia gusto grande en contar los prodigios que havia visto, y que era el hombre del Reyno mas puesto en todo, para satisfacer al Rey. Hizo Joram que viniesse à Palacio el criado antiguo del hombre de Dios, y le ordenò, que le dixesse quanto sabia de las maravillas de su Amo. Estaba Giezi en la historia de la Sunamite, y actualmente hablaba del hijo de esta muger, que el Propheta le havia alcanzado con sus oraciones, y à quien havia resucitado despues con un milagro: quando entraron à decir al Rey, que una muger, acompañada de su hijo, pedia que la introduxessen à su presencia, y le suplicaba con empeño, que le concediesse un instante de audiencia. Esta era la misma Sunamite con su hijo. Arrojàse à los pies del Rey, y le suplicò que la oyesse. Havienola visto Giezi, la conociò luego, y exclamò: Esta es (ò Principe!) la Sunamite: esta es la muger cuya historia os estoy contando: ved ài al hijo resucitado por mi Señor: Dios la ha traído à vues-

IV. Reg. VIII.

4. Rex autem loquebatur cum Giezi puero viri Dei, dicens: Narra mihi omnia magnalia quæ fecit Elifeus.

3. Cumque finiti essent anni septem, reversa est mulier de terra Philistiim: & egressa est ut interpellaret Regem pro domo sua, & pro agris suis.

5. Cumque ille narraret Regi quo modo mortuum suscitasset, apparuit mulier, cujus vivificaverat filium, et mans ad Regem pro domo sua, & pro agris suis. Dixitque Giezi: Domine mi Rex, hæc est mulier, & hic est filius ejus, quem suscitavit Elifeus.

3121.

De Joram de Ju
da 8.

De Joram de Is-
raël 12. 11.

IV. Reg. VIII.

6. Et interrogavit Rex
mulierem: quæ narra-
vit ei. Deditque ei Rex
Eunuchum unum, di-
cens: Restitue ei om-
nia quæ sua sunt, &
universos redditus
agrorum, à die qua
reliquit terram usque
ad præsens.

tra presencia para haceros aún mas per-
ceptible su poder, y su misericordia. Re-
cibió el Rey benignamente à la madre, y
al hijo: les hizo bastantes preguntas, y di-
xo à la Sunamite: Què es lo que esperas
de mi justicia? Señor, respondió ella con
respeto, yo tenia casa, tierras, y posses-
siones en Israël; pero haviendome avisa-
do el Propheta de la hambre, que por sie-
te años havia de affligir al Reyno, todo lo
abandonè por su consejo, y me retirè con
mi familia à una tierra estraña: Oy que
vuelvo con la esperanza de entrar en mi
herencia, la encuentro ocupada de pode-
rosos usurpadores, y hasta la propia casa
rehusan restituír à vuestra sierva. No es
justo esso, dixo el Rey: quiero, que se te
dè satisfaccion. Diò orden à uno de sus
principales Ministros, que fuesse à Sunàm
con la Sunamite, la pudiesse en possession
de sus bienes, è hiciesse restituírle los fru-
tos, que se havian recogido en sus tierras
en el tiempo de su ausencia.

76 Es cierto, que de quando en quan-
do solia tener Joram algunos rasgos de jus-
ticia, y sabiduria, que huvieran podido
hacer esperar su conversion al Señor, à
quien en su interior no estaba lexos de

reconocer por unico , y verdadero Dios, si no huviera sufocado sus buenos sentimientos al punto mismo , que nacia una ambiciosa , y timida politica ; pero apenas brotaban en su corazon , quando se disipaban por cuidados mas livongeros , y ocupaciones de interès. El veia la abundancia restablecida en sus Estados , gozaba de la paz , y pensaba unicamente en vengarse de Benadad. Se estaba previniendo para la guerra contra este Principe , de cuyo poder queria sacar à Ramoth - Galaad , empresa en otro tiempo fatal para el Rey su padre : y contaba en empezar las operaciones el Verano siguiente , quando recibò la noticia de la muerte de su enemigo , ahogado por uno de sus subditos , que usurpò la Corona despues de su atentado. Esta tragedia sangrienta era en la que havia ordenado Dios à su Profeta Eliseo , que se hallasse presente , y sucediò de esta manera:

77 Cayò enfermo en Damasco Benadad , algun tiempo despues de haver levantado el sitio de Samaria , y estuvo enfermo por algunos meses. Se hallaba reducido à un estado lamentable , passando con inquietud sus dias , quando mandò el

IV. Reg. VIII.

7. Venit quoque Eli-
seus Damascum, & Be-
nadad Rex Syriæ & gro-
tabat: Nuntiaverunt
que ei, dicentes: Ve-
nit vir Dei huc.

8. Et ait Rex ad Ha-
zaël: Tolle tecum mu-
nera, & vade in oc-
cursum viri Dei, &
consule Dominum per
eum, dicens: Si eva-
dere potero de infir-
mitate mea hac?

Señor à Eliseo, que fuesse à la Syria, y avifasse al Rey de su llegada. Obedeció el Propheta, y estando aún à alguna distan-
cia de la Ciudad, los Oficiales del Rey fue-
ron à decirle, que el hombre de Dios esta-
ba para entrar en la Capital. (que este
nombre tenia Eliseo aun en este Reyno
Idolatra, y era mirado por hombre de Dios
entre los Syrios, principalmente despues
del suceso de Dothain, donde ellos mis-
mos havian experimentado su poder) Qui-
so el Rey aprovecharse de él, y saber por
lo menos el fin que tendria su enferme-
dad larga. Dió orden à Hazaël, el mas
querido de sus Privados, y el Señor mas
grande de la Corte, que tomasse consigo
los presentes, que juzgasse serian mas del
gusto de Eliseo: que saliesse à recibirlo à
las campiñas de Damasco, y à rogarle en
su nombre, que consultasse al Señor su
Dios, para saber si saldria, ò no de su en-
fermedad.

78 Era Hazaël aquel mismo Oficial
à quien mucho tiempo antes, por orden
de Dios, havia unguido secretamente el
Propheta Elias por Rey de Syria, y decla-
rado por primer successor de Benadad. Yà
havia mas de veinte y cinco años, que
espe-

esperaba este Señor el cumplimiento de la profecía. Dilatada paciencia para un subdito, que se promete reynar! La altura grande de poder à que se miraba sublimado despues de su Señor, havia añadido en su espíritu un peso grande à la prediccion, y tenia consentido en que presto seria Rey. Verisimilmente yà èl tenia formado su partido; pero se portaba con un disimulo grande, y no se abrió ni aun con Eliseo, à quien lo embiaba Benadad. Afectò hacer su comission con demostraciones de zelo: eligió presentes magnificos, y cargò quarenta camellos, yà de comestibles, que conducia à Eliseo, yà de las alhajas mas raras, y curiosas, que se hallaban en el País. Con este equipage salió à recibir al hombre de Dios; y habiendo llegado à èl con respeto, le habló de esta manera:

179 Benadad, Rey de Syria, mi Amo, que os honra como à Padre, y toma el nombre de hijo vuestro, me embia à que os pregunte, si podrá levantarse de la enfermedad, que le affige largo tiempo hà? Anda, respondiò à Hazaël el Propheeta, di, si quieres, à tu Señor, que sanará: à lo menos no puedo dudar yo, que no

lea

Ano de el Mundo

3121.

De Foràm de Juda 8.

De Foràm de Israèl 12. 11.

IV. Reg. VIII.

9. Ivit igitur Hazaël in occursum ejus, habens secum munera, & omnia bona Damasci, onera quadraginta camelorù. Cumque stetisset coram eo, ait: Filius tuus Benadad Rex Syriae misit me ad te, dicens: Si sanari poterò de infirmitate mea hac?

10. Dixitque ei Eliseus: Vade, dic ei: Sanaveris: Porrò ostendit mihi Dominus, quia morte morietur.

3121.

*De Joram de Ju-
da 8.*

*De Joram de Is-
rael 12. 11.*

sea esta la respuesta , que tñ le previenes,
sea la que fuere la mia. No obstante , yo
sè , que este Principe no sanarà , y me ha
hecho ver el Señor , que està muy pro-
xima su muerte.

80. Despues de estas pocas palabras,
fixò de repente el hombre de Dios los ojos
sobre Hazaël : mirabalo con atencion , y
manifestò una inquietud extraordinaria:
se cubriò su rostro con una obscura nube,
y no pudo hacer à sus lagrimas violencia
mas larga. Pues què motivo de tristeza
teneis , le dixo muy admirado Hazaël:
por què miro caer las lagrimas del Prophe-
ta mi Señor ? Tù me preguntas , replicò
Eliseo , y no sabes , que tñ eres la causa
de mi dolor : yo estoy viendo todos los
males , que has de hacer algun dia à mis
hermanos los hijos de Israel : tñ tomaràs
sus Ciudades fuertes : tñ las consumiràs
con el fuego : haràs passar al filo de la
espada à sus mejores Soldados : despeda-
zaràs à los tiernos infantes : no perdonaràs
à las mugeres en cinta , y haràs que pe-
rezcan con su fruto con los mas horribles
generos de muerte. Yo ? replicò Hazaël:
Que yo harè cosas tan grandes ? Yo sier-
vo vuestro , que nada soy en este Reyno ?

Que

IV. Reg. VIII.

*Et. Stetitque cum eo,
& conturbatus est us-
que ad suffusionem
vultus: flevitque vir
Dei.*

12. Cui Hazaël ait:
Quare Dominus meus
Aet? At ille dixit: Quia
scio, quæ facturus sis
filiis Israël mala. Ci-
vitates eorum muni-
tas igne succendes, &
juvenes eorum inter-
ficiēs gladio, & par-
vulos eorum elides, &
prægnantes divides.

*10. Dixitque ei Eli-
seus: Vade, dic eis: Si-
naverit: Porò osten-
dit mihi Dominus,
quæ morte morietur.*

Que no tengo authoridad en Syria , y no se me puede mirar sino como al mas infimo de los vassallos de Benadad ? Tú mismo , continuò Eliseo : tú mismo executaràs cruèl todo lo que acabo de anunciar-te , y mas aùn de lo que te digo. No eres Rey de Syria , pero bien presto lo seràs. El Señor es quien me lo ha revelado , y el que me ordena , que te lo diga.

81 La conversacion de Eliseo , y Hazahèl se concluyò en aquel parage , sin que pudiesse persuadir este al hombre de Dios , que aceptasse alguno de los presentes , que le havia llevado. Inmediatamente despues se apartaron ; el hombre de Dios , para volverse à Samaria , habiendo cumplido con su comission ; y el Oficial de Benadad , para ir à dár cuenta al Rey de la fuya ; ò por mejor decir , con la resolucion de adelantar el tiempo de un reynado , que le prometian con tanta seguridad dos Prophetas de Dios de Israèl.

82 Apenas lo viò entrar Benadad en su Camara , quando le preguntò apresurado : Y bien , Hazahèl , què nuevas me traes , y què te ha dicho Eliseo ? Nada , Señor , que no sea feliz , respondiò Hazahèl

IV. Reg. VIII.

13. Dixitque Hazaël: Quid enim sum servus tuus canis , ut faciam rem istam magnam ? Et ait Eliseus: Ostendit mihi Dominus te Regem Syria fore.

14. Qui cum recessisset ab Eliseo , venit ad Dominum suum. Qui ait ei: Quid dixit tibi Eliseus ? At ille respondit: Dixit mihi: Recipies sanitatem.

3121.

De Jorám de Ju-
dá 8.De Jorám de Is-
raél 12. 11.

con un tono el mas alegre del mundo: Ciertamente no morireis, y bien presto recobraréis vuestra salud perfectamente.

83 Un gran Rey, peligrosamente enfermo, no es difícil de persuadir, quando se le promete, que promptamente sanará. Benadad se manifestó muy contento con la palabra de su Privado, que al mismo tiempo solo pensaba en los medios de verificar sin dilacion la profecía, que se le havia hecho de la muerte de su Señor, y de su elevacion al Trono de la Syria. El era muy continuo al lado del Rey, y con frecuencia se le dexaba solo con él. A la mañana siguiente encontró la ocasion que buscaba: hizo empapar en agua una especie de cobertor, y echandola sobre el rostro del enfermo, lo sufocò, y ahogò en un momento, sin que pudiesse tener socorro el pobre Principe.

84 Muerto el Rey, prorrumpió con estruendo, y se declaró el partido de Hazahèl, sublimando al parricida al Trono de la Syria, en que despues de algunos años justificò excelsivamente las lagrimas, que su vista havia sacado de los ojos del Propheta de Dios.

85 No tardò mucho en llegar à Israél
la

IV. Reg. VIII.

15. Cumque venisset dies altera, tulit stragulum, & infudit aquam, & expandit super faciem ejus: quo mortuo, regnavit Hazael pro eo.

3121.
De Joràm de Ju-
dà 8.
De Joràm de Is-
raël 12. 11.

la noticia del tràgico suceso ; pero no causò mudanza alguna en la resolucion que havia tomado Joràm de hacer la guerra à los Syrios , y de volver à recuperar de ellos la Ciudad fuerte de Ramoth-Galaad ; antes bien por el contrario creyò , que las circunstancias le eran muy favorables , y que un usurpador elevado al Trono con la muerte de su Rey , no se hallaria en estado de poderse oponer à sus conquistas. Continuò en sus prevençiones , y pensò en hacer alianza con Joràm , Rey de Judà , como el Rey su padre la havia hecho , en ocasion del todo semejante , con Josaphat , padre de Joràm. Mas herido por la mano de Dios el Rey de Judà , no se hallaba en estado de concluir semejantes tratados ; y asì , solamente con su hijo Ochozias fuè con quien se coligò el Rey de Israel contra la Syria , para desdicha de los dos , como verèmos en particular , despues de haver tomado de un poco mas arriba los sucesos tristes sucedidos en el Reyno de Judà , despues de la muerte de Josaphat , hasta la de su hijo primogenito Joràm , que asociado en el Imperio por dos años , gobernò despues de èl à la Judèa por cerca de seis.

3116.

De Joram de Ju-
dà 3.De Joram de Is-
raël 7. 6.

IV. Reg. VIII.

8. Ambulavitque in
viis Regum Israël, sicut
ambulaverat domus
Achab: (filia enim
Achab erat uxor ejus)
fecit quod malum est
in conspectu Domini.

II. Paral. XXI. 6.

86 Este malvado Principe, que con su profundo dissimulo supo engañar tan bien al Rey Josaphat, que su mayor consuelo al morir fuè el dexar sus Estados en manos de un hijo, que juzgaba sería el Padre de sus vassallos, y principalmente de sus propios hermanos, apenas hubo acabado de hacer en Jerusalèm las exequias à su predecessor, quando se cansò de su dissimulo, y muy abiertamente se quitò la mascara. El estaba aliado con la familia de Achab, de la qual havia tomado por esposa à una hija llamada Athalia, hermana de Joram, Rey de Israël, Princesa idolatra, ambiciosa, sangrienta, del todo semejante à Jezabel, de quien havia sacado todos los defectos, no en la sangre, pero sì en la educacion, y en los malos exemplos de esta famosa depravada Reyna. Desde los primeros años de su casamiento havia corrompido à su esposo; y furiosamente adicta al culto de los Idolos, lo havia infatuado con èl mucho tiempo antes que fuera Rey. Jamàs huviera llegado à serlo, si Josaphat huviera conocido su inclinacion depravada; pero Athalia, tan artificiosa, como perversa, le havia enseñado à fingir, y de esto le ha-

havia dado exemplo. Luego que se hallaron con libertad, prorumpieron con estruendo ambos à dos, y bien presto el Reyno de Judà no se diferenciò en nada de el de Israèl.

87 Hizo señalado Joràm el principio de su reynado con uno de aquellos delitos, que pintan un corazon acostumbra- do à concebir la injusticia, y maquinar en ella à sangre fria, quando no se ocupa la mano en la execucion. Tendria entonces poco mas de treinta y quatro años, y era el mayor de muchos hermanos, todos mas virtuosos, y prudentes, que èl. Estos Principes se llamaban Azarias, Jahièl, Zacharias, Miguèl, y Zaphatias. Su padre el Rey Josaphat, quando puso la Corona sobre la cabeza de Joràm su hijo mayor, y lo señaló por successor suyo, les havia hecho donaciones grandes en plata, y en oro: les havia señalado pensiones, y fundado Mayorazgos, atribuyendoles las mas bellas, y mejores Ciudades de el Reyno. De esta manera lo havia dispuesto, para contener en respeto al Rey su hijo, y precificarlo à que viviesse con buena correspondencia con unos hermanos, à quien no atender, le podia dañar. Pero esta mis-

3116.

De Joram de Judà 3.

De Joram de Israèl 7. 6.

II. Paral. XXI.

2. Qui habuit fratres, filios Josaphat, Azariam, & Jahiel, Zachariam, & Azariam, & Michaël, & Saphatiam omnes hi filii Josaphat Regis Juda.

3. Deditque eis pater suos multa munera argenti, & auri, & pensitationes, cum Civitatibus municissimis in Juda: Regnum autem tradidit Joram, eò quòd esset primogenitus.

II. Paral. XXI.

4. Surrexit ergo Joram super regnum patris sui. Cumque se confirmasset, occidit omnes fratres suos gladio, & quosdam de principibus Israël.

ma razon fuè la que le hizo tomar la barbara resolucion de deshacerse de todos estos Principes en un solo dia. No queria que lo contuviesen en raya centinelas tan vigilantes, cuya Religion temia, y que juzgaba, que no havian de sufrir con paciencia la mudanza, que en ella intentaba hacer. Tomò pues el tiempo preciso, que juzgò necesario para afianzar su auctoridad con sus subditos: despues de lo qual, haviendose assegurado, que no havia alguno, que tuviesse la ofadía de inquietar, y alborotar, por qualquiera cosa que le pareciesse emprender, hizo matar, con un falso pretexto, à todos los Principes sus hermanos, y con ellos cierto numero de Señores Grandes de el Reyno, cuyo afecto para con los hijos de Josaphat, los hacia sospechos para èl.

88 Una vez que se arrojò impunemente à tan feo atentado, nada le costò yà cosa alguna en materia de impiedad, de supersticion, è idolatria. Manifestòse descubiertamente digno yerno de Achab, y su fiel imitador en los caminos de la maldad: vieronle abandonar, sin atencion, ni respeto, al Dios de sus padres: renovar en su Reyno la costumbre borrada

tanto tiempo havia , de sacrificar en los lugares altos à las divinidades Paganas , y hacer edificar una multitud de Altares sacrilegos en las Ciudades de Judà.

3116.

De Jeràm de Judà. 3.

De Jeràm de Israèl. 7. 6.

89 No cuesta mucho el derribar la obra de muchos años , y Joràm destruyó en pocos dias , lo que havia edificado Josaphat con bastantes cuidados , fatigas , y tiempo. Encontrò por desdicha una parte de sus subditos muy dispuestos à concurrir à sus designios. Con esto en todas partes prevaricaron , y no hubo parage, hasta en la Ciudad Santa de Jerusalèm, donde la Idolatrìa no levantasse la cabeza, con insolencia.

90 Un tan ingrato proceder , pedia à voces al Cielo la venganza ; y es verisimil , que no hubiera escusado Dios à la Familia Real de Judà una ruina , semejante à la que tenia reservada para la Casa de Achab en Israèl ; pero estaba detenido su brazo por las promessas , que tenia hechas à su siervo David de conservar à su descendencia en medio de su Pueblo , hasta la venida del Mesias , que havia de nacer de su sangre. No obstante estas promessas , que reprimian , si se puede hablar assi , la indignacion del Señor , no le impidieron he-

IV. Reg. VIII.

II. Paral. XXI.

7. Noluit autem Dominus disperdere domum David , propter pactum , quod inierat cum eo , & quia promisserat ut daret ei lucernam , & filiis ejus omni tempore.

IV. Reg. VIII. 19.

3117.

De Joram de Ju-
dá 4.De Joram de Is-
raël 8. 7.

herir à los culpados; y los golpes fueron tan violentos, que solo se percibió esta especie de contención de la ira de Dios en la conservación de un tierno infante, que se librò, como veremos presto, de los furiosos de su Abuela.

IV. Reg. VIII.
20. In diebus ejus re-
cessit Edom, ne esset
sub Juda, & constituit
sibi Regem.

91 El primer aviso que tuvo el Rey de Judà de los azotes, y castigos, que le amenazaban, fuè la rebeldia de los Idu-meos, Pueblos antiguamente tributarios de su Reyno, y que hasta èl solo havian tenido propriamente un Governador de su Nacion, à quien se honraba con el titulo de Rey. Permittió Dios, que estos Pueblos, que solamente llevaban el yugo à mas no poder, y que en vano havian procurado yá sacudirlo, hiciesen una nueva tentativa, que aunque les costò mucha sangre, finalmente les saliò bien.

92 Establecieron un Rey, à quien reconocieron con authoridad Soberana, y del todo independiente de los Reyes de Judà. Echaron fuera à los Oficiales de Joram, y le negaron el tributo. Y como vieron, que despues de esta resolucion, todas las fuerzas de Judà iban à caer sobre ellos, se juntaron en gran numero en las Montañas de Seir, resueltos à mantener su

su obra, y à echar cimientos con su misma sangre à la nueva libertad que gozaban.

93 No dexò de suceder lo que tenian previsto. Con la nueva de su rebeldia, se puso Joràm en Campaña, à la frente de las bellas Tropas, que le havia dexado el Rey su padre, promptas siempre à marchar, y à poner en execucion sus ordenes. Llevaba consigo numero grande de valientes Oficiales, y los armamentos terribles de carros, que Josaphat havia hecho disponer. Fuele à acampar à una llanura cercada de montañas altas, donde estaban los enemigos dispersos en diversas Tropas, y con la ventaja de tener segura retirada en los desfiladeros, de que tenían practica, y perfecta noticia. Joràm se havia empeñado bien temerariamente en aquel parage, donde conociò algo tarde, que estaba embestido de los Idumeos, que saliendo à tiempo de sus diferentes Quarteles à las alturas, podian atacarlo por todas partes à una. Tratò de resolverse promptamente; y viendo que estaba perdido si no prevenia à los enemigos, saliò de su Campo durante la noche, y fuè à dâr con impetu sobre los Idumeos,

3117.
De Joràm de Judà 4.
De Joràm de Israèl 8. 7.

IV.Reg. VIII.

21. Venitque Joram Seira, & omnes currus cum eo: & surrexit nocte, percussitque Idumæos, qui eum circumdederant, & Principes curruum; populus autem fugit in tabernacula sua.

3117.
De Joram de Ju-
dà 4.
De Joram de Is-
raël 8. 7.

II. Paral. XXI.

9. Cumque transisset Joram cum principibus suis, & cuncto equitatu, qui erat secum, surrexit nocte, & percussit Edom, qui se circumdederat, & omnes duces equitatus ejus.

IV. Reg. VIII.

22. Reccesit ergo Edom, ne esset sub Juda usque ad diem hanc. Tunc recessit, & Lobna in tempore illo.

II. Paral. XXI.

10. Attamen rebellavit Edom, ne esset sub ditione Juda, usque ad hanc diem: eo tempore & Lobna recessit, ne esset sub manu illius. Dereliquerat enim Dominum Deum patrum suorum:

que no esperaban semejante sorpressa. Hicieron poca resistencia. Un gran numero de estos infelices fuè destrozado, tomaron sus carros, fueron muertos los que los mandaban; y sobre todo, fuè con extremo maltratada su Cavalleria.

94 La victoria era grande, y harto gloriosa para el Rey de Judà; mas con todo esto no podia lisonjearse de haver sujetado à los rebeldes, pues se havia salvado en las montañas toda su Infanteria, y el Exercito de Judà, antes de forzarlos, se veria precisado à morir de hambre, y de miseria. Por otra parte se recibieron noticias infastas, que inquietaban al Rey de Judà, y lo forzaron à entrar en tratados con la Idumea. Concediò la paz à estos Pueblos: les quitò el tributo, que acostumbraban pagarle: consintió en la Soberania de su Rey; y se reduxo su gran victoria à perder, sin retorno, uno de los mejores derechos de su Corona.

95 A este primer golpe se siguiò otro tan fuerte, y que lo humillaba mas aùn. Se rebelò contra Joram la Grande Ciudad de Lobna, con su Territorio, y sus dependencias; y tomò tan bien sus medidas, segun par ece verisimil, con los Philistèos,
de

de los quales no estaba muy lexos, que no se atrevió el Rey à intentar volverla à su obediencia. A ella volvió en tiempo de los Reyes sus successores; mas por lo que mira à Joràm, èl tuvo la verguenza, y sonrojo por todo el tiempo de su reynado, de ver à esta Ciudad Sacerdotàl gobernarfe por sí misma, sin reconocer sus leyes, ni su authoridad.

96 Estos golpes affigieron al culpado, pero no lo convirtieron. Sostenido por los consejos de Athalia, obstinada en no ceder à Dios mismo, continuò como havia comenzado, y manifestò haverse empeñado en despreciar, con los mayores delitos, hasta las venganzas del Cielo. Pero el Señor no quiso continuar los golpes, sin comidarle àun otra vez à la penitencia.

97 El Propheta Elias, que havia mas de ocho años, que fuè arrebatado al Cielo, no miraba con indiferencia las prevaricaciones de su Pueblo, y las desdichas con que estaba para ser oprimido. Mas zeloso que nunca de la salud de sus hermanos, y del bien de su Nacion, desde la morada de su reposo, escrivì una carta prophetica à Joràm, Rey de Judà, cuya impiedad le diò à conocer el Señor;

3117.
De Joràm de Judà 4.
De Joràm de Israel 8. 7.

II. Paral. XXI.

11. Infuper & excelsa fabricatus est in uribus Juda, & fornicari fecit habitatores Jerusalem, & pravari cari Judam.

3118.

De Joram de Judà 5.

De Joram de Israèl 9. 8.

II. Paral. XXI.

12. Allatæ sunt autem ei litteræ ab Elia Propheta, in quibus scriptum erat: Hæc dicit Dominus Deus David patris tui: quoniam non ambulasti in viis Josaphat patris tui, & in viis Asa Regis Juda,

13. Sed incessisti periter Regum Israèl, & fornicari fecisti Judam, & habitatores Jerusalem, imitatus fornicationem domus Achab, insuper & fratres tuos, domum patris tui, meliores te occidisti:

14. Ecce Dominus percutiet te plaga magna, cum populo tuo, & filiis, & uxoribus tuis, universaque substantia tua.

15. Tu autem ægrota- vis pessimo languore uteri tui, donec egrediantur vitalia tua paulatim per singulos dies.

y este fuè el ultimo medio de suavidad, y dulzura, que empleò su Magestad para la conversion de este mal Principe. Verisimilmente estas cartas se las darìa Eliseo, à quien su antiguo Maestro se le apareceria, para encargarle esta comission. El contenido de ellas era este: „ Sabe lo que dice el Señor Dios de David tu Padre: Por- que no has caminado siguiendo las pisadas de tu padre Josaphat, y de Asa, Rey de Judà, tu Abuelo: porque has querido mas seguir los caminos depravados de los Reyes de Israèl: porque à su exemplo has inducido à mi Pueblo de Judà à una vergonzosa deshonestidad, semejante à la de la Casa de Achab; y porque en fin resuelto à exterminar la Casa de tu padre, para ser Idolatra impunemente, has hecho quitar la vida à tus hermanos, que eran mejores que tù: sabe, que el Señor està para descargar su ira con- terribles castigos sobre tù, sobre tus hijos, sobre tus mugeres, sobre tus bienes, sobre tu Pueblo, y sobre tus Estados: tù seràs herido personalmente con una cruèl, y vergonzosa enfermedad: estaràs doliente, y padeceràs, hasta que habiendo arrojado poco à poco las en-

trañas , espíres entre tormentos , y po-
dredumbre.

98 Un Principe , que jamàs huviera conocido al verdadero Dios , parece que se huviera commovido con un suceso tan maravilloso ; pero Joràm era un infiel , que havia abandonado la Religion : nada le movió , ni aun le hizo balancear. Bien presto se convirtieron las amenazas en sucesos. Al cabo de un año de nuevos insultos hechos al verdadero Dios , cayeron sobre el impío todos los azotes de la ira del Cielo ; pero èl quedò oprimido con ellos , mas no convertido.

99 Quando la Ciudad de Samaria estaba sitiada por Benadad , y el Rey Joràm de Israèl , cuyo Reyno se hallaba afligido con hambre , y guerra , no podia dàr focorro alguno al Principe su cuñado , suscitò Dios contra este à los Philistèos , y à los Arabes vecinos de la Ethio-
pia , que se coligaron entre si , para hacer una irrupcion en el Reyno de Judà. No eran estos yà , como en tiempo del santo Rey Josaphat , Exercitos , que juntaba Dios , para acrecentar con su derrota la gloria de un Principe querido del Cielo ; eran Ministros de sus venganzas , y exe-

3118.

De Joràm de Ju-
dà 5.De Joràm de Is-
raèl 9. 8.

II. Paral. XXI.

16. Suscitavit ergò
Dominus contra Jo-
ram spiritum Philisti-
norum , & Arabum,
qui confines sunt
Æthiopicibus.

17. Et ascenderunt
in terram Juda , & vas-
taverunt eam diripue-
runtque cunctâ sub-
stantiam , quæ inventa
est

3118.
De Joram de Ju-
dá 5.

De Joram de Is-
raël 9. 8.

est in domo Regis in-
super, & filios ejus,
& uxores: nec reman-
sit ei filius, nisi Joa-
chaz, qui minimus
natus erat.

H. Paral. XXI.

18. Et super hæc om-
nia percussit eum Do-
minus alvi languore
insanabili.

19. Cumque diei suc-
cederet dies, & tem-
porum spatia volve-
rentur duorum anno-
rum expletus est cir-
culus: & sic longa
consumptus tæbe, ita
ut egereret etiam vis-
cera sua, languore pa-
riter, & vita caruit.
Mortuusque est in in-
firmitate pessima, &
non fecit ei populus,
secundum morem com-
bustionis, exequias,
sicut fecerat majori-
bus ejus.

cutores de su sentencia. Entraron con
mano armada en el País: penetraron has-
ta Jerusalèm, cuyas puertas se les abrie-
ron: tomaron todos los tesoros encerra-
dos en el Palacio Real: se llevaron cauti-
vas à las mugeres del Rey, y à sus hijos,
que despues hicieron morir, à excepcion
de Joachaz, llamado comunmente Ocho-
zias, el menor de los Principes nacidos de
Joram, que se librò de las cadenas, y de
la muerte. Despues de esta sangrienta ex-
pedicion, se retiraron los enemigos: los
ordenes del Señor se executaron: el im-
pio Monarcha quedò castigado; pero su
dureza era tan assombrosa, que con todo
esso, ni aun se commovìa.

100 Le havia tambien amenazado el
Propheta con una ulcera personal, que
lentamente lo havia de conducir al sepul-
cro. Solo faltaba que aplicar este reme-
dio à la dureza de su corazon. No lo es-
cusò Dios, pero siempre fuè sin efecto.
Acia la mitad del año sexto de su reyna-
do lo hiriò el Señor en las entrañas con
una enfermedad igualmente dolorosa, que
incurable. Se le pudrieron los intestinos,
y cada dia arrojaba parte de ellos, con un
hedor insoportable. Consumido poco à
poco

3119.

*De Foram de Juda 6.**De Foram de Israel 10. 9.*

poco con esta enfermedad habitual de dos años , en los quales no hubo para èl en este mundo alivio , ni placer : horrible à todos : cargoso à si mismo : castigado en sus hijos , por la crueldad que usò con sus hermanos : deshonorado en sus mugeres : humillado por sus enemigos : atormentado en su propio cuerpo : despojado de sus bienes , en castigo de su idolatrìa , y de sus sacrilegios : murió en Jerusalem , con horrendo genero de muerte , à los treinta y nueve años de su edad , à los seis meses cumplidos del octavo año de su reynado , habiendo governado dos años enteros por lo menos con su padre Josaphat , y despues poco mas de cinco.

II. Paral. XXI.
20. Triginta duorum annorum fuit , cum regnare cœpisset , octo annis regnavit in Jerusalem. Ambulavitque non rectè , & sepelierunt eum in Civitate David: verumtamen non in sepulchro Regum.

IV. Reg. VIII. 24.

101 El havia conseguido con exceso el corromper al Pueblo de Dios en toda la extension de sus Estados , y el destruir en los corazones hasta los principios de la Religion. No obstante , no se havia extendido el contagio tan universalmente , que no quedasse en el Reyno , y principalmente en Jerusalem , entre los Sacerdotes , y el Pueblo , y hasta en medio de la misma Corte , un gran numero de fieles , à quien no havia podido arrastrar el mal exemplo , y la crueldad de su Señor. El

par-

partido de el verdadero Dios era el partido dominante. En vano la Reyna Athalia, muger del difunto Rey, hizo quanto pudo para que se hiciessen à este Principe las mismas honras funebres, que se havian heecho en las Exequias de los demàs Reyes de Judà descendientes de David: nada pudo conseguir de los habitadores de la Santa Ciudad: tuvieron horror de ver, y tocar el cadaver cubierto de llagas, llenas de podredumbre, roïdo yà de gusanos, y que despedia una hediondez intolerable. Huvieran creïdo hacer injuria al Señor en honrar, aun despues de muerto, un cuerpo, que havia dos años que era víctima de sus venganzas. Rehusaron embalsamarlo, y quemarlo despues con exquisitos perfumes, segun que lo havian practicado para honrar à Aía, y à Josaphat, Padre, y Abuelo de Joràm. Todo quanto se pudo conceder à las instancias, è importunaciones de la Reyna, fuè dár tierra quanto antes al cuerpo de Joràm, y enterrarlo en la Ciudad de David; pero en sepulcro distinto de el de los Reyes sus Abuelos, donde no merecia tener lugar este Rey sacrilego.

1102 Huviera sido muy dichoso el Reyno de

de Israèl en perder un dueño del carácter de Joràm, si no huviera caído en manos de un successor mas perverso, y si la Reyna Athalia, de concierto con su hijo Ochozias, que solo de los hijos de Joràm escapò con su madre de la mortandad, que hicieron los Philistèos, y Arabes, no huvieran llevado la iniquidad mucho mas allà de lo que la llevò el esposo de esta, y padre de aquel. A la verdad no obtuvo la Reyna Madre, sin alguna oposicion, el consentimiento del Pueblo para la Coronacion de su hijo. Este Príncipe joven, de edad de veinte y dos años, havia dado yà pruebas, mas que suficientes, de su adhesion à la idolatrìa, y no se podian prometer de èl sino una conducta en todo semejante à la del ultimo Rey. Hijo de Athalia, nieto de Achab, y viznieto de Amri, Cabeza de la Casa reynante en Israèl, no adoraba otro Dios, que los de su Familia materna. Por razon de politica, y con la esperanza de entrar algun dia en el Reyno de Israèl, si no à titulo de conquista, por lo menos en virtud del parentesco de su sangre, y de la de sus padres con la de los Reyes de Samaria, formò particular epoca de esta fatal union: De suerte,

II. Paral. XXII.

1. Constituerunt autem habitatores Jerusalem Ochoziam filium ejus minimum Regem pro eo: Omnes enim majores natu, qui ante eum fuerant, interfecerant latrones Arabum, qui irruerant in castra: regnavitque Ochozias filius Joram Regi Juda.

IV. Reg. VIII. 24. 25.
26. Viginti duorum annorum erat Ochozias cum regnare coepisset, & uno anno regnavit in Jerusalem: (nomen matris ejus Athalia filiae Amri Regis Israèl.)

3121.

De Ochozias I.
De Joràm de Israèl

12. II.

II. Paral. XXII.

2. Quadraginta duorum annorum erat Ochozias cum regnare cepisset, & uno anno regnavit in Jerusalem, & nomen matris ejus Athalia filia Amri.

que quiso que se contassen sus años desde el tiempo en que Amri havia reynado solo en Israèl, despues de la muerte de su concurrente Tebni; y así se encuentra el año de la exaltacion de Ochozias al Trono de Judà señalado por el quarenta y dos, contando desde aquel suceso señalado en la Casa de Athalia su madre, hija de Achab, y nieta de Amri.

103 La excesiva complacencia de este Principe joven para con su madre, entregada à la maldad, su inclinacion personal à la idolatrìa, y la alianza, que havia contrahido nuevamente con la Familia de Achab, casando con la nieta de este Principe, hija de Joràm, Rey de Israèl, suspendieron por algunos dias los votos del Pueblo fiel. Los hermanos mayores de Ochozias muertos por los Philisthèos, havian dexado hijos: estos, por el derecho de su nacimiento, estaban mas inmediatos al Trono, que su Tio, y se podia esperar, que ellos participarían menos de la impiedad de Achab, que los hijos de Athalia. Estas razones inclinaban à su favor, y causaban à la Reyna extrañas inquietudes. Estuvo muy sobre sí en coyuntura tan delicada. Sostenida de el partido gran-

grande , que tenia en la Corte , reprehendió con viveza , que aquellos Principes en quienes ponian los ojos , eran aún niños , y no se hallaban en estado de gobernar , ni tenian edad para casarse , quando el Principe Ochozias su hijo tenia yá larga sucesion , y podia por sí mismo llevar solo todo el peso de la Corona , mucho mas asegurada sobre su cabeza , que lo estaria sobre la de sus sobrinos. Por lo que mira al derecho de nacimiento , respondia ella , que todo estaba de parte de su hijo , pues havia nacido de la esposa de Joràm ; que sola tenia el titulo de Reyna : Que los otros hijos del Rey difunto , aunque mayores que Ochozias , no podian tener otra pretension al Trono , que la que les huviera dado el destino de su padre ; y que habiendoles faltado la eleccion de este , no podian traspasar à sus hijos el derecho , que jamás havian tenido: Que prescindiendo de estas razones , tan fuertes por sí mismas , parecia , que el Dios de Israel estaba declarado à favor de su hijo , guardandolo de la muerte en medio de la mortandad de sus hermanos.

104 Estas representaciones , juntas con su partido , salieron vencedoras. Li-

II. Paral. XXII.
 1. Constatum est
 2. quod Ochozias
 3. filius Joas regis
 4. Israel natus est
 5. in Jerusalem
 6. et regnavit
 7. annos quatuor
 8. et non egrediebatur
 9. de domo patris
 10. sui regis
 11. quia dicitur
 12. in libro
 13. regum II. 21.
 14. et in libro
 15. Paralipet. II. 13.

III. Paral. XXII.
 1. Constatum est
 2. quod Ochozias
 3. filius Joas regis
 4. Israel natus est
 5. in Jerusalem
 6. et regnavit
 7. annos quatuor
 8. et non egrediebatur
 9. de domo patris
 10. sui regis
 11. quia dicitur
 12. in libro
 13. regum II. 21.
 14. et in libro
 15. Paralipet. II. 13.

IV. Reg. VIII.
 1. Constatum est
 2. quod Ochozias
 3. filius Joas regis
 4. Israel natus est
 5. in Jerusalem
 6. et regnavit
 7. annos quatuor
 8. et non egrediebatur
 9. de domo patris
 10. sui regis
 11. quia dicitur
 12. in libro
 13. regum II. 21.
 14. et in libro
 15. Paralipet. II. 13.

II. Paral. XXII.
 1. Constatum est
 2. quod Ochozias
 3. filius Joas regis
 4. Israel natus est
 5. in Jerusalem
 6. et regnavit
 7. annos quatuor
 8. et non egrediebatur
 9. de domo patris
 10. sui regis
 11. quia dicitur
 12. in libro
 13. regum II. 21.
 14. et in libro
 15. Paralipet. II. 13.

IV. Reg. IX.
 1. Constatum est
 2. quod Ochozias
 3. filius Joas regis
 4. Israel natus est
 5. in Jerusalem
 6. et regnavit
 7. annos quatuor
 8. et non egrediebatur
 9. de domo patris
 10. sui regis
 11. quia dicitur
 12. in libro
 13. regum II. 21.
 14. et in libro
 15. Paralipet. II. 13.

3121.

De Ochozias 1.
De Joram de Is-
raël 12. 11.

II. Paral. XXII.

1. Constituerunt au-
tem habitatores J. ru-
salem Ochoziam filiū
ejus minimum Regem
pro eo....

IV. Reg. VIII.

26. Viginti duorum
annorum erat Ocho-
zias cum regnare cœ-
pisset....

II. Paral. XXII.

2. Quadraginta duo-
rum annorum erat
Ochozias cum regna-
re cœpisset.....

IV. Reg. IX.

29. Anno undecimo
Joram filii Achab reg-
navit Ochozias super
Judam.

songeabanse, que los exemplos de Josaphat y Abuelo de Ochozias, harian mas impressiõn en su espiritu, que los de su padre Joram, porque aquellos llamaban mucho mas à la imitacion, por la superioridad de los buenos sucesos, que los acompañaron. Unieronse pues todos los votos: fuè declarado por Rey de Judà Ochozias, hijo de Joram, y de Athalia, con unanime consentimiento, el año veinte y dos de su edad, y el quarenta y dos de la elevacion pacifica de Amri, padre de Achab, y Abuelo de Athalia, al Trono de Israël: el onceno, ò duodecimo del reynado de Joram en Samaria, segun que se cuentan los años de este Principe del uno de sus dos principios, el uno antes, y el otro despues de la muerte de su hermano mayor Ochozias.

105 Si absolutamente se puede justificar la determinacion del Pueblo de Jerusalem, porque el derecho de los pretendientes podia parecer litigioso, por lo menos muy presto se viò quan funesta fuè al Estado, à la Religion, à la Familia del nuevo Rey, y à su propia persona. Governado por Athalia Ochozias, se manifestó en Judà desde los primeros dias tal, como se

havia manifestado el otro Ochozias, su Tio materno , por la instigacion de su madre Jezabel , algunos años antes , en el Reyno de Samaria.

106 Sobre el plàn de Joram su padre, cuyo fin deplorable no hizo en èl alguna mella , mostrò no tener otra mira , que la de hacer passar à la Casa de David todas las prevaricaciones de la de Achab ; y segun el modo con que se portò para ello, habiendose empezado la obra en tiempo de su predecessor , es de creer , que la huviera concludido , si le huviera dado lugar el Cielo. Apartò de su Consejo à todos los Ancianos , y Sabios de Jerusalèm , que tan utilmente havian servido à su Abuelo Josaphat , y que Joram havia conservado en su lugar , aunque no siguiesse siempre su consejo. A estos virtuosos Consejeros, tomados del Reyno de Judà , que tuvo cuidado de apartar lexos , substituyò Señores Israelitas , antiguamente Idolatras , y Principes de la sangre de Achab , à cuya frente se dexaba ver Athalia dueña absoluta de todos los negocios , yà pertenecientes à la Religion , y yà al Estado. El Principe joven , sin experiencia , sin prudencia , ni fuerzas , conducido por estas guias ciegas,

IV. Reg. VIII.

27. Et ambulavit in viis domus Achab , & fecit, quod malum est coram Domino, sicut domus Achab fuit.

II. Paral. XXII.

3. Sed ipse ingressus est per vias domus Achab: mater enim ejus impulsit eum, ut impiè ageret.

4. Fecit igitur malum in conspectu Domini, sicut domus Achab: ipsi enim fuerunt ei consilarii post mortem patris sui in interitum ejus.

è inducido por una madre violenta, daba tantos passos por los caminos de la impiedad, como tomaba resoluciones; pero le destinaba el Señor muy corto espacio de reynado, y de vida, para que por largo tiempo pudiera ser con libertad su enemigo.

107 Concluyó con Joràm, Rey de Israël, la liga ofensiva, que no havia podido hacer su predecesor por sus enfermedades, y accidentes, y se empeñò temerariamente en la guerra, que aquel Principe su Tio, y su suegro, meditaba contra Hazaël, nuevamente elevado sobre el Trono de Syria. Este era el termino fatal, en que debian prorrumpir con estruendo los castigos anunciados en otro tiempo por Elias al Rey Achab contra su Familia, y contra su sangre. Parece que uniendo en un mismo designio à los dos Reyes de Israël, y de Judà, nacidos ambos de tan maldita sangre, no intentaba Dios sino purgar de ella à la tierra en este año memorable, que se puede llamar con justo título año de los juicios, y venganzas del Señor.

108 Informado Joràm, Rey de Israël, de la muerte de Joràm, Rey de Judà, y

del

del ascenso à la Corona de su hijo Ochozias, embiò sus Embaxadores para cumplimentar al Principe joven, y para proponerle la liga contra Syria. Consintió en ella sin dificultad el Monarcha de Judà, con el dictamen de su madre, y de su Consejo: convinieron en que empezasse la Campaña por el sitio de Ramoth-Galaad, Ciudad usurpada antiguamente por los Syrios al Rey de Israèl, cuya restitucion ellos reusaban siempre contra la fee de los Tratados.

109. Fueron juntos los dos Reyes al sitio de esta Ciudad, yà famosa en la Historia de los dos Reynos, por la muerte de Achab, y por el peligro en que Josaphat se hallò; pero no se pudo formar, sin presentar antes la batalla à Hazaèl, que con buenas Tropas se havia adelantado para impedir la empreffa. Consiguieron la victoria los dos Reyes, y se embistiò la Plaza; pero costò al de Israèl muchas heridas grandes, que lo precisaron à irse à curar à Jezrahèl, y dexar el mando del sitio à Jehu, hijo de Josaphat, nieto de Namfi, que comandaba el Exercito bajo las ordenes de los dos Principes. Ochozias, Rey de Judà, havia salido libre, y sano del

com-

De Ochozias I.
De Jeram de Israèl 12. 11.

IV. Reg. VIII.
28. Abiit quoque cum Joram filio Achab ad præliandum contra Azahel Regem Syriæ in Ramoth-Galaad, & vulneraverunt Syri Joram.

II. Paral. XXII.
5. Ambulavitque in consiliis eorum. Et perrexit....

6... Multas enim plagas acceperat in supradicto certamine...

IV. Reg. VIII.
29. Qui reversus est ut curaretur in Jezrahel: quia vulneraverant eum Syri in Ramoth, præliantem contra Hazaèl Regem Syriæ. Porro Ochozias filius Joram Rex Juda descendit invisere Joram filium Achab in Jezrahel, quia aegrotabat ibi.

II. Paral. XXII. 6.

combate; pero viendo que la empresa de Ramoth-Galaad podria ir larga, tomò la resolucion de llevarse sus Tropas, y volverse à sus Estados. No obstante, como el Rey de Israël, su Suegro, y Aliado, se havia ido en estado bien peligroso, determinò ir à verle à Jezrahel, para estar en parage de socorrerle, y de volver tambien à Ramoth-Galaad, si la presencia de uno de los dos Reyes fuesse alli necessaria. Jehu supo bien passarse sin ellos: èl era un gran guerrero, y bastaba solo para la expedicion, que se le havia confiado. Hizose dueño de la Ciudad en algunos meses: se estableció en ella con su Exercito, y yà no le faltaba mas, que forzar la Ciudadela, quando sucedió el preludio de la tragedia sangrienta, que havia de vengar al Señor.

110 El Propheta Eliseo, à quien Dios continuaba revelandole sus designios, y dandole sus mas secretos ordenes, llamó à uno de los hijos de los Prophetas, y le dixo en confianza: Toma de mi mano esta ampolla pequeña de azeyte, dispònte para partir: la llevaràs contigo, è iràs incessantemente à Ramoth-Galaad: Jehu, hijo de Josaphat, y nieto de Namsi, ha con-
quis-

IV. Reg. IX.

1. Elifeus autem Prophetes vocavit unum de filiis Prophetarum, & ait illi: Accinge lumbos tuos, & tolle lenticulam olei hanc in manu tua, & vade in Ramoth-Galaad.

quistado esta Plaza al Rey de Israèl. Entraràs en la casa que ocupa : lo llamaràs aparte , como quien tiene que decirle alguna cosa breve , y urgente : quedaràs à solas con èl en algun aposento apartado: derramaràs sobre su cabeza la ampolla de azeyte que te doy , y le diràs : Oye lo que dice el Señor à Jehu : Yo te he ungido por Rey de Israèl : à ti es à quien toca hacer mi voluntad , executar mis ventananzas , y cumplir mis oraculos contra la Casa de Achab : explicaràs al nuevo Rey hasta donde se estienden los designios de Dios ; y acabada tu comission de esta suerte, abriràs promptamente la puerta, huiràs con presteza , y no te quedaràs ni en la Casa, ni en la Ciudad.

III El joven , hijo de los Prophetas, y discipulo de el hombre de Dios , partiò, sin temor alguno , bajo la palabra de su Santo Maestro , y llegò à Ramoth - Galaad en poco tiempo. Fuese luego à la casa de el General , donde los principales Oficiales de el Exercito tenian con èl entonces un gran Consejo de Guerra. Fuè introducido el Propheta , y dirigiendo su platica à Jehu, le dixo respetosamente : Señor , me serà permitido hablar con

3122.
de Ochozias 1.
De Joràn de Israèl 13. 12.

IV.Reg. IX.

2. Cumque veneris illuc, videbis Jehu filium Josaphat filii Namli : & ingressus suscitabis eum de medio fratrum suorum, & introduces in interior cubiculum.

3. Tenensque lenticulum olei, fundes super caput ejus, & dices: Hæc dicit Dominus: Unxi te Regem Israèl. Aperiesque ostium, & fugies, & non ibi subsistes.

4. Abiit ergo adolescens puer Prophetæ in Ramoth-Galaad.

5. Et ingressus est illuc: Ecce autem Principes exercitus sedebant, & ait: Verbum mihi ad te, ò Princeps. Dixitque Jehu: Ad quem ex omnibus nobis? At ille dixit: Ad te, ò Princeps.

3122.

De Ochozias I.
De Joram de Is-
raël 13. 12.

IV. Reg. IX.

6. Et surrexit, & ingressus est cubiculum: at ille fudit oleum super caput ejus, & ait: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Unxi te Regem super populum Domini Israël.

7. Et percuties domum Achab Domini tui, & ulciscar sanguinem fervorū meorum Prophetarum, & sanguinem omnium fervorum Domini de manu Jezabel.

8. Perdantque omnem domum Achab: Et interficiam de Achab mingentem ad parietem, & clausum, & novissimum in Israël.

9. Et dabo domum Achab, sicut domum Jeroboam filii Nabath, & sicut domum Baasa filii Ahia.

10. Jezabel quoque comedent canes in agro Jezrahel, nec erit, qui sepeliat eam, aperuitque ostium, & fugit.

vos aparte una palabra? A quien de nosotros quereis hablar, respondió Jehu? A vos mismo, Señor, replicò el Embiado, y yo no os ocuparé mucho tiempo. Se levantò Jehu de la Junta, y conduxo à una camara al joven Propheta, donde se encerrò solo con èl. Inmediatamente, guardando el orden que tenia el discipulo de Eliseo, descubre la ampolleta de azeyte, y la derrama sobre la cabeza del General, diciendole: Escucha, Principe, lo que el Señor tu Dios te dice; atiende à las palabras que à ti dirige: Yo soy el que te he ungido Rey sobre mi Pueblo de Israël: tù exterminaràs, sin piedad, la Casa de Achab tu Señor. Por tu medio quiero vengar la muerte de mis Prophetas, y la sangre de mis siervos derramada por Jezabel: por ti es por quien intento destruir, sin esperanza, en Israël la Familia entera de Achab, desde el mas grande, hasta el mas pequeño: desde el primero, hasta el ultimo, sin exceptuar ni viejos, ni enfermos, ni niños, desde la edad de la razon, hasta los que àùn estàn en la cuna. La Casa de Achab, igual en impiedades à la de Jeroboàm, hijo de Nabath; y à la de Baasa, hijo de Ahia, debe padecer la misma fortuna; y à

tì te encargo la execucion. Acuerdate tam-
bien , que yo hice anunciar por mis Pro-
phetas , que Jezabèl seria comida de per-
ros en los llanos de Jezrahèl , y que no
havia de lograr los honores de sepultura.

112 Escuchaba con atencion Jehu ; pe-
ro despues de estas ultimas palabras , to-
ma el Propheta la puerta de repente , de-
xa à Jehu sin despedirse , y huye de su
presencia con tanta presteza , que no se
pudo saber à què havia venido.

113 El General quedò menos sorpre-
hendido de este suceso , que huviera que-
dado qualquiera otro en semejante oca-
sion. El se acordò de la primera uncion
que havia recibido casi treinta años antes
por manò del Propheta Elias , quando àùn
era joven , y un mero particular. Desde
entonces havia quedado señalado de parte
de Dios por Rey de Israèl ; y si no lo era
aùn , no fuè porque le faltasse la creencia
à las palabras de Elias , ni la voluntad de
llevar la Corona , sino porque era mucho
para èl haver llegado al mando de las ar-
mas , y no havia tenido ni el medio , ni
la ofladia de arriesgarse à mas.

114 Lo que havia de ventajoso para
Israèl en la eleccion que havia hecho el

3122.

De Ochozias r.
De Joram de Is-
raël 13. 12.

Señor de este General, es, que la noticia, que tenia de haver de serlo, le havia mantenido en la verdadera Religion, y que no pudiendo serlo sino con el socorro de aquel, que le havia mandado dár esta nueva, havia tenido cuidado de no desmerecer sus favores, y no caer en el culto de las divinidades estrangeras. Dichoso, si el Cetro emponzoñado, que llevó despues de tantos Reyes Idolatras, al cabo de cierto tiempo, no huviera alterado su fee, y corrompido su inocencia!

IV. Reg. IX.

11. Jehu autem egressus est ad servos Domini sui, qui dixerunt ei: recte sunt omnia? Quid venit infanus iste ad te? Qui ait eis. Nostis hominem, & quis locutus sit:

115 Al salir de su conversacion con el Propheta embiado por Eliseo, quedó convencido, que yá era llegado el tiempo de su elevacion, y que yá iba el Señor à colocarlo sobre el Trono; pero aún ignoraba los medios. Volvió al lugar de la Junta, y con bastante disimulo volvió à hablar, sin manifestar novedad en los negocios en que estaba ocupado el Consejo, antes que se apartasse. Los Oficiales, que havian reconocido el trage, y las modales del joven, y que era uno de los hijos de los Prophetas, deseaban mucho saber lo que havia pasado en la conversacion, que havia tenido con Jehu. Preguntaronle con empeño, si havia alguna cosa sensible,

IV. Reg. IX.

12. At illi responde-
runt: Falsum est, sed
magis narra nobis.
Qui ait eis: Hæc, &
hæc locutus est mihi,
& ait: Hæc dicit Do-
minus. Unxit Regem
super Israël.

y para que lo queria aquel extravagante? Ya lo conoceis, respondiò Jehu, y podreis ver lo que me havrà dicho un hombre de aquel caracter. No serà gran cosa, replicaron los Oficiales, que no daban mucha fee à los Prophetas, y qualquiera cosa que os haya anunciado este loco, no serà cosa sin duda, de mucha solidez. No obstante, aunque no sea sino por divertirnos, contad vuestra conversacion. Pues lo queis, dixo Jehu, voy à satisfaceros: Apenas estuvimos solos, y encerrados en el aposento adonde lo llevè, quando derramò sobre mi cabeza una ampolla de azeyte, diciendome: Escucha lo que dice el Señor: Yo te he unguido por Rey sobre mi Pueblo Israël.

116 Al oír estas palabras los Oficiales del Exercito, por incrédulos que pareciesen, y en efecto lo eran, penetrados todos à una, por obra milagrosa del poder de Dios, de un mismo afecto, veneracion, y respeto, reconocen, y proclamam à Jehu por su Rey. Se levantan sin deliberar, le forman una especie de Trono de sus capas, poniendo unas sobre otras: hacen que se siente sobre el; y habiendo llamado à los Trompetas del Exercito, cla-

3122.
De Ochozias I.
De Joram de Israël 13. 12.

maron en alta voz: Jehu es Rey de Israël:
Jehu es nuestro Rey.

117 Afsegurado el nuevo Monarcha de su vocacion al Trono por un prodigio tan poco esperado, acabò de declarar à sus Oficiales los ordenes, que havia recibido del Señor, para la extincion de la Familia de Achab. Nuestro interes solo, les dixo, y la conservacion de vuestra obra, aunque no huviera otra razon, pediria, que hiciessemos morir à todos los Principes de esta Familia, à la qual siempre pareceriamos Vassallos rebeldes. Mas ellos estàn condenados por Dios, y nosotros executarèmos los ordenes del Cielo, al mismo tiempo que asseguremos nuestras vidas.

118 El primer golpe debe caer sobre Joram, en cuyo lugar hace el Señor que yo reyne: èl vino à nuestra frente à pelear contra Hazaël, Rey de Syria, su enemigo, y à dar principio al Sitio de Ramoth-Galaad, que yo he tomado con vuestra ayuda. Las heridas, que ha recibido en esta ocasion, lo han precisado à ir à Jezrahèl para curarse de ellas. Alli lo ha conducido el Señor, para entregarlo en nuestras manos, en una Ciudad abierta, y sin defensa: solo hemos menester secreto,

IV. Reg. IX.

14. Conjuravit ergo Jehu filius Josaphat filii Namfi contra Joram: porro Joram obfederat Ramoth-Galaad, ipse & omnis Israël, contra Hazaël regem Syriæ:

15. Et reversus fuerat ut curaretur in Jezrahel propter vulnera, quia percusserant eum Syri, præliantem contra Hazaël regem Syriæ. Dixitque Jehu: Si placet vobis, nemo egrediatur profugus de civitate, ne vadat, & nuntiet in Jezrahel.

y promptitud. Empezemos prohibiendo à los habitadores de esta Plaza rigurosamente; que salgan de ella, no sea, que sabiendo Joràm muy luego nuestros designios, dexè à Jezraèl, y se vaya à encerrar en Samaria, donde no bastaria nuestro Exercito para forzarlo. Partamos luego, sin detenernos, en proseguir nuestra conquista. En qualquier tiempo la concluiremos de espacio; pero al presente es preciso, que partamos en derechura à Jezrahèl, donde nos llaman mayores designios.

119 Todos los Oficiales del Exercito, y el Exercito mismo, ganado por el Señor à favor del nuevo Rey, aplaudieron su discurso, y se pusieron en marcha inmediatamente. Joràm se mantenìa siempre en Jezrahèl, de donde no le permitian salir sus heridas. Ochozias, Rey de Judà, se havia obstinado en no separarse de Joràm, por secreta disposicion de la Divina Justicia, y estos dos culpados estaban esperando sin saberlo el golpe de la muerte.

120 Se acercaba Jehu à Jezrahèl, y yà la Centinela, que estaba en lo alto de la Torre, habiendo percebido bastante-mente lexos al Exercito de Jehu, que venìa, havia dado aviso, que se descubria

en

3122.

De Ochozias 1.
De Joram de Israèl 13. 12.

IV.Reg. IX.

16. Et ascendit, & profectus est in Jezrahèl: Joram enim ægrotabat ibi, & Ochozias rex Juda descendit ad visitandum Joram.

II.Paral. XXII.

7. Voluntatis quippè fuit Dei adversus Ochoziam, ut veniret ad Joram: & cum venisset, & egrederetur cum eo adversum Jehu filium Namsi, quem unxit Dominus, ut deleret domū Achab.

IV.Reg. IX.

17. Igitur speculator qui stabat super turrim Jezrahel, vidit globum Jehu venientis, & ait: Video ego globum. Dixitque Joram: Tolle currum, & mitte in occursum eorum, & dicat vadens: Rectene sunt omnia?

3122.

De Ochozias I.

De Joram de Is-
raël 13. 12.

IV. Reg. IX.

18. Abiit ergo, qui ascenderit currum, in occursum ejus, & ait: Hæc dicit rex: Pacatane sunt omnia? Dixitque Jehu: Quid tibi & paci? Transi, & sequere me. Nunciavit quoque speculator, dicens: Venit nuntius ad eos, & non revertitur.

19. Misit etiam currum equorum secundum: venitque ad eos, & ait: Hæc dicit rex: Numquid pax est? Et ait Jehu: Quid tibi & paci? Transi, & sequere me.

20. Nunciavit autem speculator dicens: Venit usque ad eos, & non revertitur: est autem incessus quasi incessus Jehu filii Namsi, præceps enim graditur.

21. Et ait Joram: Junge currum. Junxeruntque currum ejus, & egressus est Joram rex Israël, & Ochozias rex Juda, singuli in curribus suis, egressique sunt in occursum Jehu, & invenerunt eum in agro Naboth Jezrahelita.

en la Campiña una multitud de hombres, que aun no podia reconocer. Asustado Joram, dió orden à uno de sus Oficiales, que tomasse un carro, y saliesse al encuentro de aquella Tropa, y preguntasse al que la mandaba, si anunciaba su arribo algo de azaroso. Parte luego el Oficial, y acercandose à Jehu: yo vengo, le dice, de parte del Rey, à saber de vos, si vuestra vuelta es pacífica: pacífica, ò no pacífica, que te importa à ti? quedate atrás, y figueme. Siempre atenta la Centinela, percibió este movimiento, y dixo: El Correo del Rey ha llegado hasta la Tropa, pero èl la sigue, y no vuelve. Mas sorprehendido Joram, despachò segundo Oficial en otro carruage como el primero. Este llegó à Jehu, y le preguntò de parte del Rey, si traía la paz, ò la guerra? Qué interés tienes tù en la paz? passa, y figueme. Vuelve à avisar de nuevo la Centinela, que el segundo Correo havia llegado à la Tropa, que havia hablado al Comandante, pero que no se veía, que volviessse: que por lo demàs, si se havia de hacer juicio del modo de caminar feròz, y precipitado, no podia dudar, que no fuesse Jehu el que se acercaba à la Ciudad, y que sobre esto podria el Rey tomar

mar

mar su resolución : Que se pongan los cavallos , dixo Joràm , que yo quiero saber por mi mismo lo que es esto. Diò à sus gentes Ochozias el mismo orden , y salen los dos Reyes cada uno en su Carroza al encuentro de Jehu , que yà havia llegado al campo de Naboth , habitador de Jezrahèl. Este era aquel famoso campo usurpado por la sangrienta Jezabèl , y comprado al precio de la sangre de su pacifico poseedor. En èl era, donde segun las palabras de Dios anunciadas por Elías , debia Achab derramar la suya ; pero la penitencia del Padre havia hecho , que la execucion de la sentencia recayesse sobre el hijo. Haviendose acercado Joramàl , General , le pregunta con suavidad : Y bien , Jehu , què nuevas me traes ? Ha sucedido alguna cosa sensible à mi Exercito delante de Ramoth ? Vienes como enemigo , ò me traes la paz ? La paz ? respondió Jehu , con un semblante , que fulminaba amenazas. Puedes tù hablar de paz , quando las impiedades , las abominaciones , y el venenoso contagio de la furiosa Jezabèl , tu madre , son aun à su vista el escandalo de todo el Reyno ?

3122.
De Ochozias I.
De Joram de Israel 13. 12.

IV. Reg. IX.
22. Cùmque vidisset Joram Jehu , dixit: Pax est Jehu ? Ac ille respondit : Quæ pax ? Adhuc fornicationes Jezabel matris tuæ , & veneficia ejus multa vigent.

3122.

De Ochozias I.
De Joram de Is-
raël 13. 12.

IV. Reg. IX.

23. Convertit autem Joram manum suam, & fugiens ait ad Ochoziam: Infidias Ochozia.

24. Porro Jehu tenens arcum manu, & percussit Joram inter scapulas: & egressa est sagitta per cor ejus, ita ut corruit in curru suo.

25. Dixitque Jehu ad Badacer ducem: Tolle, projice eum in agro Naboth Jezrahelita: in enim quando ego & tu sedentes in curru sequebamur Achab patrem hujus, quod Dominus onus hoc levaverit super eum, dicens.

26. Si non pro sanguine Naboth, & pro sanguine filiorum ejus, quem vidi heri, ait Dominus, reddam tibi in agro isto, dicit Dominus. Nunc ergo tolle, & projice eum in agrum, juxta verbum Domini.

ba vendido: vuelve al punto la brida, clamando con todas sus fuerzas à Ochozias, que lo venia siguiendo: Huyamos, Ochozias, nosotros somos à quien buscan, perdidos somos. Viendo Jehu, que la presa huia, no pierde punto de tiempo, aprieta su arco, dispara una flecha contra Joram, que fuè à herir al infeliz en medio de las espaldas, le atraviesa el tiro el corazon, y cae muerto en su misma carroza. Jehu sin asustarse, dixo à Badacer, uno de los Oficiales, que lo acompañaban: Anda, Badacer, toma el cuerpo de esse impio, y arrojalo en el campo de Naboth. Executemos los ordenes de Dios. Yo me acuerdo, y tù te puedes acordar tambien como yo, pues ambos ibamos sentados en la misma carroza, siguiendo ibamos à Achab, quando Dios pronunciò contra el la sentencia, que ahora executamos, y cumplimos. Tales son los terminos de ella, que jamàs los he olvidado. Vè aqui lo que dice el Señor: Yo vengarè la sangre del inocente Naboth, y la de sus hijos, que tù has derramado à mi vista; y en el mismo campo donde ella ha sido derramada, harè que se derrame la tuya. Anda, pues, y sin temer, que por esso faltes al respeto debido à tu antiguo

Señor, toma el cuerpo del Rey, y arrojalo, segun el orden de Dios, en el campo, que su padre ha ensangrentado.

122. Aun no era esto sino la primera scena del terrible espectáculo, que empezaba à ofrecer Jehu à la vista del mundo. Ochozias, Rey de Judá, era un impio, è hijo de una hija de Achab. El Señor lo havia condenado tambien à muerte, y no la evitò por largo tiempo. Al vèr este Principe caer à su lado al Rey de Israèl su Aliado, y Amigo, huyò por el camino de Bethagàn, Plaza de la Tribu de Manasès, y llegò hasta Samaria en la de Ephraim, donde se ocultò lo mejor que pudo. Jehu lo havia seguido en persona, hasta la subida de Gaber, cerca de Jeblaam, bastantemente vecina al parage, en que havia sido muerto Joràm, un poco mas àcia el Mar Mayor. No habiendo podido alcanzarlo, embiò algunos cavallos en su seguimiento, que lo sorprehendieron en Samaria, de donde lo volvieron à Gaber, en la misma carroza en que havia ido hasta alli: Jehu lo estaba esperando, y luego que llegò, diò orden, que lo matassen en su misma carroza, lo que à su vista se executò. Herido de muchos golpes mortales, huyò aun

3122.

De Ochozias 1.

De Joram de Israèl 13. 12.

IV. Reg. IX.

27. Ochozias autem rex Juda videns hoc, fugit per viam domus horti: persecutusque est cum Jehu, & ait: Etiam hunc percutite in curru suo, & percusserunt eum in ascensu Gaver, qui est juxta Jeblaam: qui fugit in Mageddo, & mortuus est ibi.

II. Paral. XXII.

9. Ipsum quoque perquirens Ochoziam, comprehendit latitatem in Samaria: Ad ductumque ad se occidit, & sepelierunt eum: eo quod esset filius Josaphat, qui quaesierat Dominum in toto corde suo...

hasta Magedo, muy cerca de Gaber, tirando mas aún àcia el Mar, y alli murió de sus heridas; pero como el Señor no havia manifestado cosa alguna à cerca de la sepultura de Ochozias, y este Principe, por mas impio que fuesse, havia tenido por Abuelo al Santo Rey Josaphat, cuya memoria se conservaba con bendicion, confintió Jehu, que sus buenos criados llevasen su cuerpo à Jerusalèm, donde fuè enterrado en la Ciudad de David, con los Reyes sus Padres, y predecesores.

123 Este fin tuvieron los dos Reyes malvados de Israèl, y de Judà. El uno àcia el fin del primer año de su reynado, y el otro cerca de doce años cumplidos de gobierno, desde la enfermedad mortal de su hermano mayor, y solamente once tambien casi cumplidos, contando desde la muerte de su predecesor. De este modo quedaron enseñados los dos Reynos, con la mas funesta demonstracion, que tarde, ò temprano se cumplen las amenazas de Dios, quando asegurandose los culpados, viendo que se dilatan los efectos de ellas, no piensan en preyenirlas con la penitencia.

124 Con todo esso, no havia vuelto

el Señor su espada à la yayna. Estos dos primeros golpes, solo eran la señal de una execucion mas sangrienta. Las Familias delinquentes, cuyas cabezas acababan de caer, debian ser perseguidas, la una, hasta su total destruccion, y la otra, hasta quedar reducida à un niño de pocos meses, que havia de ser toda su esperanza. Aùn vivia la impia Jezabel, muger de Achab, y madre de Joràm: ella era la mas indigna de vivir. El Señor la havia reservado hasta entonces solamente, para castigar mas severamente su seduccion, haciendo que viesse la muerte de su hijo, y su ambicion desmedida, mostrandole sobre el Trono de sus hijos à uno de sus vassallos. Jehu volviò de repente à Jezrahèl, donde sabia, que la Reyna Madre havia quedado. Fuè avisada de esto la artificiosa Princesa, y lisongeandose, que el Tyrano (pues este nombre le daba ella) respetaria por lo menos la sangre de una muger, y persuadiendose tambien, que no obstante su edad abanzada, yà podria engañar con su belleza, afeytò su rostro, diò colorido à sus ojos, se tocò, y adornò su cabeza con quantos adornos discurriò: y compuesta de este modo, se puso à la ventana

IV.Reg.IX.

30. Venitque Jehu in Jezrahel. Porro Jezabel introiit ejus auditu, depinxit oculos suos stibio, & ornavit caput suum, & respexit per fenestram.

de su quarto, que caía sobre la Campiña, esperando à que passasse Jehu, para hacerle mil cargos, y echarle en cara su proceder.

IV. Reg. IX.
31. Ingredientem Jehu per portam, & ait: Nunquid pax potest esse Zambri, qui interfecit Dominum suum?

32. Levavitque Jehu faciem suam ad fenestram, & ait: Quæ est ista? Et inclinaverunt se ad eum duo, vel tres Eunuchi.

33. At ille dixit eis: Præcipitate eam deorsum. Et præcipitaverunt eam, aspersisque est sanguine paries, & equorum ungula conculcaverunt eam.

125 Llegò Jehu, acompañado de su Exercito, y estando yà cerca de la puerta de la Ciudad, empezó Jezabèl à clamar desde lo alto de su ventana: Entra, nuevo Zambri, asesino de tu Señor: entra, que igual fuerte à la tuya te està esperando, pues nunca traycion tan fea ha quedado sin castigo. Què muger es aquella, dixo Jehu, levantando la cabeza àcia el parage de donde venia la voz? Reconociò que era Jezabèl, y viendo à los lados de esta Reyna dos, ò tres de sus Eunuchos, que le hacian profunda reverencia, les dixo sin detener su marcha: Arrojad essa muger por la ventana, que no merece otra fortuna. Ellos no se detuvieron nada en executar los ordenes del nuevo Señor. Fuè precipitada Jezabèl, quedò la muralla teñida de su sangre, y fuè atropellada por los pies de los cavallos.

34. Cumque introgressus esset, ut comederet, biberetque, ait: Ite, & videte maledictam illam, & sepelire eam; quia filia Regis est.

126 Libre Jehu de esta furia, que havia mas de treinta años que despedazaba el corazon del Reyno, entrò frescamente en Palacio, y mandò que le sirviesen la comida. El tiempo de ella lo pas-

pas-

pasó en la conversacion de los primeros
 suceſſos de su empreſſa , y de la pruden-
 cia con que yà havia derribado todas las
 cabezas capaces de levantarse contra èl.
 Esta no es obra mia , continuò el nuevo
 Rey , obra de Dios es la que estoy conclu-
 yendo. Acaſo yo pudiera reynar à menos
 coſta, y hacer ſeñalados mis primeros pa-
 ſos al Trono con algunas acciones de cle-
 mencia ; pero el Señor no quedaria vengado,
 y para que lo vengue, me ha dado la Co-
 rona. No obſtante , proſiguiò , eſta mu-
 ger cargada de maldiciones , que acaba de
 recibir el caſtigo de ſus delitos , es hija,
 muger , y madre de Reyes : concedamos
 alguna coſa à ſu nacimiento , y à ſu claſſe:
 que vayan à enterrarla, y no te hable mas
 de ella. Quando ſe dexaba llevar Jehu de
 eſtos afectos de humanidad , ſe olvidaba
 de la ſentencia de Dios ; pero ſu Mageſ-
 tad ſe acordaba de ella , y yà eſta eſta ex-
 cutada : yà los perros ſe havian comido
 el cuerpo de Jezabèl , y quando fueron à
 enterrar à la Reyna los Oficiales de Jehu,
 no encontraron en el ſuelo ſino ſolamen-
 te la calabera roída , los pies , y los ex-
 tremos de las manos. Volvieron à dár
 cuenta al Rey del extraño eſpectaculo de
 que

IV. Reg. IX.
 35. Cumque iſſent, ut
 ſepelirent eam, non
 invenerunt, niſi cal-
 variam, & pedes, &
 ſummas manus.

3122.

De Athalia 1.

De Jehu 1.

IV. Reg. IX.

36. Reverſique nuntiaverunt ei. Et ait Jehu : Sermo Domini eſt, quem locutus eſt per ſervum ſuum Eliam Theſbytem, dicens : In agro Jezrahel comedent canes carnes Jezabel.

37. Et erunt carnes Jezabel ſicut ſtercus ſuper faciem terræ in agro Jezrahel, ita ut prætereuntes dicant: Hæccine eſt illa Jezabel?

IV. Reg. X.

1. Erant autem Achab ſeptuaginta filii in Samaria: ſcripſit ergo Jehu litteras, & miſit in Samariam ad optimates Civitatis, & ad majores natu, & ad nutritios Achab, dicens:

que acababan de ſer teſtigos. Al oír ſu relacion, exclamò Jehu: No havia penſado en ello, precifo era, que ſe cumplierſe la palabra de Dios. Ved à lo que ſu Mageſtad tenia anunciado por boca de ſu ſiervo el Propheta Elias, quando dixo à Achab: Los perros devorarán el cuerpo de Jezabel en el Campo de Jezrahel: ſus miembros ſerán tirados ſobre el haz de la tierra como el eſtiercol: ella ſerá el objeto del horror para todos los paſſageros; y al verla, exclamarán: Y eſta es aquella famosa Jezabel, aquella Reyna tan feròz, y ſobervia, tan abſoluta, y temida?

127. Haſta aqui ſolo ſe havian viſto morir los malvados, que no merecian ni la clemencia de Dios, ni la compaſſion de los hombres; pero debia ſer derramada toda la ſangre de Achab. Aſi lo havia ordenado el Señor, y no tocaba à Jehu moderar los rigores del Cielo. Haſta ſenta Principes ſe contaban de eſta ſangre proſcripta, todos, ò hijos, ò nietos de Achab. Eſtos vivian en Samaria baxo la guardia, y gobierno de los principales Miniſtros de la Ciudad, y muchos de ellos, muy pequeños àun, eſtaban baxo la direccion de ſus Ayos. No quiſo Jehu dexarſe
vèr

ver en la Capital, hasta que su obra estuviere concluida; y para concluirla con efecto, le pareció no dilatarla. Escribió cartas dirigidas à los Comandantes de Samaria, à los Ancianos del Pueblo, y à los Ayo, y Gobernadores de los pequeños Principes. Estas cartas iban dictadas en estos terminos: *Vosotros, los que teneis en vuestra mano à los descendientes de Achab, vuestro antiguo Señor, y Dueño: vosotros, los que teneis potestad, y autoridad para dar ordenes en las Plazas de Guerra, para disponer de las Armas, de los Cavallos, de los Carros, de los equipages; sabed lo que debeis executar: Inmediatamente que recibais esta mi carta, eligiréis entre todos vuestros Principes al que juzgareis mas digno de reynar, y mas capaz de oponerse à mi. Colocadlo sobre el Trono de su padre, y teniendo à vuestra frente un heredero de la sangre Real, venid à defender contra Jebu los derechos de la Casa de Achab.*

128 Bien entendieron en Samaria lo que una carta de este tenor queria decir, despues de la terrible execucion, de la qual golpe por golpe se havian ido recibiendo las noticias. Con sola la proposicion, que en ella se hacia, quedaron sobrecogidos de temor. Qué quiere decir,

Tom. V. P. 1. Vol. VII.

Ggg di-

IV. Reg. X.

2. Statim ut acceperitis litteras has, qui habetis filios Domini vestri, & curus, & equos, & Civitates firmas, & arma.

3. Eligite meliorem, & eum qui vobis placuerit de filiis Domini vestri, & eum ponite super solium patris sui, & pugnate pro domo Domini vestri.

4. Timuerunt illi vehementer, & dixerunt: Ecce duo Reges non poterunt stare coram eo, & quomodo nos valebimus resistere?

3122.

De Athalia 1.
de Jehu 1.

IV. Reg. X.
5. Miserrunt ergo pre-
positi domus, & præ-
fecti Civitatis, & ma-
jores natu, & nutritii,
ad Jehu, dicentes: Ser-
vi tui sumus, quæcum-
que jufferis faciemus,
nec constituemus no-
bis Regem: quæcum-
que tibi placent, fac.

IV. Reg. X.

5. Miserrunt ergo pre-
positi domus, & præ-
fecti Civitatis, & ma-
jores natu, & nutritii,
ad Jehu, dicentes: Ser-
vi tui sumus, quæcum-
que jufferis faciemus,
nec constituemus no-
bis Regem: quæcum-
que tibi placent, fac.

dixeron de comun concierto Ministros, y Señores, este consejo, que nos dà Jehu? Dos Reyes poderosos no han podido librarfe de sus tiros, y nosotros emprehen-derèmos el resistirle? Se convino pues en hacer una diputacion à Jehu, en nombre de los que mandaban en la Casa Real, de los principales Magistrados de la Ciudad, de los Ancianos del Pueblo, y de los que tenian à su cargo la educacion, y crianza de los Principes, para assegurar al nuevo Monarcha de la obediencia de sus subditos de Samaria. Todos fomos siervos vuestros, le embiaron à decir con los Diputados: Mandad lo que juzgareis con-venir à vuestro servicio: promptos estamos à executar vuestros ordenes, como no exijais de nosotros, que elijamos un Rey. No querèmos otro, que à Jehu: este es à quien juramos inviolable fidelidad; y asì podeis obrar, y mandar como Réy.

129 Una sumission tan prompta de la Capital, que despues de haver resistido tantos años à las fuerzas de la Syria, debia conocer las fuyas, y podia vender bien cara su rendicion, no pudo dexar de mirarse como obra de la mano de Dios. Jehu se aprovechò de ella, y sin perder

tiem-

3122.

De Athalia 1.

De Jehu 1.

IV. Reg. X.

6. Rescriptit autem eis litteras secundo, dicens: Si mei estis, & obeditis mihi, tollite capita filiorum Domini vestri, & venite ad me, hac eadem hora cras in Jezrahel. Porrò filii Regis, septuaginta viri, apud optimates Civitatis nutriebantur.

7. Cumque venissent litteræ ad eos, tulerunt filios Regis, & occiderunt septuaginta viros, & posuerunt capita eorum in cophinis, & miserunt ad eum in Jezrahel.

8. Venit autem nuntius, & indicavit ei, dicens: Attulerunt capita filiorum Regis. Qui respondit: Ponite ea ad duos acervos juxta introitum portæ usque mare.

tiempo , escrivìò segunda carta en estos terminos : *Si estais de mi parte , y si me obedecis , como me habeis hecho assegurar , el testimonio que deseo de vuestro afecto , es el siguiente : Haced cortar la cabeza à todos los hijos , y nietos de Achab , vuestro Dueño , cuyo numero llega à setenta , y cuya educacion , y crianza està al cuidado de los principales entre vosotros ; y mañana , à la hora en que os escrivo esta , venid à presentarme todas estas cabezas.*

130 Obedecieron en Samaria, no porque en ella se fabia la sentencia del Señor, dada por su Magestad contra la sangre de Achab, sino porque temian al nuevo Monarcha, que ordenaba derramarla. Fueron muertos los setenta Principes, pusieron sus cabezas en unas cestas, las embiaron à Jezrahèl, y estuvieron allà los Señores de Samaria en el dia, y hora que se les havia señalado. Llegò à Jezrahèl por la noche el presente fatàl de tantas cabezas illustres. Haviendo sido avisado de ello Jehu, mandò que las dividiessen en dos montones, y que las pusiesen à los dos lados de la puerta, y que las dexassen allí hasta la mañana, que despues darìa sus ordenes. Al dia siguiente, al ser de dia,

3122.

De Abbalia 1.

De Jehu 1.

IV. Reg. X.

9. Cumque diluxisset
egressus est, & itans
dixit ad omnem po-
pulum. Iusti estis: Si
ego conjuravi contra
Dominum meum, &
interfeci eum, quis
percussit omnes hos?

10. Videte ergo nunc,
quoniam non cecidit
de sermonibus Domi-
ni in terram, quos lo-
cutus est Dominus su-
per domum Achab, &
Dominus fecit quod
locutus est in manu
servi sui Elia.

sabiendo que todo el Pueblo de Jezrahel havia concurrido à la puerta de la Ciudad, fuè el mismo allà, y hablò de esta mane-
ra à los habitadores: Acafo me condenais
vosotros como à homicida de vuestro Rey,
y me mirais como tyrano, y usurpador,
lisongeandoos entretanto con vuestra ino-
cencia, y echando sobre mi solo toda la
sangre, que se acaba de derramar. Pero
si yo soy el que me he conjurado contra
el Rey, y el que à mis golpes lo he der-
ribado, decidme, quien es el autor de la
muerte de tantos Principes, cuyas cabe-
zas mirais aqui? Ellos estaban en vuest-
tras manos, vosotros podiais defenderlos
contra mi, y vosotros haveis hecho que
mueran, y los haveis sacrificado à la pri-
mera palabra mia. Conoced pues, que la
muerte de tantos hombres de la Familia
de Achab, hablando propiamente, ni es
obra vuestra, ni mia. Dios havia habla-
do contra la Casa del Rey, y era preciso,
que se cumpliessen los divinos oraculos,
sin que cayesse en tierra ni una sola pa-
labra. No os engañeis mas en esto: el Se-
ñor Dios de Israel es el que despues de una
larga paciencia, ha verificado las palabras
anunciadas por boca de su siervo Elias.

131 La empresa de Jehu, y las venganzas del Señor, iban bien adelantadas; pero quedaban aún en Jezrahèl parientes, amigos, y criados de la Casa de Achab, honrados con grandes empleos; y entre otros, algunos Sacerdotes de los Idolos, que perdian mas, que los otros, en la extincion de esta Familia. Estos eran perversos, enemigos de Dios, inquietos, y muy a proposito para turbar el Estado. No quiso el Rey acabar con ellos en dos veces. Ellos estaban à su discrecion en la Ciudad de Jezrahèl, adonde las heridas del Rey difunto los havia juntado: hizo que todos muriessen en un solo dia, sin dár quartèl; de manera, que no quedò ni uno solo de ellos, que pudiesse, ò quisiese causarle el menor cuidado.

IV. Reg. X.

11. Percussit igitur Jehu omnes, qui reliqui erant de domo Achab in Jezrahel, & universos optimates ejus, & notos, & Sacerdotes donec non remanerent ex eo reliquia.

132 Assegurado de Jezrahèl el nuevo Monarcha, resolviò ir à Samaria, donde yà era tiempo que se dexasse ver, para ser reconocido, y proclamado por Rey en la Capital de sus Estados. Aún queria purgar mas à esta gran Ciudad de la sangre de Achab, ademàs, que meditaba un buen designio para la gloria del Dios verdadero, y pedia de su parte prompta execucion; pero en el camino encontrò sangre
que

12. Et surrexit, & venit in Samariam: Cumque venisset ad cameram pastorum in via.

3122.
De Athalia I.
De Jehu I.

que derramar; y aunque no fuese de la de Achab, juzgò que no debia perdonarla.

133 Ochozias, Rey de Judà, à quien Jehu havia hecho quitar la vida en su presencia el mismo dia, que con su propia mano matò à Joràm, Rey de Israèl, tenia gran numero de sobrinos, cuyos padres havian sido muertos por los Arabes, y Philistèos, viviendo su padre Joràm, hijo de Josaphat. Estos Principes juvenes, que no aspiraban al Trono despues de la elevacion de su Tio, estaban unidos à su persona, y tenian empleos en su Casa, havian partido de Jerusalèm, acompañados de muchos Grandes Señores de Judà, para ir à visitar à los hijos de Joràm, Rey de Israèl, en el tiempo en que passaban en Jezrahèl los sucesos, que acabamos de escribir. Tuvieron noticias de ellos en el camino, y hallandose por su desgracia en el mismo que llevaba Jehu, se escondieron como pudieron en una cabaña de Pastores. Fueron descubiertos, y denunciados al Rey de Israèl, el qual, habiendo hecho que se los traxessen, les preguntò con enojo grande quienes eran? Nosotros, respondieron ellos, somos sobrinos de

IV. Reg. X.

13. Invenit fratres Ochozia Regis Juda, dixitque ad eos: Quinam estis vos? Qui responderunt: Fratres Ochozia sumus, & descendimus ad salutandos filios Regis, & filios Reginae.

de Ochozias, hijos de sus hermanos, y venimos aquí à visitar à los hijos del Rey, y de la Reyna.

134 Havia reprobado Dios tambien à estos Principes, porque criados à la vista de un Abuelo Idolatra, no tenian otros principios de Religion, que los que les havia inspirado la educacion, y el exemplo. Jehu no tenia orden para exterminarlos, y no podia comprehenderlos legitimamente, baxo el nombre general de sangre de Achab, de la qual ellos no eran. En este lance atendió à su interès, mucho mas que à su Religion. Hizo prender à estos Principes infelices, con sus conductores; y habiendo descubierto una cisterna à algunos passos de la cabaña donde los havia cogido, los mandò degollar à todos, uno despues de otro, en numero de quarenta y dos, sin perdonar siquiera uno.

135 Como estaba acostumbrado à la sangre, y falsamente persuadido, que de todas estas victimas hacia un sacrificio agradable à Dios, continuò con tranquilidad su camino, acercandose à Samaria. Aquí fuè quando al acercarse à la Ciudad, encontrò à Jonadab, hijo de Rechab, que venia à recibirlo. Siempre havia sido uno de

3122.
De Atbalia 1.
De Febu 1.

IV. Reg. X.

14 Qui ait: Compre-
hendite eos vivos.
Quos eum compre-
hendissent vivos, ju-
gulaverunt eos in
cisterna juxta Came-
ram, quadraginta
duos viros, & non
reliquit ex eis quæ-
quam.

II. Paral. XXII.

8. Cùm ergo everteret
Jehu domum Achab,
invenit Principes Ju-
da, & filios fratrum
Ochozia, qui minif-
trabant ei, & inter-
fecit illos.

3122.
De Athalia 1.
De Jehu 1.

de sus amigos , y conservaba para con este grande hombre una atencion muy particular.

IV. Reg. X.

15. Cumque abiisset inde, invenit Jonadab filium Rechab in occursum sibi, & benedixit ei. Et ait ad eum: Numquid est cor tuum rectum, sicut cor meum cum corde tuo? Et ait Jonadab: Est. Si est, inquit, da manum tuam. Qui dedit ei manum suam. At ille levavit eum ad se in currum;

136 Este Jonadab era un Israelita virtuoso , de rara piedad , de un grande zelo de la gloria del verdadero Dios , y de una entereza inflexible por la pureza de su culto ; tan singular , que en aquellos tiempos de confusion , en que el Señor era blasfemado por su Pueblo , empeñò à todos sus descendientes , à que se declarassen por siervos suyos , con solemne profesion , y à que abrazassen un genero de vida austera , en que se obligaban à vivir baxo de sus pavellones en la campiña , sin bienes , sin possession , sin tierras , sin viñas , y aun à no beber vino jamàs , con qualquiera pretexto , que se pudiesse ofrecer : obligacion , que mantuvieron con tanta fidelidad , que à pesar de la desfolacion del Reyno de Israel , y de la captividad de sus habitadores , no se apartaron de ella jamàs : y cerca de * trecientos años despues , en tiempo del famoso sitio de Jerusalèm por Nabucodonosor , se conservaban aun irreprehensibles en todos los puntos ordenados por la institucion de su padre.

* Jerem. XXXV.

135 Alcanzando à ver Jehu à Jonadab,

dab, que se acercaba àcia èl, lo saludò con
 mucha distincion, y se detuvo à hablar con
 èl. Jonadab, fois de mi parte? le dixo:
 Eres afecto à mi persona, como yo he sido
 siempre à la tuya? De condicion he mu-
 dado; pero aunque he llegado à ser Rey,
 no he dexado de ser tu amigo. Puedo con-
 tar con tu corazon, como tù puedes con-
 tar con el mio? Sì, Jehu, respondiò Jo-
 nadab, con sinceridad noble. Yo te he
 querido, quando particular, y ahora tam-
 bien te amo, aunque Rey, y nada, como
 vos, he mudado de afectos. Muy com-
 movido el Rey de haver vuelto à encon-
 trar en Jonadab un amigo, le alargò la
 mano, diciendole, con un modo, que
 obligaba mucho: Pues que me amais, dad-
 me vuestra mano, subid en mi carroza, y
 tomad lugar cerca de mi. Bien conozco
 vuestra intencion, y sè qual es vuestro fer-
 vor, por la observancia de la Ley de Dios,
 y he visto quantos suspiros, y lagrimas os
 han costado las idolatrias de la Casa de
 Achab. Seguidme hasta Samaria, y no me
 dexeis hasta reconocer si los efectos de mi
 zelo corresponden al fervor de el vues-
 tro.

IV. Reg. X.

16. Dixitque ad eum:
 Veni mecum, & vi-
 de zelum meum pro
 Domino. Et imposi-
 tum in curru suo.

138 Fueron juntos à la Capital, Je-

3122.

De Athalia I.

De Jehu I.

IV. Reg. X.

17. Duxit in Samariam. Et percussit omnes qui reliqui fuerant de Achab in Samaria usque ad unum, juxta verbum Domini, quod locutus est per Eliam.

hu, y Jonadab, y desde luego el nuevo Rey, que de todo estaba instruido, hizo acabar con las ultimas reliquias de la Familia de Achab, sin perdonar à enfermos, à niños, ni à viejos, para verificar en toda su extension las palabras, que havia pronunciado el Señor por boca de su Profeta.

139 Con este ultimo golpe de terror, quedaba Rey Jehu, y Rey absoluto, sin rivál, sin concurrente, y sin temor de que saliesse jamàs algun vengador escondido de tan illustre sangre derramada en pocos dias, en cuyo corto espacio se vieron perecer la Reyna Madre, dos grandes Reyes, setenta hijos, ò nietos de Reyes, toda la Familia Real, todos los Ministros, los Privados, y amigos del gobierno; elevado sobre el Trono, un mero General del Exercito, una nueva casa establecida sobre las ruinas de la antigua, y todo esto puntualmente de aquel modo, que Dios lo havia anunciado por medio de sus Siervos.

140 Jehu, cuya grandeza se afianzaba, al passo que obedecia à Dios, no quiso dilatar la execucion de su mas importante proyecto, que comunicò secretamente con solo Jonadab. Este miraba al cul-

to , y à los Prophetas de Baal , que queria exterminar , persuadido , que no podia hacer cosa mas agradable al Señor , que acabar con aquella especie de idolatrìa , introducida por Jezabèl , sostenida por Achab , continuada por el joven Ochozias , y mal extinguida por Joràm. Para salir con su intento , creyò poder usar con los enemigos de su Dios , de una de aquellas estratagemas , que inocentemente se suelen emplear en la guerra contra los enemigos del Estado. Después que llevaba la Corona , no havia manifestado rebozo alguno. En toda ocasion se havia manifestado publicamente siervo del verdadero Dios , y se havia declarado vengador de su causa. Esto era mas de lo que bastaba , para poner en desconfianza à los Ministros de la idolatrìa ; y si el capricho de un culto supersticioso , no fuera la mas loca de todas las manias , no se pudiera comprehender , como havian caido en un lazo tan manifesto como el que se les armò.

141 Juntò Jehu al Pueblo de Samaria , y afectando un language del todo diferente à aquel , con que se le havia oïdo hablar en Jezrahèl , dixo en alta voz: Vuestro Rey Achab diò à Baal un culto muy

IV. Reg. X.

18. Congregavit ergo Jehu omnem populum , & dixit ad eos : Achab coluit Baal parum , ego autem colam curam amplius.

IV. Reg. X.

18. Congregavit ergo Jehu omnem populum , & dixit ad eos : Achab coluit Baal parum , ego autem colam curam amplius.

3122.

De Athalia I.

De Jehu I.

IV. Reg. X.

19. Nunc igitur omnes Prophetas Baal, & universos servos ejus & cunctos Sacerdotes ipsius, vocate ad me: nullus sit qui non veniat, sacrificium enim grande est mihi Baal: quicumque defuerit, non vivet. Porro Jehu faciebat hoc insidiosè, ut perderet cultores Baal.

20. Et dixit: Sanctificate diem solemnem Baal. Vocavitque,

21. Et misit in universos terminos Israël, & venerunt cuncti servi Baal: non fuit recessus ne unus quidem qui non veniret. Et ingressi sunt Templum Baal: & repleta est domus Baal, à summo usque ad summum.

inferior à sus meritos. Yo quiero hacer una cosa muy distinta, en honor de esta gran divinidad, y le preparo mas exquisitos sacrificios. Cuidese de juntar en Samaria à todos los Prophetas, à todos los Sacerdotes, y à todos los Ministros de Baal, y que ninguno se mire como dispensado de faltar, porque tengo el designio de celebrar una Fiesta solemne. Y si alguno de estos hombres, especialmente dedicados à Baal, no se hallasse en ella, yo lo declaro por reo de muerte, y no tiene que esperar el perdon. Tenia Jehu sus razones, para exigir que no faltasse al sacrificio alguna de las victimas, que à èl destinaba, y no queria verse obligado à repetirlo. Por disposicion admirable de la Divina Providencia, la intencion del Principe, que era tan facil de perceberse, y aun de penetrarse enteramente, se passò por alto à todo el mundo. Fieles, è Idolatras, todos tomaron à la letra la proposicion del Rey. Este determinò el dia de la Fiesta, la hizo publicar en Samaria, y embiò sus ordenes à todo el Reyno, conformes à los que acababa de publicar en la Capital. Fueron recibidos con general aplauso de los Ministros del Idolo. Su culto se havia interrumpi-

pido en tiempo de Joràm : havian tenido el dolor de no hacer sus exercicios , fino secretamente , y se lifongean , que con la autoridad de un Rey como Jehu , havia de florecer su culto con mayor magnificencia , que antes. Todos los Sacerdotes de Baal , y todos sus Prophetas , mantenidos por tan largo tiempo à expensas de Jezabel , acudieron à Samaria , y ni uno solo faltò en ella el dia de la Solemnidad. Fueron de ceremonia al Templo del Idolo , y el numero de ellos fuè tan grande , que todos los quartos , y camaras de aquel gran edificio se llenaron , desde el mas alto , hasta el mas baxo. Viendo Jehu , que su estratagema caminaba tan felizmente , la continuò con sagacidad hasta el fin , y ordenò à los Oficiales encargados del cuidado de las vestiduras Sacerdotales de Baal , que las distribuyessen à los Ministros del Idolo ; lo que al punto executaron. Ellos imaginaron locamente , que esto era efecto de la magnifica piedad del Rey , para con Baal. Pero en la realidad , solo era una prudente precaucion , que tomaba , para que en la mortandad general , ninguno se confundiesse con ellos. Con todo esso , aun no le pareció suficien-

IV. Reg. X.
22. Dixitque his, qui
erant super vestes.
Proferte vestimenta
universis servis Baal.
Et protulerunt eis
vestes.

3122.

De Athalia I.

De Jehu I.

IV. Reg. X.

23. Ingressusque Jehu, & Jonadab filius Rechab Templum Baal, ait cultoribus Baal: Perquirite, & videte, ne quis forte vobiscum sit de servis Domini, sed ut sint servi Baal soli.

24. Ingressi sunt igitur ut facerent victimas & holocausta: Jehu autem preparaverat sibi foris octoginta viros, & dixerat eis: Quicumque fuerit de hominibus his, quos ego adduxero in manus vestras, anima ejus erit pro anima illius.

te. Entrò en el Templo de Baal, seguido de Jonadab, que solo sabia el secreto, y dixo à los Ministros del Idolo: Bien sabeis, que el Dios Baal es zeloso, y que no puede sufrir en su Templo à los adoradores del Dios de Israèl, mezclados con los suyos: Cuidad mucho, que no quede entre vosotros, ni uno solo de estos hombres, que vosotros mirais como prophanos; y si descubris alguno de ellos, obligadlo à que salga fuera.

142 Todo estaba yà prompto: los sacrificadores estaban solos en el Templo: yà temblaban los toros, y carneros debaxo del cuchillo, que les amenazaba: se concluyeron los sacrificios con mucho orden, y profusion. Con todo esto, no estaban aùn todas las victimas degolladas, aùn quedaba un numero grande de ellas, que nada menos esperaba, que el golpe fatal, que se les prevenia. Havia dado orden Jehu à sus Oficiales, y Soldados, de acabar con todos los impios, luego que les diesse la señal; y para mayor seguridad havia puesto ochenta hombres à la parte de afuera de la puerta del Templo, para que si alguno intentasse huir, cayesse entre sus manos. Yo quiero, les dixo, que todos mueran

ran sin misericordia, y si alguno de ellos escapa, vosotros me haveis de pagar su vida. El fin de el sacrificio era la señal del Rey. En un momento se llenò el Templo de Soldados, y luego inmediatamente de muertos, y moribundos. Herian, y traspasaban con grandes golpes de espadas, y alabardas, à estos infelices, amontonando à unos sobre otros: muchos quedaban ahogados, y rebofaba el Templo de sangre de estos sacrilegos, mezclada con la de los toros, que acababan de derramar. Arrojaron fuera del Templo todos los cadaveres, para que fuesen objeto de terror, y espanto al resto de los Idolatras, y para enseñarles el castigo, que Dios irritado guardaba à sus enemigos.

143 Mas este Templo de Baal, que acababa de ser tumba de tantos muertos, no era el unico parage consagrado al culto del Idolo. No se permitia sino à los Sacerdotes el entrar en el facilmente, y era propriamente el lugar de los sacrificios. Havia plantado Achab un bosque al Dios de su esposa, en las cercanias de la Ciudad, donde havia hecho erigir una estatua magnifica. En el se havian edificado casas en bastante numero, y este parage se llamò despues

IV. Reg. X.
25. Factum est autem, cum completum esset holocaustum, præcepit Jehu militibus & ducibus suis: Ingreimini, & percutite eos, nullus evadat. Percuseruntque eos in ore gladii, & projecerunt milites & duces: & ierunt in Civitatem Templi Baal.

3122.

De Athalia 1.

De Jehu 1.

IV. Reg. X.

26. Et protulerunt
statuam de Fano Baal,
& combusserunt.

27. Et comminuerunt
eam. Destruere-
runt quoque ædem
Baal, & fecerunt pro
ea latrinas usque in
diem hæc.

28. Delevit itaque
Jehu Baal de Israël.

pues la Ciudad del Templo de Baal. A él embió Jehu à sus Oficiales, y Soldados, quitaron la estatua del edificio, donde estaba colocada, la hicieron pedazos, y la quemaron. Despues volvieron al primer Templo edificado en una de las orillas de la Ciudad, lo demolieron de alto à baxo, y para manifestar el sumo desprecio, que hacia de la falsa divinidad de Achab, y Jezabel, en lugar del Templo se hicieron lugares comunes, que alli duraban trecientos años despues.

144 Parece que yà estaban executados todos los ordenes del Señor. Baal quedaba exterminado de enmedio del Pueblo de Israël. Su Templo estaba arruinado, su Idolo destruido, su bosque prophanado, degollados sus Sacerdotes, sus adoradores disipados, y los Principes, y Reyes, autores, y Protectores de su culto, entregados à la muerte. El llegar hasta aqui havia costado bastantes muertes, y harta sangre; havia sido preciso derribar las mas respetables Cabezas, exponerse à las rebeldias, y à la indignacion de parte del Pueblo, y aun arriesgar su vida, y su reputacion; pero à nada havia atendido Jehu, sino à la voz de Dios; y el Señor, à quien servia con tan-

to zelo, no havia tenido hasta alli motivo de arrepentirse de la eleccion que havia hecho del Ministro de sus venganzas. No tardò su Magestad en manifestarle su contento. Embiò à su Propheta, para prometerle sus bendiciones, y decirle de su parte: Porque has executado cuidadosamente, y con valor, lo que era justo, y sabias que era agradable à mis ojos: porque instruido de las sentencias de mi justicia contra la Casa de Achab, no te has dexado mover de una compasion nociva, no quedará sin premio tu fidelidad en obedecerme. Yo te he hecho Rey de Israèl: Yo te he elevado al Trono de tus Señores, Y yo mantendrè en tu Familia la Corona, y el Cetro, hasta la quarta generacion.

145 Esto era pagar muy bien ligeros servicios, à los que no siguiò una perseverancia larga. Mas sea como fuere, el nuevo Rey fue algun tiempo fiel; è hizo tambien esperar à los Siervos del verdadero Dios en sus Estados, la entera renovacion del culto Santo, y el exercicio libre de su Religion. El Reyno de Judà, del todo, por lo contrario, lleno de sangre, y de carniceria, como el de Israèl; pero por causa bien diferente se miraba en el precipicio de

IV. Reg. X.
30. Dixit autem Dominus ad Jehu: Quia studiosè egisti quod rectum erat, & placebat in oculis meis, & omnia quæ erant in corde meo fecisti contra domû Achab: filii tui usque ad quartam generationem sedebunt super Thronum Israèl.

su ruina. Y entre tanto, que Jehu alentaba la esperanza de sus buenos subditos, la furiosa Athalia reducía à los suyos à desesperacion, persiguiendo à todo trance su propia sangre, y las reliquias de la de David. De este modo mudaron absolutamente de semblante los dos Reynos: En el uno la Familia de Achab, arruinada enteramente, dexò lugar à otra Casa, que en ochenta y siete años era la quarta en que entraba la Corona: En el otro, la Familia de David, reducida à un Infante de un año, que se creyò muerto por mucho tiempo, dexaba al Pueblo de Dios, baxo la tyranía de una muger cruèl, ambiciosa, è idolatra; pero estas nuevas mudanzas, solo eran prevençiones para otras mudanzas mucho mayores, y poco à poco conducian à las dos porciones de la herencia de Dios, al funesto catastrophe, que una, y otra atrageron sobre sí, en tiempos diferentes; pero con prevarieaciones semejantes, como se verá en los siguientes Volu-
menes.

Fin de la primera Parte del Tom. V.
y septimo Volumen.

INDICE DE LAS COSAS CONTENIDAS

en el septimo Volumen de la Historia
del Pueblo de Dios.

El primer *numero* denota el Libro, y el *segundo* el Parrafo del mismo Libro.

A

A *Bana*, Rio de Syria. XXVI. 41.

Abdias, Intendente de la Casa de Achab, libra à cien Prophetas de la persecucion de Jezabel. XXV. 26.

Abelmair, Ciudad de Palestina. XXIV. 104.

Abias, hijo de Roboàm, y Rey de Judá: Caracter de este Principe. XXIV. 59. y 60. Consegue una victoria grande contra Jeroboàm. 66. y siguientes. Discurso de Abias à Jeroboàm, y su Exercito. 69. Su idolatria. 73. y siguientes. Su muerte. 73.

Abibail, muger de Roboàm, y nieta de Eliab, hermano mayor de David. XXIV. 58.

Abiram, hijo de Hiël, exterminado por el Señor. XXV. 11.

Achab, hijo de Amri, y Rey de Israel: Su caracter. XXV. 8. y siguientes. En su reynado se arraygó la idolatria. 9. Casa con Jezabel, hija de Ethbaal, Rey de Sidon. 9. Su conducta con el Propheta Elias. 21. y siguientes. Affli-

ge Dios à su Reyno con hambre, y sequedad. 22. y 25. Sus victorias contra Benadad, Rey de Syria. 56. 59. Hace alianza con este Principe. 61. Le amenaza un Propheta con la muerte, por haver perdonado à Benadad. 62. Se apodera de la viña de Naboth. 64. y siguientes. Lo amenaza Elias con las ultimas desdichas. 71. Su penitencia, y su recaída. 72. y siguientes. Afloca sucesivamente en el Imperio à sus dos hijos Ochozias, y Joram. 76. Se une con Josaphat contra el Rey de Syria. 77. y siguientes. El Propheta Micheas procura inutilmente apartarlo de su empresa. 85. y siguientes. Es muerto en la batalla. 92. y siguientes.

Adad, Principe de la sangre de los Idumeos, se libra de la mortandad, que hizo Joab en la Idumea. XXIV. 6. Se retira à Egipto, donde casa con la hermana del Rey. Ibidem. Tuvo un hijo llamado Genubath. Ibid. Dexa a Egipto, con el designio de volver al Trono de sus mayores. 7. y siguientes. Se coliga con Rason, Rey de Syria, contra Salomon. 8. y siguientes.

fig. Mal suceso de esta empresa.
Ibidem.

Adonias: Vide *Josaphat*.

Aduram, Superintendente de las Tribus en el Reynado de Roboam, es muerto por el Pueblo, à quien queria apaciguar. XXIV. 26.

Abias, Propheta, anuncia à Jero-boam, que será Rey de Israël. XXIV. 14. Amenazas, que pronuncia contra este Principe impio. 64.

Abias, padre de Baasa, Rey de Israël. XXIV. 77.

Abion, Ciudad de Palestina. XXIV. 104.

Amarias, Gran Sacerdote. XXV. 101.

Amasias, Oficial General de el Exercito de Josaphat. XXV. 16.

Ammonitas: Sus guerras con Judà. XXV. 142. y 151. y fig.

Amri, padre de Acház, es proclamado Rey de Israël. XXV. 5. Tebni le disputa el Trono. 6. y fig. Se arrayga la Idolatria en su Reynado. 7. y fig. Hace edificar la Ciudad de Samaria, y pone en ella su Corte. 8.

Arabes, inundan la Judea, bajo la conducta de su Gefe Zara. XXIV. 90. Toman la fuga al acercarse el Exercito de Judà. 91. Los persigue, y destroza Asa, Rey de Judà. Ibidem. Obliga Josaphat à los Arabes à que le paguen tributo. XXV. 17.

Arsa, Governador de Therfa, bajo

del Reynado de Ela, Rey de Israël: en la Casa de este Governador es muerto Ela. XXV. 3.

Asa, hijo de Abia, y Rey de Judà. XXIV. 73. Restablece el culto del verdadero Dios. 74. y fig. Hace edificar nuevas Plazas, y reparar las antiguas. 84. y fig. Deshace, y derrota el Exercito de Zara, Rey de Etyopia. 90. y fig. Accion valerosa en favor de la Religion. 94. y fig. Dedicar el Altar de los Holocaustos, y renueva la alianza con el Señor. 98. Separa al Rey de Syria del partido de Baasa, y hace alianza con el. 103. Le reprehende Dios su desconfianza por medio de un Propheta. 105. Sus guerras con Baasa. 108. Su muerte. 109.

Asael: Vide *Josaphat*.

Asaph, Cabeza de una familia Levitica. XXV. 149.

Asiongaber, Puerto situado sobre el Mar Roxo. XXV. 103.

Athalia, hija de Jezabel, y muger de Joram. XXV. 18. Su caracter. XXVI. 86. Hace reconocer à su hijo Ochozias por Rey de Judà. 102.

Azarias, Propheta de Judà, prophetiza las desdichas del Reyno de Israël. XXIV. 92.

Azuba, hija de Salai, y madre de Josaphat, Rey de Judà. XXV. 12.

B

Baal, divinidad falsa, adorada en Sidòn, introduce Achab el culto de Baal, en Israèl. XXV. 10. Lo invocan en vano los Prophetas de Baal desafiados por Elías. 31. y fig. Cèbre concurrencia de los Prophetas de Baal con el Propheta Micheas. XXV. 83. y siguientes.

Baal salisa, Ciudad de Palestina: su situacion. XXVI. 26.

Baasa, hijo de Ahias, de la Tribu de Isacar, dà de puñaladas à Nadab, hijo de Jeroboàm, y sube sobre el Trono de Israèl con la mortandad de toda la Familia Real. XXIV. 77. y fig. Confirma el culto de los Idolos, y hace morir à un Propheta, que le amenaza de las venganzas de el Señor. 80. y fig. Su impiedad, y crueldad obliga à muchas familias à ir à establecerse al Reyno de Judà. 100. Sorprehende la Ciudad de Rama. 101. Su muerte. XXV. 1.

Badacer, Oficial de el Exercito de Jehu, arroja el cuerpo de Joram, Rey de Israèl, muerto por Jehu en el Campo de Naboth. XXV. 121.

Belzebub, Dios de Accaròn, à quien embia à consultar Ochozias. XXV. 107.

Benadad I. Rey de Syria, hace alianza con Afa contra el Rey de Israèl. XXIV. 103.

Benadad II. de este nombre, Rey de Syria, sitia à Samaria. XXV. 48. y fig. Es vencido por Achab. 56. y 59. y fig. Hace alianza con el. 61. Su batalla contra Achab, y Josaphat, en que es muerto el primero. XXV. 91. y fig. Arma inutilmente lazos à Joram. XXVI 50. y fig. Procura sorprehender à Eliseo, y no lo consigue, 52. y fig. Pone sitio à Samaria, y se ve precisado à levantarlo. 58. y fig. Su muerte, 77. y fig.

Bendicion, Valle de la Bendicion. XXV. 154.

Benbail, uno de los Señores de la Corte de Josaphat. XXV. 15.

Betbagàn, Ciudad de la Tribu de Manassès. XXVI. 122.

Bethèl, Ciudad de la Palestina. Historia de el Propheta de Bethèl. XXIV. 42. y fig.

C

Carith, torrente situado en frente del Jordàn. XXV. 21.

Carmelo, Monte encumbrado al Occidente de Samaria, y vecino al Mar Mediterraneo. XXV. 30. Hace Elías muchos milagros en el Carmelo. 31. y fig.

Ceneroth: la Tierra de Ceneroth, su situacion: los Syrios se apoderan de ella. XXIV. 104.

Cuervos, mantienen à Elías en el desierto. XXV. 22.

Coloquientas. XXVI. 24.

D *An*, Ciudad de Palestina. XXIV. 38.

Dodau, Padre de Eliezer. XXV. 103.

Dothaim: Vide *Dothàn*.

Dothàn, Ciudad de la Tribu de Zabulòn. Benadad quiso llevarse al Propheta Eliseo, retirado en Dothàn. XXVI. 53. Embia Dios un Exercito en focorro del Propheta. Ibid.

E *Dnar*, Oficial del Exercito de Josaphat. XXV. 16.

Ela, hijo de Baafa, Rey de Israèl, es asociado en el Trono por su padre. XXV. 1. Su muerte. 2. y 3.

Eliada, padre de Rafon. XXIV. 9.

Eliada, Comandante General de los Coraceros de el Exercito de Josaphat, XV. 16.

Elias, Propheta del Reyno de Israèl, originario de Thesbe, anuncia à Achab las amenazas de el Señor. XXV. 20. y fig. Se esconde por orden de el Señor en los margenes del torrente de Carith, donde los cuervos lo mantienen milagrosamente. 21. y 22. Va à Sarepta, Ciudad de los Sidonios, donde es hospedado por una viuda. 23. Milagros que obrò alli. Ibid. y 24. Se pone en presencia de Achab. 26. y fig. Junta al Pueblo, y quattrocien-

tos y cinquenta Prophetas falsos en el Monte Carmelo. 28. y fig. Desafia à todos los Sacerdotes, y Prophetas de Baal. 31. El fuego del Cielo consume à su víctima. 35. y fig. Hace dar la muerte à los Prophetas falsos. 37. Hace que cesse la sequedad, y la hambre. 38. Amenazado por Jezabèl, se retira à Horeb: milagroso pan con que fuè mantenido. Ibid. 39. y fig. Dios se le manifiesta. 44. y fig. Va à ungir à Hazaèl, y à Jehu, y associa consigo à Eliseo. 45. y fig. Anuncia à Achab los castigos de Dios. 71. Prophetiza la muerte de Ochozias, y hace caer fuego del Cielo sobre los embiados de el Principe. 107. y fig. Se presenta delante de Ochozias. 111. Divide las aguas de el Jordàn. 118. y fig. Es arrebatado en un Carro de fuego. 123. Lo buscan, y no lo hallan, cinquenta hijos de los Prophetas de Jerichò. 124. Su carta escrita à Joram, Rey de Judà. XXVI. 95.

Elisaima, Sacerdote. Vide *Josaphat*, hijo de Afa.

Eliezer, Propheta, anuncia à Josaphat el naufragio de su Flota. XXV. 103.

Eliseo, recibe la uncion de Propheta de mano de Elias. XXV. 45. y fig. Eliseo era hijo de Saphat. 46. Lo dexa todo, por seguir à Elias. Ibid. Recibe el espiritu con la Capa de Elias. 122. y 123. Di-

Divide las aguas del Jordan. Ibid.
 Quita las malas qualidades à las
 aguas de la fuente de Jerichò. 125
 Castigo de los muchachos, que se
 burlaban de èl. 126. Socorre al
 Exercito de Josaphat, y de Jo-
 ràam, faltos de agua. 128. y fig.
 Nuevo milagro en favor de la
 viuda de un Propheta. XXVI. 6. y
 fig. Prophetiza à la Sunamite, que
 tendrá un hijo. 10. y fig. Refucita
 al hijo de la Sunamite. 12. y fig.
 Hace otros muchos milagros.
 24. y fig. Ciega à los Soldados
 de Benadad, que iban à prender-
 lo, y los lleva à la Plaza de Sama-
 ria. 55. No permite que les hagan
 mal alguno, les abre los ojos,
 manda que les den de comer, los
 dexa ir libres. 55. y fig. Se cum-
 ple su prophecía sobre el sitio de
 Samaria. 65. y fig. Le ordena
 Dios que vaya à Syria. 73. y fig.
 Prophetiza los males, que causa-
 rà Hazaèl à los Israelitas. 77. y
 figuient.

Etàm, Ciudad edificada por Ro-
 boàm. XXIV. 52.

Ethai, hijo de Roboàm, y Maa-
 cha. XXIV. 58.

Ethbaal, Rey de los Sydonios, y
 padre de Jezabèl. XXV. 9.

G

Galgala, Ciudad de la Tribu
 de Benjamin. XXV. 120.

Gavèn, Montaña donde fuè muer-
 to Ochozias. XXVI. 122.

Gebbethòn, Ciudad de la Tribu de
 Dan, invadida por los Philisteos.
 XXIV. 77. Baafa dà de puñala-
 das à Nadab en el Sitio de Geb-
 betòn. Ibidem.

Genubatb, hijo de Adab, Principe
 de la sangre Real de Idumea.
 XXIV. 6.

Gerare, Plaza fuerte de la Palesti-
 na, tomada por Afa. XXIV. 91.

Giezi, criado de Elifeo, no puede
 refucitar al hijo de la Sunamite.
 XXVI. 17. y fig. Castigo de su
 avaricia. 46. y 47. Curado de la
 lepra cuenta à Joràm los prodi-
 gios que viò hacer à Elifeo. 75.

Genetb, padre de Tebni, Rey de
 Israèl. XXV. 6.

H

Hambre, prophetizada por
 Elias. XXV. 21.

Hambre, espantosa en el Sitio de
 Samaria. XXVI. 59. y fig.

Hanani, padre del Propheta Jehu.
 XXIV. 81. El mismo era Pro-
 pheta. Reprehende de parte del
 Señor à Afa su alianza con el
 Rey de Syria. 105. Afa lo man-
 da prender. 106.

Hazaèl, es ungido Rey de Syria
 por el Propheta Elias. XXV. 45.
 y fig. y XXVI. 78. Ahoga à Be-
 nadad, Segundo Rey de Syria.
 82. y fig. Vide *Volum. VIII.*

Hefion, Abuelo de Benadad, pri-
 per Rey de la Syria de Damasco.
 XXIV. 103.

Hiel, originario de Bethèl, y poderosamente rico: emprehende levantar à sus expensas los Muros de Jerichò, contra la prohibicion, y amenazas, fulminadas en otro tiempo por Josuè. XXV. 11. Castigo de su desobediencia. Ibidem.

J*Abazièl*, Propheta de Judà, anuncia à Josaphat, que alcanzará victoria de los Moabitas. XXV. 149.

Idumeos, eran dueños del Puerto de Afiongaber. Los derrota Josaphat. Sacuden el yugo del Rey de Judà, y hacen un Rey. XXVI. 91. y figuient. Deshace Joram su Exercito. 93.

Jebllaam, Ciudad de Palestina. XXVI. 122.

Jebu, Propheta, anuncia à Baafa, Rey de Israèl, la destruccion de su Familia: y este Rey impio hace morir al Propheta. XXIV. 81. y figuient.

Jeha, otro Propheta, reprehende à Josaphat su alianza con la familia de Achab. XXV. 98.

Jebu, hijo de Josaphat, y nieto de Nanfi, recibe la uncion Real de mano del Propheta Elias. XXV. 45. y fig. Le encarga Joram el Sitio de Ramoch-Galaad. XXVI. 109. Embia Eliseo à un Propheta à ungir à Jehu por Rey de Israèl. 110. y fig. Es proclamado Rey por el Exercito. 116. Quita

la vida à Joram, y hace matar à Ochozias, y à Jezabel. 117. y fig. Destruye la Familia Real de Israèl, y hace perecer à muchos sobrinos de Ochozias, Rey de Judà. 127. y fig. Ayudado con los consejos de Jonadab, destruye el culto de Baal, y hace morir por sorpresa à los Secerdotas del Idolo. 140. y fig. Le promete Dios mantener la Corona en su Familla hasta la quarta Generacion. 144. Vide *Vol. VIII.*

Jebus, hijo de Roboam, y de Abiah. XXIV. 58.

Jemta, padre del Propheta Micheas. XXV. 58.

Jerichò. Vide *Tom. III.* Hiel, hombre rico de Bethèl, emprehende levantar los muros de Jerichò. XXV. 11. Experimenta el castigo de su temeridad. Ibidem.

Jeroboam I. de este nombre, hijo de Nabath, sabe de el Propheta Ahias, que será Rey de Israèl. XXIV. 11. y fig. Se pone à la frente de una Tropa de malcontentos. 15. y fig. Huye à Egipto. 16. Vuelve a Sichèm despues de la muerte de Salomòn. 19. Se hace proclamar Rey de Israèl en Sichèm, y atrahe a su partido las diez Tribus. 27. y fig. Introduce la Idolatria en su nuevo Reyno. 34. y fig. Hace la dedicacion de sus Idolos. 38. y fig. Le reprehende inutilmente un Propheta de su impiedad. 42. y fig. Hecha à los Sacerdotes, y Levitas de su Reyno.

nó. 50. Embia à su muger à consultar al Propheta Ahias sobre la salud de su hijo. 63. y fig. Respuesta del Propheta. 64. Pierde una gran batalla contra Abia. 66. y fig. Asocia à su hijo Nadab en el Trono, y muere. 76.

Fezabel, hija de Ethbaal, Rey de Sidon, y muger de Achab, Rey de Israel. XXV. 9. Caracter de esta Princesa. Ibid. Introduce la Idolatria en Samaria, y hace morir à los Prophetas de el Señor. XXV. 22. 10. Irritada por la muerte de sus falsos Prophetas, jura dar muerte à Elias. 39. Hace que lo busquen inutilmente. 42. Hace apedrear à Naboth, para adquirir su viña. 67. y fig. Su muerte: es comida de perros. XXVI. 124. y figuent.

Jesama, Plaza fuerte del Reyno de Israel, tomada por Abia. XXVI.

70.

Indias, Josaphat embia Floras à las Indias. 103.

Jobanàm, Oficial General de la Corte de Josaphat. XXV. 16.

Jonadab, Israelita, de singular piedad, y religion, que por muchos años se mantuvo en su familia: sale à recibir à Jehu, y renuevan su amistad. 136. Ayuda con su consejo, y persona à Jehu para exterminar los Sacerdotes, y culto de Baal. 141. y fig.

Jonathis, Levita. Vide *Josaphat*, hijo de Afa.

Tom. V. P. 2. Vol. VIII.

Foràm, Sacerdote: Vide *Josaphat*, hijo de Afa.

Foràm, hijo de Achab, Rey de Israel, sus guerras con los Moabitás. XXV. 114. y fig. y 128. y fig. Succede à su hermano. 138. Su impiedad. Ibid. XXVI. 3. Destruye las Estatuas de Baal. 3. Da testimonio de su estimació al Propheta Eliseo XXVI. 4. Revoca el orden, que havia dado de matarlo. 63. Se libra milagrosamente de su enemigo. 66. y fig. Accion de su justicia para con la Sunita. 75. Se coliga con el Rey de Judá contra Hazaël. 85. y 107. Siria à Ramoth-Galaad, y recibe alli muchas heridas. 108. y fig. Le quita Jehu la vida, y hace arrojar su cuerpo en el campo de Naboth. 117. y fig. Extincion de su Familia. 127.

Foràm, hijo de Josaphat, Rey de Judá, es declarado Regente del Reyno durante la ausencia de su padre. XXV. 116. Succede à su padre XXVI. 86. Señala el principio de su Reynado con la mortandad de sus hermanos, y con su Idolatria. 87. y fig. Rebeldia de los Idumeos contra Joram. 91. Sacuden el yugo de Judá. 94. Se aparta tambien de su obediencia la Ciudad de Lobna. 95. Recibe una carta con amenazas del Propheta Elias. 97. Irrupcion de los Philisteos, y Arabes en Judá. 99. Su muerte dolorosa, y ver-

Kkk gons

gonzosa. 100. Es privado de la sepultura de los Reyes. 101.

Josadab, Oficial General del Exército de Josaphat. XXV. 16.

Josaphat, hijo de Afa Rey de Judà, tuécde à su padre. XXIV. 111. Su piedad y religion. XXV. 12. Reforma los abusos, que se havian introducido en el culto del verdadero Dios en la Policia, y en la Milicia. 13. y fig. Casa imprudentemente à su hijo con Athalia, hija de Achab, Rey de Israèl. 18. Se coliga infelizmente con Achab contra la Syria. 77. y fig. Peligro, que experimenta en esta expedición. 92. y sigüent.

Condena Dios las alianzas con Achab. 98. Visita sus Provincias, para restablecer en ellas el orden, y forma un Senado, à quien encarga la justicia. 99. Hace una nueva alianza con Ochozias, Rey de Israèl, y Dios lo castiga por ella. 103. Se coliga con Joram contra los Moabitas. 114. y fig. Irrupcion de los Ammonitas, Moabitas, y Syrios en Judà. 142. y fig. Asocia à su hijo en el Imperio. 145. Consigue una victoria milagrosa. 149. y fig. Su muerte, y su elogio. 157. Tuvo muchos hijos; conviere à saber, à Joram, que le succediò, y Azarias,

Jahiel, }
Zacharias, } A todos sus her-
Miguel, } manos hizo ma-
Saphanias, } tar Joram.

Embia Josaphat à las Provincias de su Imperio Sacerdotes, y Levitas, para renovar la memoria de la Ley. XXV. 15.

NOMBRES DE LOS SACERDotes, y Levitas embiados à este ministerio.

Elizama, Joram, y Semeias, Sacerdotes: Nathanas, Zabadias, Hazaèl, Semiramoth, Jonathas, Adonias, Tobias, y Thobadonias, Levitas. *Ibid.*

NOMBRES DE LOS SEÑORES que les acompañaren en esta comission

Benhail, Obdias, Zacharias, Nathanael, y Micheas. *Ibid.*

Josaphat, hijo de Namsi, y padre de Jehu, Rey de Israèl. XXV. 45.

Jordan, Rio de la Palestina: sus aguas se dividen milagrosamente, para dar passo al Propheta Elias. Tambien se dividen para el Propheta Eliseo. XXV. 123. y sigüentes.

Ismabel, padre de Zabadias, Gefe de la Casa de Juda. XXV. 101.

Israel: Reyno de Israèl, formado de la separacion de las diez Tribus; de la de Judà, y Benjamin. XXIV. 18. y fig. Primera Idolatria de Israèl. 34. y fig. Guerra primera de Israel con Judà. 66. y fig. Guerra Civil de Israèl. Vide *Vol. VIII.* Primera guerra de Israèl con la Syria. XXIV. 103. y fig. XXV. 48. y fig. Con los Moabitas. XXV. 114.

NOMBRES DE LOS REYES
de *Israel.*

Antes de la separacion } Saül.
de las diez Tribus. } David.
} Salomòn.

Despues de la separacion.

Jeroboàm I. Joràm.
Nadab Jehu.
Baasa. Joacház.
Ela. Joás.
Zambri. Jeroboàm II.
Amri. Interregno de 12. años.
Achab. Zacharias
Ochozias. Sellùm.
Manahem.
Phaceia.
Phacee.

Oseas. *Volum. IX.*

Fin del Reyno de *Israel.*

Israelitas, su scisma en tiempo de Jeroboàm I. XXIV. 3. y fig.

Juda: Reyno de Judà, compuesto de las dos Tribus de Judà, y Benjamìn, despues de la separacion de las diez Tribus. XXIV. 30. Primera Idolatria de Judà. 53. y fig.

NOMBRES DE SUS REYES

Antes de la separacion de las diez Tribus.

Saül, David, Salomòn.

Despues de la separacion.

Roboàm. } Joràm
Abia. } Ochozias.
Afa. } Athalia.
Josaphat. } Joás.

Amasias. } Jofias. *T.V. 2. P.*
Ozias. } Joacház.
Joathàm. *T.V.* } Joachim.
Acház. } Jechonias.
Ezechias. } Sedecias.
Manasés. } Fin del Reyno de
Amòn. } Judà.
} *Tom. VI. P. 1. y 2.*

L *Leon*: un Leon despedaza à un Propheta, que comiò en Bethèl, contra el orden de Dios. XXIV. 46. y fig.

Lobza, Ciudad de la Tribu de Judà, se aparta de la obediencia de Joràm. XXVI. 95.

Leprosos, celebre Historia de los Leprosos en el sitio de Samaria. XXVI. 66. y figuient.

Libia: la Libia. XXIV. 54.

M *Aacha*, ò *Michaia*, hija de Abfalòn, la mas querida de las esposas de Roboàm. XXIV. 58. Su adhesion à la Idolatria. 73. y figuient. 94.

Mabalat, hija de Jerimoth, viuda de David, y esposa de Roboàm. XXIV. 58.

Mano, la de Jeroboàm, queda seca en castigo de su Idolatria. XXIV. 43. Consegue un Prophe- ta su cura. 45.

Mello, Ciudad situada en la Tribu de Ephraim, cerca de Sichem.

XXIV. 15. Traslada Salomón a los habitantes de Mello a Jerusalém. Ibidem.

Mesa, Rey de Moab. XXV. 105. Derrota de su Exército. 134. Siziado en su Capital, sacrifica a su hijo a Moloch. 136.

Micheas, Señor en la Corte de Josaphat. XXV. 15.

Micheas, Profeta de Israél, procura apartar a Achab, y a Josaphat del Sizio de Ramoth-Galaad. XXV. 85. y fig. Es mandado aprisionar por Achab. 89.

Moabitas: Vide *Tom. II.* Se rebelan contra Ochozias. XXV. 105. Su derrota. 133. y fig.

Moloch, falsa divinidad, adorada por los Ammonitas. XXIV. 14. Sacrificabanle a sus hijos. XXV. 136.

Muchachos, despedazan los Ossos a 42. que se burlaban de Eliseo. XXV. 126.

Musico: un Musico hace calmar el enojo del Profeta Eliseo. XXV. 130.

N

Naama, esposa de Salomón, y madre de Roboám. XXIV. 18. Naaman, General de los Exércitos de Benadad, Rey de Syria. XXVI. 32. Viene a Samaria para ser curado de la lepra. 32. y fig. Le hace decir Eliseo, que venga a verlo, y obedece al punto. 38. y 39. y fig. Eliseo le manda decir por uno de su fami-

lia, que se bañe siete veces en el Jordán, si quiere quedar sano. Ibid. Pone alguna dificultad en obedecer. Ibid. Se sujeta al orden de el Profeta: se baña, y sale limpio de la lepra. 43. 44. Adora al verdadero Dios. Ibid. Eliseo no admite sus presentes. Ibid. Lleva cargados dos mulos de la tierra del País, para erigir en Syria un Altar al verdadero Dios. 45. Consulta al Profeta, y respuesta que le dió. Ibid. Giezi, criado del Profeta, corre en seguimiento de Naamán, y le pide dinero, y vestidos; lo que consigue. 46. Castigo de la avaricia de Giezi. 47.

Nabath, padre de Jeroboám, primer Rey de Israél desde la separacion de las diez Tribus. XXIV.

II.

Naboth, de Jezrahél, rehusa vender su viña a Achab. XXV. 64. y figuient. Hace Jezabel que lo apedreen. 68. y figuient. Achab se apodera de la Viña. 69. y fig.

Nadab, hijo de Jeroboám Primerero, Rey de Israél. XXIV. 77. Muere, y es el ultimo de los Reyes de su familia. Ibid.

Nathanaél, Señor de la Corte de Josaphat. XXV. 15.

Nathanas: Vide *Josaphat*.

O

Oedias, Señor de la Corte de Josaphat. XXV. 15.

Ocho-

Ochozias, hijo de Achab, y de Jezabel, es asociado al Trono de su Padre. XXV. 76. Su caracter. 102. Renueva la alianza con Josaphat, Rey de Judá. 103. Equipa una flota con Josaphat para negociar en Ophir. Ibid. Reveldia de los Moabitas contra Ochozias. 105. Da una caída peligrosa. 107. Embia à consultar a los falsos Dioses. Ibidem. Precisa à Elias à que lo venga à ver. 108. y fig. Su muerte. 138.

Ochozias, hijo de Joram, y Rey de Judá. XXV. 76. Se dexa gobernar por Athalia su madre. XXVI. 103. Oposicion de los Grandes à su Coronacion. 103. y 104. Compone todo su Consejo de Idolatras. 106. Se coliga con Joram, Rey de Israel, contra Hazaël, Rey de Syria. 107. Le quita la vida Jehu, Rey de Israel. 117. y figuient.

Odollam, Ciudad de la Tribu de Judá, al Mediodia de Jerusalem. Hace reparar sus Fortificaciones Jeroboam. XXIV. 52.

Ophir: la Flota de Ochozias, y Josaphat, equipada para Ophir, naufraga. XXV. 103. y 104.

Ossos: los muchachos, que se burlaban del Propheta Eliseo, son despedazados por los Ossos. XXV. 126.

P Haradon, Rey de Egypto, casa al Principe de Idumea con una hermana de la Reyna su muger. XXIV. 6.

Pharphar, Rio de la Syria de Damasco. XXVI. 41.

Priapo: Maacha, esposa de Roboam, consagra un bosque à Priapo. XXIV. 94.

Prophetas, muertos por Jezabel. XXV. 22. Historia de un Propheta, que comió en Bethel contra el orden de Dios. XXIV. 42. y fig. Propheta, cambiado a Achab para anunciarle la victoria contra Benadad. XXV. 55. y 60. Y otro para reprehenderle el haver dado libertad al Rey de Syria. 62.

**NOMBRES DE LOS PROPHE-
tas, de quien se habla en esta
Historia.**

Samuël.	Jehu.	Habacuc.
Gad.	Eliezer.	Jeremias.
Nathàn.	Jonás.	Baruch.
Ahías.	Zacharias.	Urias.
Semeias.	Oseas.	Ezechiël.
Elias.	Amòs.	Habacuc.
Eliseo.	Abdias.	Sophonias.
Micheas.	Isaias.	Olda.

R Ama, Ciudad de la Tribu de Benjamin, es sorprehendida por Baasa, y buelta à tomar por Afa. XXIV. 101. y fig.

Ramoth Galaad, Ciudad de Refugio, situada en la Tribu de Gad. Es famosa esta Ciudad por la muerte de Achab, y por el peligro à que se viò expuesto Josaphat. XXV. 92. y fig.

Rafon, hijo de Eliada, Cabeza de Vandoleros, y despues Rey de Damasco: se coliga con Adad contra Salomòn. XXIV. 8. y fig.

Roboàm, hijo de Salomòn. XXIV. 18. Su caracter. 17. y fig. Su imprudencia es causa del desmembramiento de la Monarquia. XXIV. 20. y fig. Se halla reducido al titulo de Rey de Judà. 30. Hace edificar nuevas Ciudades. 52. Su idolatria. 53. Dios lo castiga con las armas de Sefac, Rey de Egypto. 54. Su arrepentimiento. 54. y fig. Vuelve à caer en la Idolatria, y muere. 57. y fig. Tuvo Roboàm en diferentes tiempos setenta y ocho mugeres, de las cuales diez y ocho llegaron à la linea de esposas, y las sesenta concubinas. Tuvo de unas, y otras sesenta hijas, y diez y ocho Principes. 58.

NOMBRES DE LAS ESPOSAS
mas distinguidas de Roboàm.

Mabalat, hija de Jerimoth, y nieta de David.

Abibail, nieta de Eliab, hermano mayor de David: de esta tuvo tres Principes: primero

Jebus: 2. *Somoria*: 3. *Zoom*.

Maacha, ò *Michaia*, hija de Absalòn, por otro nombre Uriel: de esta Princesa tuvo otros tres Principes; conviene à saber: primero *Abia*, que le sucediò: 2. *Ethai*: 3. *Ziza*, y à *Salomith*, *ibid*.

S

Salai, padre de Azuba, muger de Josaphat. XXV. 12.

Salomòn, hijo de David, y de Bethsabee. Vide *Tom. IV.* se entrega à las mugeres estrangeras, y le hacen caer en la Idolatria. XXIV. 4. y fig. Le amenaza Dios por un Propheta. *Ibid.* Adad, y Rafon se revelan contra el. 6. y fig. Trabaja Jeroboàm en desmembrar la Monarquia. 11. y fig. Descubre Salomòn sus ideàs, y lo precisa à la fuga. 16. Su muerte, y su penitencia. 17.

Salomith, hija de Roboàm, y Maacha XXIV. 58.

Samaria, Ciudad situada en la Tribu de Manasses, y Capital à un tiempo de la Provincia del mismo nombre, y de todo el Reyno de Israel. XXV. 8. Origen de el nombre de Samaria. *Ibid.* La fìtia Benadad, Rey de Syria. 49. y fig. Se llena de terror, y espanto el Exercito de Syria, y se ve precisado à la fuga. 55. y figuient. Situacion de Samaria, affigida nuevamente por los Syrios. XXVI. 58. y fig. Su libertacion milagrosa. 66. y fig.

Sabat, padre del Propheta Eliseo; XXV. 46.

Sareda, Ciudad de la Tribu de Ephraim. Jeroboàm I. Rey de Israel, era de Sareda. XXIV. 11.

Sarepta: La viuda de Sarepta recibe en su casa al Propheta Elias. XXV. 23. Milagro que Elias hace en favor de esta viuda. 23. Refucita à su hijo. 24.

Segur, hijo de Hiel. Vide *Hiel*.

Semeias, Propheta de Judà, prohibe à Roboàm que marche contra Jeroboàm. XXIV. 32.

Semeias, Levita. Vide *Josaphat*.

Semeròn: jornada de Semeròn, donde fuè destrozado el Exercito de Jeroboàm. XXIV. 64. y fig.

Semeròn: Montaña, sobre la qual se edificò Samaria. XXV. 8.

Separacion de las diez Tribus. XXIV. 26. y fig.

Sesac, Rey de Egipto, se hace dueño de Jerusalèm, y saquea el Templo, y el Palacio de Salomòn. XXIV. 54. 55.

Sichèm, Ciudad grande de Ephraim: famosa Assablèa en Sichem, en la qual Jeroboàm se hace declarar Rey de Israel, arrastrando las diez Tribus à su partido. XXIV. 18. y fig. Pone en Sichèm la Silla de su Imperio, y la hace fortificar. 29. No siempre tuvo en ella Jeroboàm su Corte. 76.

Sis: Collado de Sis. XXV. 149.

Somer, vende à Amri el Monte de Semeròn. XXV. 8.

Somoria, hijo de Roboàm, y Abihail. XXIV. 58.

Sunàm: La viuda de Sunàm hospeda al Propheta Eliseo, que hace muchos milagros en su favor. XXVI. 9. y fig. Manda Joram

que le restituyan los bienes, que le havian usurpado. 75.

Sunamite: la viuda de Sunàm. Vide *Sunàm*.

T

Tabremòn, padre de Benadad, Rey de Syria de Damasco. XXIV. 103.

Taphnes, Reyna de Egipto. XXIV. 6.

Templo: Asa, Rey de Judà, quita los tesoros del Templo, y los embia al Rey de Syria. XXIV. 103.

Tebni, proclamado Rey de Israel por el Exercito. XXV. 5. Su muerte. 6.

Thecue, desierto de Thecue. XXV. 151.

Tberfa, Capital del Reyno de Israel en tiempo de Jeroboàm. XXIV. 76. Nadab, hijo de Jeroboàm, fuè ungido en ella por Rey de Israel, viviendo su padre. Ibid.

Thesbe, Ciudad de donde era originario el Propheta Elias. XXV. 20.

Thabadonias. Vide *Josaphat*.

Thobias. Vide *Josaphat*.

Trogloditas: los Trogloditas. XXIV. 54.

V

Vecerros de oro: culto de los becerros de oro introducido por Jeroboàm en Israel. XXIV. 38. 41.

Valle de la Bendicion. XXV. 154:

Zaba-

Z *Abadias.* Vide *Josaphat*, y *XXV.*
 105.
Zacharias, Señor de la Corte de *Josaphat*. *XXV.* 15.
Zamri, quita la vida à *Ela*, Rey de *Israel*: se apodera del Trono, y hace matar à toda la Familia de su predecesor. *XXV.* 2. y

siguient. Su muerte. 5.
Zara, Rey de *Ethyopia*, hace una irrupcion en *Judea*. *XXIV.* 90.
 Derrota de *Zara*. 91.
Zechri, padre de *Amasias*, Oficial General de el Exército de *Josaphat*. *XXV.* 16.
Ziza, hijo de *Jeroboam*, y de *Maacha*: *XXIV.* 58.
Zoem, hijo de *Jeroboam*, y *Abihail*. *XXIV.* 58.

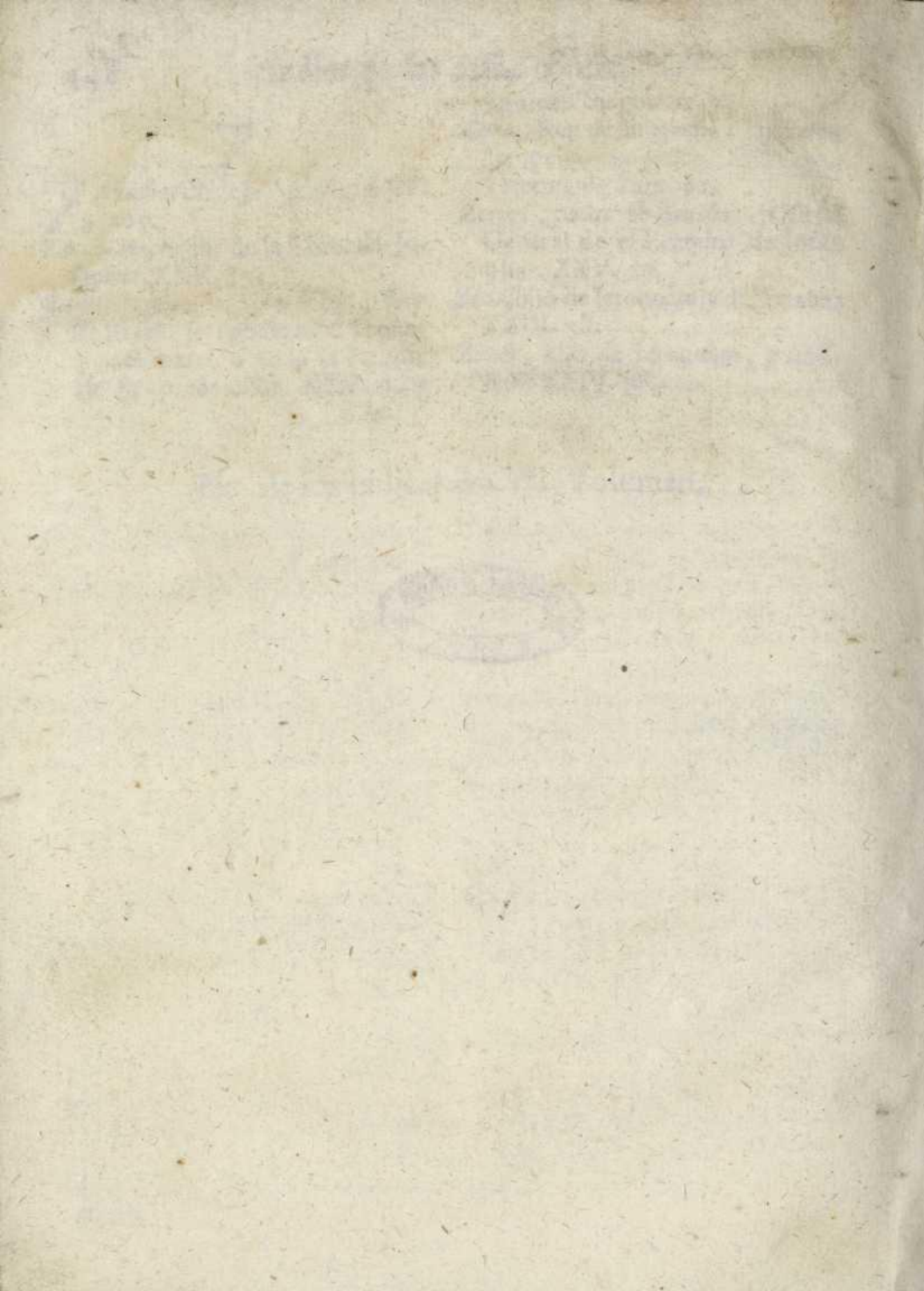
Fin de los Indices del VII. Volumen:

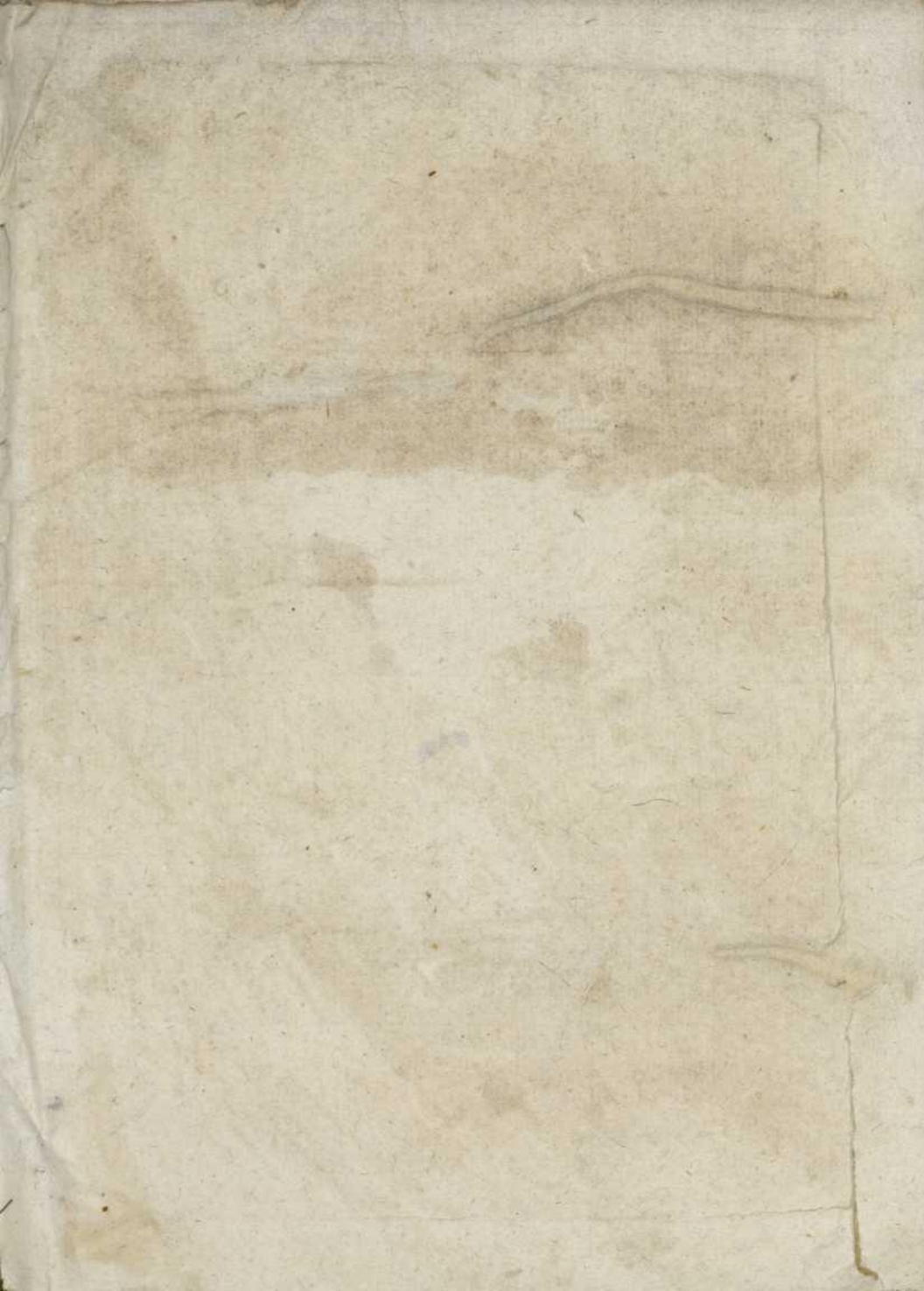


V
Veneros de oro: culto de los
 hebreos de oro introducido
 por *Jeroboam* en *Israel*. *XXIV.*
Veneros de oro: culto de los
 hebreos de oro introducido
 por *Jeroboam* en *Israel*. *XXIV.*
Veneros de oro: culto de los
 hebreos de oro introducido
 por *Jeroboam* en *Israel*. *XXIV.*

Zamri, quita la vida à *Ela*, Rey de *Israel*: se apodera del Trono, y hace matar à toda la Familia de su predecesor. *XXV.* 2. y
 105.
Zacharias, Señor de la Corte de *Josaphat*. *XXV.* 15.
Zara, Rey de *Ethyopia*, hace una irrupcion en *Judea*. *XXIV.* 90.
 Derrota de *Zara*. 91.
Zechri, padre de *Amasias*, Oficial General de el Exército de *Josaphat*. *XXV.* 16.
Ziza, hijo de *Jeroboam*, y de *Maacha*: *XXIV.* 58.
Zoem, hijo de *Jeroboam*, y *Abihail*. *XXIV.* 58.

muerte de almon 2o





HI
de
de
Vol

Sign. Top.

Est

HIS ¹OR
de Pueblo
de Dios
Volum. 7.

4271

4281